

# El Partido Liberal

Director: **APOLINAR CASTILLO.**  
 Redactor en jefe: **M. Gutiérrez Najera.**  
 Secretario de Redacción: **Ricardo Domínguez.**  
 Administrador: **Estelito Rodríguez.**

Apartado en el Correo número 414.  
 Teléfono número 5234.

**CONDICIONES.**  
 El Partido Liberal se publica todos los días a las cinco de la mañana, excepto los domingos y festivos.  
 Años y remisiones a precios módicos y convenientes.  
 Puntos de suscripción:  
 En la Capital, por un mes adelantado, \$ 1.00.  
 En los Estados, franco de porte, \$ 1.25.  
 Número del día 4 centavos, si no se suscribe.

**CALENDARIO CATOLICO**  
 SANTOS DE HOY Y DE MAÑANA

Martes 17: San Pascual Bailón confesor.  
 Miércoles 18: San Vicente de Paúl y San Félix de Cantalicio confesores.

**JUICIOS EN TURNO**  
 1º de la Criminal, Lic. Pedro Miranda  
 2º de Correccional, Lic. Gregorio Gómez Zozaya  
 Ministerio Público, Lic. Adolfo Domínguez

## La libertad de la prensa

ANTE  
 "EL DIARIO DEL HOGAR."

Ha publicado nuestro estimado colega *El Diario del Hogar* dos largos boletines con la mira—pero nada más con ella y nosotros no creemos como los señores católicos que la intención basta—de impugnar el editorial en que demostramos los trascendentales inconvenientes producidos en la práctica por la aplicación del gastado axioma: «la prensa se corrige con la prensa».

Limitase *El Diario* en el primero de esos boletines a declarar que la prensa opositora no ha interpretado arbitrariamente y torcidamente el Manifiesto de la Convención Liberal. Como quiera que eso punto ha sido tratado extensamente en el *Partido Liberal*, haremos a nuestros lectores el señalado favor de no fastidiarnos hoy con repeticiones. Mucho nos espanta el peligro a que se refiere el Sr. D. José María Luis Mora en las frases traídas a colación por nuestro adversario:

«De eso resulta el hábito de replicar siempre y de hacer interminables y fastidiosas las disputas en la instancia y en el modo; repitiendo lo que se ha dicho, y haciendo remisiones a lo primero que se escribió, se fatiga al lector, que tiene que ir y venir muchas veces del escrito a la impugnación, de ésta a la apología, de aquí a la réplica, y de allí volver al primer escrito.»

Además, nuestro apreciable impugnador comprenderá que el punto citado es ageno al fondo de la cuestión tratada en el editorial que combate. De que los convencionales hayan dicho esto o aquello, no se deduce ni puede deducirse que sean buenas o malas las restricciones a la libertad de imprenta. Desgraciadamente para *El Diario*, los convencionales no pudieron ser más explícitos. Ellos dijeron: «El partido liberal no volverá nunca sobre la reforma del artículo 7º que suprimió un privilegio insostenible en derecho, y que en el hecho se había convertido en peligro no político, sino social.» Dijérase que los convencionales tuvieron el don de la adivinación y desearon con semejantes conceptos cortar las alas a los intérpretes del *Diario*.

Pasemos al boletín segundo. Comienza lleno de halagadoras promesas al lector, anunciando que va a demostrarse nada menos que el actual Gobierno, con la reforma del art. 7º de la Constitución, ha dado muerte a la libertad de la prensa. ¿Y saben ustedes cuál es esa demostración? ¿No? Pues nosotros tampoco; porque no creemos ni podremos creer nunca que persona tan competente como lo es nuestro adversario, entienda haber cumplido su oferta con decir que no hay en México más que tres periódicos opositoristas: *El Monitor Republicano*, *El Hijo del Ahuizote* y *El Diario del Hogar*.

No estamos muy versados precisamente en estadística de prensa metropolitana, y, sin embargo, se nos figura que no hay mucha exactitud en tal aseveración. Pues qué, ¿no han surgido por allí *El 98* y otros varios periódicos, no ya independientes, no ya opositoristas, sino hasta incendiarios?

Empero, supongamos del todo exacta la afirmación del *Diario*. De que existan pocos periódicos de oposición a un gobierno determinado, ¿puede inferirse rectamente que ese gobierno coarta la libertad del pensamiento? ¿Ha de ser eternamente cierta la fábula de las ranas pidiendo rey? No, señor, pueblos abundan en la historia que han sabido hacer justicia a sus gobernantes, no poniéndoles trabas ni dificultades de ninguna especie.

El original argumento del *Diario* no liere al Gobierno; lastima a la nación. Si este orden de cosas fuera impopular como la oposición pretende, puede crear el colega que sobran los periódicos que lo dijeran y que nada arredraría a los escritores mexicanos.

Si existen pocos diarios enemigos de la Administración actual, es por una causa muy obvia: porque la oposición no tiene razón de ser. Hoy lo que sostiene a las hojas antibiennistas no es su enemistad al gobierno, sino el servicio de información y de noticias que atrae al público suscriptor. En la actualidad—todo el mundo lo sabe—no es el editorial el que despierta la curiosidad de las masas, sino el *report* y la gacetilla. Precisamente todo lo contrario sucedería si el Gobierno no contara con la simpatía del país: no habría nadie entonces que no se preocupara con la sección política de la prensa.

Contestado el único argumento presentado por nuestro estimado contrincante, responderemos a un reproche injustificado que se sirve hacernos.

Por lo mismo que es inmerecido, agradecemos el deber de nuestro impugnador el apéndice de ardiditos que nos aplica. Pero lo podemos asegurar que nada hay tan injusto como el cargo que nos hace de haber citado a varios autores, a fin de imponerlos con la evidencia. Careciendo de autoridad propia como creemos, nada nos pareció más natural y procedente que citar en apoyo de nuestras opiniones doctrinas de sabios de universal nombradura. So nos reprocha el haber citado a Lombroso, Ellero, Carnignani, Barbaconi, Romagnosi y Bonham, y se agrega que debíamos acordarnos de Zareo, Ramírez, Ocampo, Arrango, Mata y Prieto; porque lo que se piensa en Europa no siempre es aplicable en América.

Obséquianlo esta indicación, vamos a permitirnos citar ahora algunas autoridades mexicanas que participen de nuestras ideas, y al efecto, principiamos por decir al *Diario del Hogar* que precisamente una de las personas cuyos juicios nos invita a investigar, el Sr. D. Guillermo Prieto, propuso en el Congreso de 1868, acompañado del Sr. Sarracina, la derogación de la antigua ley de la prensa, con las mismas palabras que contiene el proyecto que consultó la reforma del artículo 7º constitucional.

El Sr. Lozano, constitucionalista liberal que no puede ser sospechoso para *El Diario*, se expresaba así antes de la reforma del artículo 7º: «Un hombre vierte sobre otro la ponzoña de la injuria ó de la difamación; el ofendido tiene su derecho expedito para llevar a su ofensor ante un tribunal. Este derecho no puede desconocerse a riesgo de dejar a los hombres el muy peligroso de hacer justicia por sí mismos. Si la ofensa se ha hecho en un paraje público ó delante de muchas personas, la ley ve en estas circunstancias condiciones agravatorias del delito y autoriza una agravación proporcionada a la pena. Pero el mismo hombre infama ó injuria a su enemigo por medio de la prensa, es decir, por el medio más común y perfecto de publicidad: el ofendido tiene que recurrir a la denuncia del impreso para que sea juzgado conforme a la ley de la materia. Llevados los trámites previos, llega la hora del debate: los defensores hablan con calor y con elocuencia, conmueven y entusiasman al auditorio, a quien arrancan estrepitosos aplausos, el acusador es objeto de manifestaciones desagradables y tiene que resignarse a que la injuria, cuya reparación pide, adquiere una celebridad solemne, y todo concluye con un veredicto absolutorio del jurado, cuya responsabilidad moral descarga cada uno de sus miembros sobre sus compañeros.»

El Sr. Don Ignacio Luis Vallarta, el atalaya de nuestra jurisprudencia constitucional, decía también antes de la reforma del artículo 7º, en el amparo de Bernardo Ocampo: «Para los que creemos que es consecuencia del principio democrático la abolición del fuero de imprenta; para los que queremos en México la libertad del pensamiento, cualquiera que sea el medio que lo manifieste, tan completa y práctica, como la que tiene Inglaterra y los Estados Unidos, es una lamentable desgracia que esa reforma no se haya aún realizado, y que conserve nuestra Constitución un fuero, que choca con los principios liberales que tan ampliamente consagra.»

Como lo mismo piensa acerca del particular Montiel y Duarte, el juicioso juriscónsul, resulta que los tres autores de derecho constitucional mexicano más afamados: Vallarta, Lozano y Montiel y Duarte, están acordes en aprobar la reforma del artículo 7º.

Ya ve, pues, el *Diario del Hogar* cómo nos hallamos en disposición de citar autoridades mexicanas, respecto de las cuales no podrá repetirse su objeción de que lo que se piensa en Europa no siempre es aplicable en América.

Esto es lo que verá el *Diario*. Por su parte el lector habrá visto cuán inútiles son los esfuerzos que se hacen por sostener la necesidad y conveniencia de un fuero que ninguna legislación del mundo reconoce, salvo las constituciones de Colombia y Venezuela, en las que el privilegio toca los límites de lo absurdo.

Habiendo estudiado la cuestión de la libertad de la prensa en México distintas veces en *El Partido Liberal*, ponemos hoy punto a toda discusión acerca de ella. Siga el *Diario* creyendo que estamos en un error; pero admita al menos que nos equivocamos en buena compañía: en la de casi todos los juriscónsules del país y del extranjero.

Cerramos este artículo con las notables palabras pronunciadas por un buen liberal: por el señor Ministro de Justicia, Don Joaquín Baranda, en la sesión del día 25 de Noviembre de 1882:

«Una ley especial y privativa, señores señadores, no es compatible con la Constitución. La prensa, no obstante esta reforma constitucional, continuará difundiendo la luz, sin que la puedan opacar ni la nube de la difamación, ni el cieno de la calumnia.»

A. A. Esteva.

## Los llamados estudiantes

En otro lugar de este diario verán nuestros lectores la reciente relación de lo acaecido en la manifestación de los que se llaman estudiantes antirreeleccionistas, y de lo pasado ayer en la de los estudiantes reeleccionistas. So recordará que fuimos los primeros en estimular a los jóvenes para que entraran, trayendo al sufragio el contingente de sus entusiasmos y fervores, a la liza electoral, dirigiéndolos, y por sabido padiera callarse esto, a los jóvenes que ya tienen capacidad civil; se recordará que los animamos con aliento a que expresaran sus deseos, no porque el voto de ellos sea el resolutivo ni el de más peso en la balanza social, no porque nos parezca bueno el distracción de las masas a lo que están consagrados y que les preparan a ser ciudadanos útiles, sino porque siendo imposible mutilar el espíritu y contener los impulsos arranquados de la juventud, hay que dar salida a estos, aun cuando su influencia en la marcha humana sea tan reducida; pero, a la verdad, esa juventud, que se llama antirreeleccionista y no sabe lo que es, ha frustrado nuestras esperanzas. Habríamos tenido sincera satisfacción al verla entera, noblemente loca, arrastrada por impaciencias de la edad, convertibles mañana en fuerzas verdaderas, y lejos de voroso, por los escándalos cometidos, por la intolerancia procedida de palabra y con el ejemplo, por su impotencia para preciar qué desiguales persigue, la hallamos en algunas de sus manifestaciones parecida a la turba que en los tendidos de *Sol* grita por el placer de gritar y prorrumpe en palabras soeces.

Nos entristece, positivamente, consignar este hecho. Nos causa pena que jóvenes de quienes algo podía esperar la patria para cuando la edad los hubiera madurado, en plena paz, en pleno orden, protegidos en sus manifestaciones por la misma policía, empleen lenguaje indigno de ellos en sus peroratas, insulten procazmente a las señoras, como sucedió en la calle de Santa Inés, y cometan delitos del orden común como el que cometieron al romper una de las puertas de la Catedral. Y también nos apena ver su intolerancia. Nadie les molestó en su manifestación del domingo, y cuando la policía intervino fué porque ya habían cometido un delito, perfectamente calificado en nuestro Código. En cambio, ellos sí se propusieron ayer impedir la manifestación de los que, ejerciendo igual derecho que ellos, expresaban pacíficamente sus aspiraciones, y no sólo hicieron tal cosa, que revela señalada intolerancia, sino que insultaron, de palabra y de hecho, a los jóvenes reeleccionistas.

Abrigamos la esperanza de que no sean estudiantes los autores de estos escandalitos, y tenemos razón para abrirla, porque ya han declarado en una carta que publica el *Tiempo*, que un Sr. Acevedo, que perora en nombre de ellos, no es estudiante ni es obrero. De manera que no tienen carácter ninguno estudiantil las manifestaciones a que nos referimos, ni tampoco son de obreros. Confirma esta legítima y fundada presunción el hecho de que los manifestantes se dirigen con predilección a los mercados, reclutando en ellos gente que les siga por curiosidad ó procure alborotar el río, para ver lo que se pesca. De esa plebe, que viene de los puestos en que se vende *verdura*, han de haber partido los gritos soeces, y ella será, sin duda, la culpable del atentado cometido en Catedral.

Procuran los estudiantes decentes alejarse de esa gentuza, levantando muy alto su pañuelo y no confundiendo con los delincuentes del orden común.

En cuanto a las manifestaciones, consideradas en general, ya sean reeleccionistas, ya antirreeleccionistas, hablaremos mañana.

## LOS NUEVOS Funcionarios veracruzanos

Hace muy pocos días consagramos un pequeño artículo, síntesis de nuestras opiniones imparciales y desapasionadas, sobre el nuevo gobierno que accidentalmente rige los destinos del Estado de Veracruz. En tal ocasión nada quisimos reservarnos, diciendo, por lo mismo, lo que esperábamos de la nueva situación creada en dicha entidad federativa, por un caso tan imprevisto cuanto doloroso: la muerte repentina del Gobernador Constitucional, Don Juan de la Luz Enriquez.

Dijimos entonces, y entre otras cosas, que el nuevo Gobierno, obedeciendo a la necesidad de su existencia y queriendo que respirase ésta en atmósfera sana y vivificante, había procedido con acierto en la designación hecha hasta aquellos momentos en lo tocante a los nuevos funcionarios que tuvo que nombrar, entre éstos a varios Jefes Políticos que ya ocupan dichos puestos.

Pertinente nos parece decir algo más en lo que mira a estos nombramientos, teniendo en consideración el aplauso con que el pueblo los ha recibido, según lo hemos visto en las distintas manifestaciones hechas por él mismo, ora de oficio ó bien por la prensa periódica. Aparte, pues, de esta consideración tan atendible por su origen, también por nuestra propia cuenta podemos decir algo, que es de justicia, ya que se trata de estimular a quien parece, pues de sus actos se trata, que propende leal y ardientemente a complacer

al pueblo, mirando por su engrandecimiento, que tan directamente depende de sus autoridades políticas.

Ante todo, hay que decir, en abono de los nuevos nombramientos hechos por el Gobernador interino de Veracruz, que no se ha visto en ellos la idea de bundería. Muy por el contrario, despréndese de su propia heterogeneidad, que de lo único que se ha tratado, al hacerlos, es de allegar, para la realización de una obra común y benéfica, elementos valiosos de todos los partidos, para constituir con ellos uno solo, robusto, independiente y de buena procedencia.

Y es esto tanto más de aplaudirse cuanto que se ha consumado apagando odios que surgían poderosos, destruyendo divisiones que parecían inevitables, nulificando resistencias que eran forzosas, y todo por el bien del Estado que a la postre sería la víctima destinada a un sacrificio tan inútil como antipatriótico.

Imposible, si de ser imparciales se trata, como lo somos nosotros, dejar de ver en esta política conciliadora hasta donde debía serlo, una intención recta y un espíritu noble, y más imposible dejar de alabarla por lo mismo que parece un milagro, dadas las circunstancias en que ha nacido, que fueron las de un estado de lucha recrudecida y ardiente. Caso tan raro solamente se explica atendiendo a la nobleza del pueblo veracruzano, siempre generoso y noble con el vencido.

Señal segura de un porvenir sereno y de fecunda paz para el Estado de Veracruz son los actos de su actual Gobierno, que por medios tan atinados como felices se prepara a recibir a su sucesor, en el cual se citan las más halagadoras esperanzas. Está visto ya que al venir a ocupar su puesto el nuevo Gobernador Constitucional, que lo será sin duda el inteligente y probo C. Teodoro A. Dehesa, se encontrará éste con que el hoy ocupa un elevado puesto, deja cerradas con su propia mano las puertas del inútil templo de Jano.

Así lo prevemos y así lo deseamos, puesto que jamás hemos sentido la sed de la más leve venganza, ni queremos para Veracruz otra cosa que no sea su felicidad, alzada sobre fuerte y sólido pedestal.

Y ahora, en lo que respecta a los nombramientos para los futuros funcionarios del Estado, lo único que queremos es, como ha acertado en los que ha hecho su actual Gobernador, acierte aquel heróico pueblo en los que tiene que hacer próximamente el que será llamado a los comicios. Sobran hombres dignos en Veracruz: que se vote por ellos.

## P. R. C. ANTI-REELECCIONISTAS

Antier, como estaba anunciado, se verificó la manifestación anti reeleccionista de estudiantes y obreros. Partieron de San Fernando, formados en un grupo reducidísimo y desairado y llevando varios estandartes. Uno que otro curioso les seguía. Frente a la casa de la Sra. Bros, sobre un carro de pulque, un Sr. Páez leyó versos de un Sr. Rivera, según dicen, y se lanzaron algunos gritos que parecían provenir de la plaza de toros de Bucareli.

Cerca del mercado de flores, montados en barricas de blanco neutle, dos ó tres jóvenes que en las crónicas que publican en el *Diario del Hogar* y en el *Monitor*, se llaman a sí mismos *oradores elocuentísimos*, hablaron como pudieron—y pudieron poco y mal—y gritaron fuerte. El más fogoso de los *elocuentísimos*, pidió «muera» para las fábricas de cigarrillos y para los ricos.

Al ir los manifestantes por el Empeadrillo, apareció por la bocacalle de Plateros la carretela del Sr. Bejarano; y tal aparición inspiró a un anti-reeleccionista uno de sus gritos más entusiastas: ¡*Mueran los caballos de la carretela de Bejarano!* Ni a los tiros de los carruajes les perdonan estos intransigentes terribles que no se hayan unido a ellos, que no piensen como ellos, que no obren como ellos y no hablen como ellos en el teatro de Guerrero! Es el colmo de la intolerancia!

Este grito fué uno de los que más bien el espíritu caracterizaron. . . . patriótico é inteligente que anima a estos políticos en agraz.

En la esquina de la Monterilla y San Agustín, un estudiante tomó por asalto el pescante de un coche y . . . . lo desiemprel. . . . pronunció un *valiente* discurso de esos en que la elocuencia se resume y condensa en *muera* agudos; y habiendo querido montar en el mismo pescante otro orador, el cochero no lo permitió.

—Soy estudiante y anti-reeleccionista, decía aquel.

—Y a mí qué me importa? respondía el cochero. ¿Quién me paga? El coche es de alquiler.

Y porque el cochero no consintió en ceder *gratis* et *amore* el pescante, los manifestantes lo pusieron como dignas dueñas, y trataron de obtener por fuerza lo que no pudieron conseguir de grado. El cochero logró escapar de allí a golpes

de látigo, que repartió a diestra y siniestra; y desapareció a los gritos de *reeleccionista, vendido*, etc., que le lanzaron esos caballeros que ven adversarios en los caballos de la carretela del Sr. Bejarano y que consideran como *vendido* a quien no quiere servirles sin la debida retribución. Hé aquí muestras de un constitucionalismo estudiantil de los más originales.

En otra calle, los manifestantes se apoderaron de un carro conductor de carnes. Subido a él un *elocuentísimo*, no pudo «repicar y andar en la procesión», y dió en el suelo, interrumpiendo su discurso, naturalmente, con pesar de los oyentes sensatos que se divertían de lo lindo.

En la calle de Santa Inés unas respetabilísimas señoras tuvieron la imprudente ocurrencia—pecado horrible para un anti-reeleccionista—de colocar en los balcones de su casa el retrato del Sr. General Díaz. Visto eso por los manifestantes, desahogaron su *elocuencia*, llamando a las señoras aludidas como llaman los líderes a las mujeres perdidas. El epíteto repugnante a que aludimos, les pareció a los anti-reeleccionistas el más a propósito para caracterizar su amor a la Patria, a la Constitución, al principio que sostienen y a las libertades públicas. Y además creyeron que ellos rendían así culto al respeto que dicen profesar a las opiniones ajenas.

Varios de estos jóvenes trataron de subir a la torre de Catedral y forzaron la puerta de entrada. Fueron aprehendidos y puestos a disposición del Ministerio Público.

La familia de uno de los manifestantes arrojó desde los balcones de una casa que al efecto alquiló, varias flores sobre los anti-reeleccionistas, sin duda para que éstos las arrojaran después, aunque ya en estado de *descomposición*, a las respetables damas de la calle de Santa Inés.

Como el pueblo, ni el *verdadero* de que ha hablado *El Monitor*, ni el *falso*, ni ninguno, se unía a los manifestantes, excepto algunos individuos de esos que no huelen a ambar, los directores de la manifestación, que iban por las aceras y que no se atrevían a figurar francamente en ella, excitaban a un joven nervioso que parecía ser agente suyo, y que entusiasmara a las masas; y en vano eran las excitativas, porque esa *popularidad* del antirreeleccionismo que nos pintan los opositoristas, no llegó a mostrarse en forma de ciudadanos respetables por el número siquiera.

Esos *directores* que no se atrevieron a figurar decididamente como *Maeses Pedros*, eran, según es fama, el editor de un periódico, el redactor de un diario, y el Sr. Zúñiga y Miranda, que ha dado su valioso contingente de fama científica a la gran causa de la anti-reelección y de los estudiantes y obreros que quieren que desaparezcan las fábricas de cigarrillos, que se indignan contra los caballos de la carretela del Sr. Bejarano, que llaman *vendido* a quien no les cede un coche sin el pago respectivo, y que les gritan. . . . como han gritado a las señoras respetables que trataron de colocar en sus balcones el retrato del primer Magistrado de la Nación. El agente de ellos que hacía el oficio de *entusiasrador* ó convidador, era todo un periodista.

Los directores, el *entusiasrador*, varios estudiantes de la clase de los *elocuentísimos* y algunos obreros, fueron a almorzar a una fonda de Santa Clara, en donde resolvieron ir a pedir la libertad de los encarcelados a consecuencia del asalto a la torre de Catedral. Pero no pudieron lograr su intento, por causas *fisiológicas*, puramente.

Un manifestante intentó, en la Alameda, disparar su revolver contra un gendarme que perseguía a un ratero. Los gendarmes, a quienes antier se les arrojó *pambazos* y ayer epítetos groseros, están sumamente agradecidos a los anti-reeleccionistas, que los consideran no como elemento de orden, sino como los consideran los peladitos de la Palma.

Esta muestra de cultura y de civilización, recomienda mucho a los anti-reeleccionistas.

Más comentarios serían inútiles. Con lo relatado basta.

Martín Pescador.

## La mortalidad en México

*Disertación leída en la sesión de la Sociedad Mexicana de Geografía y estadística, el 12 de Mayo de 1892, por el socio de número, Isidoro Epstein.*

El Secretario del Gobierno del Distrito acaba de publicar unos interesantes datos, sobre la mortalidad del Municipio de México, que han dado lugar a juicios, en mi concepto, muy erróneos, por parte de algunos periódicos de la Capital, que en vista de los números muy elevados, contenidos en el cuadro mencionado, y sin considerar muy a fondo este importante asunto, se han dejado llevar demasiado lejos en sus apreciaciones. Someter estos datos a un criterio, basado en el cálculo, comparándolos a la vez con otros de igual género, a fin de que se conozca



su verdadera significación, es el objeto del presente trabajo, el que puede tal vez servir de norma a las autoridades municipales en su constante anhelo de mejorar el estado sanitario de la Capital.

El interesante trabajo del Sr. Islas y Bustamante, consiste principalmente en haber recopilado de los archivos del Registro Civil el número de defunciones habidas en esta Capital desde el 1.º de Julio de 1867, hasta el 31 de Enero de 1891, y son las siguientes:

Table with 4 columns: Año, Defunciones, Año, Defunciones. Rows include years from 1867 to 1878 with corresponding death counts.

resultan, pues, en 24 años, 265,193 defunciones. Para calcular de estos datos, las cifras de mortalidad, es decir, la razón de las defunciones anuales a la población correspondiente, es preciso averiguar, aunque sea de un modo aproximado, cuál ha sido la población de la Capital en cada uno de los 24 años, una vez que el cuadro, en cuestión, no nos proporciona este dato.

Table with 4 columns: Año, Población, Defunciones, Defunciones correspondientes a cada 100 habitantes. Rows include years from 1868 to 1891 with population and death statistics.

El promedio de la mortalidad en 24 años importaría, por consiguiente, 3.39 ó cerca de un 4 por ciento; el máximo correspondiente al año de 1890 con un 5.19 por ciento; sigue después el año de 1887 con un 4.85 y el año de 1877 con un 4.12 por ciento.

El inteligente autor del cuadro hace la siguiente observación: Se observará que la mortalidad ha aumentado todos los años, lo que indudablemente se debe atribuir al aumento de la población.

Una ciudad de la importancia de México debería tener establecida una oficina de Estadística Municipal como la tiene, por ejemplo, Buenos Aires, que publica mensualmente un Boletín que tiene las siguientes secciones: Meteorología é Higiene, Demografía, nacimientos, matrimonios y defunciones, con sus correspondientes clasificaciones; Inmigración, Movimiento en las cárceles, Estadística policial, Movimiento económico, ventas de semillas, hipotecas, el movimiento en los hospitales, artículos introducidos a los mercados y carnicerías, Movimiento postal, Escuelas, Bibliotecas, Teatros, Trabajos públicos, etc., etc.

En el año de 1803 calculó Alejandro de Humboldt para cada 1,000 habitantes de la capital 37.7 defunciones ó el 3.77 por ciento, que en el último decenio de 1882 á 1891 se elevó al 4.47, número casi igual á la razón que calculó el mismo Humboldt de los nacimientos a la población, es decir, el 4.44 por ciento.

Más para que el cálculo, que acabo de presentar sobre el aumento continuo é igual de la población en cada uno de los 24 años sea exacto, se debe suponer que la razón de los nacimientos a la población, ó haya aumentado ó haya quedado extraordinariamente, debiéndose atribuir el exceso a la inmigración.

El Congreso Literario Hispano Americano será uno de los actos que mayor importancia han de revestir entre las solemnidades con que va á conmemorarse el descubrimiento de América.

(Continuará)

UNA CARTA IMPORTANTE

Leemos en la Voz del Parval, lo siguiente: «Por ser de sumo interés para el pueblo en general, y en particular para nuestra agrupación, hemos sustituido el editorial, que teníamos preparado para este número, con el documento político, suscrito por el señor Coronel Lauro Carrillo, que insertamos á continuación:

modo de continuarlos perpetuos que, si bien lisonjan el deber de batirlos cual los demás soldados, por un nación y por su bandera, no es posible no dominar, ni soltar jamás el arma.

EL CONGRESO LITERARIO. El Congreso Literario Hispano Americano será uno de los actos que mayor importancia han de revestir entre las solemnidades con que va á conmemorarse el descubrimiento de América.

CENTENARIO DEL Descubrimiento de América

EL CONGRESO LITERARIO. El Congreso Literario Hispano Americano será uno de los actos que mayor importancia han de revestir entre las solemnidades con que va á conmemorarse el descubrimiento de América.

EL CONGRESO LITERARIO. El Congreso Literario Hispano Americano será uno de los actos que mayor importancia han de revestir entre las solemnidades con que va á conmemorarse el descubrimiento de América.

EL CONCURSO DE MÉXICO.

Las últimas noticias recibidas de aquella República por el delegado del gobierno, Sr. Navarro Reverter, hacen esperar que será brillante su representación en la Exposición Histórica, americana y europea, que ha de celebrarse en Madrid.

de oro y obsidiana y de cuantos objetos pertenecen á la escultura, así como ejemplares notables de pintura y grabado. Como ejemplares de las artes industriales se enviarán maniques con los trajes, adornos y dijes de los principales personajes del Imperio de México, así como armas y objetos de orfebrería, cerámica, etc., y entre las manifestaciones literarias una colección de códices, geroglíficos inéditos con su explicación, estando ya muy adelantada la impresión del libro de Taxcala, que es la historia de la conquista pintada por los mismos indios.

Y por último, se prepara también una colección lo más completa posible de los tipos de las razas indias que aun existen; un estudio ilustrado de la arquitectura cristiana y civil inmediata á la conquista; una colección iconográfica con retratos de los virreyes, arzobispos y personajes más importantes de aquella época; una sección heráldica; otra religiosa con lo más notable de los objetos del culto cristiano, y una rica colección bibliográfica consagrada especialmente á los historiadores de la época colonial.

REMEDIADO

Veracruz, Mayo de 1892. St. Director de El Partido Liberal. México.

Muy señor mío: He leído en el número 2,603 de El Tiempo, correspondiente al 11 del corriente, un párrafo en que critica el procedimiento del II. Ayuntamiento de esta ciudad, con motivo del cobro que hace al comercio del menudeo por el derecho de consumo, que viene cobrándose como un arbitrio municipal desde el año de 1844, crítica que se habría abstenido de hacer, si antes hubiera adquirido los datos necesarios para no escribir nada más que lo que es.

El ayuntamiento, que por lo regular está siempre formado de personas de buen criterio, jamás ha pretendido una cosa que no esté fundada en la ley.

La mayoría del comercio, compuesta de españoles, dándole á la ley número 77 sobre derecho de patente, la interpretación que más convenía á sus intereses, al publicarse ésta, se negó á pagar el citado derecho de consumo, y hoy que son deudores al tesoro municipal de cantidad no despreciables, han formado una especie de motín y han pretendido hacer este negocio asunto internacional, pues el señor Secretario de Relaciones pidió informes al Gobernador Sr. Alcolea, y este funcionario manifestó como el Ayuntamiento procedía apoyado en ley.

Ultimamente presentaron al Ayuntamiento un curso, no en terminos muy respetuosos, por cierto, proponiéndole lo siguiente: 1.º Que el Ayuntamiento mande devolver los bienes que indebidamente tiene secuestrados.

2.º Que teniendo en cuenta la penuria del tesoro, pagarán sólo el 15 por ciento de sus adeudos; y 3.º Que hasta fines del próximo Noviembre pagarán también el 50 por ciento de las cuotas que le fueron impuestas.

Pretensiones tales son inadmisibles porque de acceder á ellas equivaldría tanto como á probar que el Ayuntamiento no tiene razón, y por otro lado, los comerciantes que han cubierto sus cuotas sin ninguna oposición, se oponen á que se acceda á tales pretensiones porque ellos serían los perjudicados premiando á los revoltosos con reducirles las justas cuotas que tiempo ha pagaron sin objeción alguna.

En la semana última, el Ayuntamiento ha resuelto un gran número de cursos y que algunos causantes, reconociendo el derecho del Ayuntamiento, ofrecían pagar de una manera que no les fuese onerosa, y el mismo Cuerpo Municipal está dispuesto á acceder de esta manera, al que así lo solicite.

Además, de que el personal de la Asamblea Municipal está compuesta de personas de buen criterio; los individuos que forman la Comisión de Hacienda, lo son los Sres. José González Payes y Javier Muñoz, de quienes no hago especial encomio, por que los conoce vd. perfectamente bien.

Hasta aquí el asunto de los comerciantes. Voy ahora á ocuparme de un artículo publicado por Le Courrier du Mexique, en que desea que la Nación deje de celebrar el aniversario del 5 de Mayo, en virtud de las buenas relaciones que ligan á México con Francia.

Terminaré, señor Director, haciendo á vd. un justo elogio del Sr. Lic. Alcolea, actual Gobernador, quien hasta hoy se ha cuidado de dictar disposiciones que tiendan á mejorar la buena marcha administrativa.

De vd., señor Director, afmo. y S. S. EL CORRESPONSAL.

CRONICA GENERAL.

Visita presidencial.—El Sr. General D. Porfirio Díaz visitará dentro de breves días la Escuela Industrial de Huastecas. Informe y análisis.—La Tesorería General de la Federación acaba de publicar un Informe y análisis de la cuenta fiscal de 1890 y 1891, liquidación y conversión de la deuda pública y empréstitos celebrados con la casa Bleichröder, Informe y análisis que rinde á la Secretaría de Hacienda, del cual hemos recibido un ejemplar.

De paseo.—Se encuentra en esta ciudad el Sr. Ingeniero D. Alejandro Prieto, Gobernador de Tamaulipas.

Moneda falsa.—Una gran cantidad de dólares y quineros falsos, de un metal semejante al plomo, circulan en esta capital con perjuicio del comercio al menudeo y de los consumidores, pues que ni los individuos del comercio ni los criados de las casas que hacen las compras, son aptos para conocer la moneda y fácilmente se la engañan.

La agricultura.—De una correspondencia de O. Victoria: «Hoy en día la agricultura de Tamaulipas se reduce al cultivo del maíz, frijol, caña de azúcar, arroz y algodón, todo en la pequeña escala, que no sería exagerado decir que esto ramo puede contemplarse como monos, siempre que haya empresarios que utilicen las caudalosas corrientes de los ríos, en cuyo caso los productos serían abundantes, y sin temor de equivocarnos, llegaría el Estado á ser, si no el primer productor en agricultura, pues más de los productos arriba mencionados, favorecido por un clima tropical en gran parte del Estado, se cultivan en las lomas oxquinatas y sabrosas frutas, como guayabas, duraznos, membrillos, tamarindos, guayabas, limones (estas dos clases son de las muchas que se crían silvestres y de muy buena calidad, en algunos puntos del Sur) aguacates, anonas, chirimoyas, naranjas, toronjas, higos, melones, ciruelas, coque, limas, mangos, uvas, sandías, huanabas y plátanos de diversas clases y excelente calidad. Las legumbres de todas las clases pueden cultivarse en su suelo; pero esto sucede sólo en Tampico y Altamira, en donde hay hectáreas muy bien cultivadas y productivas en otras poblaciones, muy pocas por cierto el cultivo de legumbres es tan exiguo que no basta para el consumo, y en la generalidad de los pueblos el cultivo y el uso de las legumbres es casi desconocido.»

La exposición de flores.—Antes de ayer tuvo lugar, como estaba anunciado, exposición de plantas y flores en México. El lugar escogido fué Atipan. Siete fueron los expositores que más se distinguieron, recibiendo los premios y menciones ofrecidas. A las once de la mañana se dió principio á la fiesta. A las cinco de la tarde se repartieron los premios, y poco después dió principio el baile de invitación organizado por la Junta Directiva, que terminó poco después de las diez de la noche.

Noticias de policía.—La Agencia General de Noticias é Informaciones nos remite las siguientes: Mayo 16 de 1892. María Guadalupe Gallegos ha acusado Florentino Puerto de que el 19 del actual robó á su hija de 6 años de edad, Isidra Escalona, en la calle de Mesones.

En la pandemia de la 1.ª de San Juan número 13, Francisco Aranzeta dió de palos á Delfino García, causándole una lesión en el brazo derecho y otra en el muelo izquierdo.

Pedro Barreto acusa á Leonidas Rosas de que, habiéndole vendido 22 cargas de carbón, valor \$1.46, se niega hoy á devolverlas ó pagar su importe.

Fueron aprehendidos por la policía en la 5.ª Demarcación, José Soledad Alcántara y Toribio Reyes, como presuntos responsables del robo ocurrido la noche del 5 del actual en la carbonería de la 3.ª de Soto, propiedad de Sostenes Gallardo, de donde se extrajeron \$6,500 en billetes de Banco y \$500 en plata. Para efectuar el robo, cinco individuos penetraron á la carbonería y amarraron á la mujer del dueño, Guadalupe Hernández, y al despachador Alcántara á quien se sospecha sea cómplice de los ladrones.

La Sra. Rosa Daneyas acusa á Pedro Olea y Juan Savorio de haberle robado el reloj de valor de \$180. El hecho ocurrió en la casa n.º 9 de la 3.ª de la Independencia.

M. Julio Delpech, ha acusado á su socio M. Maxime V. Chauvet de allanamiento de morada, porque este caballero ordenó un herrero fracturase la cerradura de las puertas de la fábrica de tejidos de punto San Rafael, habitación de M. Delpech. Ambos caballeros son de origen franceses.

El Sr. Sostenes Ordorica, dueño de taller de zapatería situado en el n.º 6 de Cerbatana, se queja de que le fué abierto la noche anterior, robándole 65 pares de botines por valor de \$237. Aunque los ladrones se llevaron los caudales de la puerta, éste no presenta huellas de fractura; la chapeta está intacta.

J. Jesús Mendoza, Angel Bloneras, Esteban Méndez, camarista, portero y borboso, respectivamente, del Café Inglés, fueron consignados por sospechas del robo de un saco casimir francés, ocho monedas de Alfonso XII y una peseta Alfonso XII que en total importa \$76, y de que fué víctima el administrador de dicho establecimiento.

Angel Martínez fué sorprendido en los momentos en que se robaba un carro de ruedas y una mula prieta del Rancho de Cebohón, según su dicho, iba á venderlo por \$25 en la pensión de caballos de la calle de la Libertad.

Club.—Unos jóvenes de la aristocracia van á fundar un club que tiene por fin el tiempo en sports.

Mesa para los pobres.—El día circulado en Durango este aviso: «Sabemos que el Sr. Cura Don Leopoldo Juárez y los Sres. Don Julián Medina y Don Julián Sosa, han abierto una suscripción con el objeto de establecer, en Dios sean buenas, una mesa en la que se servirán 3 platos de comida á cada persona, desde las 12 del día, con el fin de ayudar á la clase vergonzante de nuestra ciudad, que por falta de trabajo se encuentra en la necesidad de recibir este pequeño beneficio. Dicha mesa se inaugura hoy en la 3.ª calle de Hidalgo núm. 39.»

Son muchas y muy respetables las personas que se han suscritas para esta caritativa obra.



**Ferrocarril de White Oaks y el Paso.**—En un artículo sobre la compra reciente de este camino por Jay Gould, dice el *Bullion* de El Paso lo que sigue: "Hay una concesión dada por el Gobierno de México a ciudadanos de los Estados Unidos, para que se construya una vía férrea de El Paso, en dirección sudoeste a través de la República de México, cortando en su ruta por entre grandes bosques de maderas fuertes y blandas, las primeras de las cuales consisten de especies idóneas para la fabricación de muebles de todas clases, y abundando también otras clases propias para la construcción de implementos para la minería y la agricultura, y para maquinaria, carros y carruajes, en la sección de la Sierra Madre por donde ha de pasar esta línea. Se abrirán a la explotación también, por medio de esta línea, otros elementos de riqueza, ensanchándose de este modo la influencia comercial de El Paso. Es de esperarse que los emprendedores vecinos de El Paso harán todos los esfuerzos que están a su alcance para violentar la construcción de esta concesión adicional con la costa del Pacífico."

Es probable que este artículo haya sido inspirado por Mr. Gould y que indique su intención o deseo de prolongar sus ferrocarriles por este país.—(*The Mexican Financier*).

**Centenario de Colón.**—Importantes son los trabajos que están llevando a cabo las comisiones encargadas de organizar la participación de México en España para celebrar el Centenario de Colón. He aquí los objetos históricos que bajo la dirección del Sr. Dr. Peñafiel, están construyéndose:

Una colección de trofeos guerreros, que contienen las ramas aztecas, reproducidas en su tamaño natural, y los escudos ó *chimales*, con los dibujos que les dan el carácter de la jerarquía militar entre los mexicanos.

Un modelo del edificio de Xochicalco, reducido á 4 centímetros por metro, con talla que representa el relieve del monumento más importante de la raza *Tahuica*, de la familia mexicana. Los dibujos y modelos para estos trabajos están tomados de la magnífica obra del Sr. Dr. Peñafiel, titulada *monumentos mexicanos*.

En la Academia Nacional de Bellas Artes se están modelando ocho estatuas de los principales reyes y personajes de la historia mexicana.

Estas esculturas serán del tamaño natural; llevarán vestidos con toda propiedad arqueológica ó histórica, tomados de los más fidedignos documentos de la historia antigua de nuestro país.

Otros objetos verdaderamente importantes, de música, postes para ídolos, fragmentos de estatuas, y tal vez reproducciones de documentos curiosos completarán el ramo que tiene á su cargo el Sr. Peñafiel.

Todos estos trabajos se han podido emprender tomando los originales de la *Indumentaria antigua mexicana*, que acaba de escribir el Dr. Peñafiel, donde se conoce el origen de las armas, escudos y otros materiales que el Dr. Peñafiel ha reunido en su obra sobre trajes civiles y militares de los antiguos mexicanos, para la cual se tomaron dibujos y modelos de los museos de Europa, que visitó el doctor durante su permanencia de dos años en aquel Continente.

**Espadín histórico.**—En la sala de sesiones del Ayuntamiento de la Municipalidad de Guaymas existe el espadín usado por el Sr. Gral. José María Yáñez el día de la memorable acción de guerra librada por los valientes hijos de Guaymas contra el filibustero conde Rausset de Boulbón.

**Muerte de un banquero.**—En la noche del sábado murió en Tizapán el Sr. D. Nicolás de Teresa, rico banquero de esta capital.

Damos un sentido pésame á la familia del finado, y muy particularmente á los Sres. José y Nicolás de Teresa y Miranda.

**Defunción.**—El día 14 del corriente, á las 8.30 A. M. falleció en esta capital el Sr. Lic. José Nicolás Arce, Secretario que fué del Juzgado de Distrito de Tampico.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su aflijida esposa, lo mismo que á su hermano político el Sr. Coronel Vicente Llamas, Inspector de la 6ª Demarcación de Policía.

**Gavilla disuelta.**—El General Bernardo Reyes, recibió la noticia de que, el 11 del actual, las fuerzas mexicanas que cubren la Frontera, se apercibieron de que una gavilla de hombres armados pasaba á México procedente de los Estados Unidos.

Esta gavilla compuesta como de 30 hombres, era capitaneada por Julián Flores, uno de los de Garza y pasó la Frontera entre Mier y Guerrero.

Las tropas mexicanas, al mando del Subteniente Sordo, atacaron valientemente á los revoltosos, quienes después de un combate de cerca de media hora volvieron á pasar á los Estados Unidos, dejando en el campo de batalla 10 muertos, entre los que se encontraba Julián Flores con numerosas heridas.

Flores, había sido arrestado en Laredo por violación á las leyes de neutralidad, había obtenido su libertad bajo caución. En Texas, Julián Flores vivía en una pequeña rancharía, guardada de gente de peor ralea.

**El Gobernador de Nuevo León.**—El Sr. General Don Bernardo Reyes, después de algunos días de permanencia en esta capital, partió á Monterrey.

**Afortunado.**—Don Enrique Carbó, banquero, empleado en el Timbre, se salvó dos mil quinientos pesos del premio mayor de la Lotería Nacional.

**Curiosidades de venta.**—En el número 7 de Victoria hay al remate, entre otras curiosidades, las que siguen y que deberían ser adquiridas para el Museo Nacional: un cuadro de firmas sobre los tratados de Córdoba, otro de los que tomaron parte en el plan de Iguala y otro de los imperialistas en 1822. Además, las cajas en que vinieron los restos del general Guerrero y una Virgen de Guadalupe, hecha el año de 1775 por los famosos pintores Alebar y Cabrera, que perteneció á Iturbide. De este cuadro habla la *Historia de la pintura en México*.

**Liberal y católico.**—Dice *El Tiempo* que no figuran en la presente Administración los católicos. Si, señor, figuran; pero los aptos, los que son laboriosos y tienen espíritu de empresa. Y en prueba de verdad, ahí están diputados, senadores, magistrados que profesan la religión católica, y seguramente no la creen incompatible con la Constitución y la Reforma.

**El Lio. Verdugo y la Prensa Asociada.**—Con motivo de las diversas apreciaciones hechas en algunos periódicos lamentando la ausencia del Sr. Lio. Verdugo la noche en que debía haber pronunciado su conferencia en la Prensa Asociada, hemos recibido de aquel apreciable amigo la siguiente carta, que con gusto publicamos, haciendo notar que nos consta el mucho trabajo que tiene agobiado al Sr. Verdugo, así como también la adición y respeto que profesa á la Prensa Asociada, con la que nunca se permitiría un desaire descortés, estando dispuesto á dar la conferencia que se le ha encomendado tan luego como sus ocupaciones se lo permitan, que será muy en breve. La carta es la siguiente:

"C. de vd. México, Mayo 14 de 1892.—Sr. Lic. D. Vicente Ramírez.—Presente.

Muy estimado Vicente: Por exceso, en estos días, de pequeñas atenciones, que siempre preocupan y son capaces de impedir hasta el lleno de los deberes de la cortesía, no había escrito á vd., como fué mi propósito desde que ví las distintas apreciaciones publicadas en la prensa respecto de mi humilde persona, por no haber asistido á la sesión última de la Prensa Asociada, que me había hecho el señalado honor de invitarme, para que pronunciara ante ella un discurso sobre elocuencia.

Como á vd. que me ve casi diariamente, le constan mis muchas ocupaciones, no he vacilado en dirigirla la presente para que me haga favor de rectificar cual quiera inexacta interpretación de mi conducta en orden á aquella distinguida Corporación, que cuenta sin duda incondicionalmente con todos mis respetos y á la cual estoy dispuesto á corresponder la inmerecida distinción que me ha otorgado, tan pronto como termine algunos negocios que por hoy embargan completamente mi espíritu, sin permitirme ni esa relativa tranquilidad, tan necesaria siempre para todas las obras del pensamiento, y muy particularmente indispensable para las escasas facultades de su afectísimo A. A. S. S. y C., A. Verdugo."

**Henequén.**—De Mérida, fecha 5 del actual: "Nuestra fibra ha alcanzado en estos últimos días un pequeño aumento en el precio: sabemos que ayer se han hecho operaciones en Progreso á 10¼ arroba, y algunas partidas accidentales alcanzaron el de 11 reales.

El cambio sobre Nueva York se mantiene al 45 por ciento, y se notan tendencias á subir más."

**Jefe de Tulum.**—Por noticias que acabamos de obtener, de Yucatán, hemos sabido que últimamente murió en Cayo Hicaco el Gobernador de Tulum, Juan de la Cruz Quial, á quien los indios llamaban Don Cruz. Créese que haya sido envenenado, pues su muerte fué instantánea y misteriosa. Este Don Cruz, al dispersarse con sus gobernados, cargó con todas las alhajas y ofrendas de la venerada cruz del templo de Tulum, y naturalmente se sospecha que por robarle esas ofrendas y alhajas, le hayan dado muerte.

Nos añaden que los demás inmigrados están trabajando tranquilamente en San Pedro y Cayo Hicaco.

**Fuga.**—Con fecha 7 dicen de Mérida: "El vapor americano *Yucatan*, de la línea Ward, trajo á su bordo á una joven prófuga de Veracruz, cuyo nombre nos permitimos callar.

La prófuga venía ya contratada para una de las casas de tolerancia de esta ciudad, y á pesar de los esfuerzos de su familia y de la autoridad judicial de Veracruz, que se constituyó el día 29 abordo del *Yucatan* para hacer el cateo, resultó este infructuoso y logró escapar en seguridad escondido de donde salió para desembarcar en Progreso el 1º de Mayo actual.

Por la vía telegráfica se habían ya recibido requisitorias en el Puerto y el activo y digno juez de 1ª Instancia Lic. Santiago Irigoyen, logró aprehender y depositar convenientemente á la joven descañada.

Lamentamos que una embarcación extranjera de una empresa bien organizada como la de los Sres. Ward, tenga á su servicio gentes dispuestas á este género de ocultaciones, burlando hasta la autoridad en sus pesquisas. En la lista de pasajeros que presentó el contador del *Yucatan* no consta el nombre de la prófuga á quien con tanto interés requisitaba el juez de 1ª Instancia de Veracruz."

**Muerto de un profesor.**—El Sr. Aguilar Marroquí profesor de 1er. año de francés en la Escuela Nacional Preparatoria, falleció el sábado.

Parece que lo sustituirá en su empleo el Sr. Pedro Chapital, que sabe y enseña aquel idioma como el mejor francés.

**Septuagonarios asesinados.**—En Tequila, Jalisco, dos pobres septuagonarios, Policarpo Esparza y la esposa de éste, Guillerma Borumen, seres de suma pobreza, amanecieron muertos en su casa habitación, situada á cuadra y media de la Plaza principal, sin que hasta ahora la autoridad sepa en dónde pararon los delincuentes.

El delito se cometió de un modo horrible, pues Esparza, que era ciego, presentaba el cráneo hecho pedruzcos con una enorme piedra arrojada sobre él con tanta fuerza, que los sesos le salían por las narices y por la boca, y á más una herida en la región del corazón que le interesó este órgano.

La Berumen tenía en el cuerpo una herida muscular y otra que le interesó el corazón, notándose que el asesino había hecho girar varias veces el arma homicida en las carnes de aquella desgraciada.

**Fósil encontrado en la catedral de Montevideo.**—Su clasificación científica.—En el subsuelo de la sacristía de la catedral de Montevideo fué encontrado hace poco un hueso de un gigantesco animal prehistórico, del cual se han ocupado detalladamente los periódicos uruguayos.

El distinguido economista Sr. Carlos Berg ha estudiado el fósil, y consigna el curioso resultado de su examen en una carta que ha dirigido al cura párroco de la catedral Sr. Rafael Yéregui, agradeciéndole al mismo el obsequio tan valioso para el Museo de historia natural.

He aquí dicha carta y la contestación del Sr. Yéregui al Dr. Berg:

"Montevideo, 15 de Marzo de 1892.—Al Rdo. cura párroco de la catedral, Sr. D. Rafael Yéregui.

Tengo la satisfacción de agradecer al Rdo. padre la interesante y valiosa donación con que acaba de enriquecer el Museo de historia natural, y que fué descubierta en las excavaciones efectuadas en la sacristía de la catedral de esta capital.

Es la mitad derecha del hueso infra-maxilar ó mandíbula de una ballena (probablemente de la especie *Balaenoptera palachonica* (Gray Burn) y mide tres metros con ochenta y un centímetro de largo, faltándole aún la punta, que había sido cortada en la construcción de los cimientos, como S. R. lo ha comprobado en la excavación practicada.

Este hueso mandibular se halla en estado semifósil, é indica por consiguiente que ha permanecido varios siglos en el sitio encontrado. Cómo ha pasado á éste, en uno de los puntos topográficos más elevados de la ciudad, no puede afirmarse con certeza.

Una ballena puede haber sido trasportada allí en una época en que las marejadas bañaban estos altos lugares, en cuyo caso se hallan aún enterrados debajo de la catedral, ó en sus inmediaciones, los demás huesos del gigantesco animal prehistórico; ó sólo este único hueso, procedente de una ballena naufragada, ha sido llevado por los indígenas de este país á la parte elevada del suelo, en que más tarde se ha enterrado, conservándose para la admiración del ser que sabe interpretar y apreciar las producciones de la naturaleza.

Saludo al Sr. cura, ofreciéndole las seguridades de mi más alta consideración.—Carlos Berg."

"Parroquia de la Catedral.—Montevideo, Marzo 16 de 1892.—Sr. Dr. Carlos Berg, director del museo nacional de Montevideo.

Al avisar á Vd. el recibo de su atenta nota de ayer, cumplo con el deber de agradecerle el informe científico que se sirve darme, relativo al hueso de ballena hallado en las excavaciones practicadas en la sacristía de esta iglesia á mi cargo.

Con esta ocasión me es grato ofrecer á Vd. los sentimientos de mi especial consideración.

Dios guarde á Vd. muchos años.—Rafael Yéregui."

**Pensamientos sueltos.**—El llanto es el consuelo que Dios concede al que sufre. ¡Triste del que no ha llorado jamás!

—La tierra, sin orgullo en los hombres, sería un paraíso terreno.

—Todo el que desea y llama á la muerte, se alegra de que se muestre sorda á su llamado.

—El mayor enemigo duerme con nosotros, porque cuando puede hacernos tanto mal como nosotros mismos.

—Muchos saben hablar; pero pocos saben callar.

—La humildad es el orgullo de los verdaderos grandes.

—La mayor dicha es saber hacer la de los demás.

—Cuida de no estorbar en ninguna parte.

—El que se venga da un arma á su enemigo; pero el que perdona, le desarma.

—Más difícil es saber dejar las cosas, que tomarlas.

**Obra histórica.**—El Sr. Pbro. D. Dámaso Sotomayor, tiene en prensa una nueva obra que presentará al Congreso de Americanistas que se debe reunir en el convento de la Rábida, con motivo de la celebración del cuarto Centenario del descubrimiento de América.

**El casino español y "El Tiempo."**—La honorable corporación de españoles que forman el Casino de esa numerosa Colonia, acordó, á moción de sus socios, dirigirse á D. Victoriano Agüeros, manifestándole dejaban de ser suscritores de *El Tiempo*.

**En la Cámara de Diputados y en la sesión correspondiente al 14 de este mes,** bajo la presidencia del O. Alfredo Chavero, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se mandó pasar á la 2ª Comisión de Hacienda, que tiene antecedentes, un proyecto de ley sobre ampliación de la partida número 8,601, para la construcción de un furo en el Puerto de Progreso.

Se mandó pasar á su expediente una comunicación de la Secretaría de Estado, del ramo de Hacienda, acusando recibo de un decreto por el cual se aumenta en \$5,000 la partida número 7,050 del Presupuesto de Egresos vigente.

Se debate se aprobó una proposición, para que se llame al Parlamento al C. Diputado Juan R. Zabala.

Se concedió permiso á la Comisión de Presupuestos, para que se le una la de Código de Minería, para dictaminar sobre contribución federal al ramo de la Minería.

Quedaron de primera lectura, señalándose la discusión para el primer día útil, dos dictámenes y proyectos de ley: el primero, por el que se dispensa el pago de los derechos de importación de materiales y muebles designados para el Palacio de los Poderes en Chihuahua, y el segundo, por el que se aprueba el contrato celebrado entre el Ejecutivo de la Unión y el C. General Juan B. Caamaño y Cª, para la construcción de un ferrocarril de México al puerto de Zihuatanejo.

Quedó de 2ª lectura, señalándose la discusión para el primer día útil, un dictamen y proyecto de ley, por el que se aumenta el \$5,000 la partida número 3,172 del Presupuesto de Egresos vigente.

Se mandaron pasar al Senado para los efectos constitucionales, tres proyectos de ley, que sin discusión se votaron en pro: el primero por el que se aprueba el contrato celebrado entre el Ejecutivo de la Unión y el Sr. James Sullivan, reformando el contrato anterior, sobre construcción de una vía férrea; el segundo, por el que se aprueba el contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Sr. Sebastián Camacho, para la construcción de una vía de ferrocarril, de Culiacán al Puerto de Salinas, del Estado de Sonora, y el tercero, por el que se aprueba el contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Sr. Alberto K. Owen, para la construcción de un ferrocarril de Topolobampo á Presidio del Norte.

**Jurados.**—Audencia del sábado 14 de Mayo de 1892.

Presidente, Sr. Juez 5º de lo Criminal Lic. Salvador Medina y Ormaechea; Agente del Ministerio Público, Lic. Jesús R. Bejarano; y defensor, Lic. Jesús F. Nieto.

Estaba tranquilamente parado en la plaza de San Lucas un jovencito llamado Isidro Sánchez, cuando asertó á pasar por ahí Estanislao Espinosa, quien al ver al muchacho le dirigió una soez expresión que le fué contestada por aquel. Irritado Espinosa por la respuesta saca un cuchillo con el que intenta herirlo, visto lo cual por Sánchez huye, pero sin lograr salvarse, pues á los pocos instantes cae mortalmente herido en la espalda.

Se aprehendió á Espinosa y éste no sólo niega ser el autor de la herida, que condujo al sepulcro á Sánchez, sino también haberlo visto el día del suceso, 26 de Abril.

—El señor agente consideró á Espinosa culpable del homicidio de Sánchez, y el señor defensor alegó la inocencia de su cliente, fundándose en que no había pruebas suficientes de su culpabilidad.

Como el jurado votó la culpabilidad de Espinosa el señor juez lo sentenció á sufrir la pena de doce años de prisión, contados desde el 26 de Octubre del año próximo pasado.

**Próximo enlace.**—El día 9 del entrante Junio contraerá matrimonio, en Guadalajara, una de las jóvenes hijas del Sr. General Loreto Gutiérrez con el Sr. Lic. José Martínez Sotomayor, á cuyo acto, según sabemos, concurrirán no sólo los numerosos amigos del Sr. Gutiérrez, pertenecientes á la mejor sociedad de la Perla de Occidente, sino algunas distinguidas personas de México que expresamente han sido invitadas.

Deseamos á la nueva pareja todo género de felicidades.

**Deuda pública.**—Noticia de las operaciones de conversión practicadas hasta 20 de Abril por la Dirección de la Deuda Pública:

Capitales.....	\$ 22,954,820 55
Réditos.....	7,454,498 74
Total.....	\$ 39,409,319 28

**Enfermo.**—Nueve días lleva de estar en cama nuestro compañero de redacción, D. Ricardo Domínguez.

**Estadística.**—Según las estadísticas publicadas recientemente, en Europa, el setenta y dos por ciento de los que mueren en duelo son periodistas.

**Noticias de Guanajuato.**—El día 5 del actual, á las siete y media de la mañana, el tren de pasajeros número 4 del Ferrocarril Nacional Mexicano, conductor J. C. Cox, maquinista E. O. Bell, que pasó por Celaya, atropelló cerca del cruce de los Ferrocarriles Central y Nacional, á un individuo llamado Macario Farfán causándole graves lesiones.

El citado Farfán, según tiene informes la Jefatura, iba á Chamacuero con objeto de traer lima llevando consigo dos burros de su propiedad, de los cuales uno trituró el tren mencionado, consignándose el hecho á la autoridad judicial que corresponde.

—En Tarandacuao ha comenzado la siega de los trigos, y no obstante que se esperaba mala cosecha por las nevadas que cayeron en Febrero y Marzo, se está levantando aquella muy buena y el grano está entero.

**Horroroso.**—Don Valentín G. Pérez, del Puerto de Matamoros, Tamaulipas, dice que en los suburbios de Brownsville y en la noche de la semana anterior á la del día 11 del corriente fué asaltado por tres méxico-texanos un anciano americano de apellido De Hart, cometiéndose con él tales actos de salvajismo, que el cuerpo se horroriza al saber el más pequeño detalle.

Se infiere que el infortunado americano se encontraba en el momento del asalto, bastante torpe por el abuso del alcohol, y que esa circunstancia les fué favorable á los criminales para consumar su delito, que sin duda había sido premeditado, pues su víctima parece que declaró antes de morir que, haciéndole crueles amenazas y sin pérdida de tiempo, se le ató fuertemente; y ya bien asegurado se le introdujo por una parte del cuerpo cuyo nombre cayamos por no ofender el pudor de las personas que leen nuestro periódico, una botella, hasta quedar posada en el estómago.

La autoridad, queriendo arrancar de las manos de la muerte á ese infeliz anciano y previo conocimiento de sus deudos, dispuso que los médicos de la ciudad practicasen la operación que juzgaran más conveniente.

**La contribución profesional de los señores Jurados.**—En respuesta á las observaciones que hace el *Monitor* en el número de hoy, le diremos que la Dirección de Contribuciones se sujeta en sus procedimientos á lo que previene la ley de la materia, abonando á los Jurados activos únicamente el tiempo que ejercen su encargo. Los nombramientos de estos señores son por trimestres, y como la presentación del documento relativo es lo que da lugar á la exención, la oficina cumple con dispensarles solamente la contribución en el trimestre que le corresponde.—(*Diario Oficial*.)

**Revista Comercial.**—Nueva York, Mayo 15. La *Dunn Weekly Review*, dice que la continuación de mal tiempo, en todo el Oeste, es motivo de aprensión respecto á las cosechas de este año. Bajo otros conceptos, la situación es satisfactoria.

Los mercados monetarios, por todas partes están fáciles y hay una visible mejoría en las transacciones.

En varios puntos, el comercio exterior, correspondiente á Abril, presenta una marcada mejoría.

El algodón, los cereales, las provisiones y los ganados—para la exportación—importaron \$54,340,079, en Abril, contra \$47,665,223 en el mismo mes, el año pasado. Las exportaciones del corriente mes, en Nueva York, presentan un aumento de 33 p<sup>s</sup> sobre las importaciones.

El trigo, bajó ½ c.

El algodón, ídem.

En Chicago, en lo que va corrido del año, los arribos de ganado vacuno, suben ya á 159,000 cabezas—16 p<sup>s</sup> más que el año pasado, en el mismo tiempo.

En hierro, hay una disminución de... 7,556 toneladas por semana, en la producción.

Quiebras comerciales, en los últimos siete días, 175.

La plata está más firme: se cotiza á 88½.

Sólo Inglaterra ha contestado hasta ahora, aceptando la invitación que le fué hecha, para hacerse representar en la Conferencia Internacional Bimetálica; pero hay motivos para creer, que las demás naciones que han sido invitadas, darán respuestas favorables.

**Varias noticias.**—París, Mayo 15.—Los funerales de Véri revistieron, ayer, cierto carácter poético.

Detrás del carro fúnebre que conducía el ataúd, marchaba el Ministro M. Loubet y en seguida varios prefectos de policía.

—El total alcanzado en dos días, en la venta de la colección de pinturas de Alex. Dumas, sube á 527,400 francos.

Responsable en turno  
**J. A. Castellón.**

**DIVERSIONES**

**Teatro Principal.**—Compañía de Don Leopoldo Burón.  
Martes 17 de Mayo de 1892.  
Por la noche:  
12ª Función de abono.  
La comedia en tres actos «Inocencia»  
La pieza en un acto «Traducción Libre»

**Teatro Arbu.**—Gran Compañía Cómica-Dramática.  
Por la noche:  
11ª función de abono.  
La comedia en 4 actos «Dionisia»  
La pieza en un acto «Yo y mi Mamá»

**Teatro Circo Orrin.**—Compañía de Zarzuela de Enrique Labrada.  
Función por actos todas las noches

**Teatro Mil y Una Noches.**—Compañía de autómatas.  
Divertida función todas las noches.

**UN ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL**

En la 3ª calle de la Colonia número 4, hay un establecimiento con maquinaria para hilar lana, para fabricar cartón y para moler maíz, todo movido por vapor.

El referido Establecimiento se arrienda y dan razón de las condiciones en la Administración de este Diario.



# El Partido Liberal

Director: APOLO CARO. Redactor en jefe: M. GUERRERO. Secretario de Redacción: E. DOMÍNGUEZ. Administrador: P. DOMÍNGUEZ.

Apuntado en el Catálogo número 414. Teléfono número 5124.

CONDICIONES: El Partido Liberal se publica los días 1, 3, 5, 7 y 9 de cada mes, excepto los días 15 y 16, que corresponden a las fiestas de San Juan y San Pedro. Avisos y remitidos a precio módico y convencional. Precios de suscripción: En la Capital, por un mes adelantado, \$ 1.00. En los Estados, franco de porte, \$ 1.25. Número del día 6 centavos atrasados \$ 12.

En la Capital, por un mes adelantado, \$ 1.00. En los Estados, franco de porte, \$ 1.25. Número del día 6 centavos atrasados \$ 12.

## El Nirvana estudiantil

Los sucesos del lunes en la noche vieron confirmarse lo que dijimos en nuestro número de ayer. Los llamados estudiantes antireeleccionistas mal aconsejados, azuzados, han contribuido a que se verificara un pequeño molin, convirtiéndose, sin quererlo probablemente, en cómplices de robos y de ataques a la propiedad, delitos ambos deshonrosos. De esos hechos conoce la autoridad respectiva y en otro lugar los relatamos. Si resultan culpables de ellos algunos estudiantes, grande y legítima será nuestra decepción. Pero de todas maneras ya su nombre está mezclado a estos tumultos sin motivo, a estos escándalos de plaza, y esto es sobrado triste para los que anhela ver a la juventud mexicana condeada a aureola prestigiosa y no jamás mezclada con hordas de leperos y cuadrillas de ladrones. Por impremeditación acaso incurrirán en la culpa; mas en la culpa va el castigo, y el castigo es duro.

En resumidas cuentas, muy pocos son los verdaderos estudiantes que obedecen ó atañen por algún celo cuyo origen desconocemos, han figurado en estos alcobros de plaza de toros; puesto que, apenas se indicia el nombre de uno, saltan los directores aparentes de estas manifestaciones, asegurando que ese tal no es estudiante ni obrero ni cosa que lo valga; y a la vista está que en la procesión ridícula del domingo pasado, como en la anterior y como en los motines del lunes, figuraron personas como el director de un periodiquito de la prensa menuda, y cuyo nombre no aparece en la lista de inscripciones de ninguna escuela. Se trata, pues, de manifestaciones de odio, de despecho y no de manifestaciones políticas. Si algunos estudiantes han tomado parte en ellas, son de esos que «pintan venado», como se dice en tecnicismo de escolápicos, y no sabiendo en qué matar el tiempo, faltos de dinero para irse a jugar una ranfa, siguen a los que gritan y por el mero gusto de gritar. Dos periodistas jóvenes, un editor, Zúñiga y Miranda, (nombre este último que da nombre y nombradía y carácter a la manifestación) seguidos de varios muchachos desconocidos y de leperitos que saean provecho, ya que no honra, en toda gresca, componen el gremio de los celebrísimos manifestantes.

La *Voz de México*, diario que no puede ser recusado por amigo del Gobierno, dijo ya con mucho tino que la procesión del domingo parecía un *Comité* de toros. Pero supongamos que la aristocracia de la antireelección permanece entre bastidores y no se expone al ridículo que cae sobre los muchachos peregrinos de estas nueve jornadas, cuyo término para algunos puede ser el estable de Belem: pues bien, esa aristocracia hipotética, debía cuando menos, trazar algún plan a sus plebeyos servidores, y como el tiempo apremia, las elecciones están próximas, y todavía proceden los jóvenes antireeleccionistas sin orden, sin concierto y sin programa, debemos barruntar que no tienen mentores y que estos paseos dominicales y lunáticos, son de puro pasatiempo y substituyen al antiguo toro de once, costando menos que éste, puesto que el *Sol* es gratis para los manifestantes.

Hasta hoy ¿qué han dicho? ¡Muevan la reelección! Esto no lo dijeron a su debido tiempo, cuando se discutía en las Cámaras el reformado artículo constitucional, tal vez porque no se acordaron, ó porque no les hubian aconsejado decir eso, ó porque no sabían hablar aún. Pero ese grito no significa nada. En las monarquías se dice: ¡el rey ha muerto! ¡Viva el rey! En las democracias, cuando se repugna un candidato es porque se presenta otro. Los candidatos no se compran hechos a última hora en los almacenes de la *Bella Jardinería* ó la *Explosión*.

Después gritaron en Tacuba: ¡Muevan los guachupines! Esto no tiene nada de antibiemanista ni de sentido común. Luego el grito fué: ¡Muevan los ricos! pero ese lastimero quejido de los mal pagados, de los infelices y los vagos, no constituye ningún programa de gobierno.

Y han menudeado después los ¡muevan! a los frailes, a los tenderos, a las señoras, a la policía, a los pulqueros, etc., etc. Sumados estos muevan ¿qué resulta? ¿Qué quieren estos empleados de la Agencia Grayosso? Sin duda que la muerte de todos los que habitan el planeta, el aniquilamiento total, el no ser, el nirvana.

Tampoco se distinguen por su entereza de carácter los jóvenes anarquistas, ni por su aceptación, ya que no del martirio sí de la cárcel. Apenas alguno de ellos cae en poder de la policía por algún delito del orden común, como los que rompieron una puerta de catedral, van los otros humildemente a pedir gracia al Gobernador del Distrito, y

lo vitoran si les promete acceder en lo posible a sus deberes. De modo que no tienen programa, ni candidato, ni hombres resueltos a combatir con altivez por un programa y un candidato cualquiera. Han roto algunas puertas, varios aparadores, muchos buroles, y a esto se han reducido, y a gritar la sangrada misión que crean cumplir.

Partidarios de *Don Nadie*—como decían el principio lo dijimos—y creyentes en *na-da*, pero que están aprendiendo el alfabeto del nihilismo.

Los estudiantos reeleccionistas han sido circunspectos y, sobre todo, han precisado sus aspiraciones. Pero no quisieron que estos mismos jóvenes, ni gremios de obreros ni agrupaciones anónimas, continuaran por este mal camino de las manifestaciones callejeras que a nada conducen y tienen poca seriedad. El ciudadano vota en los comicios; el periodista propaga sus ideas en la hoja impresa; el tribuno habla en el club; y para ello no hay necesidad de obstruir la vía pública, ni de hacer pascos cívicos en los que se pierden mucho el tiempo y se perjudica al comercio, al transeúnte, al burgués que no interviene en los asuntos públicos.

Dóso trogan a las manifestaciones y que los ciudadanos se preparen a ejercer sus derechos en el día de la elección. Respátese el derecho a gozar... y la policía. En caso contrario, ésta debe proceder enérgicamente, aunque lo haga muy a su pesar.

## ¡Ay, qué "Tiempo!"

Como si se tratase de la cosa más sencilla, y elogiando a los manifestantes promotores de desórdenes y escándalos, refiere *El Tiempo* el asalto que dieron a la torre de Catedral los antireeleccionistas, y los aplaude el muy majadero.

Ignora que se trata del delito que el Código califica de allanamiento de lugares cerrados? ¿No sabe el muy ignorante, que en Derecho canónico, se califica como profanación el hecho de asaltar un lugar sagrado, o cualquiera de sus anexos? ¿No sabe que esto tiene la pena de excomunión vitanda?

¿Le parece conveniente que uno de sus redactores ande procurando la libertad de gentes que profanan lugares sagrados?

¿Cómo califica la conciencia del *Tiempo*—si la tiene—la conducta del periódico de Leandro Valle? Es decir: ¿cómo se califica a sí mismo?

## BASTA YA

No contemporizamos, por mucha que sea nuestra tolerancia, con la gloriosa notoriedad de algunos periódicos, destituidos deplorablemente de todo criterio de orden y de todo sentido moral, han pretendido circundar los desórdenes y atentados públicos de los últimos días. No, jamás mancharemos nuestras honradas columnas, surciendo impremeditados y cobardes paliativos del delito, ni mucho menos del delito hipócrita que se atavía con el manto de la soberanía popular y se arroja en plena luz meridiana a los excesos de que sólo es capaz la plebe sin principios, sin nobles ideales, sin sentimientos de honor y sin pujos siquiera del más vulgar decoro.

Lo más menguado, lo más polvoriento y lodoso de la ciudad de México, lo que con más ahínco ha soñado arrojar de sí la Metrópoli en sus perennes anhelos de desagüe moral, se ha levantado locamente como por impulso de subterráneas inundancias que efervescen al contacto de ácidos ebullidores.

No fué la bola de nieve la que rodó por las calles de la capital las mañanas del domingo y del lunes y la noche antepasada; fué la asquerosa esferilla en que se complace el escarabajo y con que dieron hedionda muestra de sí las heces del populacho.

Un templo allanado y la morada de una familia que habita en una de las torres; ultrajes groserísimos a la policía, a los ciudadanos, a las mujeres; furtura y quebración de cristales y cachivaches; robo de vinos y comestibles en las cantinas y abaceras; pedradas—tiro característico de los plebeyos—contra toda clase de establecimientos, contra los cuales sólo pudo impulsar a los revoltosos su amor a la holgazanería y su odio al trabajo; atentados sin número contra la propiedad y las personas: en estos hechos puede resumirse la intencional antireeleccionista de esta semana.

¿Qué hay en todo eso de democrático, de político; qué olor tiene a sufragio ni a opiniones, ni siquiera a oposición legal, sino más bien un tufo de perversidad, a estupidez congénita, a hábitos de desorden y a inmoralidad proveya é incurable?

*El Tiempo*, pared carcomida y vacilante que repercute con resonancia sinies tre los gritos de la canalla; el diario cínico, el nauseabundo papel cuya lepra moral hará más rápida la disolución del endeble partido, desahuciado proféticamente de los hombres del porvenir, ha dado calor en sus entrañas a nefandos proyectos de ruina social, de donde sueña que ha de surgir la apoteosis de las venganzas impúdicas, de la ingratitude sistemáti-

ca y calculada, de la sordera voluntaria de la conciencia turbada temerosamente por los sollozos del remordimiento. La publicación por excelencia indecorosa, obtenera con los que callan, sumisa y rastrea con los que le imprimen en el rostro la huella de un latigazo como ha sucedido últimamente con la Colonia Española; ha tiempo que anda á tumbos por los campos de la política escandalosa, como aquel á quien la ignorancia embrutece y la presunción torna irremediable beodo.

*El Tiempo* aplaude cuanto se hizo estos días en nombre de la Constitución de la República, pisoteando a esa República y a esa Constitución.

Pues bien, la prensa de México no puede tolerar entre sus miembros a hombres que aplauden públicamente los delitos y a los delincuentes. Ven *El Tiempo*, si quiere evitarse las postrimerías que acarrea una historia vergonzosa, como corrige su sentido moral, tan extraviado y tan corrompido.

Los escritores honrados le lanzarán su anatema, anatema que ya comienza a cernirse terriblemente en la atmósfera de las colonias extranjeras.

## INCREDIBLE

Con pena lo decimos: nos ha causado asombro ver cómo relata y comenta el respetable, el liberal, el austero *Monitor*, los escandalosos sucesos de las manifestaciones antireeleccionistas.

Una orgía de escándalo, una serie de desórdenes y atentados, no han merecido siquiera una tímida censura por parte de quien se escandaliza de que ladren los perros en las calles de la ciudad, y que por eso ataca terriblemente a la policía; y antes, por el contrario, las aplaude llamándolas *imponentes manifestaciones*. ¿Manifestaciones de qué? ...

Afirma el mismo, que «el pueblo, muchos obreros y *estudiantos* arrojaron numerosos pambazos, tanto a la policía como a los antireeleccionistas»; y no tiene una sola palabra de condenación para ese hecho repugnante que está considerado como un delito por el Código, como un acto de salvajismo por toda persona culta y como un asqueroso pujo de intransigencia por quien sabe cuánto respeto se debe a la opinión ajena. Tal parece que no han hallado los antireeleccionistas más armas para combatir *leal* (1) y *honradamente* (2) a sus adversarios, que entregarse en brazos de repugnantes irregularidades, que incitar al pillaje a las turbas y a la hez de la sociedad, que vociferar como ebrios por las calles, que lanzar palabras torpes y ordinarias contra respetables señoras, y que cometer delitos bien definidos y perfectamente calificados. ¡Y estos han sido los catones que han censurado los trabajos de la «Unión Liberal» y los que han lanzado al rostro nuestro, como infamante, el soez epíteto de *vendidos*? ¡Estos que impulsan al pillaje a los borrachines y que rompen puertas y aparadores, son los que pretenden darnos lecciones de civismo, de moralidad, de amor a la patria, de apego a la ley y de adhesión a las prácticas de la democracia! ...

Es admirable la sencillez con que refiere el colega de Letrán la cruzada emprendida contra el derecho ajeno y contra la policía, y cómo relata el asalto dado a la torre de catedral. Creeríase que se trataba de una heroicidad ó de un acto digno del aplauso de una persona honrada. Para la subtracción de un papel, tuvo el *Monitor* terrible y enérgica protesta; para el acto de faltar a la policía, de provocar al desorden y de cometerlo y de allanar un lugar cerrado, ha tenido... benevolencia, sonrisitas coquetas, aplausos tímidos y aprobación. ¡Yal... La catedral no es la casa n.º 3 de Letrán; y no se heja febrilmente el Código sino cuando padece la primera persona del singular. Y va de cuento, porque es conducente:

Un indio (grande y poderoso señor entre los indios) tenía un San Antonio milagrosísimo y poderosísimo entre los demás santos; le rendía culto ferviente; le quería; le adoraba. Llegó su santo (el de San Antonio, no el del indio) y se robó un guajolote (el indio, no el santo). Le hizo fiesta y todo trascurrió en paz. Pero vino el día del hijo (no del santo, que no se supo que los tuviera, sino del indio, que sí los tuvo y sí se supo) y se volvió a robar otro guajolote. El antireeleccionista, pelado, cocido y condimentado, fué comido muy bien por todos los invitados, mas vinieron los *topiles* y, sabedores del origen del guajolote, llevaron al *aposen-tillo* al indio; y éste exclamó entonces, lleno de indignación contra el Santo Antonio: «Fiesta la tuya, chito callando; «Fiesta la mía, la... *trompeteando*».

Pues ya se ve que cuando se trata de casa, *trompetea* el colega de Letrán; aunque —en honor de la verdad— no podemos considerar como fiesta del prestigioso *Monitor*, la fiesta del desorden y del pillaje. Bien se advierte que el honrado director del cofrade no ha sabido qué es lo que escriben en su periódico esos héroes de asaltos y de ataques a la policía a pambazos y a pedradas, como refiere *El Tiempo*. No se concibe que de otra manera pudiese haber quedado, más que inadvertido, consagrado por el aplauso, en el *Monitor*, un acontecimiento escandaloso que ha puesto en conmoción a la sociedad y que ha arrojado ciego de

desaprobación contra los autores de manifestaciones escandalosas y desordenadas. ¡Y así afirma el colega que estuvieron *entusiasmados* los instigadores del desorden! ¿Qué *entusiasmo*!

Esperamos ver cómo prosiguen verificándose estos espasmos antireeleccionistas; cómo se perpetran más delitos a la sombra de gentes que quieren *insensar* al país; cómo comenta *El Monitor* estos frutos de los arbolillos que enteva y sombra con paternal solicitud; y cómo logra sucedirse el todo de que pudiera embriarlo la sucia complicidad que lo impelen a tomar muchachos imprudentes, en perturbaciones del orden y en otros delitos comunes. El público y nosotros juzgáramos... de acuerdo con el público que no apodera a la policía, que no asulta edificios y caha abajo puertas cerradas, y que no rompe cristales de casaca de comercio para entregarse a la fiebre del saqueo.

Afortunadamente esperamos en vano que se repitan esos extravíos. No de seguro que no volverán a verificarse escandalos como estos. La autoridad no permitirá el pillaje que se encubre bajo el manto político. Están tranquilas, al respecto, las personas honradas.

Una pregunta, no precisamente al *Monitor*, sino al Director del *Monitor*: ¿Qué se entiende por sentido moral, por amor al orden, por respeto a la opinión ajena y a la ley... penal?

Martin Pescador.

## SUMA Y SIGUE

No contentos los antireeleccionistas con haber provocado los desórdenes de que dimos cuenta ayer, resolvieron en la noche del lunes continuarlos; y al efecto, comprendiendo que en ese día abundan más que en otros los vagos y las gentes que no trabajan y se dedican a embriagarse, anduvieron instigados para que cometiesen escándalos. Varios grupos se repartieron en los barrios de la ciudad con ese fin, logrando que en cierto modo triunfaran los *ideales antireeleccionistas*. En efecto, una turba desenfrenada ataca la reelección, representada por la propiedad; es decir, rompió los cristales del aparador de la casa de Don Ambrosio Sánchez, y asaltó el establecimiento, robándole. La policía, que no estaba preparada para contener estos ímpetus de *LIBERTAD*... antireeleccionista, apenas pudo llegar a tiempo en que sólo sorprendió a dos asaltantes que todavía tenían botellas de vino en la mano, de las robadas en el almacén.

Después, volcaron los antireeleccionistas un wagon en prueba de amor al orden. En seguida, se fueron al callejón de López, donde procuraron que las meretricios los ocultasen para burlar la persecución de la policía. Al fin, asaltaron el Tivoli Central cuyos vidrios rompieron a pedradas, en prueba de cultura.

Al mismo tiempo, otras bandas de... *independientes*, se lanzaron fogosos por distintos rumbos, cometiendo iguales desórdenes.

Conque... estuvieron FELICES, como dice *El Monitor*; y *entusiasmados*.

¡Vivan los caballos de la carreta del Sr. Bejarano! ¡Verdad, señor Director del *Monitor*!

## Los anónimos

PSEUDÓNIMOS DE LA PRENSA.

Existe en la prensa de México una extraña costumbre cubierta con un nombre respetable.

Consiste esa costumbre en que personas a veces ventajosamente conocidas en la Sociedad hacen mostrar á cubierto del anonimato ó del pseudónimo, artículos de los que en ningún caso puede revelarse el nombre del autor.

Tal es la costumbre y el nombre que lleva el de *¡secretos de redacción!*

La obligación de guardar ese famoso secreto, no la hemos comprendido nunca nos otros.

Será acaso porque tampoco comprendemos cómo un hombre honrado pueda llevar ó mandar sin ruborizarse, a un Director de periódico, artículos cuya responsabilidad no acepta.

El secreto de redacción es, indudablemente, una cosa respetable; pero difiere de la aplicación que se le da, y de ella se aleja como el honor de la vergüenza.

Una redacción de periódico, y sobre todo, de periódico de combate, es un campo cuidadosamente cerrado á las investigaciones del enemigo. Allí se prepara la lucha, se concierta el ataque, todo lo que en él se hace ó se dice, converge ó debe converger hacia este fin supremo: la derrota de los adversarios, el triunfo del partido ó de la causa que se sostiene.

Compréndese, pues, que una redacción tiene secretos, que los debe tener y que es cobarde é infame divulgar la más mínima parte de lo que en ella ocurre, porque esto equivale á una traición.

Pero ¿qué tiene de común con los redactores, esos ociosos de fuera que escriben para matar el tiempo ó para tener el gusto

de ver imprimir su prosa en una hoja pública? Evidentemente, no hay ninguna relación entre ellos.

¡Ah!... de otra manera sucedo si esos escritores ociosos, obligados por sus ocupaciones personales á no dedicarse exclusivamente al periodismo, son, sin embargo, hombres políticos de acción eficaz, á quienes el periódico pide su ayuda; si son, en fin, factores activos y vigilantes de la oposición de conspiración legal, cuyo centro debe ser cada periódico de combate.

En este caso, el colaborador de fuera forma parte moralmente de la redacción y sus actos entran entre los que cubre el famoso secreto.

Pero en ningún caso puede ni debe sustituirse a su responsabilidad, debe aceptar la toda, si es preciso; porque la primera condición para ser un combatiente útil es tener un alma en el pecho y llevar la frente alta.

En esa especie de *conspiración legal* como la hemos llamado, de la que un periódico es el centro, el Director es el jefe y él puede ocultar, por razones de las que es juez si no exclusivo ó lo menos principal y decisivo, el nombre de quien ha escrito.

Esto puede hacerse perfectamente. Algunas veces es hasta necesario que así ocurra, si, por ejemplo, la publicación de ese nombre pudiera quitar al artículo algo de su fuerza ó perjudicar á su autor CON GRAN PERJUICIO DEL OBJETO COMÚN.

En suma, todo debe sacrificarse en un periódico á los intereses de la lucha emprendida y sólo en nombre de esos intereses se puede ocultar el nombre de quien ataca; pero en ningún caso puede éste querer ocultarse; por el contrario, debe sufrir lo que se lo impone, y no debe aceptar su ocultamiento sino cuando á juicio de todos los compañeros de redacción sea necesario para el interés general.

Así, por ejemplo; supongamos que un hombre político en el que funda sus esperanzas un partido para el día del triunfo, no pueda, sin exponerse á ser aniquilado, aparecer como inspirador ó director de toda ó parte de una campaña empuñada. En este caso, por ningún motivo debe pronunciarse su nombre; el secreto más absoluto deberá cubrirlo y desde el Director hasta el último redactor, todos deben estar dispuestos á resistir á todo antes que divulgarlo; todos deben unirse para imponer al autor el silencio y hacerle comprender y aceptar que no revele un secreto que de divulgarse perjudicaría al interés común por el que él y todos deben sacrificarse.

Tal es el secreto de redacción en lo que atañe á la divulgación de nombres.

Pero cuando un extraño, ó aun un redactor pretende servirse de ese secreto para ocultar su personalidad insignificante desde el punto de vista del fin y del interés general de la política; cuando sin que ni le rueguen ni le supliquen sus compañeros que se oculte, es el primero en invocar en favor de su incógnito, inspirándose sólo en su prudencia, el secreto de redacción, si es periodista de profesión, debe ser vergonzosamente expulsado del periódico, y si es colaborador accidental debe ser dispensado de prestar sus servicios y denunciado á la opinión pública como un cobarde.

En España y en Francia, los dos países que conocemos desde el punto de vista del periodismo, se tiene una opinión del secreto de redacción muy distinta de la que en México se tiene.

Esa opinión en dichos países se parece esencialmente á la que acabamos de exponer. Y si un periodista no estuviera siempre dispuesto á aceptar la responsabilidad de sus escritos; si la prudencia personal le inspirase que otro contestara por ellos y sufriese sus consecuencias, ese sería deshonrado, señalado con oprobio y no podría sino muy excepcionalmente volver á ocupar su puesto en el periodismo.

En México, las cosas no son lo mismo; aun los periódicos en que no escriben redactores que se hayan hecho culpables de tal divulgación, no tienen escrúpulos en invocar el famoso secreto para asegurar al incógnito de quienes quieren escribir, escondiéndose tras las columnas de otros periódicos.

Esta hacen de ello un arma de combate contra el periódico que *parece* desconocer la ridícula interpretación que se da á ese secreto.

Acaba de darse un caso de esto. Una persona, extraña á la redacción, escribió una carta en la que pretende justificar los gritos de odio, los insultos que cierta clase del pueblo lanza contra los españoles en algunas épocas, y escribió esa carta para refutar un artículo publicado anteriormente en *El Tiempo*, y en el que se atacaba esa manifestación estúpida de un odio injustificado.

*El Tiempo* publicó esa carta, haciéndola seguir de una refutación.

Estaba firmada con un pseudónimo: *Oscar*. Los españoles, justamente indignados contra *Oscar*, han querido saber su nombre.

¡El famoso secreto de redacción ha cubierto á *Oscar*!

¿*Oscar* se descubrirá? Lo ignoramos. En todo caso, aseguramos que se le debía guardar el secreto, y que si quisiera aprovecharse de la costumbre tonta que lo cubre, la prensa entera sería responsable de la impunidad de un cobarde. ¿Por qué? Porque su conducta pasada prueba que sería capaz de unirse, si se revelara ese nombre, no contra *Oscar*, sino contra el Director de *El Tiempo* que lo había descubierto.

Si, pues, *Oscar* tuviera, lo que no creemos,



alguna propensión de disfrazarse de conejo para huir más pronto, podría hacerlo por esta vez; pero de hoy en adelante esperamos que *El Tiempo* exigirá que todos los artículos que se le remitan, sean en el concepto de que el Director, si lo cree necesario, podrá dar á conocer en un caso dado los nombres de sus autores; es decir, que, en lo sucesivo, el famoso secreto de redacción dejará de respetarse, como hasta hoy se lo ha hecho, en casos como el que acaba de presentarse. —LEO CHERPILS.

El anterior artículo fué publicado ayer en el *Tiempo* y vamos conformos, casi en todo con M. Chórfila. Pero díganos este hombre recto y de honor; ¿deben ser admitidos y publicadas en un diario que se respeta, cartas cuyo autor no tenga la honrabilidad suficiente para aceptar la responsabilidad? ¿Colaboran en el *Tiempo* insultadores cobardes? ¿Quién, dado que estos se ocultan, es responsable de lo admitido y publicado?

A menos que el famoso Oscar sea uno de esos prohombres á quienes fin sus esperanzas un partido, para la hora del triunfo, como asienta M. Chórfila, y al cual, por eso mismo, haya de guardárselo el incógnito. Pero en tal caso—no improbable—¿bonito partido y bonitos caudillos tiene el *Tiempo*?

### Viva don Ayutla!

El grito imbécil que lanzaron los manifestantes del día 15, al ver aparecer por Plateros la carretela del Sr. Bejarano (mueran los caballos de la carretela del Sr. Bejarano!) nos recuerda otro grito célebre en la historia de los gritos. Triunfante la revolución de Ayutla, los Sres. Buenrostro y Villalobos, convocaron á eso que *El Monitor* llama «el verdadero pueblo.» Reunido en la Alameda, se le peroró, y quedó tan entusiasmado, que los *mueras* y los *vivas*, y todos esos gritos de embriaguez. . . . política, propios de tales ocasiones, se escucharon por todas partes, siendo más notable el que lanzó con voz robusta un individuo, que exclamó:

—¡Mueran Santa-Anna y viva Don Ayutla!

### La mortalidad en México

Disertación leída en la sesión de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, el 12 de Mayo de 1892, por el socio de número, Isidoro Epstein.

(CONTINUAR.)

No queda, pues, otro recurso que el que he empleado en los anteriores cálculos, que sólo puede dar valores aproximados, los que voy á comparar con los de otros países, con el fin de sacar las conclusiones consiguientes, probando de paso, lo erróneo del aserto del Sr. Dr. Orvañanos en un periódico de medicina, de que el promedio de la mortalidad de la capital sea el mismo que el de toda la República; para lo cual ni siquiera hay datos de comparación, porque sólo en las capitales de algunos Estados como v. g. Zacatecas, se están publicando periódicamente algunos datos sobre mortalidad.

Además, es un hecho comprobado que la mortalidad en las ciudades es mayor que la del campo. Mientras que en toda la Francia en los años de 1836 hasta 1860 á cada 42,90 habitantes correspondía una defunción, tocaba en las 363 capitales de los distritos á cada 38,42 habitantes una defunción. En Inglaterra correspondían en el decenio de 1849-58, á cada mil habitantes 22, 46 defunciones; en los 125 distritos, que contienen las ciudades más grandes 25 64 y en los distritos rurales solo 19,70. En los veintiseis Estados en donde prevalece la agricultura hubo 20,4 defunciones por mil y en las ciudades 40,7 casi el duplo. Según el Dr. Morgau, este número proporcional era en Londres 33; en Birmingham 39,0; en Manchester 42,5; en Liverpool 48,5.

Sin embargo, es una cosa fuera de duda, de que la mortalidad en la capital es muy subida aun tomando el promedio de 24 años de 3,99 por ciento casi igual al de la ciudad de Birmingham en Inglaterra, en donde existe el mayor número de fábricas de objetos metálicos, que en lo general tienen una mortalidad muy elevada.

La gran mortalidad de la capital no se puede atribuir á su clima, que es muy benigno y de tal naturaleza que México debía figurar entre las ciudades más sanas del mundo. Para demostrar este aserto, voy á hacer un extracto de un artículo que publiqué el 8 de Enero de este año en la "Germania," haciendo un análisis de los datos publicados por el Observatorio Meteorológico de esta capital, que abrazan 15 años. La temperatura media de la capital calculada de las temperaturas medias anuales de 15 años importa 15°46. El máximo maximorám de la temperatura en el mismo período en la sombra importó 31°6, correspondiendo al año de 1878; el «mínimum minimorám» de la temperatura en el mismo período en la sombra (en el año de 1882) fué de—1°7, y en aire libre—7°2 (en el año de 1878). Las oscilaciones de temperatura no son, pues, considerables. Según estos datos, la capital de México forma con Roma y Florencia una línea isotérmica, es decir, una de iguales temperaturas medias; el verano de 1878 fué el más caliente y el invierno del mismo año el más frío. La latitud N. de Florencia es de 43°47', la de Roma de 41°54' y la de México de 19°26', de lo que se sigue, que las líneas isotérmicas no comprenden lugares de igual latitud, lo que depende de la altura sobre el ni-

vel del mar y la configuración del suelo, porque México tiene una latitud baja; pero una altura de 2,284 m. sobre el nivel del mar, mientras la de Roma es sólo de 53 y la de Florencia de 64 m., lo que es la causa de que lugares tan diferentes en latitud geográfica formen, sin embargo, una línea isotérmica.

La cantidad media anual de Huvia en los quince años importó 614,3 el máximo de 892,6 corresponde al año de 1878 y el mínimo á 1877, en cuyo año fué la mortalidad muy subida, es decir, de 12,232 individuos, lo que parece indicar que los años más secos son de mayor mortalidad en México.

A causa de la gran altura de México sobre el nivel del mar, son las oscilaciones de las alturas barométricas de poca monta; la altura media barométrica en 15 años importó 586,4; las oscilaciones anuales medias importaron sólo 11,54 mm.—El viento dominante en el período de 23 años, fué Noroeste, pero en los años de 1885, 1886 y 1887 el Sureste, años también de gran mortalidad, de la que hablaré más adelante.

Me parece conveniente mencionar aquí otro dato importante sobre el clima de México, especialmente sobre la temperatura media. Alejandro de Humboldt calculó que por cada elevación de 243 m. sobre el nivel del mar, baja la temperatura 1 centígrado; según este sabio, se elevaba la temperatura media de México en el nivel del mar — = 9,° 40; por consiguiente

243

te sería en el nivel del mar 15,4 + 9,5 = 24,9 casi igual á la de St. Louis (Senegal) mientras la de Veracruz llega á 25° 1, una diferencia sólo de 0,2, como prueba de la exactitud de la teoría de Humboldt.

No puede, ser, pues, el clima de México, causa de la gran mortalidad, sino se debe atribuir á causas esencialmente locales, susceptibles por su naturaleza á modificaciones capaces de mejorar el estado sanitario de la capital, por consiguiente, de disminuir su mortalidad. Es este un asunto de mayor importancia, y por esto de ben contribuir, á este fin tantas autoridades como todas las clases de la sociedad, cada uno por su parte. El célebre estadista Dr. Engel dice sobre este particular: "El capital que representan los individuos de una nación es el más considerable en el Estado; y el capital de educación basado en la generación viviente, sobresale en relación cuantitativa á todos los demás. Toda disminución de la calidad física de la población, la que se pudiera haber evitado, es una disipación del capital más noble, de la inteligencia y de la fuerza física de la población, y equivale á una disipación absoluta de capital." Wapráus se expresa del modo siguiente: «¿Cuántas esperanzas, cuánta fortuna se entierran con una muerte prematura! Una aproximación paulatina al ideal, es decir, á la mayor duración de la vida, no está fuera del alcance de las aspiraciones humanas. Todo progreso verdadero de una nación respecto á moralidad, ciencia y artes, hace aproximarse á este ideal, porque un gran número de las causas naturales de la muerte son efectos de circunstancias de una cultura negativa.»

(Continuará.)

### DOS PALABRAS

"Parece que, no obstante las explicaciones que ha dado *El Tiempo* sobre la publicación de una carta fechada en Puebla en el número del día 12, subsiste aún la mala impresión que ella causó en el ánimo de los españoles residentes en México.

Esto nos obliga á repetir una vez más, que al publicar dicha carta, lo hicimos con el propósito de refutar las ideas contenidas en ella, y las cuales, desgraciadamente, profesan todavía muchos en México.

La publicación, pues, tenía que servirnos de base para refutar la carta; y es éste y no otro, el único motivo que nos hizo dar cabida en *El Tiempo*.

Se dirá que esa refutación era innecesaria, puesto que la carta estaba inérita. A esto contestamos, que no se trataba solamente de refutar las ideas de un individuo, sino las de una colectividad numerosa, cuyos sentimientos estaban condensados y defendidos en la carta.

Después de leída ésta, y los comentarios nuestros, la excitación persistente de los españoles, prueba que la defensa ha sido inferior al ataque; pero *El Tiempo* tiene dadas numerosas pruebas de sus ideas y sentimientos respecto de España, y está demasiado persuadido de la facilidad de defender á los españoles de los cargos que se les hacen, para no seguir en su tarea; y si respecto de la carta estuvo deficiente, en lo sucesivo, cuando el caso se presente, la fuerza de sus convicciones le asegurará el triunfo.

Ciertamente, no se nos ocultó que la tal carta debería exacerbar el sentimiento penoso que á los españoles causan las manifestaciones hostiles de una turba de ignorantes; pero precisamente eso daba lugar á una defensa más amplia, á una verdadera campaña, que sería decisiva, al menos por algún tiempo, y en la cual estábamos seguros de hacer triunfar la causa que siempre hemos defendido.

Sentimos mucho que nuestros comentarios á la carta, unidos al pasado del *Tiempo*, que siempre se ha mostrado entusiasta por España, hayan sido impotentes para hacer comprender nuestro pensamiento; pero creemos, que al fin y al cabo, se nos hará justicia, tanto más, cuanto que la excitación de la colonia española y la alegría de los enemigos del

*Tiempo*, nos estimulan á sostener más energicamente nuestras ideas en favor de España y de sus hijos.—VICTORIANO AGUIRRE.

Sin comentarios, por ahora, insertamos la carta anterior. Se ofrece un caso de jurisprudencia periodística que puede ser útil estudiar respecto á la responsabilidad de autores de artículos y directores de las publicaciones que acogen tales escritos. Ya hablaremos detenidamente del asunto.

### LA ELECCION DE PRESIDENTE

### Estados Unidos del Norte

(Traducido para "El Partido Liberal.")

La elección del Presidente en los Estados Unidos, es un asunto de tal manera complicado y pueden producirse en ella incidentes de naturaleza tan diversa, que no disgustará tal vez á los lectores que su mecanismo les sea explicado con alguna minuciosidad.

La campaña electoral se divide en dos partes bien distintas, que podían llamarse, una, la corrida de la candidatura; la otra, la comida de la elección. La primera no es menos encarnizada que la otra, muy lejos de eso. Bien entendido que, durante la primera parte, hay dos campañas que se persiguen paralelamente la una á la otra, y que tienen su efecto la una sobre la otra: una en el partido republicano, otra en el partido demócrata. Sólo menciono estos dos partidos, porque hace años que no se ha presentado en la lista ningún otro partido que tenga la menor probabilidad de elegir á sus candidatos. Necesitamos, pues, examinar primero la organización de los partidos bajo el punto de vista de la elección presidencial.

Desde luego tenemos las asambleas primarias. Sobre ellas descansa todo, por eso también dirigen los politicastros sus más vigorosos esfuerzos, de tal modo, que en ciertos Estados ya la ley se ha preocupado de proteger al ciudadano en el ejercicio de sus derechos en el interior de su partido, como lo protege el día de la elección en el ejercicio de sus derechos en el interior del Estado.

En teoría, todo ciudadano puede votar en las asambleas primarias del partido á que pertenece; en la práctica, nada hay quizá que le sea más difícil. En efecto, los politicastros de profesión son los que muy naturalmente se abrogan el derecho de decidir si tal individuo pertenece ó no á su partido. En las aldeas donde todo el mundo se conoce, todavía eso pasa; pero en las grandes ciudades, nada tan fácil para los politicastros como el llenar la asamblea primaria de individuos de cuyo voto están seguros y excluir de la sala á los ciudadanos independientes. Por otra parte, tienen un medio bastante seguro de conseguirlo: os preguntan si podeis jurar que en las tres ó cuatro elecciones precedentes habeis votado por todos los candidatos del partido, sin excepción, lo que llaman el *straight ticket*; como los politicastros siempre cuidan de tener aquí y allí algún candidato de una corrupción notoria, hay muy pocos ciudadanos más ó menos independientes que puedan responder afirmativamente á la pregunta, y cuando hay uno de éstos que lo hace, ofrecen ellos presentar testigos para probar que no dice la verdad y siempre encuentran de éstos más de los que quieren. Si todos esos medios no les bastan, tienen todavía el recurso de falsificar el resultado del voto y no dejan de recurrir á ello en caso de necesitarlo.

No es, pues, de ninguna manera una exageración decir que, en las grandes ciudades al menos, las asambleas primarias están enteramente en manos de los politicastros. Os sorprenderiais al saber el pequeño número de ciudadanos que en ellas toman parte, y más aún si pudiérais recorrer la lista de ellos. Y á este respecto no hay donde escoger entre los dos partidos; allá se van ambos.

No quiero decir que la cuestión sea fácil de resolver, pues es muy difícil resolver si tal elector pertenece á tal partido ó á tal otro. Unicamente os indico el punto más débil de la política americana, aquel por donde penetra la corrupción en todo el organismo. Háse intentado poner remedio á este estado de cosas en las grandes ciudades enrigumentando á los registros en asambleas permanentes, en asociaciones; el remedio ha sido peor que el mal. Tammanyhall es la asociación por excelencia, ya sabeis lo que eso quiere decir. No hay, por decirlo así, vejación alguna que no sea preciso estar resignado á soportar cuando se quiere pertenecer á la asociación republicana ó demócrata de su cuartel en la ciudad de New York ó en la de Brooklyn, ó de Buffalo, ó de Albany; y aquí sólo os cito ciudades del Estado de New York. En general, nada mejor pasa en los otros Estados.

Una vez dueños de los delegados de las asambleas primarias, los politicastros son dueños de todo. Esos delegados son, en efecto, quienes irán á la Convención del Estado ó algunas veces á otra Convención intermedia, la Convención de Distrito, encargada de designar los delegados á la Convención del Estado. En cuanto al simple elector ya no hay más que decir; no volverán á ocuparse de él sino hasta que se trate de tener su voto el día de la elección, y entonces contentaránse con apelar á su lealtad hacia su partido, á su desconfianza respecto del partido contrario, á menos sin embargo que no sea uno de esos electores sobre los cuales no es inútil hacer obrar argumentos más po-

sitivos; en este caso pueden prometerse muchas más consideraciones. A él es á quien temen, pues por qué no hablan de venderse lo mismo á un partido que al otro ó á ambos á la vez?

Pasemos á la Convención de Estado. Allí las cosas pasan con más dignidad, cuando menos con más decoro. Las escenas de pufilato con que á veces son amenizadas las asambleas primarias no son ya de temer. El personaje que preside esa convención es generalmente un hombre importante del partido. Algunas veces su discurso, al tomar posesión del sillón, llega á ser uno de los documentos importantes de la campaña electoral. Las funciones de la convención de Estado son múltiples. Ella vota un programa, una plataforma, como aquí se dice. A eso generalmente nadie presta atención alguna. La plataforma de una Convención de Estado, no tiene importancia más que cuando un partido se encuentra dividido sobre tal ó cual cuestión; hoy, por ejemplo, no carece de interés el ver cuál pueda ser la actitud de las diversas convenciones de Estado del partido demócrata con respecto á la cuestión de la limitación de la acuñación de plata. Ella designa los delegados del Estado á la Convención nacional, ó si han sido designados por los delegados de los distritos, ella les da la investidura.

Mas siempre hay, cuando menos, cuatro delegados designados para ellos. En cuanto al número de los delegados, éste depende del número de electores presidenciales á que tiene derecho el Estado. Es de regla en los dos partidos que cada Estado esté representado en la Convención Nacional del partido, por un número de delegados igual al duplo del número de sus electores presidenciales. Así el Estado de New York tiene derecho á treinta y seis electores presidenciales. Será, pues, representado por setenta y dos delegados á la Convención demócrata de Chicago y á la Convención republicana de Minneapolis. Ella indica, si quiere, las preferencias de los electores del Estado por tal ó cual aspirante á la candidatura. A ese respecto, puede proceder de diversas maneras; puede indicar una simple preferencia dejando empero, á cada delegado el derecho de votar como lo entienda.

Puede ir más allá y dar por instrucciones á los delegados del Estado el votar por el candidato de su elección. Puede, en fin, decidir que en la Convención Nacional los delegados del Estado no votarán individualmente, sino que el voto del Estado será todo entero dado al candidato de la mayoría entre ellos. Es bien entendido que, sobre esta cuestión de la designación del candidato favorito del Estado, es sobre lo que se libra la gran batalla y esa designación tiene algunas veces interioridades bastantes curiosas. Así sucede á veces que la convención de Estado da instrucciones á sus delegados de votar por un candidato que todo el mundo sabe no tener probabilidad alguna de éxito. Esta es una manera de encubrir las verdaderas intenciones de los caciques del Estado. Raro es que un Estado algo considerable, no posea un hombre público á quien pueda postular sin ponerse en ridículo. Aparéntese estar por él á fin de no verse obligado á confesar su hostilidad hacia tal otro candidato que es realmente el preferido por los electores.

(Continuará.)

### ECOS ELECTORALES.

#### CLUBS EN EL ESTADO DE PUEBLA

En la Villa de Tecamatlán, se formó el día 2 de Mayo un club, con el nombre de "Libertad," postulando al General Díaz para Presidente de la República y al General Mucio P. Martínez, para Gobernador del Estado.

Los principales vecinos de los pueblos de Petlalzingo y Piaxtla, se han erigido en clubs, postulando á los Generales Díaz y Martínez, para Presidente de la República al primero y para Gobernador del Estado, el segundo.

En los pueblos de Chila, Tepenene y Rosario Xochitopan, sus respectivos vecinos han formado clubs, reclamando las mismas candidaturas.

Los vecinos más prominentes de la ciudad de San Andrés Chalchicomula, han formado una agrupación y han proclamado la candidatura del General Díaz, para Presidente de la República y para Gobernador del Estado, al General Mucio P. Martínez.

En los pueblos de San Miguel Xoxtla, Ixcamilpa y San Martín Zoquiapan, se han reunido en mayoría para ejercer sus derechos, proclamando las mismas candidaturas.

En la importante ciudad de Tehuacán, los principales vecinos se reunieron el día 7 de Abril, y bajo la presidencia del Sr. D. Emigdio Moreno, se formó un club que hizo la siguiente declaración: "El Club Libre de Tehuacán, postula para Presidente de la República Mexicana, en el próximo cuatrienio, al C. Porfirio Díaz y para Gobernador del Estado de Puebla, al C. General Mucio P. Martínez.

En los pueblos de Tehuiztzingo, Tepatlaxco y Tianguismanalco, se han formado clubs, por la mayoría de sus vecinos, haciendo las mismas postulaciones.

En Tepeaca de la Rosa, se ha formado un club, que se denominará "Romero Rubio," y ha postulado á los Generales Díaz y Martínez, para Presidente de la República y Gobernador del Estado, respectivamente.

### CRONICA GENERAL.

**Niños antirreleccionistas.**—No solamente *El Universal*, sino también *La Voz de México* y el *Diario del Hogar*, dicen, y con sobrada razón, que los muy pocos estudiantes antirreleccionistas son niños que pintan vomado los más días. El mismo periódico de Bolonitas dice ayer: «Un estudiante, casi un niño, de apellido Martínez. . . . Si son así los que hacen la oposición, los que gritan asidos de las manos de sus ayas (pauca la reolección) qué importancia puede tener en la República la alguna que han hecho el día 17? Ninguna, no sor el que hacer que puedan dar á sus niñas.»

**Lagardor y Ravachol.**—Tomemos noticia de que un estudiante reoleccionista, á quien daremos el nombre de Enrique de Lagardor, se acercó al Ravachol antirreoleccionista con el objeto de dirimir sus divergencias cuerpo á cuerpo; Ravachol dijo á Lagardor, que siendo designados en estatura y fuerza física no aceptaba el reto; pero Lagardor, para ahorrar digestiones, sacó un par de pistolas, de las que ofrecía una á Ravachol para igualarse en fuerzas, y lo propina so batieron sentados.

El terrible anarquista, ó antirreoleccionista, sintió el frío de Rusia y se capotó como pudo el reto.

**El Lic. Enrique de los Ríos.**—Haciendo justicia á la verdad, no podemos menos que aplaudir la conducta del nuevo director de *El Diario del Hogar*, quien parece no ha querido prestarse personalmente á sancionar con su presencia los escándalos y hasta delitos que han cometido los manifestantes antirreleccionistas.

Veremos si en *El Diario del Hogar* aprueban los hechos que tuvieron lugar antes de anoche en las calles de Plateros y otras.

**Desafío.**—De una hora á otra esperan en Zacatecas que se verifique un duelo entre un empleado de la federación y un diputado á la Legislatura del Estado.

También se batirán D. José Fedrosa y un oficial de la guarnición.

**Reducidos á cenizas.**—El día 5 del presente fueron reducidos á cenizas en Tehuantepec los barrios de Vixana, Guichiviri y San Jerónimo; más de cien casas fueron destruidas por las llamas, quedando en la miseria cerca de 100 familias.

**El Teniente Coronel Parra.**—Víctima de una violenta congestión murió en esta capital, en la mañana del lunes, el Sr. Teniente Coronel D. José Parra García, persona que prestó muy importantes servicios á la causa de la libertad en el Estado de Michoacán; durante la Administración del Sr. Lerdo, Parra fué diputado al Congreso de la Unión.

Desenlace en paz el valiente republicano á cuya estimable familia damos un sentido pésame, especialmente al capitán D. Carlos Parra.

**Enterrado vivo.**—Dice *El Presente* de Puebla, fecha 14 del actual: Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un horrible suceso, verificado antes de ayer, miércoles, en San Andrés Chalchicomula.

El martes falleció una niña, hija de D. Felipe Avalos, y el miércoles en la mañana, dos individuos, llamados Benito Sorcia y Luis Dávila, fueron al Panteón de la localidad con objeto de cavar una fosa, en la que debían ser enterrados los restos de la parvulita.

Ambos trabajadores habían ya concluido su faena y se encontraban en el fondo de la sepultura, cuando entre los dos comenzaron pláticas sobre quién de ellos debía salir primero de la cavidad recién abierta.

Tocó en suerte á Dávila salir el primero del hoyo, y al armar el brinco sin duda el peso de su cuerpo produjo algunas cuarteaduras en una de las paredes de la fosa, con lo que se preparó el triste desenlace del trabajo de los sepultureros.

A su vez el infortunado Sorcia hizo un esfuerzo para brincar y en ese momento desprendiéndose una parte del terreno, lo sepultó completamente dejándolo sin movimiento.

Dávila, en presencia de aquella inesperada situación, no supo qué hacer y, en vez de prestar auxilios inmediatos á su compañero, víctima del terror, huyó de aquel lugar pidiendo socorro.

Algunos de los vecinos más cercanos al panteón, al oír los gritos de Dávila se imponerse del funesto lance, concurren á darle ayuda al sepultado; mas todo era ya inútil.

Cuando se logró quitar la tierra que cubría á Sorcia, éste era cadáver, pues había perecido asfixiado.

Los restos de Sorcia fueron sacados de la sepultura, y conducidos ante el Juez de Letras para las averiguaciones del caso, y vueltos á llevar al Panteón para ser sepultados.

El suceso ha causado honda consternación entre los habitantes de Chalchicomula.

**Sólido.**—En la noche del 14, cerca de las diez se observó uno bastante grande al Oriente; su color verde esmeralda, de jundo una estela blanquecina; debe haber sido su luz muy fuerte, pero su brillo pudo observarse al través de la neblazon que cubría ese rumbo.

En Veracruz lo observó también el Sr. Baturoni á las diez de la noche; notable por su brillo, pues se vió distintamente al través de las espesas nubes, luz verde, estela blanca.



**Posto.**—En Salvatierra están haciendo numerosas víctimas el tifo, la escarlatina y el sarampión.

**En Uribe,** población de 2,000 habitantes, mueren 60 por mes.

**Los políticos imberbes.**—El domingo y el lunes se consagraron los estudiantes a los inútiles trabajos de manifestar públicamente su opinión en cuestiones de libre sufragio.

La policía aprehendió a uno de los oradores por considerar que se había extralimitado en sus manifestaciones. Al ser presentado al comisario de la respectiva demarcación, dijo: que era redactor de *El Tiempo*.

Como hubiera llegado esto al conocimiento del colega, uno de sus redactores fué a manifestar, que el aprehendido en otra época había formado parte en aquella redacción; pero que en la actualidad ya no escribía ahí.

El lunes las manifestaciones estudiantiles estuvieron más ruidosas.

Los reeleccionistas, por un lado, y los antirreeleccionistas por otro, *plintando venido* quisieron hacer gala de sus patrióticos sentimientos.

Aquello no fué una manifestación política.

Unos y otros parece que se esmeraron en darle todos los caracteres de un *convite de toros*.

Corrían los muchachos lanzando silbidos y mueras ó vivas a la reelección, perseguidos por algunos individuos de la gendarmería montada.

Hubo un momento en que se avistaron los reeleccionistas y antirreeleccionistas y aquí sí obraron muy bien los de la policía, pues los muchachos son capaces de cometer alguna barbaridad; dispersando a los manifestantes.

A las doce las calles de San Ildefonso y 2ª del Reloj presentaban un curioso aspecto.

Un estudiante decía:—Nos retiramos a la fuerza.

Y algunas madres de familia y varias domésticas iban a distintos establecimientos a preguntar si el *niño estaba en la cuna, en su escuela ó andaba en la lucha electoral.*—(La Voz de México.)

**Nombramientos.**—Fué nombrado el Lic. Rafael Díaz Quijano, para secretario del Juzgado de Distrito de Guanajuato.

Miguel Pérez Rivera, para escribiente del Juzgado 1º de lo Civil.

Lic. Enrique García Parra, para secretario del Juzgado de primera instancia de lo Criminal en Tepic.

Mariano Jiménez Castro, para telegrafista de líneas federales.

Lic. José Monroy, para Juez 2º de Distrito de la Baja California.

Lic. Enrique Piña y Aguayo, para secretario del Juez 5º de lo Criminal.

Lic. Francisco Rayón, para promotor fiscal del Juzgado del Distrito de Guerrero.

Horacio Sario, para telegrafista de líneas federales.

Jesús Fraustro, para contador de la Jefatura de Hacienda del Estado de México.

Francisco Martínez Arnaldo, para oficial de la Jefatura de Hacienda del Estado de México.

**Deuda exterior.**—Por conducto del Banco Nacional de México ha sido situada en Londres la suma necesaria para efectuar el pago de los cupones que vencerán el 1º de Julio próximo.

**Matrimonio.**—En la iglesia de Santa Brígida se unieron en matrimonio la Srta. Leonor Martínez de la Torre y el Sr. Luis Escalante.

A la ceremonia concurrió lo más elegante de México.

**Noticias de Lagos.**—El Jefe Político Sr. D. Abraham Arróniz, ha iniciado el establecimiento de una "Junta de Caridad," con el fin de reunir el capital necesario para impedir con la competencia el alza en los precios de las semillas hasta donde sea posible.

Ya los miembros de la Junta, que son los principales vecinos de la ciudad, se han cuotizado y sólo se espera una reunión general para nombrar el comité directivo.

De los fondos municipales se tomarán cinco mil pesos para el establecimiento de un Monte de Piedad.

Esta casa se abrirá dentro de dos meses a más tardar, pues poco falta ya para completar el fondo autorizado por el Gobierno de Jalisco.

El Sr. Jefe Político consiguió del Gobierno 4,000 libros para las escuelas del Cantón, los que fueron repartidos con toda equidad.

**Premios á floricultores.**—He aquí quienes obtuvieron premios en la exposición de flores de Mixcoac:

El primer premio, de \$100, para el que presentase el mejor trabajo de decoración floral, fué dividido entre Simón Jiménez, de Mixcoac, y Jesús Montes de Oca, de Coyoacán, adjudicándose á ambos un diploma de igual categoría.

El segundo premio de cincuenta pesos, se concedió á los hermanos Vidal y Jesús Nájera, de San Angel, pues presentaron los hermosos ejemplares de producción y cultivo en floricultura.

Maximiano Ramírez, del barrio de San Juan, Mixcoac, presentó el mejor y más bien combinado ramillete, obteniendo el tercer premio de veinticinco pesos.

El cuarto de quince pesos, se adjudicó al mejor ingerto. Fué presentado por Agustín Velázquez, de San Lorenzo, Tacubaya.

Finalmente, el quinto de diez pesos, fué para Feliciano Velázquez, de Teocotepec, que presentó la más artística canastilla.

Los diplomas se entregarán el entrante domingo.

**Robo en una iglesia.**—El 14 un ratero robó en la iglesia de Nopalucan, llevándose varios objetos de plata, si bien respetando todo lo sagrado.

**Hospital Juárez.**—Hablando *El Universal* de este establecimiento dice que la alimentación de los enfermos está muy mejorada. En cuanto lo permiten las prescripciones facultativas, las raciones son abundantes, la carne buena, el pan de día y el café y la leche sin adulteraciones. Los empleados están contentos con la alimentación que nunca habían recibido como ahora, abundante, á hora oportuna y de buena calidad.

El local del Hospital se ve desde luego muy aseado y limpio, reina mucho orden y respecto de ropa está sobrado el hospital.

**Insultos á unas señoritas.**—A don Rafael Reyes Spindola han enviado la siguiente carta unos estudiantes:

"Todo el público vió ayer que los estudiantes antirreeleccionistas llevaron estandartes con el siguiente lema: "El respeto al derecho ajeno es la paz."

Nosotros respetamos la manifestación y nadie puede quejarse de nuestra conducta.

En cambio hoy pretendieron ellos esotibar la nuestra de la manera más inconveniente; pues además de procurar que hubiera un tumulto excitándonos con sus gritos, hasta se han atrevido á insultar con mueras y palabras obscenas á una respetable familia que miraba desde el balcón de su casa la procesión. El delito de dicha familia es que uno de sus miembros es estudiante reeleccionista.

Nuestro objeto al hacer públicos estos hechos, es que el público compare la conducta de unos y otros estudiantes; por lo demás, personalmente hemos hecho las reclamaciones que hemos podido, sin encontrar responsables decididos.

De ustedes, afectísimos seguros servidores, *Celso Sánchez, Pedro Alcocer, E. P. Andrade, J. Francisco Salazar.*"

**Simpatías por el Gral. Díaz.**—El lunes por la noche, en los momentos en que los antirreeleccionistas cometían escándalos en Plateros, los miembros del "Club Central Porfirista de la Juventud", celebraban su cuarta sesión en la 2ª calle de Mina. En ella se presentó como socio del Club Don F. Javier Gaxiola, que fué nombrado para hacer la propaganda electoral en el Estado de Sinaloa, y al mismo Sr. Gaxiola en compañía de los Sres. Santibáñez, Peña, Campo, Urueta, Chávez y Galero, para que formaran una comisión que debe defender en la prensa los intereses políticos del club. Llama la atención el orden que reina en dicha agrupación; pronto, mañana tal vez, se publicará un manifiesto notable, de que es autor el joven Jesús Urueta, y en el que se podrá ver el programa político del Club.

Hay que hacer notar que los jóvenes que forman esta agrupación política, son en su mayoría distinguidos, por su inteligencia ó aplicación, lo que hace contraste con los antirreeleccionistas, que en su mayoría son estudiantes *descripados* ó desconocidos en las Escuelas Nacionales.

**El nuevo ministro del Brasil en México.**—Se llama D. Ciro Azevedo, y estará en esta capital á fines del mes entrante.

Tenemos noticia de que el Sr. Azevedo es todavía joven [cuenta 31 años], de ideas muy avanzadas, y se ha distinguido de un modo notable en su carrera política, habiendo sido diputado al Congreso Constituyente de la nueva República brasilera.

En la diplomacia ha ocupado también algunos puestos, como el de Ministro de su país en las Repúblicas Argentina y del Perú.

**Catálogos.**—Algunos de materias importantes que hacían mucha falta en la Biblioteca Nacional están siendo impresos en estos momentos. Dentro de poco estarán á disposición del público.

**Niño asado.**—El día 12 se incendió en León, Guanajuato, una casa-jacal en el cerro de Guadalupe, con otras dos contiguas, siendo necesario destruir las que se seguían para limitar el incendio. La mujer, dueña del jacal en que se produjo el incendio, salió violentamente con un hijo suyo de cuatro años; pero volvió á entrar para sacar alguna de su ropa, sin advertir que el niño la seguía y que al salir se quedaba dentro. Cuando se logró dar con él estaba completamente asado.

Se ha dispuesto, y con razón, que no se vuelvan á construir j-cacales en esa Colonia, donde no hay agua á la mano, ni tierra para contener á tiempo un siniestro como el que ahora se lamenta.

**Contraste notable.**—Mientras la *Voz de México* censura y reprueba los desórdenes y escándalos de los antirreeleccionistas, *El Tiempo* los aplaude y estimula á sus autores.

Es bueno que el Sr. Alarcón siga fijándose en la clase de cuervo que está criando.

**Popularidad.**—En el Distrito de Tavares, Estado de Guerrero, se han fundado los clubs Benito Juárez, Constitución, Miguel Hidalgo y Porfirio Díaz, los cuales tienen por objeto apoyar la reelección del Sr. General Díaz á la presidencia de la República.

**Próxima manifestación en Jalapa.**—Acaba de recibir *El Monitor* una carta procedente de aquella capital, en la que se le dice que se prepara allí, para muy en breve, una manifestación en honor del General Porfirio Díaz y del Sr. Teodoro A. Dehesa, organizada por el Club "Díaz-Dehesa."

Se nos dice que probablemente hará uso de la palabra en esa manifestación el Sr. Salvador Díaz Mirón, que para esa época visitará la supradicha capital.

**Libertado de la muerte.**—En Acapulco, mientras se llevaba la mano derecha apretando un puñal de tocnero el Sr. José María Boleyn, que pretendía pasar á mejor vida, Antonio Murillo se la detuvo (la mano); por lo cual aquel siguió viviendo con un ligero arañón en el estómago.

**Un vástago de "El Nigromante."**—Un jovencito, nieto de nuestro ilustre literato y filósofo, andaba fluctuándose con los escándalos de los estudiantes antirreeleccionistas; pero parece que su papá lo decepcionó manifestándole que tales mitos deshonraban á quien en ellos tomaban parte.

**Medicina infalible.**—Bajo la razón social de Benedict y Comp., se ha establecido en el número 10 de San Juan de León una casa que venderá exclusivamente los remedios de Cook contra la impureza de la sangre y la sífilis, asegurando ella que es infalible.

**Mexicano en Rusia.**—Muy bien recibida por el Czar ha sido el General Pedro Rincón Gallardo, representante de México en aquel Imperio. Le invitaron, haciendo una excepción, á las santuosas exequias de una dama noble, en cuya ceremonia tuvo que besar, porque así es de etiqueta, las manos del cadáver, teniendo un hachón.

Ahora, en Semana Santa, fué á Sevilla para formarse idea de las costumbres religiosas de la provincia de Andalucía.

Regresó á París, de donde piensa, por licencia que le ha concedido el Ministerio de Relaciones, venir á México, quizá ya en compañía de su esposa la viuda del Sr. Iturbe.

El Czar habla español, y en este idioma ha conversado largamente con el Sr. Gallardo, llamándole mucho la atención el adelanto de nuestra República y su magnífico gobierno.

**Academia de Bellas Artes.**—Don Román S. de Lascruain, Director de aquel Establecimiento, ha dispuesto que la Academia tome parte en la celebración del Centenario del descubrimiento de América, enviando á Madrid un álbum histórico del arte en México.

**Noticias de Guanajuato.**—El día 3, del presente, á las nueve de la mañana, la niña Evarista Guzmán, de nueve años de edad, vecina del rancho de Ovejas, cerca de San Diego de la Unión, al ir á sacar agua de un pozo resbaló, y como no se encontraba persona alguna que le prestara auxilio, murió ahogada.

El parte lo dió á la Jefatura el padre de la niña, José Guzmán, y desde luego se consignó el hecho á la autoridad judicial.

—A las escuelas que sostiene el Estado en el Distrito de Morolón, asistieron 676 alumnos de ambos sexos.

**Las manifestaciones del domingo y lunes últimos.**—El grupo antirreeleccionista de estudiantes, anduvo en la mañana del último domingo por muchas calles de la Capital, seguido de una música, muchos curiosos y una carretela. Traía varias banderas, ostentando la principal la inscripción sencilla de «No-reelección.» Los estudiantes eran numerosos y pocos los obreros, que Dios me lo perdone, á muchos les vía cara más de físcerosos sin oficio, que de trabajadores. Nadie llevaba la camisa, limpia y era domingo.

Pero el jefe de ella, que tampoco es obrero, estrenó levita cruzada y sombrero de copa, y calzó guantes amarillos. Váyase lo uno por lo otro.

Yo llegué al punto de cita cuando ya había algunos estudiantes reunidos; después llegó otro grupo y los cabecillas se saludaron sombrero en mano, estrechándose con efusión después. Fué aquello conmovedor.

Pidióse á la música que tocara el Himno Nacional, mas como esto se hace en casos determinados, los filarmónicos se resistieron algún tanto, mas cedieron al fin. Entonces se prorrumpió en hurras estremitosos.

Tres oradores dirigieron después la palabra al pueblo, y uno de ellos comenzó diciendo: "lo oís, son las notas del Himno Nacional, las que nos llaman á cumplir con nuestras sagradas obligaciones de ciudadanos," y entonces comprendí por qué era necesario se tocara nuestro hermoso Himno. En la calle de San Hipólito, existe una casa desalquilada; allí, ocho señoras esperaban á los manifestantes para arrojarles rosas blancas emblema de la pureza de las ideas que proclamaban.

Una de ellas, respetable por su edad, los vitoreó y aplaudió, y los manifestantes se descubrieron.

Poco después, la cosa se fué descomponiendo; los mueras eran más que los vivas, y se insultaban á aquellos que no querían tomar parte en la manifestación y eran estudiantes, hubo insultos para la prensa *vendida* y mueras á *El Nacional* frente á nuestra Redacción. En la Merced, la emprendieron contra los puestos de legumbres, y á la fuerza quisieron subir á las torres de Catedral para echar á vuelo las campanas.

La policía tuvo que aprehender á los más escandalosos. ¡Oh ataques á la libertad individual!

Ayer fueron los reeleccionistas: se juntaron cargadores y albañiles y tuvieron de más que sus contrarios muchos cohetes y un carro alegórico, pero en cambio tuvieron que librar batallas con palas en la Alameda y calles de Plateros con sus enemigos. Hubo gritos, mógicones y sombreros y más quehacer para la policía y más entradas en las Inspecciones.

¿Cuál es el resultado de estas manifestaciones? Ya se juzga con imparcialidad esto en otro lugar de nuestro periódico. —(El Nacional.)

**Elogio merecido.**—Loomos en *El Demandante* do Salamanca, Estado de Guanajuato:

"En nuestro anterior número, y por ser de ingente necesidad, nos permitimos iniciar la idea de que se estableciera en esta población un nuevo y buen hospital que no fuera insubstancial ni deficiente, como el que se encuentra al servicio público, y al efecto, desde luego designamos los medios de que se podría disponer para la realización de la obra que propusimos.

Con gusto nos atendió en lo confidencial el apreciable Sr. Eduardo Barrios, Jefe Político del Distrito, ó inmediatamente convocó á sesión al E. Ayuntamiento que dignamente preside, en la que se trató del asunto, decidiéndose desde luego las determinaciones consiguientes, conforme á la idea propuesta por esta redacción.

Son junto con el Sr. Barrios y de las respetables personas que componen el H. Consejo Municipal, es digna del mayor elogio, porque de la manera que han procedido en el caso de que nos ocupamos, habiendo una prueba fehaciente de que no son refractarios á las indicaciones de la prensa, haciéndose por esa conducta merecedores al aprecio y confianza de la sociedad.

Procuraremos en todo lo que esté de nuestra parte, como lo tenemos ofrecido, ayudar al Sr. Jefe Político, á fin de que nos muestre ideas y sus buenos propósitos á espaldas, sean debidamente realizados, llevándolos al terreno de la práctica."

**Invitación.**—Una comisión compuesta de los Sres. Dr. Enrique Herrera, Pablo L. Lamor, Aurelio Krauss, Felipe Mure y Rosario Quesada han ido de Córdoba á Veracruz con el objeto de invitar al Sr. don Teodoro A. Dehesa á que asista á las fiestas que celebrarán en Córdoba el 21 del corriente, aniversario del ataque de aquella heroica ciudad por las fuerzas del Coronel Ilevia.

**Noticias de policía.**—"La Agencia General de Noticias e Informaciones," nos remite las siguientes:

Mayo 17 de 1892.

—José de Jesús Rodríguez, gendarme número 85, estando de servicio en el cruce de las calles de Olivarría y Montelegre, quiso disolver un grupo de gente, siendo agredido por Vicente Torres, quien le dió dos pedradas en la cabeza. Torres fué aprehendido.

—Anoche, al pasar un grupo de gente por las calles de Tezontla, disparando sus armas y arrojando piedras, fueron heridos J. Leonides Ruiz y un individuo desconocido que murió en el acto.

—Por golpes á su esposa y á su suegra, fué consignado Manuel Moncada, vecino de la casa número 8 de la calle de Arinas.

—Fué aprehendido por la policía de la 3ª Demarcación, Juan Rodríguez, encargado por el Juez conciliador de Morelos, por el robo de una burra que vendió á Atanasio Rodríguez, del pueblo de Santa Clara.

—Las ocho Demarcaciones consignaron á 83 hombres y 22 mujeres por ebrios escandalosos.

—La 2ª Demarcación consignó por riña y lesiones á 9 hombres y 3 mujeres.

—El Sr. Vicente Dávila acusa al casero del núm. 5½ de la 2ª calle de Hidalgo, del robo de varias piezas de ropa y objetos por valor de \$78 30 cts. Dichos objetos fueron extraídos de la habitación del quejoso.

—Una señora llamada Aurelia Salazar, que padecía ataques epilépticos, murió asfixiada dentro de una tina en el baño del Salto del Agua. Estaba bañándose cuando le sorprendió el ataque.

—Luis Cervantes ha acusado á D. Antonio Villalobos de haberle golpeado, en la casa de este último, 3ª de Santa María de la Ribera, esquina de la 4ª de Sor Juana Inés de la Cruz.

—Un italiano, Vicente Calezzi, se hirió con una navaja de barba y con intención de suicidarse, el abdomen, brazo izquierdo y cuello. En muy mal estado fué remitido al Hospital. El hecho ocurrió en el núm. 5 de la calle de Ortega.

**Típico.**—El domingo último, los antirreeleccionistas de la procesión lanzaron al aire este grito épico: «¡Mueran los caballos de Bejarano!» Este grito es un símbolo. Los que lo duden, pregúntenselo á quien quieran, porque fueron muchos los curiosos que escucharon ese hermoso arranque de patriotismo, de valor y de talento.

En cambio se escucharon también gritos personales, pudiera decirse, como los de *Vivan los guerreros libres y mueran los doblegados!*

En la calle de San Francisco, frente al Congreso Americano, treinta ó cincuenta gamins que parecían papeleros y que servían de vanguardia á la procesión, comenzaron á sacrarle vueltas á un coche para que no prosiguiera su camino, todo esto como es natural, entre la jácara y chifidos de los espectadores.

Se salvó la patria!

¡Vivan los Mucho Scévola!—(El Nacional.)

**Nuevo banco.**—Se ha concedido facultad á los Sres. D. Castro y E. Dighton para establecer un Banco de Inversión, que se titulará "Banco de Sonora," con domicilio en la ciudad de Hermosillo y sucursales ó agencias en las principales poblaciones de Sonora, Sinaloa y Baja California.

El capital del Banco será, por lo menos, de \$600,000.

**Defunción.**—El 17 falleció en Mixcoac la apreciable Sra. Francisca Aguirre, viuda de Gómez Flores y madre de nuestro inolvidable amigo Francisco, muerto hace meses.

Paz á la finada.

**En agonía.**—El Sr. Gral. D. Refugio I. González agoniza desde el sábado á causa de una pulmonía.

Ojalá se alivie.

**Jurado.**—Audencia del Inmo 16 de Mayo de 1892.—Presidente: Sr. Juez 2º de lo criminal Lic. Manuel E. de la Hoz; Agente del Ministerio Público, Lic. Federico Gómez Paraza y defensores Sr. Ignacio Olmedo y Lic. Maximiliano Baz.

Dos gendarmes á quienes los tocaba vigilar un rancho llamado *La Hacienda*, dieron parte á la 5ª Inspección de que se encontraba en el dicho lugar un hombre herido.

Trasladado aquel á la mencionada oficina, no declaró por estar agonizando, muriendo poco después, pues las heridas que tenía eran por demás graves.

Se examinó á Gonzala Medina, hermano del oculto, que en vida se llamó Marcelino Medina, y que había sido testigo presencial de los acontecimientos, y dijo que encontró á su hermano muy ebrio en la calle de Lerdo, proponiéndose llevarlo á su casa y al atravesar *La Hacienda* fué acometido por un individuo desconocido que lo infirió las heridas que presenta.

Aprehendido el presunto homicida no pudo declarar por haber perdido el uso de la palabra morocot á una grave herida que tenía.

Cuando pudo hablar dijo que se llamaba Isidro Rivera y que no recordaba lo que pasó el domingo 7 de Febrero del presente año ignorando quién fué su heridor.

En los debates el señor Agente consideró el delito cometido por Rivera, como homicidio intencional simple y el defensor Sr. Olmedo, que por primera vez ocupó la tribuna, pidió su absolución por falta de méritos.

El Juez, teniendo en cuenta el veredicto del jurado y lo alegado por las partes en la audiencia de derecho, condenó al procesado á sufrir la pena de 12 años de prisión.

La defensa, no estando conforme con la sentencia, apeló de ella.

**Felicitación de todo un pueblo.**—Dice "El Defensor del Pueblo" de Alvarado, Veracruz:

"Con el objeto de que nuestros paisanos sepan la merecida deferencia que el ilustre y ameritado General de División Felipe B. Berriozábal, nos dispensa, publicamos textualmente su telegrama de fecha 6 del presente.

"Señor Director del "Defensor del Pueblo."

Recibi felicitación suscrita por «varios alvaradeños», en aniversario de batalla 5 de Mayo, no sabiendo á quién contestar, ruegole haga presente en su periódico mi agradecimiento por su recuerdo.—Berriozábal."

**Noticias de Nuevo León.**—En Villadramita tuvo lugar un función infantil dramática el día 1º á beneficio de mejoras materiales.

—Algunos particulares han contribuido con mil pesos para la obra de la Penitenciaría.

—El Ayuntamiento de Galeana ha formado una banda de música, compuesta de jóvenes.

—Desde el 8 corre en el Ferrocarril de Monterrey al Golfo un carro Pullman Dormitorio, diariamente en el tren número 9 que sale de esta ciudad á las 6 y 15 p. m. llegando á Victoria el siguiente día á las 7 a. m. y regresa en el tren número 10, que sale de Victoria á las 7 y 15 p. m., llegando á esta capital el día siguiente á las 7 y 45 a. m. Esto proporcionará á los pasajeros hacer conexión directa con el tren número 11, que sale de Victoria á las 7 y 30 a. m. llegando á Tampico á las 5 y 30 p. m. del mismo día, haciendo las mismas conexiones á su regreso.

Los sucesos de la Ascensión.—El Paso, 17 de Mayo.—En el mes de Enero hubo una elección, en La Ascensión, (México) en la que resultó electo Jefe Político el candidato de la Administración, Sr. Anchuta. A consecuencia de esta elección, ocurrieron varios disturbios y motines, que el Sr. Anchuta hizo lo posible por sofocar, esforzándose por restablecer la tranquilidad. Sus enemigos le atrajeron á un molino apartado, y allí le dieron muerte. Sesenta individuos fueron aprehendidos, acusados de haber tomado participación en el asesinato.

Fueron conducidos á Ciudad Juárez para ser juzgados; pero, desde las primeras diligencias, 14 de ellos fueron puestos en libertad y sirvieron de testigos. El Juez Cortazar ha tomado declaración á más de 100 testigos, y ayer pronunció su sentencia. Cuatro de los acusados—Juan Mestres, Bernardo Durán, Desiderio Chávez y Julián Pérez,—han sido sentenciados á muerte; otro, Severo Rubio, ha sido sentenciado á 13 años de prisión y los otros han sido declarados inculpados.

La sentencia será enviada á Chihuahua, para su examen y confirmación.

**Elección.**—Rio Janeiro, Mayo 17.—El Sr. Moraes, ha sido electo Presidente del Senado.

Responsable en turno  
I. A. Castillón

**UN ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL**

En la 3ª calle de la Colonia número 4, hay un establecimiento con maquinaria para hilar lana, para fabricar cartón y para molar maíz, todo movido por vapor.

El referido Establecimiento se arrienda y dan razón de las condiciones en la Administración de este Diario.



# El Partido Liberal

Director: **APOLINAR CASTILLO**.  
 Redactor en jefe: **M. Gutiérrez Najera**.  
 Secretario de Redacción: **Ricardo Domínguez**.  
 Administrador: **Philipp Berganza**.  
 Apartado en el Correo, número 414.  
 Teléfono número 5114.

**CONDICIONES:**  
 El Partido Liberal se publica todos los días a las cinco de la mañana, excepto los domingos y festivos.  
 Aviso y remitido, a precio módico y convencional.  
 Pertenencia de suscripción:  
 En la Capital, por un mes adelantado, \$ 1.00.  
 En los Estados, franco de porte, \$ 1.25.  
 Número del día, 6 centavos, a sueldo \$ 12.

**CALENDARIO CATOLICO**  
 SANTON DE HOY Y DE MAÑANA

Jueves 19.- San Pedro Celestino papa confesor. Santa Praxedes virgen y Santa Teodora obispo confesor.  
 Viernes 20.- San Bernardino de Siena confesor.

**JORNES EN TURNO**  
 3º de la Centralidad Lic. José M. Aguilera.  
 2º de la Centralidad Lic. Luis A. Morán.  
 Ministerio Público, Lic. Jesús Beltramo.

## Un dilema que no lo es

Más ampliamente trataremos otra ocasión el asunto de la paternidad del anarquismo, que tenemos pendiente con nuestro colega *La Voz de México*. Por ahora nos limitamos a manifestarle que la argumentación que nos propone como dilema, no cumple con las condiciones que según la lógica debe tener el dilema para que sea concluyente.

Por dilema entendemos aquella argumentación en que se propone al adversario una tesis disyuntiva, cuyos dos miembros son absolutamente contradictorios, y en que, concediendo cualquiera de los dos, se deduzca rectamente una sola proposición contraria a la que se impugna. En consecuencia, no es premisa legítima del dilema la proposición disyuntiva cuyos miembros son simplemente diversos, y no opuestos. Por ejemplo, esta oración:—O Kant es racionalista, ó es ateo—no servirá para base de un dilema, dado que dicha disyuntiva puede tener un medio, como quiera que dentro del racionalismo cabe el ateísmo, como el deísmo, como el panteísmo, etc., etc.

Tampoco es dilema aceptable aquel en que la conclusión es doble, es decir, que consta de dos proposiciones absolutamente diversas, aunque ambas sean contra el adversario, pero no contra la única tesis objeto de la discusión.

De suerte que la conclusión del dilema de *La Voz* debía ser esta sola: Luego el anarquismo se deriva del liberalismo.

Vamos a ver que no lo es. He aquí el dilema:

O *El Partido Liberal* acepta la definición que del liberalismo da Sardá y Salvany, ó no la admite. (La disyunción es buena y legítima, porque sus miembros son rigurosamente contrarios). Si la acepta, como Sardá y Salvany dice que el liberalismo es, entre otras cosas, la negación absoluta de toda autoridad y el imperio omnímodo del libre albedrío individual—entiéndase bien—nunca sobrelleva misma emanada del albedrío colectivo, ó de la voluntad popular, claro es que *El Partido* concede que el anarquismo se deriva del liberalismo, dado que la doctrina anárquica es idéntica a la definición de Sardá y Salvany. (Conclusión rectísima, suponiendo que admitiésemos la definición dicha).

Hasta aquí la dialéctica de nuestro colega no merece tacha ninguna de las leyes del raciocinio.

Pero veamos la segunda parte del dilema.

Si *El Partido* no acepta la definición de Sardá, reniega de su programa, de cuanto ha sostenido siempre en innumerables editoriales. (Conclusión que no se deduce en manera alguna con rectitud, y que nos obliga a contestar negando la consecuencia: si hubiese ilación lógica se seguiría que nosotros hemos negado el principio de autoridad, y puesto la libertad individual encima de la soberanía del pueblo).

Como se ve, nuestro adversario infiere, de nuestra supuesta concesión a cualquiera de los miembros de la disyuntiva, dos proposiciones diversas, y no una sola, como debía inferir, porque aunque la segunda sea contraria a nosotros, por más que renegáramos de nuestro programa, no se seguiría de aquí que el liberalismo es causa del anarquismo, que es lo que se discute. De consiguiente, la argumentación de *La Voz de México* será todo lo que guste el apreciable cofrade, menos dilema.

Para acabar de sacarle de su error, le pondremos un ejemplo que podrá ver en cualquiera de sus autores predilectos de filosofía.

Los escépticos defienden esta tesis: «La razón no es apta para conocer la verdad.» Se los arguye con este dilema: O concedéis que la razón puede alcanzar el conocimiento de alguna verdad, ó lo negáis. Si lo primero, ya esa concesión implica la aptitud de la razón para llegar a la posesión de lo verdadero.

Si lo segundo, para vosotros vuestra negación es una verdad que se determina por una proposición negativa, y sabéis, según esto, alguna verdad.

Luego sea que lo afirméis ó lo neguéis, la razón es apta para la consecución de la verdad.

Esto es lo que se llama dilema. En el de *La Voz*, la conclusión segunda no sólo no es idéntica a la primera, sino que no se opone a nuestra tesis. Le daña motivo a argüirnos de inconsecuentes, pero nuestra inconsecuencia no se opondría a que el anarquismo tuviese por causa otra que la que *La Voz* le atribuye.

Otra vez contestaremos al raciocinio de *La Voz*, no como riguroso dilema, sino como argumento común y corriente.

Paidos.

## INDIGNIDADES

Hemos visto en algunos periódicos de estos días referir con suma sencillez algunos actos de los instigadores de los escándalos que tuvieron lugar en esta capital el domingo y lunes últimos, y si esos periódicos, por su pasión de partido, no han querido calificarlos, nosotros sí les daremos su verdadero nombre: esos actos se llaman indignos é indecorosos.

Refiere *El Tiempo*, por ejemplo, de una manera cómica, que un Sr. Clausel y otras personas que con tanto valor impulsaron a un ciego inofensivo para que insultara a las autoridades, y que arrojaron a algunos granujas para que fracturaran la puerta de la torre de Catedral que después de solemnizar con libaciones sus hechos heroicos, fueron a suplicar rendidamente a la autoridad política del Distrito que pusiera en libertad a sus cómplices, prorumpiendo en vivas a la misma autoridad a quien momentos antes habían insultado. Refiere otro diario también que los mismos directores del motín ocurrido frente al Palacio de Gobierno en la mañana del lunes, los mismos que afanosos compraban y repartían pambazos para que fueran arrojados a los agentes del orden público; esos mismos estaban después en el Gobierno del Distrito suplicando sumisos la libertad de sus compañeros aprehendidos infraganti. Igual indignidad hemos encontrado relatada como la cosa más natural, en el *Monitor* de ayer: Unos jóvenes que no fueron aprehendidos por la policía en los desmanes que cometieron con sus compañeros presos, ocurrieron al señor Ministro de Gobernación pidiendo gracia; y estos, al ser desairados, deben haber sentido, aunque no lo diga el *Monitor*, el bochorno que ocasiona todo acto que no se ajusta al decoro y entera, y tanto más cuanto que se trata de delitos cometidos que la autoridad debe castigar, y de cuyo castigo se habrán librado tal vez los suplicantes por haber abandonado a sus compañeros en la hora del peligro.

## CONFESION DE PARTE

Ocupándose *El Monitor* de los motines populares que han venido preparando dos de sus redactores, dice lo siguiente:

«En estos momentos no existen en México más que dos bandos: el bando reeleccionista, ó sea el del Gobierno, y el bando antireeleccionista, que se está organizando sin recursos, sin acuerdo y sin disciplina, sólo impulsado por la fuerza de la idea.

Y decimos que se está organizando, por no tener otro verbo a mano para significar que se van reuniendo los individuos opuestos a la reelección de Presidente de la República y Gobernadores de los Estados; pero en realidad no hay tal organización, pues ya hemos visto que aunque los estudiantes y los obreros tienen un Comité Directivo y un Presidente, hay entre ellos individuos insumisos que van a gritar mueras frente a las imprentas de los periódicos gobiernistas, ó que pretenden escalar la torre de Catedral para echar a vuelo las campanas, con objeto de dar más fuerza a su manifestación, ó que arrojan pambazos en señal de desprecio a los que en procesión cívica manifiestan su adhesión al Gobierno y al principio de reelección indefinida.

Se ve palpablemente, en fin, que no hay dirección y que esas manifestaciones que podrían y deberían hacerse sin peligro para las personas ni alarma para los intereses, sin perjuicio para la propiedad, RESULTAN NO CIVILES, CONTRAPRODUCTIVAS para la idea que se trata de defender ante la razón, de propagar en toda la República y de inculcar en las masas.»

Como se ve, *El Monitor* confiesa que lo que se llama círculo antireeleccionista, no tiene orden, ni concierto y que está dando lugar sólo a escándalos y crímenes contraproducentes para la idea que proclama.

Tiene razón también *El Monitor* al decir que la policía ha obrado tardamente en el caso; ella, desde que vio los escándalos en las reuniones antireeleccionistas, en que se gritaban mueras, en que se ultrajaba a las autoridades y se injuriaba a los antagonistas políticos, debía haber reprimido a los perturbadores del orden, que ya iniciaban la comisión de mayores delitos; pero de haber obrado así, cuán alto no habrían seguido gritando *El Monitor*, el *Diario del Hogar* y algún otro

periódico de oposición: habrían hablado de tiranía, de falta de libertad para la manifestación de las ideas y de otras muchas cosas sacadas de su arsenal dialéctico para inculpar al Gobierno.

Los pocos estudiantes que se reunían, empezaron por atravesar, no a los verdaderos obreros, sino a esas masas populares cuyo elemento es el desorden para aprovecharse de él y cometer delitos; y esto lo hacían invocando el artículo 9.º constitucional, que previene, de manera terminante, que las manifestaciones sean pacíficas; bien es que tampoco la policía supuso que los desmanes de los antireeleccionistas llegarán al punto del escándalo y se encaminaran al pillaje.

Así, pues, opinamos como *El Monitor*, que la policía debe prevenir los nuevos delitos, para evitar días de luto y efusión de sangre.

## Los santos inocentes

*El Monitor* afirma que los llamados estudiantes no tienen culpa ninguna de los desórdenes habidos. Con mucho garbo huey el bulto nuestro colega, patrón de esos pretendidos estudiantes. Dignos, si no: ¿a qué fueron dos de sus boletines a los mercados, a las plazuelas, a los barrios, pronunciando arengas subversivas? Fueron inquestionablemente a excitar al populacho, y aunque su fin no fuera el de instigarlo para que robara, tampoco son ellos tan niños que ignoren lo que hace la plebe, la hez social, cuando hay alguien que la azuza. Muy convencidos estaban, anticipadamente, de que no se reclutaban partidarios serios de una causa política entre los que venden legumbres ó sirven *medidas* de pulque. Es un hecho que la procesión ridícula del domingo no obedeció al fijar su trayecto más que al plan de ir alborotando a la gentuza, a los desechos de la sociedad. Y de lo mismo se trató precisamente en la comida que tuvieron esos jóvenes caudillos en un fonducho de Santa Clara. Si eran estudiantes los que tal hicieron, esos estudiantes son, en mucha parte, responsables de los escándalos y robos cometidos.

Cuando se predica la insubordinación, cuando se bota y se insulta a las autoridades, estimulando a otros para que hagan lo mismo, cuando se remueven adrede las malas pasiones de villana multitud, se hace reo el que procede así de un delito penado claramente por el Código. No fueron los que robaron a Don Ambrosio Sánchez esos llamados estudiantes; pero sí los que dieron ocasión de que otros le robaran. Y, sea como fuere, no obraron dentro de la órbita legal en sus prédicas, en sus peroraciones, en sus gritos. Conyéstenos el *Monitor Republicano* sería mente: ¿esa es la manera de expresar la opinión?

En días de prueba, en días de verdadera combate, no en épocas de tranquilidad como la presente, y en la que no se opone ningún obstáculo sino antes bien se da licencia a los manifestantes antigobiernistas, para que vociferen haciéndose—¡candorosos!—la ilusión de que son oradores dantonianos; en períodos difíciles para la libertad durante los cuales parecía todo lícito para obtener el triunfo, obraron con energía, con altivez, sin miedo, sin permiso de la autoridad, pero guardándose mucho de bajar al barrio y de proferir insultos en tumultuaria manifestación, liberales ilustres, redactores del *Monitor* algunos de ellos, como Guillermo Prieto, como Castillo Velasco y cien otros. ¿Hay paridad entre la conducta de aquellos y la de estos que se llaman estudiantes y que se llaman liberales? ¿Hay siquiera semejanza?

Los hombres de convicción, de entereza y de valer, no buscan gente colecticia. Saben que la conquista. Y se hacen proslitos entre sus iguales, entre sus inferiores, entre sus mismos enemigos, pero nunca entre los que vienen de presidio ó van a él.

Mucho nos extraña que el *Monitor*, campeón de la libertad, se convierta sin quererlo, cegado por antipatías sin fundamento, en encubridor del libertinaje.

## LA PRENSA Y LA MANIFESTACION ANTIRREELECCIONISTA

\*\*\* *La Patria*, haciendo sensatas consideraciones sobre la manifestación que, según *El Monitor*, estuvo imponente (¡ya lo creo; que se lo preguntan al Sr. D. Ambrosio Sánchez!) dice:

«Lo que ha pasado es lo que acontece, por regla general, en las conmociones populares, a saber: que los pillos encuentran el río revuelto y se meten a pescadores. Y a éstos les disgusta lo ageno; el trabajo acumulado en muchos años de privaciones y sacrificios; la inteligencia empleada en el desarrollo del comercio y el empleo de la actividad humana en sus múltiples y maravillosas manifestaciones; y como les disgusta todo eso, no respetan el sa-

grado derecho de propiedad porque creen firmemente, aquello de que «lo tuyo es mío y lo mío es tuyo.» Pero como nada tienen, resulta que no dan nada y se apoderan de lo que no les pertenece.

Éstos son los amigos y partidarios de los estudiantes antireeleccionistas.

El escándalo cometido en las calles de San Francisco, es imperdonable. Romper aparadores, arrojar piedras a diestra y siniestra, gritar desatinos injuriosos y subversivos, destruir el alumbrado público y detener las corridas de los tranvías, no es producir razones para robustecer una opinión política.

Los estudiantes cometieron tales atentados? nos resistimos a creerlo, porque nos hemos formado de ellos el mejor concepto.

¿Cómo? Los estudiantes asaltando las casas de comercio para apoderarse de las mercancías expuestas en sus aparadores? Nos parece imposible. Por honra suya, por respeto a la ciencia, por consideración a sus honrados y sabios profesores, deberían protestar contra tan punibles y escandalosos atentados.

Los instigadores de las manifestaciones antireeleccionistas, no saben, no comprenden, no conocen el mal que están causando a su patria, con su conducta y con su ejemplo.»

El mismo colega dice:

«A eso de las diez de la noche un grupo de cosa de ocho ó diez estudiantes antireeleccionistas, el mayor de los cuales tendría catorce años, se hallaba sobre la banqueta en la esquina de la Mariscal y Santa Isabel, frente a la cantina allí existente, consumiendo á tragos y por ración de armada, dos grandes botellas de Tequila.»

Entregamos ese delicioso pormenor a la consideración del *Diario del Hogar* y del *Monitor Republicano*, para todas las veces en que, hablando en nombre de la opinión pública, de los manes de los demócratas insignes y del porvenir de la patria, quisieran agotar todo el vocabulario del panegirico en honor de esa pléyade de grandes y esforzados paladines de la reelección, modelos de las virtudes cívicas y esperanzas risueñas del verdadero partido liberal, . . . de las calles de Lertrán y Betlemitas.

«No es verdad que los destinos de la Nación aguardan mucho de nenes que se embriagan en las vías públicas para tener después el valor de gritar mueras, de insultar a las señoritas, de romper los faroles públicos, de exterminar las vidrieras de las casas de comercio y de dar con todo esto ocasión a la plebe para ejercer el noble instinto del pillaje?»

\*\*\* *El Nacional* dice:

«Murió para siempre el club antireeleccionista de los estudiantes, y murió de una manera lamentable. Un soez populacho, que no pueblo, se encargó de desfigurar la misión que la juventud le diera, para dar rienda suelta al desorden, y más que a ésta al pillaje. Desde el momento en que la chusma usa de una bandera, no para la defensa de un principio, sino para arrastrarla por el lodo; desde el momento en que un mal entendido patriotismo se resuelve en gritos obscenos; desde el momento en que algunas docenas de lúperos ebrios toman por asalto las cantinas, rompen los vidrios de los aparadores y roban de ellos los objetos que pueden en su prisa brutal, insultan a las damas, apedrean casas, destrozan los faroles de la vía pública y la emprenden cobardemente con las indefensas meretrices del callejón de López, desde ese momento, un cisma es inevitable. El estudiante decente, el estudiante honrado, tiene que reprobar esos actos, propios de una gavilla, pero nunca de una reunión de ciudadanos en el libre ejercicio de sus derechos; y si el lábaro de la antireelección ha sido violado por plebeyas manos, hacer ver a la sociedad que si concuerdan en ideas políticas con el *pelado*, no así en la manera de manifestarlas públicamente.»

«Los estudiantes aparecen hoy como los instigadores del tumulto, como jefes de pillos que robanan y destruyán; como los demoleedores del orden público, de la libre emisión del pensamiento y del libre sufragio. ¿Cómo han de votar individuos que roban é insultan a la civilización del pueblo mexicano!»

\*\*\* Ya manifestamos en otro lugar que, como dice *El Monitor*, la policía ha sido demasiado tolerante con los manifestantes. Su deber habría sido reprimir con mano enérgica los primeros desmanes y prevenir cualquiera desórdenes. Pero como tanto han clamado el mismo *Monitor*, el *Diario del Hogar* y otros Homeros de estos Aquiles imberbes amantes del motín contra la *opresión* (!) y tiranía que, a su entender, ejerce la autoridad contra las manifestaciones oposicionistas, sólo porque precisamente las fuerzas de seguridad trataban precisa y sólamente de conservar el orden, se cuidó de evitar todo procedimiento enérgico y severo. ¡No fueran otra vez los oposicionistas a quejarse de falta de libertad! Pero mejor sin duda es que los ciudadanos pacíficos, honrados y trabajadores no se lamentan de falta de garantías. Ya se ha visto que lo único que es posible que oprima el Go-

bierno será el libertinaje, no la libertad. Nos sugiere estas ideas un artículo del *Echo de México* que aparece en otro sitio de este número y en el cual se recomienda al Gobierno del Distrito que impida las manifestaciones y ordene a la policía que prevenga los disturbios tales como los de los días 15 y 16.

\*\*\* Refiriéndose *El Siglo XIX* a los sucesos de las manifestaciones, expone que ellos «no han tenido otra significación que la de un motín callejero, provocado por los gritos desaforados de unos cuantos jóvenes inexpertos, que han trasladado sus entusiasmos de domicilio, a la vía pública, y que han desdefeado la recta severidad de las matemáticas y la disciplina del colegio, para entregarse a los sueños febricitantes de los *Girondinos* de Lamartine.»

Los trastornadores que han cometido un delito de orden común, perfectamente calificado en nuestros Códigos, sufrirán la pena a que han dado lugar.

Por lo demás, estamos seguros de que estos escándalos insignificantes, sin resultado, y que, si á algo han de atribuirse, será sin duda a la falta de cultura y civilización de nuestras ínfimas capas sociales, no tienen eco en la opinión pública que, firme y segura, ve esas asonadas sin desviar un instante su recto y juicioso fallo.

El suceso puede ser vergonzoso, porque es indicio de nuestro bajo estado moral y social, pero nunca será trascendente en la política del país.

El populacho ha sido el héroe de esta ridícula aventura de encrucijada, y el populacho no es estudiante, ni es obrero, ni es ciudadano; es una masa informe de odio y de ignorancia, que se revuelca en convulsiones de impotencia.»

\*\*\* *El Tiempo* no vacila en hacer responsables a los estudiantes de los desórdenes de la noche del lunes y en pintarlos como instigadores de los *pelados* que se entregaron al pillaje. Dice: «Al parecer, disolvióse la gente; pero no fué sino para volverse á reunir en mayor número en el Zócalo, en donde algunos estudiantes arrojaron al pueblo que, armado de piedras, dió principio a la destrucción de faroles, lanzándose por las calles de Plateros.»

\*\*\* *El Universal*, con el título de «Motines y Motineros, escribe así:

«Hermosas son, sin duda, las prácticas democráticas, que nada hay más bello é imponente que ver a un pueblo manifestar sin trabas, a la luz del día, sus simpatías, sus antipatías, su voluntad, en una palabra. Por eso nosotros, que de corazón somos demócratas, hemos aplaudido á dos manos lo que creímos, lo que habíamos tomado por una resurrección del espíritu público. Reeleccionistas y antireeleccionistas son lo mismo para nosotros: todos son ciudadanos a quienes la Constitución ampara en sus derechos.

Desgraciadamente nos hemos equivocado, y no tememos confesarlo paladinamente. Los escándalos de antier han hecho caer la venda de nuestros ojos. La turba, más que la popularización de un candidato, que permanece todavía en las sombras del misterio, en que generalmente se envuelven los cobardes, parece que intenta reproducir los actos de salvajismo desenfrenado que en otras épocas deshonraron el suelo de México.

No conforme con proclamar la anarquía, que tal hace quien grita mueras á todo lo existente sin presentar NADA ni NADIE con qué sustituirlo, se ha propasado á cometer actos que avergonzarían á la capital de la República, si no fuera porque la actitud de la mayoría inmensa de sus habitantes demuestra el disgusto y la repugnancia que en el ánimo de todos han producido.

Romper faroles, insultar á familias respetables, destrozar un aparador para robar botellas de cognac, tirar piedras contra mujeres indefensas, atacar los tranvías, gritar injurias á la colonia española, son actos propios de un pueblo salvaje y desenfrenado.

Los ambiciosos inveterados y los agitadores populacheros que les sirven de manequines, no previeron, tal vez, los repugnantes excesos á que han conducido á una turba imbecil, más inspirada por el pulque que por el patriotismo y el sentido común. Y si lo previeron. . . . peor para ellos.

Pero no, no creemos que sus intenciones hayan ido tan lejos como los hechos. Ni *El Monitor* al publicar sus boletines antigobiernistas, ni *El Tiempo* al presentar al gobierno mexicano como cómplice de «pícaros», ni los oradores de pescante, al excitar á las turbas, se imaginaron que la agitación por ellos provocada se resolvería en insultos á familias respetables, en vías de hecho contra ciudadanos pacíficos, y en robo de cognac.

Necesario es que el gobierno del Distrito adopte las medidas más enérgicas para aplacar de una vez la agitación salvaje provocada por ambiciones sin rumbo fijo y por odios estúpidos. Que el ciudadano pacífico y honorable vaya á las urnas á depositar su voto; pero que el agitador de oficio, el enemigo del orden público, el que atenta contra la vida y hacienda de los demás, se encuentre siempre en la calle con el sable del gen-



darme, y después con los cerrojos del presidio.

Si esa es la sola manera de conservar el prestigio ante las demás naciones de las villazadas, ásesse de ella con entereza, con energía, como se cumple con un deber.

No está maduro aún nuestro pueblo para las prácticas de la democracia. En cualquier ciudad de los Estados Unidos se encuentran en una vía pública una procesión democrática y una republicana, y cada una sigue tranquilamente su camino. Aquí, los instintos que todavía no ha logrado modificar ni la educación, se revelan en los momentos de agitación.

Ya no es el gobierno el objeto de sus tiros, sino el deseo del pillaje y los odios irracionales quienes le guía.

Triste es decirlo; pero con rubor lo confesamos: nuestro pueblo necesita tutor, y tutor enérgico; y los que por mal camino le llevan, merecen una lección dura.

Vale mucho el nombre de México para que se le deje á merced de unos cuantos... politicantes."

El mismo colega publica estas significativas líneas:

"En la noche del lunes hubo una reunión de estudiantes ó personas que dicen serlo, y acordaron no cejar en la actitud que han asumido; pero álguien les hizo observar que no se debían autorizar los escándalos y desórdenes de la gente que se aprovecha de estas situaciones para llevarse los camarones y lais de Ambrosio Sánchez y echar el anzuelo de la pesca para sacar la tripa de mal año.

No sabemos que estas cuerdas relexiones hayan influenciado en algo á los estudiantes y cambien de conducta."

Además, hallamos en el colega de la Palma estos chispeantes párrafos:

"El boulangierismo en México (PARADIRISMO en castellano, según traduce Agüero para hacerle la barba á Valle Inclán) tiene ya un jefe: el general Pambazo.

El ingenio de los llamados estudiantes sale pingoso, chorreado grasa, del fiigón. Es el ingenio que duerme ó paga piso en los mesones del Parque del Conde y que almuerza, si puede, en los fonduchos de Balvanera y del callejón de los Parados. Su símbolo es la TORTA COMPUESTA, con el apretón del tendero; su salsa es la salsa borracha. Su principal ingrediente es la manteca y su tribuna es el barril de pulque.

¿Contra quién va este pretendido y ridículo movimiento antirreleccionista? No va contra el Presidente, puesto que no presenta un candidato; va contra el gachupín abarrotero que no quiere fiar más; va contra el gachupín que tiene abierto empeño y no es culpable de que, para beber algunas copas de tequila, haya empuñado el antirreleccionista su reloj de níquel; va contra el que tiene dinero, contra el que ha sabido levantarse por medio del trabajo; y no es como el anarquismo, una protesta de la miseria, sino una protesta de la vagancia y de la oliganería.

Basta para reconocer que lo anterior es cierto, el fijarse en la manera empleada por ese mínimo grupo para reclutar adeptos. Va de preferencia á los mercados, como la sirvienta que lleva al brazo el canastón para llenarlo de ajos y cebollas; va á los barrios en donde se festeja á San Lunes y se trae, de patriotas, á los inspirados por la bebida nacional, entra al figón y corre á buscar su diminuta INFANTERÍA, sus soldados de barro, entre los que «pintan venado» entre los enemigos del maestro y del papá.

Las manifestaciones que hemos presenciado se parecen mucho á las que hacen los granujas á la puerta del bautisterio cuando piden el bato. No son, en realidad, contra el gobierno, y aunque lo fueran, no tendrían ni la más leve importancia: ya se clasificaron por el grito lanzado en Tacubaya: ¡muera los gachupines! Ya se definieron cuando antes de anoche los manifestantes rompieron los aparadores de las tiendas. Este pequeño motín del Pambazo fué nada más un San Lunes."

\*\*\* La Vos de México se limita á relatar brevemente los desórdenes del lunes; pero este diario, como todos, da á entender claramente que los llamados estudiantes, verdaderos ó falsos, que han figurado como antirreleccionistas, son los responsables de los escándalos, por promotores de ellos.

\*\*\* El Diario del Hogar dice que "el pueblo, el verdadero pueblo (y dále con el verdadero). Pues, ¿cuál es el falso, señor ignorante? estuvo elocuente, tan elocuente que se reía de los balazos." Si, se reía; sólo que corría hasta de su sombra, según afirma El Tiempo. Muy valiente, pero pide gracia apenas se le encarcela porque roba.

Martin Pescador.

APUNTES

"EL MILAGRO DE LA VIRGEN."

Voy á dedicar mi crónica teatral hoy, solamente á la bonita pieza recién estrenada en el Teatro Orrin; porque una obra tan bella merece estudiarse detenidamente. El argumento de Piña y Domínguez, según creo, es tan sencillo como poético. Un idilio pastoril que para mayor poesía es casi todo un sueño. Quizás la trama menos divertida, y las escenas cómicas menos chispeantes que las del "Rey que robó," por ejemplo; pero tampoco es una obra jocosa sin otro objeto que hacer reír; que en el fondo hay un principio moral.

Una virgen venerada en su pueblo, hace todos los años un milagro, y cuando nosotros asistimos á la fiesta que van á celebrar en su honor, preciso es también que lo haya para confundir á los incrédulos. Una muchacha, la más bonita del pueblo, va á casarse sin amor con un joven aldeano, Roberto, un noble, seductor de oficio (¿cuando faltan en el teatro?) llega, ve á la niña y los dos se unían. La niña va á acudir á una cita fatal, sola y á media noche, pero una buena mujer que le servía de madre le ha dado un narcótico para procurarle un sueño tranquilo, y cuando la joven se dispone á acudir á la cita, la bebida produce su efecto y cae dormida en un sillón ante la imagen de la Virgen. El segundo y parte del tercer acto, son casi dramáticos. La niña pudo despertar, fué á la cita, su amante la engañó y la abandonó luego; su padre la arroja de su lado y ella con horror descubre que Roberto es el marqués que debía casarse con una noble señorita, su amiga y protectora.

En el acto tercero, la joven, pobre y miserable vuelve á su pueblo en busca de su hogar, mas ¡ay! está vacío; su padre ha muerto; su novio fué á la guerra y volvió ciego, y ella con el alma desgarrada asiste á la pública subasta de los muebles de su antiguo hogar.

Cuando la venta termina, viene Roberto que anda en su busca para hacerle una infame proposición: que se case con su novio ciego y pobre hoy día, para que él pueda casarse con la noble dama que le ofrece su perdón siempre que sepa que María, la niña por él engañada, ya sea feliz. La joven se niega á ello y los dos salen luchando; cuando la gente del pueblo llega, María vuelve á la escena blandiendo un puñal: ha matado á Roberto.

Hay entonces una mutación rápida y vuelve á verse á la niña dormida ante la Virgen como en el acto primero. Gertrudis, su segunda madre, viene en su busca; la niña despierta agitada; si, ha soñado, nada es cierto, y al despertar comprende que aquel sueño es un aviso del cielo que viene á curarla de su locura, y resuelve hacer dichosa á su prometido; he aquí "El milagro de la Virgen."

Quizá juzgaréis algo inverosímil que un amor profundo desaparezca así tan fácilmente, sólo por la influencia de un mal sueño; pero se trata de un milagro y hay que creerlo. Este argumento sencillo y bien combinado, está puesto en música por el maestro Chapí, que en honor de la verdad se excedió á sí mismo en esta partitura, que á pesar de los defectos que voy á marcar, confieso ingenuamente es la mejor que entre las zarzuelas conozco. El defecto culminante, á mi ver, está en la poca unidad que hay en todo el conjunto de la partitura, en que pueden encontrarse géneros de música diversos.

El acto primero, por ejemplo, principia con un coro bellísimo que trae un recuerdo del maestro Wagner, pues tiene alguna semejanza con un coro de "Lohengrin" y otro del "Buque Fantasma," pero al terminar tiene un gran estilo de música de Verdi, no de "Otelo" sino del "Trovador." Y así pueden encontrarse en toda la obra reminiscencias de otras muchas, mas no obstante, hay trozos tan bellos que por sí solos hacen honor al maestro Chapí.

En el acto primero, el coro de hilanderas de que ya hablé; un duo de tiple y barítono, cuyo motivo se extravía un poco, pero muy bello no obstante; una aria de tenor, el número más bello, más delicado y original de toda la obra, y por último, la plegaria de María.

En el segundo se distinguen tres números: el con que principia; un cuarteto de gran efecto, y el concertante final, cuya instrumentación se hace notable, no obstante que es espléndida en toda la obra. Por último, en el acto tercero, dos son los números mejores: el duo de tiple y tenor; apasionado y bello, y el coro en que los aldeanos maldicen á María al reconocerla.

Tiempo hace no veíamos una zarzuela así. ¿Qué música tan bella! Verdaderamente Chapí estuvo inspirado al escribirla.

El domingo hablaré de los intérpretes de la obra, ya hoy me extendí hablando tan largamente de sus autores.

Abeja.

RESTRICCIONES AL Derecho de reunión

Nuestro colega francés L'ECHO du Mexique, al comentar los sucesos del domingo y lunes, se expresa en los términos que siguen:

"Si consideramos el derecho de reunión como uno de los más importantes; si pensamos que debe respetarse, poniéndole las menos restricciones posibles, también creemos que las reuniones públicas no deben ser permitidas, siempre que se trate de celebrarlas en la vía pública; la calle no puede servir de tribuna.

Que reeleccionistas y antirreleccionistas discutan y se enardezcan en las juntas que celebren, estarían en su derecho y no trataríamos de impedir que lo ejercitasen; pero que no se reúnan en sitios destinados al tránsito público.

Ocupar la banqueta de las calles para convertirla en tribuna; impedir la libre circulación; perturbar la tranquilidad, no es ya manifestar, es simplemente incidir en el desorden.

El Gobierno del Distrito debe procurar que no vayan á renovarse las pequeñas colisiones de ayer,

Replátemos: existen bastantes locales disponibles: salones de baile, teatros, etc., etc., para que los manifestantes puedan celebrar en ellos las juntas ó reuniones que mejor les convengan. Las manifestaciones, como las de ayer, si son imprudentemente toleradas, degeneran de un modo fatal en motines ó sonadas. Cualquier tolerancia administrativa en este caso resulta casi culpable; es menester prevenir ó impedir los motivos de perturbación social, á fin de no verse obligado más tarde á proceder con exceso de rigor. Importa, pues, que el Gobierno del Distrito prohiba terminantemente cualquier manifestación, ordenando á la policía que proceda á disolver cualquier reunión tumultuosa.

Apenas sí, á todo rigor, pudieran tolerarse las manifestaciones en forma procesional, siempre que hubiera presunciones de que no habrían de convertirse en verdaderos meetings; sin embargo, como es sumamente difícil impedir el cambio de carácter de una manifestación, sería mejor prohibirlas de un modo radical.

Que reeleccionistas y antirreleccionistas se reúnan en parajes cerrados; que unos y otros procuren hacer procelitos, valiéndose de medios legales; pero que no suenen con el motín; el país lo prueba.

El país, sabedlo bien, quiere una solución práctica y no ve ninguna en el fondo de vuestros sueños de adolescentes; por esa razón se ha inclinado hacia la única solución posible: la reelección.

Los antirreleccionistas se engañan, quizá de buena fe; pero no consiguen arrastrar más que una fracción mínima de la opinión pública; á pesar de todos sus esfuerzos y de todas sus esperanzas, el país no cambiará de orientación, porque la que sigue es la verdadera y segura.

México se levanta; su crédito se restablece y consolida; sería el colmo de la mala fe negar tales hechos.

No existe motivo alguno que resulte explotable en favor de la campaña antirreleccionista; si se atiende á la crisis económica por la cual atraviesa el país. La pérdida de las cosechas el año pasado y la depreciación de la plata; he aquí las dos únicas causas de dificultades financieras.

Pero una y otro son completamente extrañas á la acción del Estado; sea quien fuese la persona que presida los desígnos del país, es indudable que habrá de encontrarse en la imposibilidad más absoluta para poner remedio á semejantes males.

El Gobierno hace heróicos esfuerzos, que no vacilamos en calificar de positivos prodigios, para salir sin dificultades de una situación tan penosa. Dentro de pocos meses, y gracias á su excesiva prudencia, habrá llegado al puerto de salvación, debido á la paz que algunos insensatos han tratado de perturbar; cualquiera otro fracasaría; es llegado el caso de hacer un llamamiento, no ya á la concordia, sino al patriotismo de los hombres ilustrados, para que se apresuren á sostener la reelección con sus votos en las urnas electorales.

Enfurrufarse en política, es siempre una torpeza; tratar de poner obstrucciones sería criminal.

De todas maneras, y sin prejuzgar la cuestión electoral, insistimos para que el Gobierno del Distrito prohiba enérgicamente las reuniones en la calle.

Esta pertenece á todo el mundo, á las gentes ocupadas, tanto como al simple paseante; y cuando los manifestantes turbulentos la invadan, la policía debe proceder á disolverlos.

Partidarios incondicionales del derecho de reunión, somos y seremos enemigos de esas manifestaciones que degeneran en motines.

ECOS ELECTORALES.

CLUBS EN EL ESTADO DE PUEBLA

En la importante Municipalidad de San Agustín del Palmar, se reunieron los principales vecinos de la localidad, y erigidos en club, han proclamado las candidaturas del General Díaz, para Presidente de la República y para Gobernador del Estado, al General Mucio P. Martínez.

Los vecinos de los pueblos de Cuesta Blanca, San Mateo Tlaxpan y San Pablo, han formado sus respectivos clubs, proclamando las mismas candidaturas para los mencionados puestos.

En la ciudad de Atlixco se ha formado, por la mayoría de los vecinos, el "Club Libertad," cuyas candidaturas, son: para Presidente de la República, el General Díaz, y para Gobernador del Estado, el General Mucio P. Martínez.

Los vecinos de la ciudad de Cholula, han formado un club, que persigue los mismos ideales.

También en los pueblos de Santiago Alceseca, Jesús Nazareno y Cuacnopalan, han formado sus clubs, que postulan á los Generales Díaz y Martínez, para Presidente de la República y Gobernador del Estado, respectivamente.

La mayoría de los vecinos de Los Reyes, San Pedro y San Simón, pueblos de cierta importancia, han formado agrupaciones, que postulan al General Díaz, para Presidente de la República, y al General Martínez, para Gobernador del Estado.

En los pueblos de San Miguel Xaltepec, El Carmen y San Bartolomé Coscomayor, sus principales vecinos, erigidos en clubs, han hecho las mismas postulaciones.

Los vecinos más prominentes de las Municipalidades de Acaxtla y Quecholac, han formado sus respectivos clubs, postulando á los Generales Porfirio Díaz y Mucio P. Martínez, para Presidente de la República el primero, y para Gobernador del Estado, el segundo.

La mortalidad en México

Disertación leída en la sesión de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, el 12 de Mayo de 1892, por el socio de número, Isidoro Epstein.

(CONTINUA.)

Vuelvo á insistir, que el clima, sin transiciones bruscas y violentas del calor al frío ó viceversa, no puede ser causa de la mortalidad subita de México; cuando mucho influirá al aire enrarecido por su gran altura sobre el nivel del mar en los órganos respiratorios, causando pulmonías, etc.

Los estadistas consideran como causas generales, aunque lentas pero poderosas de un aumento de mortalidad, las siguientes: cuidados continuos de la vida, falta de alimentos, malas habitaciones y falta de ventilación en ellas, y postura continua no natural del cuerpo.

Considerando que la mayor mortalidad en México toca en lo general á la clase infima proletaria y á los niños en los primeros 5 años de su edad, que por sí solo constituye un 33%, no contribuirán mucho á la mayor mortalidad los cuidados continuos de sustento, porque los proletarios de la Capital se distinguen por su indolencia y falta de necesidades; pero lo que indudablemente debe contribuir poderosamente y en escala muy alta, es el mal estado antihigiénico de las habitaciones, que mal construidas, sin ventilación alguna, y generalmente húmedas, encierran durante la noche de 10 hasta 15 individuos, que mal alimentados, no acostumbrados á la limpieza, después de haber tomado el pulque con exceso, producirán durante el transcurso de la noche, miasmas mortíferos, que son el germen de la muerte. Haciendo abstracción por un momento de las más circunstancias antihigiénicas y considerando sólo la acumulación de individuos en un solo cuarto estrecho, llamado accesorio de las casas de vecindad, puede formarse una idea de las desastrosas consecuencias que trae consigo esta clase de vida, con los datos siguientes: Koérotési encontró en 1872 y 1873 en Pest (Ungría) que las defunciones acaecidas en habitaciones con cuartos ocupados por un solo individuo, recaían en personas que alcanzaban una edad de 40,49 años por término medio; 2 individuos que ocupaban un cuarto, llegaban á vivir 24,92 años, con 3 ó 5 individuos en un cuarto, éstos llegaban á vivir sólo 12,61 años; 6 á 10 individuos en un cuarto, vivían sólo por término medio 11,45 años, con 11 hasta 15 sólo 10,72 y con 15 y más sólo 6,17 años.

El término medio en lo general ascendía á 15,31 años en las casas de vecindad. Entre cien defunciones fueron causadas por enfermedades contagiosas en cuartos habitados por dos individuos un 20 p 100 por 3 hasta 5 personas un 29 p 100 con 6 á 10 personas un 32 p 100 y por más de 10 individuos un 79 p 100. En las habitaciones de poca acumulación de gente, murió sólo una quinta parte de enfermedades contagiosas, y en las de mucha acumulación cuatro quintas.

Estos resultados nada tienen de sorprendente, si se considera, que un hombre de mediana edad inspira cada hora 1692 centímetros cúbicos de oxígeno y expira 18308 centímetros cúbicos de ácido carbónico. Las accesorias de la capital tienen, generalmente, cuatro metros de frente por tres de fondo, con una altura apenas de tres metros, por consiguiente un volumen de 36 metros cúbicos, de manera que un solo hombre durmiendo en estos cuartos corrompe en hora y media el aire contenido en el mismo cuarto, si no hay ventilación, y como el tiempo de dormir es de seis á siete horas, resulta que para un hombre solo ya es perjudicial á la salud dormir en un cuarto sin ventilación. ¿Qué sucede, pues, en las accesorias donde duermen de 10 á 15 personas?

De entera conformidad con estos datos encontró el Dr. Albu, en Berlín, que en las partes de la ciudad donde habita la gente acomodada, hay una densidad cuatro veces menor, y la mitad de la mortalidad que en el barrio de Weddign, donde vive la gente menesterosa y en donde hay mucha acumulación de gente. Estos son datos instructivos y á la vez que terribles, que indican en cierto modo lo que hay que hacer en México para remediar algo los males existentes en este respecto. A esto se debe agregar la acumulación de materias fecales, en las atargeas y en el interior de las casas, creando un foco de corrupción, no teniendo declive casi ninguno las mismas atargeas, por cuya causa hay que sacar las materias, y esto de un modo tan primitivo y antihigiénico, á la vez que asqueroso, que es de admirarse de esta indolencia é impericia de las personas encargadas de la limpieza, que se hace además muy lento y muy retardado: hay calles cuyas atargeas no se han limpiado en el transcurso de cinco años, como acontece con la calle en la que vive el que esto escribe, de manera que después de un aguacero de 5 á 10 minutos

de duración, está inundada la calle agua pestilente y sucia.

Entre las condiciones sanitarias de ciudad debe encontrarse la buena calidad y la pureza del agua potable; la de México está muy distante de llenar estas condiciones. Aunque en los últimos años han sustituido las cañerías de plomo las calles por otras de fierro fundido, en ten todavía las primeras en todas las salas, para conducir á ellas el agua potable, y colocadas de un modo imperfecto y altamente perjudicial á la salud. Los tubos de plomo en las casas no tienen caja formada de ladrillo ú otro material, sino están tiradas en el fondo de los lotes, inmediatas á los caños que conducen las inmundicias á la calle, lo que por consecuencia la suma impureza del agua y el aplastamiento de los tubos por el peso de la tierra que llevan encima, y en consecuencia impide que el agua corra libremente en ellas, quedando, por el contrario, largo rato en contacto con las paredes de los tubos. Esta circunstancia es muy perjudicial, principalmente con respecto al agua delgada, porque forma con el aire contenido en este líquido, el hidróxido de plomo, soluble en cierto grado en la misma agua, que tomada produce, aunque lentamente, efectos venenosos en el cuerpo. No sucede lo mismo con el agua gorda que contiene carbonato y sulfato de cal, formándose en capa delgada de carbonato de plomo, que protege los tubos de ser atacados.

(Concluído)

CRONICA GENERAL.

Sévalo "El Monitor."—El joven, lo que sea, Moheno, á quien aprehendió la policía después de ir á suplicar al Sr. Ministro de Gobernación la libertad de los estudiantes y malhechores presos, está acusado de complicidad en el asalto del almacén del Sr. Ambrosio Sánchez.

El diario de Letrán, que es tan escrupuloso en las garantías del ciudadano, verá mal que se castigue á todo autor instigador de los delitos que se cometen contra la propiedad y los derechos del hombre.

Loca suelta.—A las diez de la mañana de ayer vagaba por las calles de Independencia una pobre mujer vestida de blanco, echado el reboso al hombro, gesticulando y hablando mil desatinos ante una turba de pilluelos que la seguían.

Regalo de carruaje.—Los amigos de D. Alejandro Prieto, Gobernador de Tamaulipas, le obsequiarán el día 3 de actual, con motivo de su día onomástico un carruaje que puesto en Ciudad Victoria tiene un costo de \$1,700.

Descargas eléctricas.—En los terrenos de labranza de Jalapasco, hacienda de D. Octaviano Coutelenc, situada en el Distrito de Chalchicomula, trabajaba una cuadrilla de peones llevando varias yuntas de mulas, las que arrastraban sus respectivos arados.

Formóse una tormenta en las alturas de la montaña inmediata, la cual tormenta descendió sobre los campos y produjo varias descargas eléctricas, cuyas chispas al estallar amedrentaron á los indígenas.

Repentinamente los peones cayeron en tierra privados de conocimiento.

¿Qué había pasado? Una chispa estalló junto á la cuadrilla.

Ocho mulas quedaron muertas instantáneamente. Los útiles de la labranza, en las partes que tenían fierro, se fundieron.

Los indios sólo se privaron, y al recibir el uso de sus sentidos, llenos de terror huyeron de aquel punto para dar parte del suceso al administrador de la hacienda.

Dinero en caja.—La existencia que resultó en el corte de caja practicado el 30 de Abril último en la Tesorería General del Estado de Veracruz, es la siguiente:

Table with financial data: A fondos del Estado... \$ 4,407.21; En acciones del Ferrocarril de Alvarado... 75,000.00; En hipotecas... 400.00; Depósito 20 p 100 impuesto personal... 5,615.81; Depósito manicomio... 275.47; " donativos... 165.81; " monumento "Degollado"... 358.31; Total... \$ 86,222.71

Errata.—En el artículo que sobre mortalidad en México, publicó el lunes D. Isidoro Epstein, léase "haya quedado estacionaria," en vez de haya quedado extraordinario, que dice.

Censura.—La Vos de México, único periódico católico de la capital, censura duramente á El Tiempo, por la carta que el español Oscar publicó contra los españoles, en el papel de Leandro.

Director.—El Dr. Lambert Ayala ha sido nombrado Director del Hospital Militar de Mazatlán.

Inconveniente.—Hace notar un periódico que los arcos de los portales, son obstruidos por los vendedores ó por los tipógrafos que imprimen tarjetas.

Dice que días pasados un caballero acompañaba á una señora, y al pasar por uno de los arcos, distraído, uno de los impresores, al bajar la palanca de la prensa, dió con ella un fuerte golpe en un brazo, á la mencionada señora.

Con tal motivo, pide el periódico citado, dejen los comerciantes establecidos en los arcos de los portales, espacio bastante para que los transeúntes puedan pasar sin dificultades.

¿Qué nombre!—El día 23 celebró el aniversario de su fundación en Huamantla la Sociedad "La Bruja Alegre."



Todo para sí.—La ceguera política...

El Monitor grita y trina contra la política...

Bueno lo que yo hago, mas si tú haces lo mismo, pésimo.

Comisión.—Los Sres. Juane Wood y Francisco de P. Zárate...

Médicos extranjeros.—De los ocho médicos extranjeros...

Diferencia.—Con motivo de haberse desarrollado esta enfermedad en el Paso...

Negro arbitrario.—Dice la Revista Internacional de Ciudad Juárez:

En la garita americana de El Paso, Texas...

Otro caso igual tuvo lugar también con un mexicano...

Nosotros ignoramos si está en las facultades del celador...

Esperamos que las autoridades americanas pongan coto a los abusos.

Mesa histórica.—Existe en Córdoba la que sirvió a D. Agustín de Iturbide...

¿Por qué no se adquiere esa mesa y la hacen guardar en nuestro Museo Nacional?

Estamos seguros de que el actual propietario de esa reliquia la cederá si se le pide que lo haga.

Gobernador interino.—Durante quince días lo será del Estado de Morelos el Lic. Francisco S. y Segura...

Descarrilamiento.—Dice El Monitor: "Tenemos que registrar un accidente ferrocarrilero.

El tren que salió de Tizapan ayer a la una de la tarde...

En efecto, a la 1.32, al salir del paradero de Tacubaya...

Resultado: que al pasar el coche de segunda número 10...

El maquinista Fidencio Maldonado, cayó sin causarse daño...

La locomotora que caminaba hacia atrás, sufrió importantes deterioros...

En la locomotora, acompañando al maquinista, venía el jefe de estación de Tacubaya...

El Sr. Cobos, privado de sentido, fué llevado a la estación...

También resultó lastimado el reparador ayudante Angel Guerrero...

Inmediatamente se procedió a cambiar los rieles...

Algunos de los durmientes quedaron cortados por las ruedas de la máquina.

El Sr. Superintendente General, Julio E. de Morales...

Ayer, desde la 1 p. m., quedó suspendido el intermedio de Tacubaya...

Ningún pasajero sufrió nada. El coche de 2ª clase número 10...

Pueblo incendiado.—Comunican de Huejutla que en la noche del martes último...

Jefe Político.—El Sr. D. Fernando Baz, que en la Secretaría de Gobernación del Gobierno del Estado...

El maíz en México.—De todos los productos de primera necesidad...

La carga de este cereal ha fluctuado entre 9 y medio y 10 pesos...

Esta carestía no proviene de otra cosa, que de la monopolización...

Gráfico.—En una carta que los españoles, residentes en Puebla...

Respecto a Pilatos "Don Victoriano Agüeros," ya sabemos que es judío...

Jurado.—Audencia del martes 17 de Mayo de 1892. Presidencio, Sr. Juez 3º de lo Criminal...

Cerca de las diez de la noche del 12 de Junio del año próximo pasado...

Por perturbadores del orden público fueron consignados al turno...

Las ocho inspecciones de policía consignaron por ebrios escandalosos...

En la calle de San Bernardo fué atropellado por un carro Alejandro Ferrer...

La policía de la primera Demarcación logró aprehender a Porfirio Varela...

Por trastornadores del orden público, la 6ª Demarcación consignó a D. Rodríguez Borja...

Al caer de una escalera de la Administración de Correos, se fracturó una pierna Gregorio Munguía.

La Sra. Luz Romero acusa de difamación a Marciana Gutiérrez.

La Maicería de D. Juan Avila, situada en la calle de Tezontle...

Don David Ortiz Argumedo, ha sido nombrado oficial de correspondencia de la Secretaría...

Antonio Araiza, para celador de la Aduana fronteriza de Frontera.

Espiridión Charles, para celador de segunda clase núm. 196 de la primera zona de la Gendarmería fiscal.

Tiburcio Robledo, para celador de primera núm. 49 de la misma.

Manuel J. Moreno, para celador de segunda núm. 210.

Manuel Fineo, para escribiente primero, núm. 5 de la Aduana marítima de Veracruz.

José Díaz Quijano, para escribiente segundo, núm. 1 de la misma Aduana.

Reynaldo R. Vera, para celador de la Aduana marítima y fronteriza de Soconusco.

Domingo Pereda, para celador de la de Veracruz.

Eusebio García, para celador de la de Frontera.

Manuel Mascareñas, para comandante de celadores de la Aduana marítima de Salina Cruz.

Miguel Natera, para Jefe de Hacienda de Querétaro.

Fernando Villarreal, para celador de la sección aduanal de Pacuache.

Fortino de la Fuente, para oficial tercero de la sección 4ª de la Tesorería General de la Federación.

Felipe Ruiz, para celador de la Aduana marítima de Salina Cruz.

Luis Maillefer, para celador de la misma.

Cruz Alvarez, para celador de a pie de la Administración principal de Rentas del Distrito Federal.

Raul Aranda, para escribiente de la Aduana fronteriza de Zapaluta.

Martín Arreola, para oficial primero, tesoroero de la Aduana marítima de Manzanillo.

José María Elías, para celador de la Aduana fronteriza de Frontera.

Beneficio.—El que debió haberse efectuado el martes en el teatro Arbeu...

Las personas que tengan localidad, les son válidas para dicha función.

Hoy dará la Empresa dos funciones: por la noche, estreno de la comedia "El Crimen de la calle de Leganitos,"...

Desaprobación.—Toda la prensa, hecha excepción del Tiempo, desapruueba indignada los desórdenes cometidos...

Y tengn en cuenta el de Leandro, que el Sr. Obispo José María Armas ha dicho a un redactor del Partido Liberal:

Noticias de policía.—"La Agencia General de Noticias e Informaciones," nos remite las siguientes:

Mayo 18 de 1892.

Las comisiones de seguridad aprehendieron, por pronunciar discursos...

Por perturbadores del orden público fueron consignados al turno...

Las ocho inspecciones de policía consignaron por ebrios escandalosos...

En la calle de San Bernardo fué atropellado por un carro Alejandro Ferrer...

La policía de la primera Demarcación logró aprehender a Porfirio Varela...

Por trastornadores del orden público, la 6ª Demarcación consignó a D. Rodríguez Borja...

Al caer de una escalera de la Administración de Correos, se fracturó una pierna Gregorio Munguía.

La Sra. Luz Romero acusa de difamación a Marciana Gutiérrez.

La Maicería de D. Juan Avila, situada en la calle de Tezontle...

Don David Ortiz Argumedo, ha sido nombrado oficial de correspondencia de la Secretaría...

Antonio Araiza, para celador de la Aduana fronteriza de Frontera.

Espiridión Charles, para celador de segunda clase núm. 196 de la primera zona de la Gendarmería fiscal.

Tiburcio Robledo, para celador de primera núm. 49 de la misma.

Manuel J. Moreno, para celador de segunda núm. 210.

Manuel Fineo, para escribiente primero, núm. 5 de la Aduana marítima de Veracruz.

José Díaz Quijano, para escribiente segundo, núm. 1 de la misma Aduana.

Reynaldo R. Vera, para celador de la Aduana marítima y fronteriza de Soconusco.

Domingo Pereda, para celador de la de Veracruz.

Eusebio García, para celador de la de Frontera.

Manuel Mascareñas, para comandante de celadores de la Aduana marítima de Salina Cruz.

Miguel Natera, para Jefe de Hacienda de Querétaro.

Fernando Villarreal, para celador de la sección aduanal de Pacuache.

Fortino de la Fuente, para oficial tercero de la sección 4ª de la Tesorería General de la Federación.

Felipe Ruiz, para celador de la Aduana marítima de Salina Cruz.

Luis Maillefer, para celador de la misma.

Cruz Alvarez, para celador de a pie de la Administración principal de Rentas del Distrito Federal.

Raul Aranda, para escribiente de la Aduana fronteriza de Zapaluta.

Martín Arreola, para oficial primero, tesoroero de la Aduana marítima de Manzanillo.

Correspondencia entre los puertos de Progreso, Nueva Orleans y Nueva York...

Se mandaron pasar a la 2ª Comisión de Puntos Constitucionales...

Se mandó pasar a su expediente una comunicación de la Secretaría de Estado...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a las Comisiones 2ª de Guerra y 2ª de Hacienda...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

Se mandó pasar a la Comisión de Peticiones una solicitud del C. José Mariano Cotera...

votos, y dijo que la introducción del elemento clerical será un golpe terrible para la causa nacional.

Las elecciones.—Grecia, Mayo 17.—Los resultados de las elecciones han sido adversos a los Ministros de Relaciones, de Hacienda y de Justicia.

Circular.—Roma, 17 de Mayo.—El Señor Brin ha enviado una circular a todos los representantes de Italia en el extranjero...

Ferrocarril.—Viena, Mayo 17.—Háanse recibido noticias de que se desplega gran actividad en los trabajos de construcción del ferrocarril de Taschkend...

Nafragio.—San Petersburgo, Mayo 17.—Anunciase la pérdida del vapor "Astracán," que se fué a pique en el mar Caspio...

Por economía.—San Petersburgo, Mayo 17.—Debido a los gastos cuantiosos exigidos para socorrer al pueblo hambriento...

Proyecto de ley.—Berlín, Mayo 17.—El Gobierno tiene en estudio un proyecto de ley por el que se prohíbe, de la manera más absoluta, la inmigración de Rusia.

Ultimas noticias.—Montevideo, Mayo 17.—Ayer celebraron un gran meeting los rojos. Asistió a él mucha gente.

La sido organizada una Corte Marcial, para juzgar a los que tomaron participación en los últimos motines.

Elecciones.—Ahora resulta—según se dice—que el General Mitre obtuvo tantos votos como Saenz Peña...

Anunciase que Saenz Peña está enfermo.

Han ocurrido cinco defunciones de fiebre amarilla, a bordo del vapor "América," procedente de Río.

Mercado de Nueva York.—Nueva York, Mayo 17.—Plata, firme. Café, subió 20 puntos.

Algodón, encalmado. —Nueva York, 18.—Los certificados de plata subieron.

Asegúrase que este Congreso no pondrá el azúcar refinado en la lista de artículos libres de derechos.

Las inundaciones.—San Luis Missouri, Mayo 18.—La situación creada por las inundaciones se hace más y más grave por momentos.

Calculábase que hay 400 millas cuadradas cubiertas por el agua Mil quinientas familias han abandonado sus casas.

Noticias de Chihuahua.—El Paso, Mayo 18.—Ayer por la mañana circuló el rumor, en Ciudad Juárez...

El Coronel Candano y el Sr. Luis Terrazas.

Circula otro rumor, según el cual son el Coronel Candano y D. Enrique Creel los que se batirán.

El Ministro de México.—Washington, 18 de Mayo.—El Sr. D. Matías Romero, Ministro de México...

Responsible en turno J. A. Castillón.

Teatro Arbeu.—Gran Compañía Cómica-Dramática. Jueves 19 de Mayo de 1892.

Por la noche: 1ª función de abono. La comedia en 3 actos "El Crimen de la Calle de Leganitos."

La pieza en 1 acto "A primera sangre." Por la tarde: Función extraordinaria. La comedia en tres actos "El difunto Toupinel."

La zarzuela en un acto "Ya somos tres."

Teatro Circo Orrin.—Compañía de Zarzuela de Enrique Labrada. Función por actos todas las noches.

Teatro Mil y Una Noches.—Compañía de autómatas. Divertida función todas las noches.

UN ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL

En la 3ª calle de la Colonia número 4, hay un establecimiento con maquinaria para hilar lana...

El referido Establecimiento se arrienda y dan razón de las condiciones en la Administración de este Diario.



# El Partido Liberal

Director: APOLINAR CASTILLO.  
Redactor en jefe: M. GUERRA NÚÑEZ.  
Secretario de Redacción: RICARDO DOMÍNGUEZ.  
Administrador: FELIPE BORGANO.

Aparición en el Correo, número 414.  
Teléfono número 5314.

**CONDICIONALES**  
El Partido Liberal se publica todos los días a las cinco de la mañana, excepto los domingos y los festivos. Avisos y recortes a precios reducidos y convenientes. Puntadas en sujeción.

En la Capital, por un mes adelantado, \$ 1.00.  
En los Estados, franco de porte, \$ 1.25.  
Número del día 5 centavos, extras \$ 1.00.

**CALENDARIO CATOLICO**  
SANTOS DE HOY Y DE MAÑANA

Viernes 20. San Bernabé, obispo de Sema, confesor.  
Sábado 21. San Valero, obispo de Muri, San Leopoldo confesor y Santa Virginia, virgen mártir.

**JUECES EN TURNO**  
4º de la Cruz: José M. Guzmán.  
5º de la Cruz: Lic. Benito Ledezma.  
Ministerio Público: Lic. Antonio Ramos Padruza.

## LA ESPUMA DEL PUCHERO

No podemos eximir de toda responsabilidad, como pretende el *Monitor*, a los tribunos de plaza que en la plaza instigaron al motín, ni a los periódicos que les alentaron. El *Monitor* conoce el Código y por lo mismo sabe que esos jóvenes lo infringieron; sabe que con pleno derecho y fácilmente, sin que pudieran quejarse de ilegalidad o de atropello en el procedimiento, pudo la autoridad respectiva aprehenderles en el acto y pasarles del barril de pulque que fué tribuna, y tribuna digna para ellos, a la Comisaría que a su vez los consignase al juez en turno; y si nos reuerce el argumento preguntándonos por qué procedieron las autoridades con lenidad o disimulo, le diremos que se tuvo en más alto concepto a los manifestantes del domingo, que no se les creyó capaces de ir a promover desórdenes de barrio, de pagar la benevolencia con altanería, con villanía, y seguro el gobierno de su fuerza, prefirió, mientras fué el único lastimado por los desahogos de muchachos imberbes, ser benigno con ellos a ejercer la facultad que le asiste de castigar al sedicioso.

Pero esa cuchara de sucio y tosco palo fué a los barrios a remover el puchero social, la olla pringosa; esos llamados estudiantes no respetaron el derecho ageno el lunes último, insultando, apedreando a los que en forma pacífica, decorosa y reposada, hacían una manifestación reeleccionista; esos llamados estudiantes ya tenían por cabecillas a hombres que en ninguna escuela están inscritos; no respetaron a la autoridad; se insolentaron, ya envalentonados por el disimulo benevólico de la policía; y, a pesar de todo eso, la autoridad estaba dispuesta a ser blanda con ellos y lo fué, en cuanto su deber se lo permitieron, no por miedo, que habría sido ridículo, burlesco, a muchachos de escuela y saca-roleros de suburbio, ni por temor a las declamaciones de la prensa vendida al vulgo, sino por la simpatía que inspira la juventud, porque deseaba conceder la libertad más amplia que pudiera a esos escolapios mal aconsejados, porque no quiso dejar ni mínima sospecha de que había procedido por enojo o despeite, cuando las colegialadas del domingo en nada pudieron alterar su calma y sólo a risa la hubieran provocado, a no ser por las consideraciones de otro orden hacen ver con lástima y tristeza ciertos hechos.

Fué preciso que la reincidencia fuera grave; fué preciso que acaeciera lo increíble casi, el que esos jóvenes al parecer inofensivos, aunque ya con atisbos de bellacos sediciosos, no obstante las mercedes que de grado se les concedieron y que solicitaron humildosamente, alborotaran de nuevo los barrios, yendo como traperos a recoger las hilachas sociales más repugnantes y asquerosas, fué preciso que se mezclaran a la podredumbre; fué preciso que hicieran una *rasca* de criminales para convertirla en mesnada suya, y, a sabiendas, porque no son niños, de que esos truhanes, esos desperdicios de mercado, esos capataces de rateros, no tienen credo político, ni candidato, ni más aspiración que la de robar, los espolearan para que viniesen tras de ellos como digno séquito; fué preciso, por fin, que hubiera un peligro social, si bien ligero y fácilmente conjurable, para que obrara la autoridad con energía, reprimiendo los desórdenes y sujetando a los presuntos responsables de algunos delitos muy claramente definidos en el Código.

El *Monitor* sabe que esos jóvenes y sus azuzadores, comprendiendo que no tenían aliados en las clases directrices de la sociedad, ni en los círculos serios, ni en ninguna esfera política, acudieron a eso que gusanea en lo putrefacto; a eso que vága, hambriento por vicioso, en los pudrideros de las grandes poblaciones; a lo que viene del montón, a lo que sale de la cárcel, a lo que huele a hospital, a lo que ronda en la tiniebla acechando el instante propicio para hincar la uña; El *Monitor* no desconoce que se explotó por esos vociferadores el odio al gendarme que echa garra al delincuente y que se lleva al borrachín; el odio al tendero que no ha la copa de catalán para hacer la

mañanera el odio al propietario y dependiente del empeño; y al *Monitor* no se le oculta que estos fueron los elementos que entraron en el motín y ningún otro más, porque nada sabe de reelección el granuja vociferador de periódicos, ni el ébrio que sale tambaleando de la pulquería, ni el lépero holgazán que se anda en los mercados esperando a que algún comerciante se desuide.

Para la causa que defendemos vienen de perlas estos últimos sucesos. ¿Conque ninguna voz honrada ha respondido al grito de *abajo la reelección*? ¿Conque sólo perdularios y ladrones hicieron coro a unos cuantos jóvenes, desconocidos hasta ayer y pésimamente aconsejados? ¿Con que los que gritan muéran a la reelección también gritan muéran a los ricos, muéran a los extranjeros, muéran a los comerciantes, muéran a los industriales, muéran a los hombres honrados? ¿Conque roban? ¿Conque son tan pocos y tan cobardes que bastan unos cuantos disparos al aire para hacerles huir desparavidos? ¿Conque ningún hombre los encabeza?

Pues en cambio, haga el *Monitor* balance en nuestra caja, para hablar en términos comerciales y vea lo que tenemos: tenemos a los liberales de más notoria valía, glorificados antes por el *Monitor*; tenemos el ejército; tenemos el comercio; tenemos la industria; tenemos la confianza de los mercados extranjeros; tenemos el talento caracterizado en sus representantes más conspicuos; tenemos a los obreros que trabajan, y, si de juventud se trata, nuestra es la que estudia, la que avanza, la que no alborota, la que no va al mercado a recoger basura; la que tranquila y serena dice: heme aquí lista para el porvenir.

Mas, por lisonjero que nos resulte este balance, no puede menos de entristecernos. Creímos que podíamos tener antagonistas, hombres que patrióticamente creyeran que son erróneos nuestros juicios, hombres de ideal y de valor. El desencanto no ha podido ser más hondo.

¿Y ese es el "verdadero pueblo" a quien predica el *Monitor*? ¿Ese que desvergonzado se agavilla para saquear una tienda o un empeño? ¿Ese de pilastrines papeleros? ¿Ese de harapientos frutos de horca? Porque el "verdadero pueblo" no ha aparecido para defender a sus apóstoles del *Monitor*. De modo que ese "verdadero pueblo" es una redondísima mentira.

¿Y esos son los apóstoles de la "prensa independiente...?" ¡También ésta, aunque esperada, es para nosotros una decepción!

Vimos la espuma del puchero social; vimos la hez, el residuo del tequila; sentimos el hedor del pulque; nos llegó al olfato el tufo del ébrio. . . . y esa era la antireelección.

El *Monitor* reprobó, es cierto, los desenfrenos de esa turba, que en fin de cuentas, solo rompió vidrios y robó algunas tiendas; pero permítanos decirle que se volvió airado contra el cuchillo, no contra la mano que lo esgrimía.

## INSIDIOSO CANARD SOBRE EL ESTADO DE VERACRUZ

Dice *El Monitor* que hasta él ha llegado el rumor de que la idea antireeleccionista ha tomado incremento en Veracruz y que es probable que tenga lugar allí una manifestación en ese sentido.

Clara se ve la arteria de la noticia cuando el colega, apoyándola, dice que tendrían razón los veracruzanos porque esta administración ha protegido decididamente al puerto de Tampico.

No entraremos en largas consideraciones para reprobamos la conducta del *Monitor*; porque afortunadamente resalta su mala fe.

La actual administración jamás ha protegido a determinados Estados para deprimir a otros y el de Veracruz jamás podrá quejarse de la solícitas afecciones que ha recibido del Gobierno actual de la República.

Puede con seguridad desecharse ese rumor infundado: habrá en Veracruz cuantas manifestaciones se quiera; pero es lógico esperar que, replejándose en ellas fielmente la opinión pública, serán favorables al General Díaz que nunca ha tenido para dicho Estado más que simpatía viva y sincera, demostrada por actos mil trascendentales que no es necesario recordar ahora, pero que pesan en el generoso corazón de los veracruzanos, tan sensibles para recibir y guardar por siempre cualesquiera acciones encaminadas a la prosperidad y progreso de aquella tierra privilegiada.

No es una vana presunción ésta: nos impele a abrigar la creencia de que hacemos mérito, no tan sólo el raciocinio severo, sino también la demostración de los hechos. En efecto, se ha visto bien últimamente qué claras muestras de adhesión ha dado el pueblo de Veracruz en favor del Sr. General Díaz, proclamándolo por todas partes con viril entusiasmo y presentando su nombre a la consideración del país, como un símbolo de gloria y de prestigio. Muestras claras—decimos, é

inequívocas; y muestras presentadas por el pueblo todo en actos solemnes.

Por cuanto se refiere al primer representante de la Nación, al hombre de gobierno, justo es decir que el General Díaz no puede ni debe conceder más o menos los beneficios de su Administración a éste o aquel Estado. Su gestión en los negocios públicos se encamina hacia el bien general del país, y de ella se aprovecha poco o mucho aquella región que las circunstancias ó la naturaleza imponen en aptitud especial para ello.

Mas es justo repetir que el Sr. General Díaz siempre ha visto en el Estado de Veracruz a una de las entidades más importantes y mercedoras de gloria y de honor.

Ha sido tanto más inoportuna la insinuación aviesa del colega, cuanto que precisamente no hace mucho que el Gobierno ha reformado de tal manera su contrato para las obras del puerto de Veracruz, que éstas recibirán impulso más vigoroso y una amplia protección que redundará en provecho principal para el comercio de dicho lugar.

Para el señor General Díaz—estamos seguros—como para quien quiera que conoce las tradiciones y el estado actual del pueblo de La Llave, las nobles y ardientes aspiraciones por el progreso tienen caliente nido en esos cerebros caldeados por el aire del Golfo, desarrollados con la ilustración y hechos para que el pensamiento vuele muy alto. Si la arteria inculpa que encierra el párrafo a que aludimos hubiese sido obra de un veracruzano patriota, habría encubierto una positiva ofensa al señor General Díaz y provocado una protesta enérgica entre los veracruzanos, que consideran al actual jefe de la nación como a paisano y amigo de los mejores, de los más leales y sinceros.

## LA PRENSA Y LA MANIFESTACION ANTIRREELECCIONISTA

\*\*\* Antier se recogió *El Diario del Hogar*, por haber recibido una carta de varios alumnos de la Escuela de Ingenieros. ¿Y por qué? Pues porque en tal carta se desaprobaba la participación de la clase estudiantil en la política. ¡No es nada lo del ojo! Dicen los sensatos jóvenes que firman el documento:

«Cuando los alumnos de la Escuela Nacional de Agricultura le hicieron una invitación reeleccionista, la Escuela en masa manifestó que de ninguna manera y bajo ningún concepto quería mezclarse en cuestiones de política, como de hecho no ha tenido en ello intervención absoluta ni directa ni indirectamente; y su neutralidad es la que por medio de este manifiesto pretende defender a todo trance, no porque los alumnos que la formamos no tengamos opiniones propias ni el valor civil para externarlas, sino porque tal papeles el que creamos mas de acuerdo con nuestro carácter de ESTUDIANTES.»

¿Qué dicen de esto los jóvenes—esperanzas, cuyas ilusiones han muerto en flor todavía? De seguro que son personas de provecho los alumnos del establecimiento mencionado. Dan muestras de cordura poco común.

\*\*\* *La Vos de México* ha publicado ayer un excelente artículo lleno de acertadas consideraciones sobre los *mitotitos* de los antireeleccionistas. Principia el colega desaprobando rotundamente las manifestaciones del domingo y lunes, y manifiesta cuán imprudente y antipatriótica es la conducta de quien produce escándalos que pueden acarrear y acarrear desprestigio a nuestro país, en el estado actual.

Y prosigue así:

«Suponiendo que los antireeleccionistas tienen razón, ésta la pierden por el modo con que la quieren hacer valer. «Los gritos subversivos obligan a las autoridades a reprimirlos para impedir mayores desórdenes; así es que ni los mismos aprehendidos pueden quejarse con derecho y con justicia, si las autoridades, en cumplimiento de sus deberes, los encarcelan.»

«Hubo una manifestación reeleccionista, hace algunas semanas, dentro del teatro Nacional. Ahí se reunieron los que opinan por la reelección, y sin desórdenes ni gritos *manifestaron* lo que querían.

«De igual manera pudieron los estudiantes y los obreros haber hecho su manifestación antireeleccionista, tranquilamente, que si aun así las autoridades la hubiesen impedido, entonces la injusticia por el ataque a las libertades que otorgan las leyes hubiera sido flagrante y los antireeleccionistas tendrían sobrada razón en quejarse y para protestar enérgicamente. Además, nuestro pueblo, por más que se diga, no entiende jota en achaques de política, pero se prevale de cualquier tumulto para cometer actos que, ya sea en nombre de la reelección, ya sea en nombre de la reelección, son punibles y deben de ser impedidos, y si no es posible, castigados.

«Provocar, pues, un desorden cualquiera, es dar ocasión a la comisión de aquellos actos punibles.»

«Si no los ha habido, es porque ninguna de esas manifestaciones contradictorias logró animar a las masas populares independientes, a tomar parte activa en ellas. *Muy pocos centenares de gentes se adhirió a aquellas; fueron materialmente un puñado, comparado con la cifra de población con que cuenta esta capital.* Esto es innegable, pues que son hechos que han pasado a la luz del día y ante los ojos de toda la ciudad.»

Y no obstante, *El Monitor* dijo en su primera crónica de los escándalos, que la manifestación había estado "imponente en realidad;" y un *pico pardo* del *Diario del Hogar* asevera antes que "ha sido hermosa la actitud del pueblo en los días 15 y 16." Hermosa la del pueblo que no tomó parte en los desórdenes (y fué la mayoría), convenido; hermosa la del pueblo ese que llama al *verdadero* el *pico pardo*, no y mil veces no.

*La Vos de México* continúa afirmando que "de haber tomado incremento los desórdenes de las manifestaciones, la capital tendría que lamentar algunas desgracias y que ocultar algunas vergüenzas."

«Deseamos que los jóvenes estudiantes recobren su libertad cuanto antes, y que dejando el camino de la política que tan prematuramente han tomado, se consagren tranquilamente a sus estudios.»

\*\*\* *El Siglo XIX*, discurrendo sobre la falta de respeto y hasta el odio que se tiene al gendarme en ciertas clases bajas, dice así:

«Hay un dato para apreciar la baja intelectualidad de un pueblo: el desprecio a los agentes de la autoridad. Cuando la policía es desconocida, burlada y escarnejada por todo un grupo social, ese grupo no está a la altura de tener elevadas instituciones, ni de ejercitar los derechos que se conceden a un pueblo libre.»

«En las sociedades civilizadas, los agentes de policía son considerados como los representantes de los intereses de la colectividad. Jamás en Inglaterra el *police-man* es vilipendiado por las multitudes: se le respeta como un agente de orden, investido de facultades públicas para la conservación de la seguridad. Pero mientras exista en México el repugnante hecho de que el *gouardme* sea para las capas más bajas el *tecolote*, a quien es necesario apedrear, y, en relación inmediata, un periodista rechine los dientes en *El Monitor Republicano* contra el policía, "repugnante individuo que ejerce el espionaje autorizado," nos sentiremos enojados por el bochorno de un salvajismo siniestro, propio de una horda de cafres.»

«*El Monitor Republicano* denigrando a los agentes de la seguridad pública, nos da una idea del estado de un grupo social que tiene las pretensiones de ejercer los derechos del ciudadano, cuando ignora hasta los primeros rudimentos que sirven de base a una nación civilizada!»

«*El Monitor Republicano* no sabe que ese repugnante individuo es el que garantiza la propiedad y la libertad de los ciudadanos, y sus repugnantes funciones son la salvaguardia del capital y del trabajo; *El Monitor* no sabe que ese miserable,—como lo llama nuestro colega en un raptó de *independencia social*,—es el representante del grupo para la conservación de los elementos generales y permanentes de la especie. *El Monitor*, desconociendo el principio de autoridad, y colocándose al nivel del *pelado* que califica de *chico* al agente de policía, se complace en exhibirnos los *delirios* de nuestras inmensas lagunas sociales, rellenas de conciencia con grandes frases de lirismo desbordante.»

«La condición económica, social y política de un pueblo, no se mide solamente, como pretendía aquel viajero; por las defecaciones de sus habitantes: la falta de respeto a las autoridades denota, como hemos dicho al principio, una baja intelectualidad, y los publicistas que cooperan a la propagación de esas ideas, se constituyen en cómplices de este atentado contra la civilización.»

«En una sociedad avanzada, la policía no tiene más que un grupo de adversarios: los delincuentes! Para esos el agente de la autoridad es repugnante hasta el delirio, hasta el éxtasis. Los hombres civilizados descansan en las funciones de *higiene pública*, ejercidas por estos *miserables* que garantizan la seguridad pública de los asociados.»

Es tanto más fundado y oportuno lo expuesto por *El Siglo*, cuanto que precisamente en las manifestaciones últimas se dió el salvaje espectáculo de lapidarse a la policía porque cuidaba del orden público, y de arrojarse *pambazos* que repartieron los cultos jóvenes organizadores de la manifestación, quienes, según *El Diario del Hogar*, son la esperanza legítima de la patria, y, según *El Monitor*, son la clase "más ilustrada" de la sociedad. ¡Bona esperanza y bonita ilustración!

\*\*\* *La Patria* vuelve a insistir en la tarea de demostrar que no han sido más que un fracaso y un ridículo caído sobre los antireeleccionistas, los sucesos del domingo y del lunes.

«Cualquiera diría, en presencia de los últimos acontecimientos, que estamos al

borde del abismo; que la revolución comienza a oscurecer nuestro horizonte político y que Atila está a las puertas de Roma. Nada más inexacto. El orden público se conserva inalterable de uno a otro extremo de la República; el comercio, la banca, los hombres prominentes, todas las clases sociales que se respetan y se preocupan seriamente por el porvenir de la patria, permanecen al lado del Sr. General Díaz, encarnando en su personalidad las esperanzas más halagüeñas para el desarrollo de los intereses comunes.

«¿Qué es lo que ha pasado en los últimos días? Pues sencillamente que un grupo de estudiantes sin experiencia, ávidos de tomar participación en la lucha electoral, deseosos tal vez de ejercer los derechos que la ley nos concede para sufragar en favor de la persona que creamos más apta, más idónea y caracterizada, para regir los destinos de la nación; se propuso contrariar la opinión pública y organizar un partido sin pies ni cabeza.»

«Porque, en efecto, ¿cuál es el candidato de los estudiantes, cuáles sus miras, tendencias y aspiraciones, al oponerse a la reelección del Sr. General Díaz? Lo ignoramos; pero sea lo que fuere, no cabe duda en que han dado un paso inconveniente, perjudicando su buen nombre, comprometiendo nuestro crédito en el exterior sin medir ni calcular las consecuencias de su conducta y dando margen a desórdenes reprobados por propios y extraños.»

«Si los estudiantes, que tan celosos se manifiestan en cuanto atañe a la libertad del sufragio, se hubieran concretado a establecer periódicos para sostener sus ideas; a perorar en la tribuna, encomiando los méritos de ese candidato imaginario que buscan y no encuentran; y a manifestar su desacuerdo con los partidarios de la reelección de una manera pacífica y prudente, nadie tendría razón para reprocharles, pues justo y debido es que la juventud, esperanza legítima de la patria, examine los méritos y virtudes de sus mandatarios; pero como llevados de un lirismo, que toca los límites de la extravagancia, se ha asociado a las últimas clases de la sociedad, para cometer atentados dignos de la más severa reprobación, es inconcuso que ellos mismos han desprestigiado su causa y dado pábulo a la embriaguez licenciosa de los granujas y de los pillos.»

«¿Qué se han propuesto los granujas de barrio al perturbar el orden público? Es indudable que apropiarse lo ajeno, tarea fácil y sencilla, cuando corren vientos de fronda, como diría nuestro católico colega *La Vos de México*. Y esto asimilándose a los estudiantes, que son la más bella personificación de la inteligencia y de la honradez. ¡Qué irrisorio y repugnante contraste!...»

\*\*\* *El Correo Español* publica estas líneas:

«Coméntanse, y con justicia, en muy desfavorables términos los procederes de los estudiantes antireeleccionistas que no podrán obrando de esta manera arrastrar tras de sí a los ciudadanos honrados. Dícese, y se dice con razón, que tales procederes tienen puntos de contacto más bien con las tiranías del anarquismo que con las prácticas de los hombres ilustrados que aspiran a regir los destinos de los pueblos libres. El efecto, pues, de la conducta de los antireeleccionistas ha sido contraproducente y no bastarán para rehabilitarlos en la opinión pública ni otros cuantos millares de versos callejeros ni otros discursos por más altisonantes que estos sean.»

La sociedad quiere paz, quiere tranquilidad, quiere seguridades que no puede esperar de quienes amenazan éstos sus más caros intereses. Así, pues, los estudiantes antireeleccionistas han hecho más el lunes en favor de la reelección que los sinceros amigos de ella. No falta quien los disculpe aduciendo su inexperiencia y asegurando que vienen un poco atrasados en su educación política; pero los mismos defensores creen que son esos jóvenes completamente ineptos, al menos por ahora, para formar juicio acertado de las necesidades de la República. Otras personas afirman que adulando sus vanidades, son empujados por hombres que guardan en el corazón rencores profundos.

Nuestra calidad de españoles nos veda ir más lejos en los comentarios naturalmente provocados por los hechos de que en manera tan sucinta hemos dado cuenta. Mucho podríamos decir y seríamos justos y nada más ni menos que justos en nuestras observaciones; pero la pasión atribuiría nuestras palabras a sentimientos causados por los gritos del lunes y por el ataque de que fueron víctimas dos de nuestros compatriotas. Pone-mos, por lo mismo, punto final a estas líneas, deseando que no se repitan las escenas escandalosas de la manifestación antireeleccionista.»

Martin Pescador.

**El Juez Pérez de León.**—En sustitución del Juez 1º del Distrito, Lic. Juan Pérez de León, que ha obtenido licencia, ha sido nombrado el Lic. José J. Chavarría.



La mortalidad en México

Disertación leída en la sesión de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, el 12 de Mayo de 1892, por el socio de número, Isidoro Epstein.

(CONCLUSIÓN.)

Es, pues, preciso, que ahora cuando se tienen que reforzar los tubos de las cañanas con el fin de resistir á la presión aumentada para subir el agua hasta las azoteas, que se sustituyan los tubos de plomo por otros de fierro fundido, colocándolos de tal modo, que no queden en contacto con otros caños.

Otra de las circunstancias que contribuyen poderosamente al aumento de la mortalidad, son las inundaciones de los cadáveres en los alrededores de las poblaciones, constituyendo, de este modo, los muertos un constante peligro para los vivos. Es esto un asunto que exige un trabajo especial para hacer resaltar las ventajas de la incineración de los cadáveres, á que se oponen solamente rancios preocupaciones y razonamientos infundados. La cremación de cadáveres está ganando terreno de día en día en Europa, y llegará tiempo que será de imperiosa necesidad su introducción en México.

Por lo que respecta á la mortalidad por meses en la capital, resultan de los datos que publica la Secretaría del Gobierno del Distrito, los promedios siguientes respecto de las defunciones: Enero, 922; Febrero, 841; Marzo, 944; Abril, 986; Mayo, 1,058; Junio, 949; Julio, 924; Agosto, 888; Setiembre, 800; Octubre, 833; Noviembre, 859 y Diciembre, 901. En consecuencia, el máximo de mortalidad toca á los meses de Abril y Mayo, y los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre indican un mínimo. Siendo los meses de Abril y Mayo los más calientes, resulta que aquí sucede lo contrario que en Europa, donde el máximo de mortalidad corresponde á los meses de invierno. Esto se explica de la circunstancia de que el organismo humano es muy sensible á cualquier cambio de temperatura, sea éste muy alto ó muy bajo. A esto hay que agregar, que en los meses de Abril y Mayo está muy bajo el nivel del lago de Texcoco, desembocando una gran parte las materias fecales, acumuladas en sus márgenes limitados á México, por cuya causa se nota algunas veces un olor fétido en toda la capital, cuando el aire dominante viene del S. E., como sucedió en los años de 1885, 1886 y 1887, que han sido de gran mortalidad según los datos anteriores. Este mal se remediaría tal vez empleando dragas de gran potencia para desensovar, en cuanto sea posible, el lago en los puntos en donde la acumulación de las materias que le vienen por las atarjeas, ha ya hecho subir el nivel del mismo, lo que es otro peligro para México. Se cree que este mal quedará remediado con el desagüe del Valle en su totalidad. El porvenir dirá si esta creencia está fundada.

Reasumiendo, me permito indicar solamente lo que se debiera hacer en mi humilde opinión, para disminuir la mortalidad en México:

1º Construcción de habitaciones para los artesanos y jornaleros con todas las reglas higiénicas, bien ventiladas y de modo, que el precio de arrendamiento sea adecuado á los recursos de los que las han de ocupar.

2º Exigir á los propietarios de casas de vecindad, que todos los cuartos tengan lo menos una ventana en lo alto de las puertas, y excusados, con entubaciones desde el fondo hasta uno ó dos metros sobre el nivel de las azoteas.

3º Establecimientos de baños públicos gratuitos para la clase proletaria, costeados por los fondos municipales.

4º Limpieza esmerada en las calles por medio de riego y barrida, sea por cuenta de la Municipalidad ó de los propietarios, para evitar que se levanten esas polvaredas, que tanto daño hacen á los órganos respiratorios.

5º Evitar y castigar severamente las falsificaciones de bebidas y comestibles.

6º Cerrar paulatinamente los camposantos é introducir la cremación de los cadáveres; con cuyo objeto se deben formar asociaciones autorizadas por el Gobierno, como sucede en muchas ciudades de Europa.

7º Empleo de la desinfección en los casos necesarios.

8º Utilizar las materias fecales para abono de los sembrados, empleando el sistema de presión y la mezcla con cal viva.

9º Empleo de maquinaria, v. g., de pulvémetros para la limpia de las atarjeas.

10. Prohibir para siempre el empleo de las cañerías de plomo para la conducción del agua potable.

LA DEFENSA SOCIAL

(Traducido para "El Partido Liberal.")

He pedido y sigo pidiendo contra la rabia, el empleo del bozal, y pido contra la dinamita una reglamentación severa de la producción y de la venta.

Mucho amo la libertad, mas también amo mucho la vida humana, y apruebo altamente las leyes que ponen algunas dificultades á la compra y al mantenimiento de los venenos.

Una vez asistí en Rouen á una peque-

na escena bastante curiosa. Había yo asomado las narices á la puerta de una tienda para preguntar mi camino, cuando vi á un pulgarcillo que arrojaba una moneda de á dos centavos sobre el mostrador, diciendo: "Una copa del durol"

El cantinero dió vueltas á la moneda entre sus dedos y dijo al muchacho con aire zumbón: "¿Que edad tienes?—Veintidós años," dijo el otro, en medio de las risotadas de los concurrentes. El tabernero le tiró su moneda, diciendo: "Ve á traerme la le de bebuitismo."

El raterillo se escabulló por entre las piernas de los concurrentes; que refan á carechadas tendidas. Mas yo no rehuí.

En aquel mismo momento íbame á casa del Doctor Leroy, que me ayudaba en mi investigación sobre el alcoholismo, é íbame diciendo: "Lo que se vende en esta tienda es el delirium tremens y la muerte. ¿Sería atentar contra la libertad el cerrar los tres cuartos de esos malos lugares? Y respondiame entonces lo mismo que respondo hoy: "No, en verdad; la libertad de envenenar y la libertad de asesinar, no están escritas en ninguna constitución."

Entonces sólo pensaba en el alcohol; mas hoy pienso en la dinamita. El fin del siglo XIX habrá visto nacer una nueva especie de guerra; la guerra química, la más temible de todas. No hay que perder un momento, á mi juicio, para detener sus progresos. Hase dejado crecer el alcohol; hase asistido casi pasivamente á los progresos del vitriolo. ¿Vase á mostrar la misma mansedumbre para la dinamita?

Hácese leyes contra los que habiéndose procurado dinamita y habiendo fabricado aparatos, depositan su máquina infernal en una casa con una mecha encendida. Mas antes de depositarla allí, há sido necesario comprar esa máquina, é hacerla.

¿Cuál es la pena señalada por la ley contra el poseedor, el fabricante ó el la don? ¿Quedará á mano con algunos meses de prisión, con una interdicción de permanencia ó con un decreto de expulsión si es extranjero? ¿No hay motivo para reglamentar hasta la fabricación industrial en interés de la seguridad pública?

Nosotros los liberales hemos pedido y seguimos pidiendo que el Estado respete, en cuanto sea posible, la libertad individual y la iniciativa privada. Por mi parte, he escrito dos grandísimos volúmenes, que nadie ha leído jamás, para demostrar que la acción del Estado no es legítima, más que cuando es necesaria. No me desdigo de ello, mas la cuestión es saber cuándo existe esa necesidad.

Convengo en que en estos momentos se está algo azorado por la dinamita, porque ésta acaba de hacer su estreno y lo ha hecho con estrépito. Sin embargo, cuanto más seriamente se reflexiona más se adquiere la convicción de que las alarmas del público son justificadas. Ravachol tiene cómplices que no son ni ricos, ni pobres, ni nobres, ni formados en asociación fuertemente organizada; todo lo contrario; fáctanse de su aislamiento, que es una debilidad. Y esos pobres diablos sin instrucción y sin recursos, han conseguido procurarse ó fabricar dinamita.

En el espacio de algunos días han destruido varios inmuebles y amenazado la vida de un gran número de ciudadanos. Háanse encontrado en diversos lugares, acumulaciones hechas por ellos, de materias explosivas. Claro que el enemigo que está frente á nosotros tiene en su poder una arma nueva de una potencia superior á la de todos los aparatos de destrucción conocidos. La sociedad se encontrará á merced de un puñado de asesinos si deja á la industria privada en libertad fíandose en una vigilancia que es activa en estos momentos, y que no tardará en relajarse y en desaparecer. El Estado tiene monopolios fiscales: el tabaco, los fósforos; gustárame otro sistema de impuestos. Pero si establece monopolio de defensa social tales como el monopolio de la dinamita ó del alcohol y de los demás venenos, la libertad no tendrá que quejarse de ello. Es preciso vivir.

JULES SIMON.

MEMORIA

Que el primer Secretario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Lic. Eustaquio Buelna, leyó en la sesión solemne del 28 de Abril de 1892 sobre los labores de la Corporación en el año próximo anterior.

(CONTINUA.)

La de Relaciones el libro titulado Guía práctica del Agregado Mexicano, por Fernando Prado, 1891; otro con el nombre de Manual de las Repúblicas Americanas; un opúsculo titulado México; el Tratado de amistad, comercio y navegación celebrado en 29 de Marzo de 1890, entre México y la República Dominicana; y el Tratado sobre límites en 20 de Octubre de dicho año, entre México y Guatemala.

El Gobierno del Distrito Federal los Cuadros mensuales de la mortalidad hubida en su demarcación, que publica su Secretaría.

El de Oaxaca, un Cuadro de la división política, judicial, municipal y estadística del Estado, y los Cuadros estadísticos de población que publica mensualmente.

El de Zacatecas, los Cuadros mensuales que publica sobre la mortalidad en la capital del Estado.

El de Tamaulipas, la Memoria administrativa de 1890, y unos Informes sobre la administración pública del Estado.

Los Gobiernos de Veracruz, Nuevo León,

Sonora y Chiapas, las Memorias administrativas de 1890.

El señor Gobernador de Simón, hallándose en esta capital el año pasado, remitió como un obsequio á la Sociedad una interesantísima Carta geográfica del Estado de su mando, formada bajo su dirección como ingeniero y litógrafo en Londres, conteniendo la división gráfica de su territorio por distritos y la delimitación de sus costas con un sondeo minucioso; lleva, además, una pequeña carta de la República, los mapas industrial y etnográfico del mismo Estado, y planos y vistas de algunas de sus poblaciones.

El Sr. Ignacio Bojarrán, Director de *El Municipio Libre*, periódico que se publica en esta capital, envió una obra importantísima, conteniendo las actas del Ayuntamiento de la ciudad de México desde los primeros tiempos de la conquista española, en cinco libros impresos.

El Sr. Javier Tello de Monoses, el Compendio histórico, geográfico y estadístico del Distrito de Simón, Estado del mismo nombre.

El Sr. Ignacio G. Bizcarra la Cartilla Histórica de Colima.

El socio, Sr. Joaquín Mondizábal Tamborrell, se compraron á diez pesos cada uno, dos ejemplares de la obra que ha publicado con el título de Tablas de logaritmos.

Otros socios donaron las obras que siguen:

El Sr. Javier Stávoli, unas Noticias estadísticas de las amonestaciones practicadas en las Casas de moneda de la República, que él ha formado como Jefe de una de las Secciones de la Secretaría de Hacienda, y corresponden al año fiscal de 1890-91.

El Sr. José Mendizábal Tamborrell, un Almanaque de las efemérides de Puebla, escrito por él para 1892.

El Sr. Luis Salazar, un Plano indicador de la distribución de las aguas de la ciudad de México, y una carta, ya muy rara, del Estado de Chihuahua, formada en 1881.

El Sr. Guillermo Beltrán y Puga, unas Tablas para calcular la refracción.

El Sr. Manuel C. Brioso, de Oaxaca, unos cuadernos de la obra que ha escrito con el título de "Historia de México."

El Sr. José C. Segura, una Memoria sobre el cultivo del maguey.

El Sr. Dr. Nicolás León, los Anales del Museo Michoacano.

El Sr. Coronel Manuel Balbontín, su obra titulada "La Invasión Americana," 1846 á 1848.

El Sr. Manuel Martínez Graeda, Catálogos sobre flora y fauna del Estado de Oaxaca, publicados por él.

El Sr. Santiago Ramírez, una Biografía del Sr. Andrés del Río, que ya se publicó en el Boletín de la Sociedad.

El Sr. Lic. Eduardo Ruiz, su obra "Michoacán," paisajes, tradiciones y leyendas.

El Sr. Luis A. Escandón, un Eusayo histórico-geográfico de Ixmiquilpan.

El Sr. Lic. Lázaro Pavia, las obras que ha escrito, y son: "Los Estados y sus gobernantes," "Apuntes biográficos de los Jefes Políticos de los Partidos," "La Villa de Guadalupe," descripción histórica; "Los secretos del Juego," "Los héroes de la Independencia Nacional," "La educación del Pueblo" y "Los Ingleses en México."

El Sr. Luis Pérez Milicia, Nociones de Geografía física general, por H. Mamet, obra traducida por el donante.

El Sr. Luis González Obregón, la obra "México Viejo," tradiciones, etc., escritas por él.

El Sr. Lic. Luis Pérez Verdía, el Compendio de la Historia de México desde sus primeros tiempos hasta la caída del segundo imperio, obra escrita por él, 1892.

El Sr. Lic. Eustaquio Buelna, el Arte de la lengua cahita, por un padre de la Compañía de Jesús, adicionado y publicado por él en 1891; y el Manual del idioma general del Perú, gramática razonada de la lengua Quechua, por el Presbítero D. Miguel Angel Mossi, 1889.

(Continuará.)

CARTA DE ESPAÑA

SUMARIO.—Triunfo de Salmerón.—Efecto producido por él.—Alegria en los republicanos.—Ironías ministeriales.—Falsas acusaciones de ilegalidad.—La prensa conservadora.—Peligros á que la monarquía se expone.—Conspiración falsa. Polizontes falsos.—Delbasc y Ferreira.—El forjador de conspiraciones.—La política no le encuentra.—La prisión.—Importante servicio del "Imparcial."—Lo que inventa Muñoz.—Palabras de "El Globo"—Resumen del asunto.

Madrid, Abril 22 de 1892.

Señor Director de *El Partido Liberal*.

Muy distinguido señor mío:

Aunque la indiferencia política es grande hoy, gracias á las escasas ventajas que nos han ofrecido hasta los mismos partidos liberales, cuando han subido al poder, sin embargo, el triunfo electoral alcanzado en Gracia por el Sr. Salmerón, ha producido alegría y visita en los republicanos, gran descontento entre los conservadores, y sensación enorme en todos los monárquicos. El triunfo del jefe del centralismo republicano ha sido tan grande, como lo indican las cifras siguientes; él ha obtenido 7,124 votos, y su oponente, el monárquico-conservador, Ping y Valls, 1,406. Los electores del Distrito inscritos en el censo, eran 18,000. Hasta ahora los republicanos jamás habían alcanzado una victoria tan grande y espléndida.

En todos los centros republicanos de la península, se recibió la noticia con verdadero júbilo. Salmerón es una de las figuras más nobles y más austeras de nuestra política. En Gracia mismo, cuando se conoció el resultado, los republicanos rodearon la

causa en que se encontraba Salmerón, y en medio de las aclamaciones más entusiastas, lo obligaron á salir al balcón, desde el que pronunció algunas pocas palabras. Los otros republicanos colgaron é iluminaron sus balcones. La ciudad parecía como que estaba de fiesta, pues no sólo Gracia y las poblaciones inmediatas, sino Cataluña entera, y en su mayoría, republicana. Al distinguido filósofo lo acompañó hasta los límites de Gracia un numeroso gentío, vitorificándolo.

Creo inútil decir que el gobierno ha hecho todo lo imaginable para que su candidato saliese triunfante. Y habiendo perdido la elección, esto prueba la virtualidad y el poder que tiene el partido republicano en Cataluña. Más que esto aún; el gobierno está tan seguro de la victoria de su candidato, que los conservadores se burlaban del Sr. Salmerón y decían de él que carecía de partidarios en aquella comarca, que se agraraba á manejos de legaleros para ocultar su soltería y que su contrincante daría buena cuenta de él, pues el momento monárquico conservador era poderosísimo en Gracia y en toda aquella comarca. ¡Triste decepción la suya! Una diferencia de cerca de 6,000 votos en favor de un partido, no pierdo que ya indica algo en pro de éste. Los periódicos conservadores, para disimular la derrota, han dicho que Salmerón ha cometido ilegalidades y que vendrá al Congreso en fuerza de utopías y amañes de los suyos. Decir esto de un candidato de oposición en España, es hablar de las nubes, porque aquí todo el mundo sabe que la máquina electoral sólo funciona en beneficio de los protegidos de los gobiernos. Los ministerios mudan que Cánovas no teme á Salmerón en el Congreso, y la verdad es que si no lo temiera, no se hubiera hecho tantos esfuerzos para que saliera derrotado, ni en la elección anterior á ésta se habrían empleado los medios, casi criminales, á que se echó mano para derrotarlo.

Lo grave aquí es, que quien ha salido perdiendo más ha sido el principio monárquico. Los periódicos conservadores explican el caso como pueden, pero los monárquicos sugastinos, que hoy están en la oposición, ven las cosas bajo su verdadero punto de vista. *El Correo*, uno de los órganos que recibe inspiraciones más directas de Sagasta, no se muere de la lengua y dice: "Porque la elección de Gracia enseña que es engañosa esta aparente calma en que se encierra la opinión pública y que no es juicioso tomar por asentimiento lo que es hábito de muchas gentes. Porque se ha demostrado la facilidad con que todos los elementos se concertan contra un gobierno que realmente procura esquivar dificultades, pero que es profundamente antipático á la inmensa mayoría del cuerpo social, sean cualesquiera sus ideas políticas. Y un gobierno en estas condiciones, y tan mal querido, realmente es un peligro que conviene estudiar con exquisito cuidado, y sobre todo, con gran previsión." Esto, en buenos términos, es un aviso dado á la monarquía, para que tenga en cuenta los peligros que corre con los conservadores, pues ellos son los que, con sus errores y aberraciones, hacen mejor que nadie la propaganda republicana.

La famosa conspiración de los anarquistas que iban á votar, primero, el Congreso, después el Senado, y uno á uno todos los edificios públicos, ha resultado, como se temía, una farsa más del gobierno que nos rige. En España, por fortuna, no hay dinamiteros ni anarquistas, en el sentido feroz de la palabra, sino grupos más ó menos inteligentes de socialistas y un inmenso número de trabajadores, que siguen á estos porque no tienen que comer buena parte del año y anhelan mejorar su posición, deseo legítimo en todo el mundo. Lo que aquí hay es un grupo de vagos que se llaman polizontes, ó que mantienen relaciones más ó menos directas con la policía, y que se dedican á seducir incautos para simular conspiraciones que luego pagan á buen precio. Esto es lo que ha ocurrido con los dos famosos anarquistas Delbasc y Ferreira, presos en el momento de ir á colocar dos bombas en el Congreso. Claro está, como que estaban en moda las explosiones, á causa de las producidas en París por Ravachol, aquí también debía haber las suyas, y no estaba bien que nuestros polizontes simulados ó dejados de descubrir las existentes ó no existentes, para que el gobierno pudiese decir que había salvado una vez más á la sociedad y para que los policíacos pudiesen cobrar una buena cuenta.

La verdad de toda la tremebunda conspiración para volar, ó poco menos á Madrid, ha sido ésta. Delbasc y Ferreira, francés el uno y portugués el otro, eran dos anarquistas convencidos, que vivían con escasísimos recursos y que frecuentaban el círculo anarquista de la calle de la Cabeza. Uno de los policíacos, ó uno de los autores de revoluciones, que espíaaba este círculo, debió comprender que los dos extranjeros eran materia disponible para cualquier cosa y empuñó con ellos un sitio en regla. Este tal, que después ha resultado llamarse Felipe Muñoz, que vivía de malos medios, íntimo con ellos los acompañó á todas partes, los condujo no pocas veces, y los fué reparando para la trama que urdía. Después de mil incidentes y mil hechos, cuyo relato no cabría en esta carta, citóles á una taberna de la calle del León, donde almorzaron, y al marcharse, cuando ya estaban cerca de la calle del Florín, donde está el Congreso, les entregó las bombas, diciéndoles que eran pesas de reloj, que debían entregar en no sé dónde. Ya cerca del Congreso, los agentes apostados ex profeso, se arrojaron sobre los dos infelices, los ataron codo con codo y se los llevaron al Gobierno Civil, encerrándoseles las bombas. Inmediatamente vino toda aquella gritería y todas aquellas alharacas de los conservadores triunfantes, que aseguraban á voz en cuello haber salvado esta vez de una manera verdadera á la sociedad española.

Pero se formó el sumario y comenzaron las declaraciones. La gente empezó á dudar. Por el pronto resultó mentira todo aquello

de la lista de edificios para volarlos, del momento anarquista, de la cesión de minutos que unos anarquistas se hacían á los otros, y todo aquel cúmulo de palmadas que los vencedores arrojan siempre en los primeros instantes sobre los vencidos. Desde el primer momento Delbasc y Ferreira acudieron á Felipe Muñoz, de ser el autor y el iniciador de toda aquella burda trama. El juez Sr. Sampedro, dió órdenes para que los dos infelices, pero como que á la policía, que no debía muy bien dónde estaba, no convenía dar con él, lo agufó que se pasaron días molesto sin encontrarlo, hasta que al fin el inspector Sr. Durán, aparentó encontrarlo en una laborina, llevándolo preso. En los primeros días Felipe Pérez trató de acumular cargos contra los dos infelices, que estos dos "L" vanocieron fácilmente.

La mayor parte de los socios del *Círculo* anarquista fueron detenidos, lo mismo que el director del periódico *La Anarquía*. Carriceros días eran puestos en libertad, excepto el último por no resultar nada contra ellos. Como la prensa ministerial negase que formó política tanta relación con Felipe Muñoz, *La Imparcial* envió á uno de sus redactores á la casa donde éste había vivido últimamente, y allí, en presencia de un notario, le hizo una declaración que el Muñoz había vivido en su casa hasta tres días antes, y que cesó de alojarse, Sr. Durán, cuando la policía de Gracia que no lo encontraba, había estado un día y una noche á verlo, celebrando con él larguísimo conferencia. Este último cortero golpe acabó de desconcertar á los ministeriales, desde ese momento, nadie dudó que la famosa conspiración anarquista había sido una añagaza de algún desdichado vago para sacar dinero á las autoridades, so pretexto de descubrir un complot que no existía, un encargo de la policía misma para simular servicios extraordinarios que jamás existieron.

Felipe Muñoz cada día inventa una nueva patraña. Unas veces afirma que los anarquistas celebraron juntas, donde se trató de matar al rey; y otras para ponerse de acuerdo sobre los edificios donde debían poner bombas explosivas. *El Globo* dice: "Las revoluciones estupidas de completo conspircaciones á que cada día se entregó agente policíaco Felipe Muñoz, comienzan á producir indignación entre las gentes honradas, quienes, en su desconocimiento de que son los rigurosos trámites de la justicia se preguntan cómo el juez puede sufrir tanta superchería y tanto infundio."

En resumen: de todo esto resulta que Felipe Muñoz, aprovechando el fanatismo de los extranjeros, los compró las bombas, les incitó á que cometieran el delito; que la policía prepara delitos é incita á cometerlos á desgraciados, y los compra las bombas para cogérselas luego; que esto es no sólo profundamente desmoralizador, sino bastante infame, y, en fin, que si la policía no se detiene en adelante de hombres como Muñoz, acabará por atraerse en absoluto el desprecio de las gentes honradas. ¡Qué cosas pasan durante las administraciones conservadoras!

ANDRÉS SÁNCHEZ DEL REAL.

CRONICA GENERAL

Candoroso pensamiento.—Dice *El Tiempo* de ayer que tiene noticias de que se ha abierto en un Colegio una suscripción para pagar la multa de los presos por los últimos escándalos y delitos. Es candorosa la idea: creeran que con pagar una multa queda ya subsanado el mal que han ocasionado: si es cierto que han abierto esa suscripción, que tengan en cuenta el valor de todo lo que robaron y todo lo que rompieron; y aun así, no queda subsanada su cuenta para satisfacer á la vida pública.

Versos de un muerto en desafío.—He aquí el comienzo de una de las composiciones poéticas de D. Pablo Ochoa que fué muerto en duelo por el Sr. Ochoa en Chihuahua:

Del fondo tenebroso de la nada me han dicho que broté; que el Infinito me dió un algo inmortal é inteligente ó del sello de su imagen llevo escrito.

Merceditas alabanzas.—Leemos en *La Enseñanza de los Libres*, de Morelón, Estado de Guanajuato:

"El Sr. Eduardo Barrios ha sido notificado, hace pocos días, Jefe Político de Salamanca.

Este acontecimiento ha sido para esta población, en donde ocupó igual puesto gran motivo de sentimiento, pues el Sr. Barrios deja en el ánimo de cada uno de los habitantes de este pueblo, ya un acuerdo de amistad sincera, ya un sentimiento de gratitud, ya una prueba de desinterés ó de magnanimidad, pues todos tuvo motivos para granjearse estimación y el aprecio merecidos, sin que prescindiera por eso, de los deberes que la autoridad que representaba le imponía, pues á la vez que querido, fué respetado por todos.

Felicitemos al Sr. Barrios, así por los recuerdos que deja en este pueblo, como por su justo ascenso, á la vez que sentimos su separación, de donde se le quiere cordialmente."

Tamaulipas en Chicago.—El Ejecutivo de Tamaulipas se prepara ya á enviar los productos naturales é industriales de su suelo al gran Certamen Internacional de Chicago, y al efecto ha procedido á nombrar siete comisiones, encargando á cada una de ellas haga un estudio del estado que guarden en la actualidad los distintos ramos de Agricultura, Industria y Comercio, en los cuatro distritos de aquella importante entidad federativa, y de reunir y coleccionar sus productos naturales ó de otro género, que por su importancia deben figurar en la próxima exposición.



Velada.—En uno de los salones de... en París, los americanos ce...

Ladrón muerto.—A principios de es...

Columna conmemorativa.—Dice Qu...

La columna que se quitó de la In...

La columna tendrá un elegante ped...

En sus cuatro lados se inscribir...

Ya se han perdido las canteras pa...

Lo de Peto.—Algunos periódicos mal...

Seguramente personas mal intencio...

Podemos nosotros decir que el Supe...

El mismo Ejecutivo dictó sin demora...

El Ejecutivo tiene noticias oficia...

El Diputado Rafael Herrera, in...

El Superior Ejecutivo del Estado e...

El dicho señor dará el comercio un...

Comprendo á su manera.—El Dia...

Basta ya, decimos, porque ya hem...

Antes que vuestas declamaciones, e...

Una reclamación.—El Dr. Nicolás...

Essa oficina encontró justa la re...

Hambre!—De una carta de un pue...

Salón histórico.—En conmemoración...

Rapiña y bandalismo.—Así titu...

La Lotería de la Beneficencia.—D...

El Tiempo sin lectores.—Los espa...

Compatriotas: El Tiempo nos ha c...

No leáis El Tiempo

El Presbítero Lino Careaga, que v...

Manuel Felipe Suárez, en compa...

Los citados agredieron al gendarme...

Pedro Díaz ha sido acusado por Ma...

Francisco García, ha sido acusado...

Las ocho inspecciones de Policía,

consignaron á disposición del Gobi...

El gendarme 231, Agustín Zepeda,

Francisco García, de sospechas de...

El gendarme 231, Agustín Zepeda,

El gendarme 231, Agustín Zepeda,

El gendarme 231, Agustín Zepeda,

El gendarme 231, Agustín Zepeda,

El gendarme 231, Agustín Zepeda,

El gendarme 231, Agustín Zepeda,

El gendarme 231, Agustín Zepeda,

El gendarme 231, Agustín Zepeda,

El gendarme 231, Agustín Zepeda,

El gendarme 231, Agustín Zepeda,

El gendarme 231, Agustín Zepeda,

Picado por una víbora.—Hace po...

Los alumnos de la Escuela de Mi...

Sobre herencias.—La Legislatura...

Maíz.—El Ayuntamiento de Alamo...

Muerto de una celebridad.—Pablo...

La influenza.—Esta epidemia sig...

Pollinosis con dos cabezas.—El día...

El recién nacido murió luego, y lo...

El Vigilante.—se llama un nuevo...

Velada fúnebre.—En el Conservat...

La dirección de varios números m...

Noticias de policía.—"La Agencia...

El Presbítero Lino Careaga, que v...

Manuel Felipe Suárez, en compa...

Los citados agredieron al gendarme...

Pedro Díaz ha sido acusado por Ma...

Francisco García, ha sido acusado...

Las sospechas del robo, se fundan...

Manuel Felipe Suárez, en compa...

Los citados agredieron al gendarme...

Pedro Díaz ha sido acusado por Ma...

Francisco García, ha sido acusado...

Las sospechas del robo, se fundan...

Manuel Felipe Suárez, en compa...

Los citados agredieron al gendarme...

Pedro Díaz ha sido acusado por Ma...

Francisco García, ha sido acusado...

Las sospechas del robo, se fundan...

Manuel Felipe Suárez, en compa...

Los citados agredieron al gendarme...

Pedro Díaz ha sido acusado por Ma...

Francisco García, ha sido acusado...

Las sospechas del robo, se fundan...

Manuel Felipe Suárez, en compa...

En la Cámara de Diputados y en...

Se mandó pasar á la 1ª Comisión...

Se mandaron pasar á la Comisión...

Se anunció que continuaba tratán...

El C. José María Romero manifestó...

El C. José María Gamboa presentó...

El C. Salazar, miembro de la Comi...

Después de algunas explicaciones...

El C. José María Gamboa presentó...

El C. Salazar, miembro de la Comi...

Después de algunas explicaciones...

El C. José María Gamboa presentó...

El C. Salazar, miembro de la Comi...

Después de algunas explicaciones...

El C. José María Gamboa presentó...

El C. Salazar, miembro de la Comi...

Después de algunas explicaciones...

El C. José María Gamboa presentó...

El C. Salazar, miembro de la Comi...

Después de algunas explicaciones...

El C. José María Gamboa presentó...

El C. Salazar, miembro de la Comi...

Después de algunas explicaciones...

El C. José María Gamboa presentó...

El C. Salazar, miembro de la Comi...

Después de algunas explicaciones...

El C. José María Gamboa presentó...

El C. Salazar, miembro de la Comi...

Después de algunas explicaciones...

El C. José María Gamboa presentó...

El C. Salazar, miembro de la Comi...

Después de algunas explicaciones...

El C. José María Gamboa presentó...

El C. Salazar, miembro de la Comi...

Comida por un lagarto.—En Chil...

Ideal de los antirreleccionistas.—

«Ser popular, en este título se enc...

Hubo gran serenata é iluminación...

Epiléptica ahogada.—En San Mi...

Ferrocarril.—Valparaíso, Marzo 18.

Los Rojos.—Montevideo, Mayo 18.

Establecerán clubs en todo el país.

El Senado.—Buenos Aires, Mayo 18.

Luís Larnamaga.—Lima, Mayo 18.

Contestado este mensaje de conform...

Varias noticias.—París, 18 de Mayo.

La Unión Franco-Cristiana (asocia...

El Arzobispo de París ha escrito al...

Se ha pedido á la Cámara de Dipu...

Conferencia.—Washington, Mayo 19.

La Conferencia Bimetálica Internac...

El lugar en donde se reunirá. La ca...

Eligio Ancona, para profesor de Hi...

Ramón Díaz Barreiro, para caballer...

Eugenio Esquerro, para Secretario...

Lic. Carlos Govantes, para escribano...

Carlos Sosa, para ayudante de Faro...

Lic. Rafael Serrano Acirrezabal, pa...

Por trastornadores de la paz pú...

Rumor.—París, Mayo 19.—Circula e...

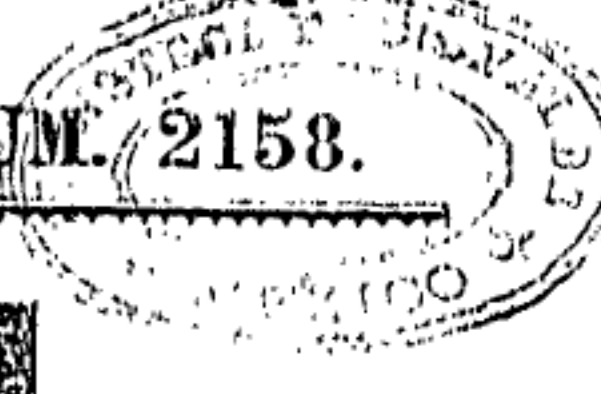
Responsable en turno J. A. Castillón.

Teatro Mil y Una Noches.—Compañ...

Divertida función todas las noches.



# El Partido Liberal



**Director: APOLINAR CASTILLO.**  
 Redactor en jefe: M. Gutiérrez Najera.  
 Secretario de Redacción: Ricardo Domínguez.  
 Administrador: Felipe Berganzo.

Apartado en el Correo, número 414.  
 Teléfono número 5184.

**CONDICIONES:**  
 El Partido Liberal se publica todos los días a las cinco de la mañana, excepto en los días de los festivales.  
 En la Capital, por un mes adelantado, \$ 1 00.  
 En los Estados, franco de porte, \$ 1 50.  
 Número del día 6 centavos, atrasado, 12.

**CALENDARIO CATOLICO**  
 SANTOS DE HOY Y DE MAÑANA

Sábado 21. - San Valente obispo martir. San Hospicio confesor y Santa Virginia Virgen mártir.  
 Domingo 22. - Santos Torcuato Céspedes, Segundo Inés, Ezequiel, Benito y Esteban obispos mártires. Santos Cayo y Basilio y la Beata Rita de Casia.

**JUICES EN TURNO**  
 de lo Criminal, Lic. Salvador Medina y Ormaechea.  
 de lo Correccional, Lic. Romualdo Bellán.  
 Ministerio Público, Lic. Jesús M. Belarmino.

Jóvenes atolondrados los tribunos de guarda-cantón, cedían, al fin, al ardor de la sangre juvenil. Para ciertas naturalezas desequilibradas y nerviosas, hay una edad en que la locura llega precedida del rumor de sus cascabeles a la desmantelada bohardilla estudiantil; en que el maestro de física es Julio Verne, el de astronomía Flammarion, el de historia Ponson du Terrail y el de derecho Pelletan; una edad en que el Dios es el capricho! Sembrados jóvenes no reparan en medios para adquirir una celebridad cualquiera, aun que esa celebridad sea la del que incendió el templo de Diana!

¿Quiénes son los que azuzan a esos jóvenes, quiénes los excitan, quiénes los estimulan y alientan en su tristísima tarea, valiéndose al efecto de las promesas de celebridad, y proporcionándoles los medios adecuados para realizar sus desahucados proyectos?

Los despechados y los que medran con el escándalo; la prensa que por odio a nuestras instituciones predica rebelión y encuentra, aunque muy triste sea decirlo, aliados en la prensa liberal.

¿Tendrá razón?

*L'Echo du Mexique* publica un brillante artículo inspirado por los acontecimientos últimos. ¿Tendrá razón? El lector lo sabrá, si juzga imparcialmente. He aquí lo que dice el colega francés:

Impulsar al motín, excitar por medio de la pluma a que se menosprecie el gobierno de la nación, no constituye, a nuestro entender, un delito cualquiera. Este género de provocación está previsto por el Código y debe ser severamente castigado. Somos partidarios de la resistencia; pero con la condición de que se manifieste de manera legal; negamos formalmente el derecho a provocar asonadas.

Insultar no es discutir; el vomitar injurias no da luz ni convence a la opinión pública. Provocar por medio de la pluma una serie de desórdenes, incitar al motín por medio del periódico, es despojar a la prensa de su función demopédica, es alterar su carácter. Esta clase de delitos, en los países civilizados, está sujeta a la severidad de la ley; y justifican casi una jurisdicción especial, para evitar la reincidencia.

Aceptamos muy bien que el cuerpo electoral acepte tal o cual candidato, aunque se engañe. Lo que condenamos por completo, son los procedimientos de intimidación de los últimos días. La opinión, diga y haga lo que quiera la prensa antirreeleccionista, sabe cómo se encuentran las garantías de orden y de estabilidad, y que no es posible esperar nada de los que se regocijan *in pello* de las perturbaciones de los últimos días.

No es así como se ganan sufragios inteligentes. Con argumentos sólidos, y no a pedradas y a sibidos, se catequiza la opinión. Las vociferaciones y las suciedades no son argumentos. Rompiendo los cristales de los escaparates de los almacenes, los manifestantes no han de demostrar ciertamente sus aptitudes gubernativas. Los que predicán la anarquía por medio de sus actos, no sabrían convenir a nadie de que toman la defensa de los intereses amenazados por la dictadura. Es triste decirles que la nación preferiría gemir con las cadenas que les parece que tiene, a ser salvada por ellos.

Aceptamos la lucha; pero la querriamos cortés. Pedimos que no se excite jamás las malas pasiones, y hacemos votos sinceros para que las polémicas no degeneren nunca en insultos. La lucha electoral reserva siempre la victoria a los más prudentes y a los más discretos; y los vencidos deben inclinarse ante el veredicto de la mayoría.

¿En qué país se toleraría este desbordamiento de injurias repugnantes, de groserías de lo más crapulosas de la capital? ¿Dónde se permitiría, sin reprimirla duramente, la ofensa hecha al nombre del primer magistrado de la nación? Es preciso rechazar sin piedad esta sentina abyecta; es necesario que de su contagio se defiendan la juventud honrada.

En Francia hemos sido testigos de la efervescencia popular. Pero nunca hemos visto a los defensores de una causa sana celebrar pactos con la escoria social.

La policía de la República francesa ha sido, con seguridad, mucho menos tolerante ante los manifestantes *doulangistas*, que la de México ante los pillos que han robado en algunos barrios de México. Para concluir, diremos que las manifestaciones públicas deben ser formalmente prohibidas, y las reuniones estrictamente vigiladas por la policía que, a la menor amenaza de desorden, tiene la obligación de disolverlas sin piedad.

## Injusticia y necesidad

Algunos periódicos intentan echar la responsabilidad de los escándalos verificadas en los primeros días de esta semana, al llamamiento que la "Unión Liberal" hizo a todos los habitantes de la República para que se preparasen a ejercitar los derechos de ciudadanía que consigna la Constitución.

La *Voz de México* de ayer pretende que los desórdenes, las faltas a la policía y los delitos del orden común llevados a cabo por un grupo de antirreeleccionistas, son frutos que ha cosechado la Convención Nacional. ¿Con qué derecho afirma semejante injusticia el colega conservador? Con el derecho de la impremeditación y el desacierto. Porque la Convención organizó una manifestación reeleccionista, y los del partido contrario organizaron otra en opuesto sentido. El eterno error de los ligeros en el raciocinio, *hoc post hoc ergo propter hoc*.

¿Por ventura hubo nada de escandaloso en la manifestación del 2 de Abril? Si lo hubiese habido desgraciadamente, razón tendría la oposición en derivar de esos sucesos los escándalos que hoy lamentamos.

Cierto que la Convención, inspirada en loabilísimos anhelos democráticos, expresó sus deseos de que la democracia mexicana diese palpables signos de vida y de actividad, pero nunca pensó en orillar a nuestro pueblo a la comisión de excesos, cuya necesidad o deducción precisa no ha probado el diario de Chavarría.

La culpa de estos delitos la tienen los delincuentes, y como causas ocasionales los estudiantes y los obreros, digan lo que dijeren *El Monitor* y *El Tiempo*, por su inorganización, como lo confiesa el primero de estos periódicos, por su poco tino y por su absoluta ignorancia de cómo se hacen tales demostraciones en los pueblos cultos.

Si hubiesen imitado la pacífica manera con que los manifestantes del 2 de Abril recorrieron las calles, en medio de la mayor compostura, no habría tenido nada que lamentar la sociedad mexicana; pero es una necesidad notoria, atribuir la perpetración de aquellos hechos punibles al celo que la "Unión Liberal" ha mostrado por las prácticas democráticas.

Y toda la prensa, y principalmente la que dirigen ó inspiran plumas pertenecientes a la "Unión Liberal" ha reprobado energicamente los acontecimientos de la noche del lunes, la censura de la *Voz* a los trabajos del inmenso grupo que forma en México el gran partido liberal, atribuyéndole faltas é imprevisiones de que no es responsable ni que pudo prevenir, resulta excusada y es a todas luces necia é injusta.

mo, para dar también el contingente de la vida a la causa santa de la libertad y de la independencia.

Distinguidas damas oaxaqueñas elevan al gobierno un curso comovedor, pidiendo ropa de munición en gran cantidad, para coserla con sus delicadas manos.

Una señora zacatecana y un sacerdote católico, publican valientes excitativas al pueblo para que empuñara las armas contra el enemigo extranjero y sus extraviados colaboradores.

El Coronel D. Félix Díaz se queja de que sus fuerzas de caballería están por necesidad lejos del peligro, y pide y obtiene la gracia de pelear al lado de su hermano Porfirio, donde la muerte era casi segura.

Un niño de once años, imitando plausibles ejemplos de bravos ciudadanos, ofrece también servicios personales que son aceptados, y llegada la vez, se porta como grande hombre.

Honda tristeza comprime el pecho cuando los ojos tropiezan con el relato de la catástrofe de Chalchicomula, donde la explosión de un polvorín extingue preciosas existencias, presagando más horribles calamidades.

Recobra el alma la alegría al saber con todos sus gloriosos pormenores el triunfo alcanzado en Puebla el para siempre memorable 5 de Mayo de 1862; pero retornan la aflicción y la zozobra cuando se llega a las luctuosas páginas que relatan el fallecimiento de Zaragoza y el desastre de Orizaba, tan fatales para el curso ulterior de los sucesos.

Todavía nos consolamos a poco, de estos reveses de fortuna, merced a una larga serie de lisonjeros éxitos obtenidos intramuros de Puebla, hasta que el fracaso de Comontort en San Lorenzo hizo a los mexicanos leales tomar decididamente el camino del Calvario, mientras llegaba la hora de las grandes reparaciones.

En los documentos justificativos del texto, consta que el imperio de Maximiliano no descansó un solo día, a pesar de los inauditos esfuerzos que para consolidarlo se hicieron, pues el continuo batallar de los patriotas, para derrocarlo, era vigorosamente apoyado y estimulado por innumerables protestas que llovían de diferentes partes, desconociendo toda autoridad y todo acto que no emanaran de nuestras leyes y prácticas democráticas.

Con ansia incontentible esperamos el completo de la "Reseña Histórica del Ejército de Oriente," para deleitarnos é instruirnos con ella, como lo hemos hecho con la primera, sacando no poco fruto de sus saludables enseñanzas.

Entretanto, con particular empeño la recomendamos a los amantes de los estudios históricos, felicitando calurosamente por sus notables aciertos al autor, nuestro querido conterráneo y buen amigo el Sr. General D. Manuel Santibáñez.

## Fausto y Mefistófeles

Todo delito es un drama, un drama raano en tragedia.

Ese drama real, como la mayoría de los ficticios, tiene tres actos: en el primero se desarrolla la preparación del crimen, en el segundo se verifica la ejecución, y nuevos actores aparecen en el tercero para borrar las huellas indelebles del delito ó repartirse el botín—si lo hay—de la guerra contra la humanidad.

Los actores que intervienen en el primero y en el segundo acto representan uno de estos dos papeles: ó son *autores*, ó son *cómplices*. El desempeño del tercer acto se halla encomendado a los *encubridores*.

Los protagonistas, aquellos a quienes está encomendado el principal papel de *autores*, no son únicamente, como vulgarmente se cree, los que ejecutan materialmente el acto en que el delito queda consumado. Esto sería algo más que injusto, porque sería absurdo.

¿Quién podrá negar que es más innoble, más repugnante y más criminal, si se quiere, el instigador Mefistófeles que el seducido Fausto? No todos poseen, por que la humanidad es flaca, la virtud inquebrantable de Jesús para rechazar la tentación diabólica de la Montaña!

De aquí que todas las legislaciones del mundo, entre ellas nuestro Código Penal, les dan el mismo carácter de autores, que tienen los que ejecutan materialmente el acto en que el delito queda consumado, señalándoles idénticos castigos, a los que son la causa determinante del crimen, aunque no lo ejecuten por sí, ni hayan resuelto ni preparado la ejecución; a los que haciendo circular impresos entre el pueblo, ó por medio de discursos en público, estimulan a la multitud a cometer un delito determinado, si éste llega a ejecutarse, aunque sólo se designen genéricamente las víctimas, y a los que ejecutan hechos que son la causa impulsiva del delito; ó que se encaminan inmediata y directamente a su ejecución.

Se ve, pues, que se puede ser autor de un delito sin aparecer para nada a la hora de la perpetración. Lo mismo sucede con la complicidad, porque se puede ser cómplice de un crimen nada más que excitando las pasiones para provocar a otro a cometer un delito, aun cuando esa provocación no sea la única causa determinante de éste.

Hemos creído oportuno traer estos recuerdos a la memoria de algunos colegas, que obrando con una ligereza inconcebible han censurado varias de las aprehensiones llevadas a cabo últimamente. Se pañ de una vez por todas esos periódicos que tienen más culpabilidad los inocentes jóvenes que con discursos callejeros excitaron a la multitud a cometer desórdenes, que esta misma multitud que si quiera cuenta a su favor la circunstancia atenuante de ser suficientemente ignorante y ruda para no poseer el discernimiento necesario a la conciencia de la ilicitud de sus excesos.

Aquí, en el caso especial de que se trata, Mefistófeles es más odioso que Fausto. Fausto, en los recientes sucesos, no ha sido como el héroe de Goethe, doctor en ninguna ciencia. El instigador ha podido explotar, y por lo mismo las explotó, las condiciones analfabéticas de nuestra plebe. Esta, torpe y ciega, con la ceguera de la ignorancia, no ha tenido armas para defenderse de sus seductores! Ellos regresaban del templo del saber, conocián sin duda los deberes cívicos, no ignoraban que la manifestación del pensamiento encuentra su barrera en el derecho ageno y en la paz pública, no desconocían que el derecho a la reunión es sólo el derecho a la reunión pacífica y no a la tumultuaria y sediciosa. Nuestra plebe, por el contrario, no sabiendo leer ni escribir, mal puede haber estado al tanto de las obligaciones constitucionales: se hallaba inerme y sin fuerzas para resistir a la tentación mefistofélica!

Pero... ¿son los jóvenes oradores a campo raso los únicos que han representado el papel de Mefistófeles? ¿Son ellos solamente los instigadores de esos actos sediciosos?

## Al "Monitor"

Nuestro colega de Letrán dice lo siguiente:

NO ES EXACTO.—Con positiva pena nos vemos orillados a desmentir al *Partido Liberal*, periódico que nos merecía respeto por haber aparecido siempre como prudente y cauto en sus juicios, por más extraviados ó apasionados que fuesen.

Nos complace que el *Monitor* sólo se haya visto orillado a desmentirnos y que, comprendiendo cuánta justicia nos asiste, retrocediera ó cesara; y también nos ufana que nos califique de «prudentes y cautos», aunque no sabemos cómo compadecer estos epítetos con los de «extraviados ó apasionados» que aplica a nuestros juicios.

En cuanto a que se le llamara patrono (y no *patrón*, como él asienta) de los estudiantes alborotadores, le diremos que en su mismo número de ayer confirma lo dicho por nosotros, puesto que publica un artículo del estudiante Clausell, quien por los últimos desórdenes ha tenido que salir de México, según el mismo colega, para huir de la policía.

Jamás dijimos que el *Monitor* haya tutorado ó guiado en sus trabajos (delitos en buen romance castellano) a los antirreeleccionistas; pero sí repetimos que acoge con gusto las producciones de éstos y que ha celebrado arengas subversivas. El mismo añade que ha «*simpatizado con la actitud noble, levantada y digna de los estudiantes y obreros antirreeleccionistas*». Allá se las haya! A nosotros no nos gustan las actitudes levantadas sobre barriles de pulque, ni nos parece noble insultar a las señoras. Esta es cuestión de pareceres.

Dice el colega que la prensa gobiernista impulsó a los estudiantes para que entraran en la lucha electoral. Cierto, ciertísimo. Pero la prensa gobiernista no los impulsó a que entraran a la lucha de los pambazos, ni mucho menos a que entraran—por el aparador—a la tienda de D. Ambrosio Sánchez.

Verdad también que acusamos de miedosos a los que no presentaban candidato ni programa; pero no era para que despegasen su valor entrando a saco en el almacén de un comerciante.

Mucha razón tiene nuestro colega al decirnos que no «cohibe la independencia de carácter ni de opinión de sus redactores»; pero como el periódico debe tener una opinión propia y no ser mesón dispuesto a que en él pernocten los primeros que lleguen, puede suponerse, acatando su propia afirmación, de que condiciona esa independencia dentro de un programa definido, y si los «independientes» son sediciosos, ó sediciosos es el que los acoge y patrocina. Ya tendremos lugar de hacer nuevos comentarios.

Diremos asimismo al colega de Letrán, que se contradice lastimosamente. Antier acusó a la policía de remisa en el cumplimiento de sus deberes, de alarmista, culpable de todo lo acaecido. Hoy dice por boca de su betlemista prófugo D. Joaquín Clausell:

«El Gobierno del Distrito ha obrado en esta ocasión más que con la calma, la prudencia y la mesura que deben normar los actos de una autoridad imparcial, con la ceguedad y el arrebató de las iras de secretario.»

¿En qué quedamos? ¿La policía fué blanda ó cruel? Y para mayor resalte de la contradicción, dice el mismo boletínista prófugo:

«El alarde de fuerza y los atropellos inmotivados que tuvieron lugar en la mañana del lunes 16, fueron también, no debe dudarse, un aliciente al desorden. Las injustas prisiones verificadas posteriormente, las carreras del Sr. Carballeda cuando todo estaba tranquilo, los disparos sobre gente indefensa, la caballería atropellando caballeros, niños y señoritas que transitaban pacíficamente por las ban-

## ¿TENDRA RAZON?

El Sr. General Santibáñez

Ha tiempo deseábamos con ahinco decir algunas líneas encomiásticas a este caballero tan apreciable, así por los muchos servicios que la Nación le reconoce, como por la firmeza de sus convicciones liberales y lealtad jamás desmentida al héroe del 2 de Abril.

Por dicha, presentátenos hoy la mejor ocasión, al volver la última hoja del primer tomo de la «Reseña Histórica del Ejército de Oriente», que acaba de ver la luz en esta capital.

Vieja es en verdad nuestra afición a la lectura, pero confesamos que pocas obras nos habían interesado al igual de la que es objeto de este humilde artículo.

Se explica, y la misma placentera impresión que nosotros experimentarán sin duda cuantos buenos mexicanos la conozcan, pues el entendido Sr. Santibáñez se ha impuesto una tarea eminentemente patriótica, de grandes alientos, y la desempeña con indiscutible competencia.

Dos circunstancias llaman desde luego y muy especialmente la atención: el inmenso é importante acopio de datos oficiales hecho en paciente y dilatado trabajo por el autor, y la enérgica franqueza con que expone sus propias opiniones a propósito de la intervención napoleónica que, sin lograr la ruina de nuestra República, preparó sin quererlo la del imperio francés.

Constantes alternativas sufre la emoción en el curso de la lectura. Indígnase uno al reconocer la Convención tripartita sancionada en Londres; el Tratado de la Soledad y las escandalosas violaciones de éste, por parte del invasor; reconciliase con Inglaterra y España cuando las ve volver sobre sus pasos en acto de cuerda y justiciera reflexión; regocijase con irrefragables pruebas de general entusiasmo al hacer el noble pueblo mexicano sus bélicos aprestos para defender el territorio y los principios conquistados.

Un pobre minero, impedido por los años y las enfermedades para seguir los impulsos de un corazón fuerte, ofrece sostenido durante toda la campaña al soldado que le reemplazase en ella, y lo cumple religiosamente.

Otro hombre no menos generoso, entrega su patrimonio al General en Jefe, y no contento con esto, en unión de un hermano, se incorpora en las filas del patriotis-

## El Sr. D. Nicolás de Teresa

No sólo la Colonia española de México tan numerosa y tan distinguida, sino todos los hombres que se interesan por el porvenir de la República, han sido afectados con motivo de la sensible muerte del Sr. D. Nicolás de Teresa, industrial, banquero, hombre de exquisito trato, de noble y bien puesto corazón. Fué de los que tuvieron fe en el trabajo y el trabajo premió esa fe dándole cuantiosas riquezas y esa serenidad de conciencia que sólo alcanzan los honrados y los que han hecho su deber en la vida.

Cuando se escriba la historia de la industria en México, el nombre de D. Nicolás de Teresa será uno de los más celebrados como digno de figurar al lado de los de Antuñano, de Furlong, de Carrese, de Carranza y de otros que consumieron casi toda su vida en la fecunda labor de dotar a México de fábricas en que no solamente hallaron trabajo todos los que quisieron fiar a él su vida y la de los suyos, sino en la que se elaborara el porvenir de México en una de sus más bellas aspiraciones, de sus más inmediatas formas, puesto que por espacio de mucho tiempo México no será un país esencialmente industrial en el sentido de que sus productos, satisfechas ya las necesidades del consumo interior, pasen nuestras fronteras, y en competencia con las industrias de otros países ayuden al pago de nuestros gastos de importación; pero cualquier esfuerzo que tienda a libertarnos de la servidumbre extranjera, en aquello que podamos producir, es digno de todo elogio y merece la gratitud nacional; y eso fué lo que hizo el Sr. de Teresa, precisamente en una época en que el horizonte político de la República no era tan luminoso y transparente como lo es hoy y, por consiguiente, los capitales aquí empleados corrían serio peligro de hundirse con las tempestades de un naufragio.

Así, la tumba que acaba de cerrarse debe ser bien amada porque guarda los restos de un héroe, pues no solamente lo son los que libran las batallas en que la sangre humana corre venciendo en ellos, sino los que luchan por proporcionar un bien, siquiera sea pequeño, a la humanidad, aun cuando sucumban en la lucha.

## El Sr. General Santibáñez

El Sr. General D. Manuel Santibáñez. BERNABÉ BRAVO.



El que cae en el seno de la muerte, después de haber hecho así la tarea de la vida, cae gloriosamente. Por esto, al mismo tiempo que damos nuestro sentido póstumo a la respetable familia de Teresa, se lo enviamos especialmente a nuestro distinguido y caballeroso amigo el Sr. D. José de Teresa, que en medio del dolor que abruma a ese hogar, debe ser para toda la estimable familia del que partió para siempre, una fuente de consuelo, el participio que en su duelo toma la parte valerosa, la parte pensadora, la parte honrada de la sociedad mexicana.

LA ELECCION DE PRESIDENTE

Estados Unidos del Norte

(Traducido para "El Partido Liberal.")

(Continúa.)

El amor propio local hace que nadie se atreva a pronunciarse contra el favorito oficial de la convención; mas aquellos que están en el secreto de los dioses, saben muy bien que después de haber votado una vez ó dos por su candidato aparente, los delegados arrojarán la máscara y votarán por otro candidato que no habría podido tener mayoría en la convención de Estado. Así a la hora presente, los politicastros demócratas de India, no hablan de proponer la candidatura de M. Gray, que es de su Estado.

Mucho se podría apostar á que no se atreven muy simplemente á declararse abiertamente por M. Hell y que la candidatura local no es más que un expediente inventado para dar jaque á M. Cleveland, que es incontestablemente el favorito de los electores.

La convención de Estado forma también la lista de los electores presidenciales del partido, y esa es una tarea que no deja de ser bastante delicada; en efecto, los casos de inelegibilidad, son muy numerosos, y mucho se arriesga poniendo sobre la lista el nombre de un inillegible, el hacer perder un voto al partido. Aunque no se preste ninguna atención al nombre de los electores cuya función no tiene ya importancia alguna, es necesario, sin embargo, emplear algún discernimiento al designarlos.

En 1880, según creo, el partido demócrata perdió uno de los lotes de California, porque uno de los individuos puestos en la lista de electores presidenciales, M. Ferry había, veinte años antes, matado en duelo, deslealmente, según se dice, á un senador del Estado, M. Broderick.

En fin, hay que nombrar al Comité encargado de conducir la campaña electoral en el Estado, y en general, que administrar los asuntos del partido en el Estado, hasta la reunión de la convención siguiente.

Como se ve, no le falta qué hacer á la convención de Estado, pero los señores politicastros tienen lástima de ello y se arreglan generalmente de manera que sólo tenga que protocolizar las decisiones por ellos tomadas de antemano.

Eso se manifiesta algunas veces de un modo bastante divertido. Hace algunas semanas, por ejemplo, la convención de Albany designaba á M. Hell como el candidato por quien debía votar como un solo hombre los setenta y dos delegados del Estado de Nueva York.

Un miembro propone ir á buscar á M. Hell que, según parece, se encontraba por casualidad en Albany aquel día y suplicarle que dijera algunas palabras á la convención. La proposición es votada por aclamación; vase en busca de M. Hell, quien llega algunos minutos después y se pone á leer un largo discurso escrito que tenía del todo preparado en su bolsa.

Es bien entendido que en la convención nacional se libra la gran batalla. Las cosas pasan allí de una manera realmente interesante. La fecha y el lugar de reunión de esta convención son fijados de antemano por el comité nacional que ha sido nombrado por la convención precedente, es decir, cuatro años antes. Esta designación da lugar algunas veces á una escaramuza preliminar entre los partidarios de los diferentes aspirantes á la candidatura. Supónese á veces que la atmósfera política de tal ciudad será más favorable á tal candidato que á tal otro. En 1876, M. Heys debió el éxito de su candidatura, en gran parte al hecho de que la convención republicana, se celebraba en la ciudad de Cincinnati, la ciudad más grande del Estado, del cual había sido electo gobernador un año antes tras una campaña de las más brillantes. Ya os dije que en este año la convención republicana se reunirá en Minniápolis y la convención demócrata en Chicago. Es costumbre á este respecto, que el partido que está en el poder sea el primero que celebre sus grandes juntas. La convención republicana precederá, pues, por algunos días á la convención demócrata. Ambas se reunirán el mes de Junio.

Para la convención nacional escócese siempre un enorme local y algunas veces hasta se construye uno expresamente para aquella. Considérese que es preciso acomodar no sólo á los seis ó setecientos delegados, sino también á un número de delegados suplentes, y además un público que rara vez es de menos de diez mil personas. Varios días antes de la fecha citada para la reunión de la convención, la ciudad se comenzará á llenar de politicastros venidos de todos los ámbitos de la Unión.

Cada candidato envía á ella destacamentos á menudo muy numerosos de sus partidarios. Algunos hay que se hacen acompañar por bandas de música mili-

tar. Trátase de armar ruido, mucho ruido en favor de su candidato favorito para hacer creer que éste goza en el país de una inmensa popularidad. Organizarse en su honor procesiones con antorchas. El americano gusta de divertirse durante los períodos de que se trata.

Un día desahogándose en honor de tal candidato, al día siguiente en honor de tal otro. Todo eso no son más que bagatelitas de la puerta. Los que se aprovechan de ella son las compañías de ferrocarriles y los hosteleros á quienes se han retirado todas sus viviendas desde algunos meses antes, y que encuentran en esto una magnífica oportunidad para desollar á los escasos viajeros excedentes que de improviso les caen á cuestras.

Durante ese tiempo, en la Cámara del Comité Nacional, es donde se practica el trabajo importante, la designación del Presidente provisional de la convención. Generalmente los candidatos principales tienen un candidato preferido para ese puesto. El comité nacional que no gusta de ser derrotado en el voto, se esfuerza de antemano en conocer aproximadamente las miras de la mayoría de los delegados, de tal suerte, que la elección hecha por él de tal ó cual presidente provisional indica á menudo que, en su opinión es tal ó cual candidato quien está destinado á triunfar ante la convención. Como siempre hay numerosos delegados indecisos que espían de dónde sopla el viento eso ofrece, según se ve, un poderoso medio de influir en el voto.

En próxima carta se dirá lo que acontece cuando llega el gran día.

INSTANTANEAS

—Ahora que llegue me le echas un buen golpe. Bonita cosa que esté uno con el Jesús en la boca por este mococito malcriado. . . . Tú tienes la culpa. . . .

—Pero, hija, si le he dicho que está aquí á las cinco en punto, hora en que sale de clase, y acaban de dar las cinco. . . .

—Pero qué, no oyes lo que ha dicho el mozo? Que ahora que fué al Centro había sus bolitas y muchos gendarmes en las esquinas, y patrullas, y que gritaban, y que. . . .

—¡Exageraciones. . . . Cuando yo salí de la Oficina nada había, y sobre todo, que sabes que Pepito no es de esos revoltosos. ¡Dios le guarde del que donde sepa que se anda metiendo en lo que no le importa, yo le enseñaré cuántas son cinco. . . .

—¡Jesús, María y José! ¿Oíst? Creo que hay tiros. . . . Mira, José María, yo cojo mi pápalo, porque la verdad no estoy tranquila con que esa criatura ande por ahí y le vaya á pasar algo. . . .

—Pero no flores, mujer; para qué son esos gritos? . . . .

—Al fin su madre. . . . Me parece. . . .

—Y yo su padre; pero no hagas bilis, porque te pones mala. . . . A ver mi sombrero y mi bastón. . . .

—Que el mozo vaya al colegio á ver si anda por allá. . . . Dios quiera y que ese muchacho. . . . Me tiene quemada la sangre y en un brete. ¡Calixto!

—¿Niña?

—Váyase usted al colegio, me busca al niño Pepito y se lo trae usted bien agarrado. . . . No lo suelte. ¡Cuidado con los vagones en las bocacalles; si hay bola, lo mete usted en un coche. . . . no se tarde.

—No, niña.

—Bueno, pues ya vengo. . . .

—¡Jesús! ¡hasta acá se oye la pelotería! . . . .

—¿Y qué hacía usted ahí?

—Pues nada, papá. Que los de primera no queremos que el General Díaz. . . .

—¡Cállese usted, ó le doy un soplamocos, títete ridículo! Todavía no sabe dónde tiene las narices, y se quiere meter á revolucionario. ¡Qué General Díaz ni qué mi abuelita Del General Díaz como yo, y como usted y como toda su familia. . . . Y, sobre todo, que es usted un mocoso ridículo que no tiene voz ni voto.

—Me parece que estoy ya en la Preparatoria, y que es deber de todo ciudadano, en el uso de las facultades que le concede. . . .

—Vas á ver qué facultades te doy. ¡A ver mi cinturón.

—Pero. . . .

—Yo te enseñaré á andar derecho. Yo te enseñaré á estar aquí á tu hora. . . .

—(Aparte.) Opondré á las bayonetas del tirano mi pecho valeroso. . . .

—Bonito chiste! ¡Su mamá con el alma en un hilo, y el pelagatosoflamero echando mueras! ¡Te he de moler á cuerazos, indecente!

—¡Ay!

—Grita mueras ahora. . . .

—No, papá; si lo hacía por chiste. . . . por no dejar. . . .

—Por chiste ¿eh? Pues tenga para que no lo haga otra vez.

—¡Ay! . . .

—Y ahora, larguese usted de aquí. Conque mueras el despotismo, ¿eh? y la tiranía? y la Religión? y los caballos de Bejarano? y los bigotes de Carballeda? y la piocha de Baranda? y la corbata de Mariscal? y los anteojos de Castañeda y Nájera? ¡Habrás usted visto, insolente! ¡Váyale á pedir la mano á su mamá y á rezar el rosario que ya es hora!

—Sí, papá. [Curtido.]

—Pepito, lleva la voz. . . .

—Sí, mamá. . . . Señor mío Jesucristo, Dios y hombre verdadero, Creador y Redentor mío, por ser vos quien sois, etc.

—Oye, manís, ¿pos qué hicieron las sardinas de Bejarano, que les echaron tanto mueras los catrines?

—¡Pos tu sí que dealliro. . . . estás atrasado. . . . ¿Pos qué han de hacer? Nos han usurpado nuestros derechos; eso.

—¡Sí, pueblo! ¡Mueras el despotismo, abajo la reelección! Mirad. . . . Los alemanes dándonos dinero para robarse á la patria. . . . Los yankees ahogando la integridad nacional bajo su bota; los gachupines, en cambio de miserable préstamo, reuniendo las blusas del artesano en las trastiendas. . . . esas blusas manchadas por el carbón de la fábrica y desgarradas por el frotamiento del trabajo, y tintas en la sangre de las aceleratas.

—¡Mueras!

—No temáis. Y bien, que vengan los esbirros del poder, aquí están nuestros pechos para resistir las balas. . . .

—¡Mueras!

—Y el fraile. . . . ese fraile corrupto, falaz y fementido, ese violador de nuestra magna carta. . . . acumulando á la sombra del altar el salario del pueblo.

—¡Mueras!

—¡Ojalá me mono sabio!

—Si me dicen mono sabio los vendidos porque soy indio y oscuro de color. . . . porque mi piel es cobriza, porque he nacido entre el pueblo soberano. . . . pero mi corazón es grande y en su grandeza. . . .

—Mueras Oye, manís, échate un pedazo de pambazo porque ya se siente hambre; dícate la tripa, porque con tanto grito se me ha secado el galliño. La verdad, me cuadrará más este coná de cá del Palacio de Cristal, que el que nos alevantamos de cá de Ambrosio Sánchez.

—Mueras todo, pueblo ilustre. Que no te engañen; la bancarrota nos amenaza, la policía viola los derechos que nos concede la Constitución, los escarpatos se cierran, los menores de edad se sumen, nos llaman los panaderos de la reelección y los pambaceros de la escuela (el orador, que es el tipo puro de la raza otomí, toma resuello) No dejaremos como no cesaron los apóstoles del 93. . . . mueras las instituciones, mueras los ministros, mueras los gendarmes, mueras la Virgen de Guadalupe!

(Una beata que pasa.)—Ahora sí que está bonito, ya hasta Juan Diego se insubordina!

—Oye, manís, explícame eso. ¿Qué demonio vamos á hacer al centro? Yo no sé qué es eso de antirreeleccionistas, ni nada. . . .

—Pos nada, hombre; que llegas, gritas, te barras cuando venga la montada y te antirreeleccionas un reloj de cualquier roto, te sacas para hacer las once una botella de lo fino y traes tu punta y tu frazada por si te caen los tecolotes.

—¿Y si echan bala?

—Pos tú sí que quieres que nada más abra uno el hocico y le llueva leche. Va uno á jugarla.

—Y dízque avientan hartas tortas de pan. . . .

—No digo; una lluvia de pambazo.

—Pos no les entro, hermano; porque eso de que vaya uno á gritar "¡mueras!" sólo por un pambazo. Me contó D. Chema que los catrines esos fueron por allí para ver quién se pronunciaba, y le ofrecían á cada uno un pambazo, pero ellos no quisieron, y mejor se fueron con los de Don Porfirio; entonces los otros, de la purita rabia de que se les quedó el pan y nadie tenía hambre, lo empezaron á aventar, y yo francamente no estoy tan necesitado que por un chimizelán me metan un seco; la vida no retoña, manó.

MICROS.

Ecos Electorales

Hemos recibido para su publicación, lo siguiente:

"LA CONVENCION LIBERAL INDIGENA" DE LOS PUEBLOS DE CHOLULA

A sus conciudadanos:

Después de nuestro manifiesto de 29 de Febrero pasado, dirigido á los pueblos nuestros hermanos y presentados nuestros trabajos, suscritos por más de doscientos ciudadanos ante el Club Central "Porfirio Díaz," por medio de nuestro Delegado en la Capital de la República, con grande satisfacción hemos visto el entusiasmo con que se han acogido nuestros candidatos entre los demás de nuestra raza, tanto de este Distrito como de los de Atlixco y Matamoros, para Presidente de la República y para Gobernador del Estado de Puebla.

Nuestra Convención, la primera entre nosotros en dar á conocer su voluntad, respondió al llamado de la "Unión Liberal," en México, sin vacilar un instante y sin consultar más que á su libre espontaneidad, proclamó á la par que al ilustre caudillo de la Patria, General Porfirio Díaz, para Presidente de la República, al valiente liberal, al popular demócrata, General Mucio P. Martínez, designándole para ocupar la Primera Magistratura del Estado de Puebla. Y hoy, que á nuestros nobles deseos se unen los de la generalidad del Estado, no podemos menos que felicitar á tan ilustre ciudadano, por la aceptación que ha hecho de la candidatura que se le propuso; igualmente felicitamos á los que secundaron nuestros deseos, y más, porque al responder al Estado, nuestro candidato, con su aceptación, nos promete " . . . desempeñar leal y patrióticamente el mandato del pueblo y mirar en todo por su bienestar y prosperidad. . . ."

Tócanos, pues, ahora, trabajar como hasta aquí lo hemos hecho, por la completa realización de nuestras esperanzas,

Desde hoy vislumbramos una nueva era de paz, de progreso y de justicia para nuestro Estado, necesaria aún más para nuestra raza, vejada y menospreciada. Cultivemos aún más esa esperanza y luchemos por su realización.

Si hasta hoy sólo hemos sido esclavos del trabajo material, seamos en adelante obreros de la inteligencia y de la civilización; sólo así podrán salvarse nuestros hijos del ignominioso vilipendio de la ignorancia y el fanatismo, y con ellos, quizá nuestra raza degenerada.

Hoy los pueblos de Santa María Tonantzintla, Cacalotepec, Tehuilooyocan, Tlancheicolpan, Acuescomoc y Tenochtitla, han sido los iniciadores de nuestra Convención, que proclama á los hombres que nos dan esperanzas risueñas para el porvenir, mañana tal vez, á nuestro ejemplo, los demás pueblos indígenas inicien también algo útil para nuestra patria.

Tonantzintla, Mayo 17 de 1892.—Presidente, Capitán Rafael Tapanco; Vicepresidente, Mauricio Moyotl; Primer Secretario, Anastasio Tapanco; Segundo Secretario, Pascual Tecuanhuahuac; Vocales, Juan Ahual, Pedro Tapalc, Mariano Guatli, José A. Linares, José María Chantli; el Delegado, S. Tapanco.

CRONICA GENERAL

Antirreeleccionista alcoholizado

—En la primera inspección de policía falló un individuo de congestión alcohólica.

El finado fué de los antirreeleccionistas del martes.

Jugada de bolsa.—Dice El Universal:

"¡Mueras los gachupines! ¡mueras los ricos! ¡mueras los molineros del lunes y del martes al romper cristales y faroles. No se imaginaban los almas mías que con sus mitotes iban á hacer la olla gorda á los capitalistas mexicanos y españoles.

En efecto, al tener noticia de la baja de los valores mexicanos, todos los ricos residentes en México y que tienen fondos en Europa, dieron orden por telégrafo para acaparar la mayor cantidad posible de bonos. Esto les proporcionó una considerable ganancia, é hizo subir inmediatamente los valores nacionales.

Ya lo ven los mitoteros. El tiro les ha salido por la culata. Lo sentimos por ellos, pero nos alegramos porque el crédito y el buen nombre de México han salido bien puestos de la conspiración que en realidad contra ellos iba dirigida.

¿Escarmentarán para el porvenir?

Víctimas inocentes.—Las encuentra El Diario del Hogar entre los ladrones y trastornadores del orden público, siempre que quiere. Ayer dice lo siguiente:

"Entre las muchas personas aprehendidas últimamente, se encuentra el Sr. Enrique Acevedo, ciego de nacimiento.

¿También este pobre hombre asaltaría algún almacén, siendo así que en el desgraciado estado en que se halla no puede dar un paso sin la ayuda de un guía?"

El pobre ciego de nacimiento es víctima de las instigaciones de sus compañeros de escándalo y no del Gobierno, pues que aquellos lo alentaron para que, valiéndose de su desgracia, insultara y ultrajara á las autoridades.

Pero El Diario del Hogar sigue este camino:

Cuando un gendarme repele la agresión de un escandaloso y le da un palo, el apaleado es un niño casi.

Cuando se gritan mueras á la reelección, los manifestantes son jóvenes esperanzas y ciudadanos en ejercicio de sus derechos.

Caligrafo notable.—Don Eugenio Segovia, de Aguascalientes, que llamó la atención en París por sus trabajos de caligrafía, tiene proyectado exponer en Chicago otros que ha hecho nuevamente.

Útiles escolares.—De París han llegado á Zacatecas 200 bultos que son de útiles para las escuelas públicas del Estado.

Mal de Bright.—Rarísima es esta enfermedad y casi desconocida en México, de la cual se dió un caso de muerte el día 17, habiendo sido perfectamente comprobada.

Ruiz Sandoval, en paz.—El Paso Times, del Paso, Texas, publica la relación de una entrevista que un reportero suyo tuvo con el conocido revolucionario Francisco Ruiz Sandoval, que se encuentra en esa población texana.

Manifiesto Ruiz Sandoval su enemistad personal al Sr. General Díaz, y en seguida agregó que, aun cuando es enemigo de la actual administración, no ha pensado ni piensa en revolucionar, pues su venida al Paso no tiene más objeto que buscar la manera de vivir allí con su familia.

Agregó Ruiz Sandoval que no había aprobado la conducta de Catarino E. Garza, ni estaba de acuerdo con éste; pero le faltó agregar que si él quisiera revolucionar en nuestro país, sus intenciones tendrían el mismo resultado que tuvieron las del héroe de Palto Blanco.

Aprobado.—El 17 del actual terminó el examen rectorial de Farmacéutico del joven José Graham y Ponz, habiendo sido aprobado por unanimidad de votos.

Defunción.—Acaba de fallecer en esta capital, á consecuencia de una neumonía, el joven Luis Martínez, hijo de nuestro apreciable amigo don Agustín Martínez, á quien damos el más sincero pésame.

Una carta.—El Director de la Escuela N. Preparatoria ha dirigido al Monitor siguiente:

"México, 10 de Mayo de 1892. Sr. Director del Monitor Republicano. Muy señor mío:

En el Monitor Republicano de hoy he visto un párrafo de gaceta titulado "Estudiantes y El Partido Liberal," en el cual, para poner en relieve la aptitud, pontanga y decidida de los estudiantes, las manifestaciones populares habidas estos últimos días, se asienta que, habiendo exhortado ántes á los alumnos de esta Escuela para que se abstuvieran de tomar participio en los asuntos políticos, al salir éstos del Establecimiento pronto pidiéron en gritos contra la reelección, poniéndose á ellos el pueblo por el rumbo de Santa Catarina.

Nada más inexacto que tal noticia, he arregado á los alumnos como se dice en éstos han hecho la más ligera demostración al salir de la Escuela ántes por tarde; aconteció que, estando en la puerta del Establecimiento en los momentos que la policía se situaba en las esquinas de la calle para vigilar el orden y alojar alguna gente del pueblo que venía del rumbo de Santa Catarina, los alumnos salían de sus clases y se retiraban á sus casas; en ese instante los detuvo el piquete mientras pasaba un piquete de gendarmes montada, y acto continuo salieron de la Escuela repartiéndose por distintos rumbos, con el mayor orden compostura, como podrán atestiguarlo los jefes de la policía que pasaban por allí y numerosos padres de familia, con motivo de la alarma fueron en persona á recoger á sus hijos.

Cábeme la satisfacción de que la gran mayoría de los alumnos de la Preparatoria no han tomado la menor parte en estos asuntos, y la mejor prueba de ello que en el establecimiento no ha habido menor perturbación y todas las clases han dado, como de ordinario, con una tencia numerosa.

De la caballerosidad de vd. espero servirá hacer la rectificación correspondiente, por cuyo favor le anticipa las gracias su afmo. S. S.—V. Castañeda y Añera."

La anterior carta del Director de Escuela Nacional Preparatoria, comprueba que no es la mayoría de los estudiantes la que grita mueras á la reelección, no unos cuantos perdidos y cuajantes salan cátedras y van por barrios y plazas—lugares por donde más tarde ven que arrastrarse—para buscar proclitos.

Esa es la juventud del porvenir para prensa oposicionista.

Feria en Tlalpam.—Dice "El Tiempo":

"Por fin, arregladas algunas dificultades que se habían presentado, ha quedado resuelto que se verifique en la ciudad de Tlalpam una feria, la cual comenzará el domingo 5 de Julio próximo.

Aún no sabemos los días que durará, cuál será el programa de las fiestas.

Creemos que irá muchísima gente, y Tlalpam es una bonita ciudad cuyo delicioso clima y hermosos alrededores hacen digna de visitarse."

Un patriota en el extranjero

Hace poco murió en San Luis Obispo, la Alta California, el Sr. Pico, ex-Alcalde de esta ciudad, que se había hecho célebre en todo el país por la resistencia patriótica que opuso al Coronel Frimont, en la época de la guerra norteamericana.

El Sr. Pico, que por su valerosa resistencia al invasor yankee había caído sionero, debía ser fusilado por orden del Coronel Frimont, alcanzando su posesión, del airado Coronel, que se le donase la vida.

Bonito rasgo.—Sabido es que á empleados del Teatro Hidalgo les favoreció la fortuna con el premio de \$500 de la Lotería Nacional; pero lo que indudablemente se ignora es el hecho que nos á referir y que nos ha comunicado una persona que tiene motivos para saberlo.

El Administrador del Teatro, Sr. I. Albino Cuena fué el encargado de cobrar el importe del billete. Uno de los empleados no tuvo á la mano el peso que se suscribió, y suplicó á Don Albino que lo pusiera por él y que después lo pagaría, á lo cual accedió de buenaluntad.

El empleado X no volvió á acordarse del asunto sino hasta que el caballero Administrador del teatro le envió su suma la cantidad de \$5,000 que era la correspondencia á los 100 centavos con que se había suscrito.

No faltó alguien que aconsejara á I. Albino retener como suyos los \$5,000, da vez que X no le había pagado.

¡Desgraciadamente, en el mundo ¡gentes que se gozan en el mal ajeno!

—Son de vd.—le decía—no habíaisatisfecho su parte, no hay razón para que los perciba.

Entonces Don Albino manifestó: "Si nos hubiera caído el premio le habría brado el peso que puse por él. En consecuencia, suyos son los \$5,000. Mientras Providencia no me abandone, seré feliz y lograré terminar el monumento de hijo Agustín y publicar sus obras."

Todos sabemos lo que fué Agustín Cuca y qué vale su nombre entre nuestros poetas.

La acción de Don Albino no necesita comentarios. Así procede un hombre corazón; así es como obran los que concen la palabra honradez.



Forrocaril.—El movimiento de tras por el Ferrocarril de Sonora, en el primer trimestre del corriente año, tuvo un aumento de más de cien carros de carga en comparación con el mismo período del año próximo pasado.

En Cerro Blanco.—El 7 del actual, estuvieron en Cerro Blanco, Sonora, el señor prefecto D. Ignacio Bonillas y el Presidente Municipal de Imuris, para ver cómo se podría dar principio al establecimiento de un plantel de enseñanza primaria.

Se citaron á las personas vecindadas allí y reunidos en la casa del Sr. G. Moreno, el Sr. Lic. Hilario S. Gabillondo dirigió la palabra y después de una pequeña alocución, todos los vecinos se fueron cotizando voluntariamente con algunas cantidades para dar principio á levantar el local donde se va á establecer la escuela y asegurar el sueldo del preceptor.

El Sr. José María Soto regaló un buen solar y en buen sitio para el edificio. El Sr. D. Federico Seymour, superintendente de la compañía minera de Cerro Blanco, contribuye con \$25 mensuales que voluntariamente tenía ofrecidos. Tanto el ser Prefecto como el señor Presidente de Imuris, se retiraron muy complacidos; habiendo nombrado para tesorero al Sr. G. Monero, quien se entenderá directamente con el señor Prefecto.

El Michoacán Sudoeste.—Es interesante esta noticia que encontramos en un colega bien informado en asuntos ferrocarrileros:

"Esta línea partirá de Coapa, 250 millas distante del Nacional, á un punto (probablemente la barra de Zacatula) en el Pacífico. El concesionario Sr. H. E. Dennis, ya ha terminado los estudios preliminares y situado la primera división de 30 kilómetros, cuyos planos están listos para ser sometidos á la aprobación de la Secretaría de Fomento.

La longitud de toda la línea será de unos 300 kilómetros, de los cuales 30 deberán terminarse el primer año (comenzando el 15 de Junio próximo) y 30 cada dos años subsiguientes. Los declives son suaves comparativamente, siendo el máximo 2,90 por una distancia corta.

Este camino atravesará algunos de los distritos madereros más productivos de la República. Propóñese plantar aserradores, los cuales trabajos ya comenzaron en la estación de Coapa, adyacente al Nacional. La madera es principalmente pino, pruche y encina. La línea atravesará después las fértiles comarcas de Michoacán, de donde se remitirá excelente ganado á la ciudad de México. Al llegar al valle de Apatzingan en Tierra Caliente, se encuentran cafetales, cañaverales, arrozales, plantíos de añil, etc.

Miseria y caridad.—En una correspondencia de San Pedro, Coahuila, se dice lo siguiente:

"Como consecuencia directa de la falta de lluvias y de las crecientes del río Nazas, que fertilizan estos campos, hoy sembrados de esqueletos de animales que han sucumbido por carecer de pastos, se ha hecho sentir la falta de trabajo y con ella la miseria más espantosa en la clase menesterosa.

Familias hay que en el espacio de veinticuatro horas toman una sola vez algún alimento líquido, y otras que quizá dila tan más tiempo en hacerlo, pero no se determinan á pedir un pedazo de pan.

Los que en esta situación se encuentran son infinidad de pobres vergonzantes, viudas ó huérfanos que no hace mucho tiempo tenían de qué vivir.

La mano de la caridad tocó los corazones de algunas personas de esta Villa, en quienes surgió la idea de establecer un comedor público, y esa idea encontró eco en todos los vecinos de posibilidad, quienes se suscribieron gustosos, señalándose una contribución fija semanal, y muchos de estos señores ofrecieron ir á servir por turno la mesa de los indigentes.

El primer día en que dicho comedor quedó á disposición del público, concurrieron á él setenta y cinco personas que carecían de pan.

Desolador.—Con fecha 14 dicen de Huehuetla, Estado de Hidalgo:

"En estos momentos, 3 p. m., regreso de Huehuetla, y con pena manifiesto á vdes. que el incendio ocurrido ha sido terrible y concluyó con toda clase de intereses, tanto de la clase media como de la muy pobre. Sólo quedan en pie unas seis casas regularmente construidas y unas veinte chozas. De información que tengo y cuyos datos más extensos remito á ustedes por el próximo correo, resulta que desaparecieron 176 casas y chozas con toda clase de muebles, mercancías y todo cuanto existía en las habitaciones, ascendiendo las pérdidas á cincuenta y tantos mil pesos. Asimismo, resulta que el incendio fue originado por juegos de unos muchachitos que encendieron lumbre en una puerta, y como hacía mucho aire, se infiere que esto hizo que el incendio tomara tal fuerza, que en el término de hora y cuarto concluyera con todo y locales de oficinas públicas, como son Presidencia Municipal, Asamblea, Tesorería, Juzgado Conciliador y escuelas de ambos sexos, conteniendo útiles y archivos, que desaparecieron completamente. Desde luego dispuse que con ayuda de pueblos vecinos se provea de madera para comenzar á levantar unos jacalones de pronto, á fin de dar abrigo á las familias así como efectos de primera necesidad no fueran alterados en sus precios. Es un cuadro verdaderamente conmovedor el que representa Huehuetla, pues la miseria se cierne sobre aquel pueblo."

Jurado.—Audencia del miércoles 18 de Mayo de 1892.—Presidente Sr. Juez 3º de lo Criminal Lic. Jesús M. Agullar; Agente del Ministerio Público, Lic. Victoriano Pimentel y defensores, Sr. Ricardo Parra y Lic. Salvador Ferrer.

Dos son los procesados que ocupan el banquillo: Vidal Vértiz [A] el Corallo y Martín Alamilla, el primero acusado del delito de homicidio y el segundo del de lesiones. Según resulta de autos, el día 15 de Abril de 1888 el procesado Vértiz pasaba frente á una pulquería de la Plazuela de San Sebastián en donde se encontraba Alamilla, Luis Flores y otros individuos y fué insultado porque portaba un par de zapatos amarillos; que no hizo caso de las ofensas que se le dirigían y siguió su camino; pero al llegar á la calle próxima fué alcanzado por Alamilla con quien entabló una riña merced á los insultos que nuevamente le dirigiera.

En aquella riña, Vértiz recibe dos heridas hechas con la chaveta que portaba su contrario y en los momentos en que trataba de herirlo, interviene Luis Flores queriendo poner en paz á los dos antagonistas. Vértiz, lleno de ira y de dolor tira un golpe que hiera á Flores y de cuya lesión murió tres días después.

Esta es la declaración de Vértiz. Alamilla niega no sólo haber tomado parte en la riña sino hasta haberla presenciado.

El occiso declara poco más ó menos igual á lo asentado por Vértiz.

El señor agente en sus conclusiones acusó á Vértiz del homicidio perpetrado en la persona de Luis Flores, que cometió en riña y siendo el agredido; y á Alamilla, como autor de las lesiones que sufrió Vértiz, las que también cometió en riña, siendo el agresor. En contra del primero alegó la circunstancia agravante de su mala conducta anterior y en contra del segundo la de haber declarado hechos falsos.

El defensor de Vértiz, Sr. López y Parra, en su discurso trató de probar que si era cierto que su cliente había cometido el delito por que ha sido procesado, también lo es que obró en defensa de su persona repeliendo una agresión violenta, imminente y sin derecho.

El Lic. Ferrer se limitó á sostener esta conclusión: Alamilla no es culpable del delito que se le imputa.

Ambos defensores pidieron por lo tanto, la absolución de sus clientes.

El jurado votó la culpabilidad de Vértiz y la inocencia de Alamilla, y en tal virtud el juez sentenció al primero á sufrir la pena de seis años y seis meses de prisión contados desde el 20 de Mayo del año próximo pasado, poniendo en libertad al segundo.

Noticias de policía.—"La Agencia General de Noticias é Informaciones," nos remite las siguientes:

Mayo 20 de 1892.

En la calzada de los Reyes, rieron María Encarnación Flores, Rosa Flores, Sebastián Espinosa y Pánfilo de la Rosa, resultando la primera lesionada en la cabeza.

La policía hizo una importante aprehensión; la de Tomasa Ortega, José Bernal, María Carmen Díaz, Margarita Díaz, Julián Bernal y Donato Díaz, de quienes fundadamente se sospecha fabricaban moneda falsa. En la casa del que aparece como autor principal, Donato Díaz, callejón de Carpus Christi 4, fueron recogidos muchos objetos para la fabricación de moneda y de la casa de las hermanas de Donato, Victoria 7, fueron recogidas otras herramientas.

Han sido consignados al turno, Matías Moreno, Julia Montero y Manuela Durán, el primero como presunto responsable y las siguientes como presuntas cómplices del homicidio perpetrado en la persona de Secundino Acosta. El cadáver de este individuo, que fué hallado en el callejón de Artega, presentaba siete heridas en diversas partes.

Infraganti delito fueron sorprendidos por el gendarme 430, Tomás Martínez y Antonio Flores, que se robaban varios objetos de una accesoria de la 2ª del Carrizo, habitación de Elena Tellez.

Las ocho Demarcaciones consignaron por ébrios escandalosos á 52 hombres y 29 mujeres.

Por injurias han acusado á María Albarrán Dª Elvira Santander y D. Eliodoro Muñoz.

El Sr. J. M. A. ha acusado á su esposa de abandono de domicilio conyugal y de robo de varios objetos, valor \$59.00. El hecho ocurrió el 23 de Diciembre de 1889.

A consecuencia de un ataque epiléptico que sufrió Emeterio Sánchez, se cayó, lesionándose en la ceja derecha.

En el callejón de la Lagartija rieron Pablo Mosqued y Paula Ramírez, resultando heridos ambos; el primero en la pierna izquierda, y la segunda en el brazo del mismo lado.

Jesús Beltrán y Domingo Herrera rieron en la plazuela de San Antonio Tomatlán lesionándose mutuamente.

Leonardo Muñoz acusa de estafa á B. Zamora consistente en que habiendo contratado con éste el día 14 4,000 ladrillos en la cantidad de \$48 no entregó aquellos y desapareció con el dinero.

En la Rinconada de la Pradera rieron Luisa Torres y Antonio Enriquez recibiendo ésta una lesión en la ceja izquierda.

Exportación de metales.—Durante el primer trimestre del presente año, fueron exportadas por la Aduana fronteriza de Nogales, 2,553,239 libras de mineral, procedente de diversas minas del Estado de Sonora.

Acuñaición.—En la Casa de Moneda de Hermosillo, el valor de la acuñación de moneda durante el mes de Abril próximo pasado, ascendió á treinta y ocho mil doscientos pesos.

Organillo humano.—Hay en Hermosillo en la clase media una señorita que sabe remediar con tanta perfección los organillos mecánicos, que diríase estar oyendo uno de los bien afinados y armoniosos. Es una maravilla capaz de exhibirse en público con un éxito extraordinario.

Traslado á los empresarios de espectáculos.

Campaña del Yaqui.—El Teniente Coronel Zapata con fecha 4 del mes corriente, alcanzó una partida de indios en Agua Grande, batidoslos, dispersándolos y muriendo un considerable número de sublevados, que se albergaron huyendo en las ramas de los árboles.

Este Teniente Coronel Zapata vale lo que pesa, y hasta más.

En la Cámara de Diputados y en la sesión correspondiente al 19 de este mes, bajo la presidencia del Sr. Alfredo Chavero, se aprobó el acta de la sesión anterior.

acompañado de una Comisión conforme á Reglamento hizo la protesta de ley al C. diputado Feliciano M. Benítez.

Se mandaron pasar á sus expedientes tres comunicaciones del Senado acusando recibo de tres proyectos de ley: el primero en que se aprueba el contrato celebrado entre el Ejecutivo de la Unión y el Sr. Sebastián Camacho, para la construcción de un ferrocarril de Culiacán á Salinas del Peñón Blanco; el segundo en que se aprueba el contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Sr. James Sullivan, reformando el contrato anterior sobre construcción de una vía férrea; el tercero en que se aprueba un contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Sr. Alberto K. Owen, para la construcción de un ferrocarril entre Topolobampo y Presidio del Norte.

Se mandó contestar de enterado á la Legislatura del Estado de México, que comunica haber clausurado un período de sesiones ordinarias.

El mismo trámite se dió por las comunicaciones de los CC. Reyes y Ayala, que participan que el primero ha vuelto á encargarse del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León.

Se aprobaron dos acuerdos económicos: uno en que se mandó pasar á las Comisiones 2ª de Guerra y 2ª de Hacienda, una solicitud de la Sra. Manuela Calderón de Foster, para que se le acuerde una pensión por los méritos de su finado esposo el C. general Juan N. Foster, y otro en que se manda pasar á la 1ª Comisión de Hacienda un oculto del C. José Mariano Contreras, que pide indulto de la pena en que incurrió por no haber presentado á su debido tiempo el crédito que tiene contra el Erario Federal.

Continúa tratándose de la Ley de Minería de los Estados Unidos Mexicanos y puestos á discusión separadamente los títulos 3º, 4º y 5º sin debate fueron aprobados, así como algunas reformas propuestas por la Comisión.

Igualmente quedó aprobada la disposición final que señala el día 1º de Julio de 1892 desde el cual debe comenzar á regir esta ley y quedan derogadas las disposiciones relativas inclusa la ley de Junio de 1887 referente á esta materia.

Después de aprobada una adición propuesta por el C. Gamboa con acuerdo de la Comisión, se mandó pasar todo el proyecto de ley al Senado para cumplir con el que dispone la Constitución sobre este punto.

Se anunció que en la sesión siguiente se erigiría la Cámara en Gran Jurado para conocer del asunto referente al diputado Cuesta y Lagos.

Cuestión terminada.—Dice El Municipio Libre:

"Nuestro compañero el Sr. D. Gabriel Villanueva, retiró oportunamente de la publicidad, la cuestión que tenía con el Capitán, D. Federico M. Fusco, por haberse personalizado y dió poder á dos amigos, para que privadamente lo arreglasen.

El Sr. Fusco nombró igualmente á dos personas, para que lo representasen: verificada la primera entrevista, los representantes no pudieron ponerse de acuerdo: se nombró de conformidad por ambas partes, un árbitro, para que resolviera el punto.

El fallo del árbitro fué satisfactorio para ambas partes y se dió por terminada la cuestión.—La Redacción.

Estatuos de jaliscienses ilustres.—El Heraldo, periódico de Guadalajara, propone que los jaliscienses que figuren en el Paseo de la Reforma de esta Capital, sean D. Prisciliano Sánchez y el Lic. D. Mariano Gutiérrez Otero.

Para convencerse de si su opinión es justa, proponen también que todos los periódicos jaliscienses abran un concurso en que se emitan votos por las personas que se crean acreedoras á esta honra.

Es mejor el Zaragoza.—El Diario Oficial ha publicado la traducción de un artículo del Scientific American, en que se hace una comparación entre el nuevo crucero para práctica, "George Bancroft," de los Estados Unidos, y la corbeta escuela "Zaragoza," de México, resultando este buque con ventajassobre el primero, tanto en capacidad como en andadura, calado, velocidad, costo, etc.

El ferrocarril del Valle.—Ha quedado restablecido el tráfico, suspenso por algunas horas, á consecuencia del desmorramiento último, en la línea de Tizapán.

El Sr. Cobos, jefe de Estación, en Tacubaya, continúa muy enfermo. Parece que, además de las lesiones de que hemos hablado, se fracturó un brazo.

Asunto Moisés Rojas.—El miércoles, en 2ª Sala del Tribunal Superior de Justicia, falló los últimos recursos intentados ó promovidos por el Lic. Serralle, en el proceso ya fenecido del Sr. Lic. D. Moisés Rojas, declarando que el procedimiento del Sr. Juez 5º de lo Criminal, Lic. Medina y Ormaechea, ha sido arreglado á derecho, y por lo tanto, debió confirmarse y se confirmaba lo resuelto por dicho señor Juez.

Mido y comparo.—Dice El Monitor Republicano en un Boletín del Sr. González Mier, que se le apareció (al Boletín, no González Mier) en su mesa de redacción, lo siguiente:

"Comptérense las manifestaciones hasta hoy ofrecidas á la observación: las orgánizadas en pro del Sr. Díaz y las que se han formado contra el principio que le asegura en el poder. La del 2 de Abril, por ejemplo; aún conservamos la impresión de aquella fúnebre marcha, de aquel tristísimo convoy de inconscientes criaturas que avanzaban por las avenidas de la Capital, como una corriente, contra las leyes de la gravedad."

No habla el boletínista de la manifestación que el y su compañero Clausell promovieron; pero sin duda que el comercio, la gente honrada y la sociedad en general, están más conformes con el "tristísimo" convoy de inconscientes criaturas que avanzaban por las avenidas," que con las turbulentas multitudes que con toda conciencia se entregaban al pillaje, al grito de "muera la reelección."

Loy estrambótica.—En el Estado de Maryland, se acaba de publicar una ley, en virtud de la cual, el matrimonio en cuyo poder vivan una ó más suegras, es decir, la madre del marido ó la de la mujer, pagará un impuesto en la forma siguiente:

Por la suegra del marido, 600 pesos al año.

Por la suegra de la mujer, 900 pesos al año.

Por ambas suegras, 1,000 pesos al año. Por cada cuñada, una política ó parientes afines, el impuesto se aumentará un 10 por 100.

El objeto que se pretende, es que los matrimonios no tengan consigo gérmenes de discordia.

Los legisladores esperan que con esta ley el divorcio disminuirá un 50 por 100, y el suicidio un 90 por 100.

Matrimonio.—Leemos en El Universal del viernes:

"Anteanoche se verificó el de la Srita. Leonor Jiménez con el Sr. Dr. Leopoldo Portas. Fueron testigos de la celebración del contrato, los Sres. general Porfirio Díaz, Salvador Dondé, Rafael Portas y Rafael Reyes Espindola. En la casa del último tuvo lugar el matrimonio.

La ceremonia religiosa fué ayer, en el oratorio privado del Sr. Arzobispo Alarcón. Los padrinos de manos fueron el Sr. general Porfirio Díaz y la Sra. Carmen Romero Rubio de Díaz. El señor Presidente fué representado por el Sr. Lic. Rafael Reyes Espindola.

Los padrinos de velación fueron el Sr. Lic. Rafael Dondé y la Sra. Sara J. de Reyes Espindola.

Los novios salieron ayer mismo de viaje, y gustarán en él algunas semanas."

Junta calificadora.—Para formar la que ha de fijar las notas del impuesto de la Renta Interior del Timbre, designó el Ayuntamiento á las personas siguientes: Francisco Zepeda, Simón Baeza, Antonio Carvajal, Luis G. Arnado, Antonio Huerga, Martín Irigoyen, Basilio Rodríguez Falcón, León Signoret, Arcadio Arellano y Agustín Arias.

Unos estudiantes de Minería.—El Nacional publica esta carta:

"Casa de ustedes, Mayo 18 de 1892. Señores Redactores de El Nacional, Presentes.

Muy señores nuestros:

En los periódicos El Monitor Republicano y el Diario del Hogar de hoy, ha aparecido una protesta de nuestros amigos y compañeros, alumnos de la Escuela Nacional de Ingenieros. En ella manifiestan éstos la incompetencia de los que suscribimos para representar á la Escuela. Efectivamente, no tenemos la representación de dicha Escuela, y solamente en lo particular y haciendo uso de nuestras opiniones propias, aceptamos la candidatura del C. Gral. Porfirio Díaz para Presidente de la República en el próximo cuatrienio constitucional. No tuvieren, pues, derecho los autores de la manifestación reeleccionista, cuya convocatoria se fijó en los parajes públicos de esta capital el día 14 del presente, para hacernos figurar como representantes de la Mesa Directiva de nuestra Escuela, según consta en el siguiente documento, que es el único que hemos firmado: "Votan por el C. Gral. Porfirio Díaz para Presidente constitucional de la República Mexicana, en el cuatrienio de 1892 á 1896, en la Escuela Nacional de Ingenieros, los alumnos:" (firmado por los que suscriben.)

Deseario que esto conste, así para satisfacer á nuestros compañeros de estudio, como por ser la verdad de los hechos, suplicamos á ustedes, señores Redactores, se sirvan dar cabida en las columnas de su ilustrado diario á las anteriores líneas, únicas que produciremos en este asunto por impedirnos nuestras tareas escolares ocuparnos de discusiones periodísticas, por cuyo favor les quedarán reconocidos S. S. S.—Manuel Pardo.—Guilebaldo Cicero.—Antonio Allarino.—José A. Ortíz.—Salvador Díaz.—Celestino Simental.—Gregorio A. Márquez.—Santiago Rodríguez.—Wilfrido E. Piégo.

Cómo es "El Tiempo".—A pesar del decantado catolicismo de este periódico, hace su supuesto credo á un lado cuando se trata de ataques al Gobierno y á los periódicos que lo azotan.

Por eso simpatiza con los trastornadores del orden público y los ladrones, aun cuando griten ¡muera los frailes! ¡muera los fanáticos! y allamen un lugar que él llama sagrado; eso sí, al siguiente día, con hipócrita unción, quiere lavar sus pecados, que no son sino manchas de ceno, escribiendo un artículo que llama "Clerofobia" y enzalsa á los santos padrecitos y llama poseídos, hidrófobos y otras linduras á los libros pensadores; es decir, aforismos con quienes el día anterior ha simpatizado.

¡A qué Tiempo, señor Alarcón!

Aumento de efectivo en un Banco.—Berlín, Mayo 19.—El estado publicado del Banco Imperial, demuestra que hay un aumento en el efectivo del Banco de más de 14 millones de marcos.

El Condo de París y el Vaticano.—Roma, Mayo 19.—Háse sabido en el Vaticano que el conde de París va á publicar un Manifiesto con motivo de la política antimonarquista del Papa, respecto de la Francia. Háse sabido también que los monarquistas franceses amenazan con reducir considerablemente los donativos para el óbolo de San Pedro.

Construcción de buques.—Washington, Mayo 19.—El Senado ha autorizado la construcción de nuevos buques de guerra.

Varias noticias.—Londres, Mayo 19.—Lord Salisbury, en un discurso que dirigió á los obreros en Hastings, dijo: "Vivimos en una época de guerras de tarifas: pero los libre-cabistas ingleses han ido demasiado lejos."

—El príncipe y la princesa de Gales asistirán á las bodas de oro del rey y la reina de Dinamarca, en Copenhague.

—Las colonias australianas piden autorización para acuñar plata.

—James R. Osgood, el célebre librero de la casa Osgood y Mc. Livaine, ha muerto.

—El Manchester Courier publica un rumor asegurando el triunfo al partido liberal en las próximas elecciones; Mr. Gladstone entrará á la Cámara de los Lores y desde allí dirigirá al partido.

—Los delegados de los mineros de carbón, de Durham, celebraron otra reunión.

La mayoría decidió que continúe la huelga.

Una expedición.—Filadelfia, Mayo 19.—Ha sido organizada, por la Academia de Ciencias Naturales, una expedición en auxilio del Teniente Peary y de su esposa para traerlos del Océano Artico, en donde están desde el verano pasado, al Norte de la Groenlandia.

Esta expedición saldrá próximamente.

Las inundaciones.—Sioux City, Iowa, 20 de Mayo.—Pasan de 160 personas las que han perecido ahogadas; y muy cerca de \$4,000,000 importan las pérdidas causadas por las inundaciones.

Peste.—Phoenix, Arizona, Mayo 20.—Un despacho de Guaymas dice que se ha desarrollado en la frontera una enfermedad desconocida en los ganados, particularmente en el rancho Elías. Otro tanto acontece de este lado de la línea divisoria. Los ganaderos de Arizona han llamado la atención de la Comisión Sanitaria, sobre esta peste.

Una emboscada.—Un minero, llamado Walker, y un mexicano, al pasar cerca del rancho de Miller, recibieron una descarga, de un chaparral. El mexicano fué herido en un hombro.

Un huracán.—Londres, Mayo 20.—Noticias recibidas de la Isla Mauricio, refieren que el 29 de Abril ocurrió un terrible huracán, como nunca se había visto en aquellas regiones. Causó inmensas averías y muchas víctimas.

Responsable en turno J. A. Castellón.

DIVERSIONES

Teatro Principal.—Compañía de Don Leopoldo Burón. Sábado 21 de Mayo de 1892. Por la noche: 1ª Función de abono. La comedia en tres actos «El Señor Cura.» El juguete en un acto «Lanceros.»

Teatro Arben.—Gran Compañía Cómica-Dramática. Sábado 21 de Mayo de 1892. Beneficio de la primera actriz Sra. Dª Elisa Garrigos. Por la noche: La comedia en 4 actos «Dionisia.» La comedia en un acto «Yo y mi mamá»

Teatro Circo Orrin.—Compañía de Zarzuela de Enrique Labrada. Función por actos todas las noches

Teatro Mil y Una Noches.—Compañía de autómatas. Divertida función todas las noches.

UN ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL

En la 3ª calle de la Colonia número 4, hay un establecimiento con maquinaria para hilar lana, para fabricar cartón y para moler maíz, todo movido por vapor.

El referido Establecimiento se arrienda y dan razón de las condiciones en la Administración de este Diario.



# DIARIO DEL HOGAR

FUNDADO POR FILOMENO MATA EN 1881.

Martes 17 de Mayo de 1892.

BIENESTAR NACIONAL  
MEXICO

Director: ENRIQUE M. de los RIOS.

Año XI—Núm. 210.

"Diario del Hogar"  
MAYO 17 DE 1892.

## BOLETIN.

**SUMARIO.**—LA REELECCION ES UNA CAUSA ANTI-CONSTITUCIONAL.—ARTICULOS DE LA LEY QUE LO PRUEBAN.—SIENDO UN ATENTADO A LAS INSTITUCIONES DEL PAIS, DEBE RECHAZARSE.

Hemos demostrado en artículos anteriores que la reeleccion presidencial es innecesaria a la buena marcha del pais, inconveniente para su progreso político, y peligrosa para las instituciones y la tranquilidad de la nacion.

Sobre todos estos motivos para que el pueblo mexicano rechace la reeleccion, hay que tener en cuenta otros, que son tan poderosos como los anteriores, pero más digno de respeto, puesto que se trata de la ley.

Este motivo es el de la anti-constitucionalidad de la causa que con tanto ardor defienden los amigos no precisamente del gobierno, sino de los sueldos que éste les tiene asignados. Esos individuos, y los que como ellos aspiran a vivir de los fondos públicos; son los únicos que no ven ó no quieren ver en la reeleccion indefinida un atentado a nuestras instituciones.

Pero esto no es más que un sofisma, y un sofisma que ni siquiera oculta el absurdo en que se funda. ¿Cómo, en efecto, se dice que no existe prohibicion para que se prolongue indefinidamente el período presidencial, cuando esa prohibicion es clara y terminante? ¿No dice el artículo, en términos comprensibles para todo el mundo, y que no pueden dar lugar a interpretación, que el *Presidente durará en su encargo cuatro años*?

Y no se diga que la ley misma concede implícitamente esas prolongaciones; pues al señalar un término a un período determinado de tiempo, lo hace porque considera que ese límite es el que marca la conveniencia ó la justicia.

¿A cuántos absurdos y á cuántas injusticias daría lugar esa manera de entender la ley, si incurriéramos en la debilidad de admitirla como lícita?

irresponsables ante la ley, como no los hay ante el derecho, para no incurrir en el defecto característico de las monarquías, que es la irracional inmunidad del jefe del gobierno.

Por eso es que en las democracias, donde no hay hombres privilegiados, todos, desde el Presidente de la República hasta el último de los ciudadanos, son responsables de sus actos ante la ley.

Nuestra Constitucion federal hace efectiva esa responsabilidad en el principio del art. 103, que dice así: "Los senadores, los diputados, los individuos de la Suprema Corte de Justicia y los secretarios del Despacho, son responsables por los delitos comunes que cometan durante el tiempo de su encargo, y por los delitos, faltas ó omisiones en que incurran en el ejercicio de ese mismo encargo. Los gobernadores de los Estados lo son igualmente por infraccion de la Constitucion y leyes federales. Lo es tambien el Presidente de la República, pero durante el tiempo de su encargo solo podrá ser acusado por los delitos de traicion á la patria, violacion expresa de la Constitucion, ataque á la libertad electoral y delitos graves del orden comun."

En cuanto al tiempo en que pueda exigirse esa responsabilidad, el art. 107 lo dice: "La responsabilidad por delitos y faltas oficiales, sólo podrá exigirse durante el período en que el funcionario ejerza su encargo, y un año despues."

El fundamento de esta prescripcion se comprende fácilmente; autoriza á los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos á exigir esa responsabilidad á los funcionarios, durante el ejercicio de su encargo, porque el derecho para hacerlo existe en todo tiempo; pero previendo que los legisladores que la influencia que da el poder podría contrarrestar la accion de la ley, permitieron que esa accion pudiera aplicarse tambien un año despues de que los funcionarios delincuentes bajaran del poder, para destruir la probabilidad de que la justicia quedase burlada por la influencia.

Mas en la situacion que guarda la República actualmente, se ha investido de plena irresponsabilidad á los grandes dignatarios de ella: no se les puede exigir durante su ejercicio, porque el poder, la influencia, los medios que tienen á su disposicion, se pueden emplear no solo en hacer ineficaz la acusacion, sino en vengarse del acusador. Esto es tanto más posible que suceda, cuanto que ya hemos visto que si solo por haber emitido el *Hijo del Ahiote* un juicio severo pero fundado en hechos, de los actos del General Pacheco, como Ministro de Fomento, se tuvo á su director cinco meses en la cárcel, ¿cuánto rigor no se hubiera desplegado contra él si en lugar de tratarse de un juicio sobre los actos públicos de un muerto, se hubiese tratado de una acusacion sobre abusos de un vivo?

Así es que la responsabilidad, mientras ejorzan el poder, es posible contra los funcionarios, pero sólo de derecho; de hecho es indiscutiblemente imposible.

Tampoco se les puede exigir un año despues de haber terminado el ejercicio de su encargo, porque con este segundo impenetrable de la anti-constitucional reeleccion indefinida, jamas funcionarían ese año, puesto que los altos funcionarios de la República se perpetuarán en sus puestos, y si han cometido abusos, como nada tiene de imposible, los seguirán cometiendo, y resultará de este desprecio á la ley un estado de absolutismo más funesto que el de las monarquías, porque en las monarquías á lo ménos no hay más que un irresponsable, que es el soberano, mientras que en nuestra infortunada República se están cimentando muchos irresponsables, lo que abrirá más ancho camino á los abusos, preparará la ruina política del pais, y quizá turbe de un modo peligrosísimo para su estabilidad esa paz de que tanto alarde hacen hoy los gobiernistas.

Lo dicho basta, en nuestro concepto, para convencernos de que la reeleccion es, como decíamos al principio, no sólo innecesaria, inconveniente y peligrosa, sino tambien anti-constitucional, lo cual es motivo poderosísimo para que el pueblo la rechace como comienza á hacerlo, y como seguirá haciéndolo sin duda, por estar interesado en ello un grupo más ó ménos numeroso de individuos, sino el respeto á la más sagrada de nuestras leyes, y el porvenir de toda la nacion.

## EXTRANJERO

UN "CANARD" PROBABLE.

(De "Las Novedades" de Nueva York.)  
Hécese eco el correspondiente en Amsterdam del *Herald* de Nueva York, de una sensacional noticia la cual revisa tales caracteres de una invencion estúpida, que el mismo colega, en su seccion editorial, la colege con la mayor reserva.

Se trata nada ménos que de "la venta virtual de la isla de Santo Domingo—ó por lo ménos la parte española de la misma,—á una compañía de los Estados Unidos, mediante la suma de tres millones y medio de pesos en obligaciones del 5 por ciento pagadero con la renta del tabaco y otras recaudaciones de la República." La concesion—agrega el correspondiente—ha sido vendida por los Sres. Westendorff, banqueros de Amsterdam y representantes de los accionistas de Santo Domingo. Sólo faltan para que esté ultimada, las firmas de los representantes de los Estados Unidos, y cumplido este requisito la gran República del Norte habrá obtenido la más importante estacion naviera y de carbon. El dueño de esta concesion viene á dominar prácticamente en Santo Domingo, ya que percibe la recaudacion del monopolio de tabaco y paga á los empleados.

Como remate y caparza de esta noticia pasmosa, asegura el autor del telegrama de Amsterdam que el Sr. Blaine y de los Sres. Jay Gould y Ogden Mills; y que á su tiempo ha de servir la concesion la que se trata como arma política en la próxima campaña presidencial, de un modo parecido á como sirvió á Lord Beaconsfield la obtencion para Inglaterra del predominio en el canal de Suez.

Hemos reproducido casi literalmente, tan peregrina serie de afirmaciones, para que se vea hasta qué punto el correspondiente de que se trata ha dado pábulo á su imaginacion. Porque no podemos creer por un momento que haya una palabra de verdad en todo ello; incredulidad que se robustece y corrobora ante la ignorancia que, acerca de tan desusada transaccion, se manifiesta en el Departamento de Estado en Washington, y por las personas á quienes se menciona como interesadas en la negociacion.

Y hagamos constar, por ende, que los Cónsules de Santo Domingo y Haití en esta ciudad ni saben una palabra del asunto de que se trata ni están dispuestos á dar asenso á la noticia, creyendo que ninguno de los dos gobiernos de las repúblicas que ocupan la isla dominicana está dispuesto á enajenar el territorio nacional, ni aunque lo estuviera podría hacerlo sin el consentimiento popular que, en todo caso le sería negado.

Podríamos, si ello fuera conveniente, aducir algunas razones de nuestra propia cosecha para desacreditar la sorprendente nueva de que se hace eco el *Herald*; pero nos parece que ya le hemos dedicado más espacio del que realmente merece. Una invencion tamaña se desmorona por su propio peso.

PRÓLOGOS DRAMÁTICOS POR DON JOSÉ ECHEGARAY.

El célebre autor de "Locura ó santidad" considera que el estado de la crítica dramática, salvando honrosas excepciones, es verdaderamente lamentable, y que su decadencia se acentúa más y más cada año.

Para demostrarlo se propone escribir, imitando lo que hicieron y hacen los autores franceses, una serie de extensos prólogos, uno para cada obra de las que dé á la escena en adelante.

En estos prólogos examinará sucesivamente el estado del público, sus inclinaciones, sus gustos y su cultura progresiva ó decadente, según sea; el estado de la crítica, sus procedimientos, su ilustracion ó su atraso, así como sus móviles psicológicos, y muy particularmente las criticas teatrales que se publican en los principales periódicos de Madrid.

Cortés siempre con las personas, será implacable con los errores ó con las intenciones torcidas, si las hubiere, que aunque no son probables, no son imposibles, dada la flaqueza humana.

De las obras ajenas nunca se ocupará, á no ser para defenderlas, en algún caso, de ataques apasionados ó injustos.

Tampoco se ocupará de los actores, á ménos de persecuciones sistemáticas ó indignas ó de cábalas repugnantes. No es el propósito del señor Echeagaray defender sus obras, sino salir al encuentro de la crítica cuando sea preciso. Inicia, pues, algo así como una crítica de la crítica ó una contra crítica.

En su concepto, debe gozar la crítica dramática de plena libertad; pero es urgente limpiarla de impurezas y elevar su nivel.

En suma, que desde la temporada próxima, quizá desde antes, se acabó para los críticos la pacífica posesion de la infalibilidad.

Estos prólogos parciales se publicarán en algún periódico amigo, pocos dias despues de haber concluido su mision la crítica ordinaria.

Gracias á la amabilidad del infatigable dramaturgo, ha anticipado la *Correspondencia de España* un prólogo de una de sus últimas producciones, el que por excepcion es breve.

Hé aquí el prólogo de "El Hijo de Don Juan."

DOS PALABRAS Á MANERA DE PRÓLOGO.

Procurando adivinar el pensamiento de mi último drama *El hijo de Don Juan*, han dicho los críticos varias cosas.

Que el pensamiento era el mismo que inspiró á Ibsen en su célebre ópera titulada *Genganger*.

Que las pasiones que en él se agitan, son más propias de aquellos países del Norte, que de nuestras regiones meridionales.

Que se trata del problema de la locura hereditaria.

Que se discute la ley de herencia. Que es tético y lúgubre, sin más objeto que el de producir horror.

Que es un drama puramente patológico.

Que no hay en él más que el proceso de una locura.

Que desde el momento en que se adivina que Lázaro ha de volverse loco, acabó el interés de la obra, y no queda más que seguir paso á paso el naufragio del pobre ser.

Y así sucesivamente.

Yo creo que todo esto no es otra cosa que una serie de lamentables equivocaciones de los medianos y pequeños juzgadores del arte dramático.

No es ninguno de éstos el pensamiento de mi drama.

Un pensamiento es muy otro, pero yo no lo explicaré; ¿para qué? en todas las escenas de mi obra, en todos sus personajes, casi en todas sus frases, está explicado.

Además, el explicarlo sería peligroso: podría imaginarse que mi propósito era defender al pobre hijo de Don Juan, con el objeto de explicar la idea madre de donde ha brotado.

Yo no defiendo nunca mis dramas; cuando escribo su última palabra, los abandono á su suerte. Ni los defiendo material ni moralmente. Conclusión un drama, se lo doy á la empresa, se representa, gusta ó no gusta, y á la gracia de Dios. La empresa hace lo que más conviene á sus intereses, sin que yo la moleste; los actores lo representan como pueden, casi siempre muy bien; el público juzga en uno ó en otro sentido, según lo que siente, y los críticos se desahogan á satisfacción.

No quiero ni dabo, siquiera por buen gusto, defender mi nuevo drama; pero hay en él una frase que no es mía, que es de Ibsen, y esa debo defenderla energicamente, porque me parece que es de extraordinaria hermosura.

"Madre, dame el sol," dice Lázaro. Y esta frase sencilla, infantil, casi cómica, encierra un mundo de ideas, un océano de sentimientos, un infierno de dolores, una leccion cruel, un alfiler supremo á la sociedad y á la familia.

Yo así lo veo.

Una generacion, devorada por el vicio; que lleva hasta en los huesos el virus engendrado por el amor impuro; con la sangre corrompida, que arrastra organismos de corrupcion mezclados á sus glóbulos rojos, va cayendo y cayendo en los abismos del idiotismo: el grito de Lázaro es el último crepúsculo de una razon que se hunde en la eterna negrura de la imbecilidad. Y al mismo tiempo la naturaleza despierta y el sol sale: otro crepúsculo que será bien pronto todo luz.

X los dos crepúsculos se encuentran, y se cruzan y se saludan con saludo de eterna despedida, al concluir el drama. La razon, que se precipita empujada por la corrupcion del placer. El sol, que brota con llamas sobrales, empujado por las fuerzas malignas de la naturaleza.

Abajo, la razon humana que se acabó: arriba, el sol que empieza un nuevo día; y "dame el sol" dice Lázaro á su madre: tambien lo pidió Don Juan por entre los caballos de la tarifeña.

Sobre esto hay mucho que decir: esto da mucho que pensar. Porque en efecto, si nuestra sociedad... ¿pero en qué diablo de filosofías voy á meterme yo! Que allá cada cual se la componga como pueda y pida el sol ó pida los cuernos de la luna ó pida lo que le apetezca.

¿Que nadie entienda estas cosas ni se interesa por ellas? ¿y qué? Esto, cuando más, prueba que el Don Juan moderno va dejando muchos hijos por el mundo, aunque sin el talento de Lázaro.

Saludemnos respetuosamente á los hijos de Don Juan.

EL 1.º DE MAYO.

La temida fecha ha transcurrido sin graves accidentes, y solo por excepcion se registran algunos desmanes que, bien mirado, nada significan en comparacion de lo que esperaban los más recelosos.

En París no ha sucedido nada fuera de lo normal, ora porque el lujo de precauciones tomadas por el gobierno hubiese aterrado á los dinamiteros, ora, y esto es lo más probable, porque sus fanfarronadas cesen vanas, huera y despreciables.

Es un hecho significativo que hasta las doce de la noche no hubo un solo arresto en la capital de Francia. Así y todo ¿hemos de convenir con algun correspondal, quien por cierto era de los más pesimistas en vísperas de esa fecha, que las alarmas no tenían fundamento y que la concentracion de fuerza armada en París ha sido de un exceso alarde, que acensaba temer pueril y sólo sirvió para llenar de orgullo á los enemigos del orden? De ningún modo. Lo que no sucedió pudo haber acaecido; y es de varones de gobiernos precavidos el prepararse para lo peor.

En el resto de Francia, si se exceptúa el incendio del circo de Troyes, atribuido á los anarquistas; la explosion de un cohete en la catedral de Chartres, y otra más importante ocurrida en Tours, que costó tanto caro á su autor, no ha pasado nada, siendo de notar la tranquilidad con que transcurrió el día en Fourmies, teatro del año pasado de sangrientos desórdenes.

Más satisfactorio ha sido aún el resultado del día en la Península española y en la isla de Cuba. Prescindiendo del hallazgo de una bomba en la catedral de Sevilla y de otro ocurrido en Barcelona, no se da cuenta en nuestros despachos de un solo incidente digno de nota. La tranquilidad ha reinado en todas partes, y las personas timoratas respirarán una vez más satisfechas ante el carácter inofensivo de las reuniones obreras ayer verificadas. Mucho debe haber contribuido á ello el buen sentido de nuestros obreros, azas menos levantiscos, salvo raras excepciones, que sus cofrades de otros países. Porque conviene recordar que la plaga anarquista nos viene ordinariamente de fuera, y que todos los desmanes en España ocurridos en tiempos pasados se deben directa ó indirectamente á las excitaciones de extranjeros.

La voladura de dos casas en Lieja, Bélgica; el incendio de una fábrica en Buda-Pesth, Hungría, y los callejeros desórdenes de Viena, cierran el capítulo de noticias siniestras de Europa.

Y registremos, antes de terminar con lo que al Viejo Mundo se refiere, la imponente y ordenadísima manifestacion obrera celebrada en Hyde Park, Londres.

El espectáculo que ofrecía medio millon de hijos del trabajo en posición y bien concertada procesion y en *meetings* animados siempre, pero nunca tumultuosos, sin que para ello hubiese necesidad de alardes de fuerza por parte de las autoridades, habla muy alto en favor del pueblo británico y es un ejemplo digno de hallar imitadores.

Ni ha sido ménos tranquilo el día en los Estados Unidos. Los obreros, en lo general, se entregaron al descanso propio del domingo, y solo tenemos noticia de una numerosísima manifestacion ocurrida en Chicago, sin otro incidente digno de mencion que el haber quitado la policia á los manifestantes tres banderas anarquistas.

En Nueva York hubo una gran parada y reunion socialista el sábado, y se verificó otra análoga el lunes.

Cuatro contingentes de obreros cuyo número total se estima en cinco ó seis mil, se dirigieron en marcha ordenada y pacífica á *Union Square*, donde celebraron una reunion muy animada.

Se pronunciaron discursos, generalmente en inglés, en pro de la reivindicacion de los derechos del proletariado, de la abolicion del sistema de jornales y sustitucion por el socialismo, y como medio inmediato de mejorar la condicion del obrero, el establecimiento de la jornada de las ocho horas.

Uno de los oradores condenó las violencias anarquistas por inútiles y contraproducentes. "Los que emplean el dinamita—dijo—son pícaros ó tontos rematados. La única clase de dinamita que debemos usar se hace con papel y tinta de imprenta."



ta y se deposita en las urnas electo- rales.

Se aprobaron, entre grandes aplau- sos, acuerdos encaminados a estable- cer la jornada de las ocho horas por disposición legislativa, y la junta, ce- lebrada bajo los auspicios de la Fe- deración Central de Obreros se disol- vió pacíficamente.

El carácter generalmente ordena- do de las últimas manifestaciones ha demostrado con suficiente claridad que no existe relación directa y pre- cisamente entre el elemento obrero y los perturbadores de oficio.

Esperemos que los primeros sean en lo sucesivo los más firmes baluar- tes del orden, y logren contrarrestar la influencia pernicioso de los furio- sos y desesperados, para quienes la blusa del jornalero es un disfraz y la reivindicación de los derechos del proletario un pretexto. Solo así lo- grarán granjearse aquéllos las sim- patías de las demás clases, y solo por medios pacíficos podrán tra- bajar con éxito en pro de su neces-ario mejoramiento.

Picos Pardos

La noche del sábado a la hora en que la gente salía del teatro Princi- pal se veía una especie de carrito de dos ruedas abandonado en media calle.

Algunos curiosos se acercaron y horrorizados vieron a la reelección hecha un nudo dentro del carrocheo.

Después vimos en el portal, a la una y media de la noche a dos jóve- nes pegando anuncios, y el gendarme de la esquina no les dijo una sola palabra.

¡Claro! como eran los reeleccionis- tas!

Y conste que los vimos; y más aun que a las personas a quienes les da- ban papeles, los arrojaban con des- precio al suelo.

Y hubo manifestación anti-releccio- nista el domingo.

Los valientes estudiantes que no venden su conciencia, y los obreros que no cobran veinticinco centavos recorrieron las calles teniendo su camino tapizado de flores.

Un obrero en el Zócalo se encaramó sobre un carro y desde allí arengó al pueblo con senates y cordura.

Nota bene.—Ninguno se ha presenta- do a cobrar los veinticinco centa- vos.

Antes de ayer ya se decía que el Gral. Diaz estaba resuelto a no aceptar la reelección, cumpliendo así con una promesa que hizo ante el Con- greso federal: "Jamás y por ningún motivo aceptaré la reelección."

—¿Cómo les va a quedar el ojo a los que lo han declarado indispensa- ble?

—Apagado, como a los que se ha- cen ilusiones de que se capaces de renunciar a la tarea de hacernos felices.

Otros dicen que ya no quiere manifi- staciones el Gral. Diaz.

Porque ha visto y sabido como se han hecho.

Es decir, que ha llegado a sus oídos aquello de los veinticinco centavos y de las medidas de plique.

Además ¿para qué sirven las mani- festaciones, sino para evidenciar eter- nas inconsecuencias y el absoluto dis- gusto del pueblo?

El será Presidente otro período con y sin manifestaciones.

Esto lo sabe él muy bien y nos otros tambien.

¡Ah! pero ayer salió tambien mani- festación reeleccionista.

Probablemente es la única espon- tánea, por eso al pasar por el Hotel Iturbide, de los balcones llovieron tortas de pan.

¡Qué grandiosa estuvo esa mani- festación!

Esa sí que fue la más genuina mani- festación.

¡Arrojales pan a los reeleccionis- tas!

¡Qué feliz estuvo la bella señorita que tal hizo!

Ese acto fue recibido con numero- sos aplausos de la gente que abunda- ba en las aceras, gritando mueras a la reelección.

Pero lo curioso fue, que arrojada la primera torta de pan a los manifestan- tes, llovieron por el cielo grandes y pequeños mendrugos I grado que, suponiendo los manifestantes que todo Plateros estaba inundado de pan, tor- cieron por el Coliseo.

Y llegaron frente a Palacio donde el pueblo en masa silbó a un orador que en un arranque de talento dijo:

"Los anti-releccionistas han llegado a la cuspide de mi desprecio."

En ese momento se oyó un ¡Miau! Y allí el valiente denodado Miguel Cabrera y el General Carballeda re- pitiéron el milagro de Moisés.

Al sacar las pistolas para garantizar la libre emisión del pensamiento, se vieron brotar como por encanto policías secretos que pisotearon al pueblo so- berano y protegieron a seis estudiantes y al Sr. Cabrera, Director del Hijo del Ahuizote, llevandoselos presos.

En vista de esto, los mismos que formaban en la manifestación se para- ron con banderas y todo a la causa del pueblo y gritaron:

—¡Mueran la reelección!

Significó su marcha un insignificante grupo de manifestantes en medio de las silbas del pueblo y el agacero de pambazos.

¡Cuánta corteza tiene el gobierno en el triunfo de su causal!

Piquetes de soldados custodiaban las casas de los funcionarios públi- cos.

Esto ¿para qué será?

Siendo tan popular la reelección, creemos que sale sobrando ese lujo de popularidad.

Y sin embargo, la casa del General Diaz estaba custodiada por la fuerza pública, lo mismo que la del señor Mi- nistro de Gobernación.

Un carro de carnaval, al parecer, era el que llevaban en su manifestación los reeleccionistas, y al llegar a la calle de Vergara se atoró con un alambre telefónico.

Esto dió lugar a que un estudiante dijera:

—¡Qué tan fuerte estará la reelec- ción que hasta un alambre la detiene!

Y vinieron a San Andrés, donde no sólo pambazos sino hasta tortillas les llovían rico y seguido.

Un grupo que no llegaba a cien, hizo alto frente a la casa del Sr. Romero Rubio, donde una escolta de solda- dos a caballo, como ya dijimos, ga- rantizaba el cariño del pueblo a los funcionarios.

Sube un estudiante a la azotea de un coche que con ese objeto habría alquilado tal vez y empieza a arengar al pueblo.

¡Ah! pero antes y en otra calle mien- tras peroraba un reeleccionista, un in- dio con su huacal grita más rico que el orador: ¡Compraran papas!

En medio del descontento general el orador de San Andrés continúa:

"De las selvas salvajes de Oaxaca salió un héroe."

Miau, silbidos, toses, hicieron que descendiese de la tribuna alquilada el independiente.

Pasan frente al "Diario del Hogar" y exclaman naturalmente "¡Mueran el Diario del Hogar!"

Pero este grito, dado quienes lo lanzaron, se los agradecemos de todas veras.

No queremos vivas de los que ca- minan entre pambazos.

Otro grito.

—"Mueran los gachupines."

Tambien, muy aplaudido.

Por la carejada unánime del pue- blo, puesto que basta sólo que los reeleccionistas no los quieran, para que el pueblo los estime.

En fin, día de verdadera guasa fué el de ayer.

Ha sido la mejor manifestación que ha hecho el pueblo y la autoridad.

Pan para los manifestantes reeleccio- nistas de parte del pueblo.

Y la policía ¡oh! la policía lucien- do sus arranques de valor contra ciu- dadanos indefensos.

¿Qué pensará la gran Convención, del General Carballeda?

Y el General Diaz, ¿qué pensará del cariño que le tiene el pueblo a la reelección?

Otra escena que presencié un com- pañero frente a la Diputación:

El general Carballeda, como buen general, al frente de los gendarmes uniformados y reservados, viste el más apuesto traje de charro y monta un soberbio caballo.

Su gusshacer es no dejar alma vi- viendo frente a la Diputación.

Entra en un grupo diciéndo que se vayan, que no hay orden para que se formen grupos.

Un español impasible estaba para- do en la banqueta, y le responde con dignidad y sin altanería: "yo no mo- meto en nada, estoy simplemente viendo."

El general se subleva y le dice:

—¿A que lo mando a limpiar un caño aunque sea usted gachupin?

Ante ese razonamiento el español se retira.

Otros hechos de a última hora: Supimos que frente a la Escuela Preparatoria hubo disparos de pisto- las.

El día que el pueblo tomó la defensa de los estudiantes, y el oficial disparó un tiro al aire.

Se nos dijo tambien que en esos momentos un estudiante, casi un niño, de apellido Martinez, como se res- sistiera a ir con dos policías secretos (que al fin se lo llevaron) lo golpearon cruelmente.

Veán los que defienden a los que cometen esos atentados, por qué el pue- blo odia a esos individuos que paga- dos por la sociedad cometen actos que repugnan con mucha justicia al pueblo, a quien se le imponen contri- buciones para pagar a esos volientes que golpean a los niños.

Cabrera (el policía) sacó la pistola y con ella amagó a uno de nuestros compañeros, el que dijo: ¡dispare usted.

El valiente Cabrera (el policía) en esos momentos olvidó de seguro el episodio de Martinez, el asesino de la Profesa, cuando iban a fusilar a éste.

Ayer a la una de la tarde fueron puestos por fin en libertad el Sr. Daniel Cabrera (no el policía), nuestro compañero Rivera y otros que esta- ban detenidos sin motivo justificado.

Una porción del pueblo los recibió en los brazos, y a no ser porque ellos mismos suplicaron a los que allí los esperaban que se retirasen, se hubiera hecho otra manifestación para pro- clamarse Presidente al valiente Cabre- ra (el policía) jefe de toda ella Sr. Carballeda, por los arranques de entu- siasmo de que uno y otro han dado pruebas el día de ayer.

Otro atropello.

En la calle de Argüen un obre- ro anti-releccionista estaba arengando al pueblo, cuando una compa- ñía de gendarmes de a caballo intimó a que se retiraran a los que oían al orador.

Al contestárseles que se creían li- bres para hacer lo mismo que los es- tudiantes reeleccionistas, le dió gana al oficial de tener una batalla, y se dió el gusto de arremeter contra el pueblo machete en mano.

Se indignan los ciudadanos, y a pe- drradas le dan su merecido al Quijote moderno.

Entonces éste saca la pistola y arroja tiros al aire.

¿Qué no habrá una medalla para este valiente?

Sección de Remitidos.

C. de Ud. Mayo 16 de 1892.—Se- ñor Director del "Diario del Hogar."

Presente.

Mi querido y antiguo amigo:

Mucho le agradeceré se sirva dar- le curso en su popular periódico a las siguientes líneas; favor que le agra- deceré a mi afectísimo amigo y S. S. José Vargas.

México, Mayo 16 de 1892.—Sr. Manuel Sánchez Tirado, Interventor del Banco Yucateco.—Mérida.

Querido amigo:

Ayer terminó el plazo que me pu- sistes, y hoy te hago saber por este periódico que si no te presentas en la redacción de él, personalmente ó por apoderado para tratar de un asunto de honor para tí, tendré la pena, en tu ausencia y por el mismo periódico, de hacer la publicación de hechos que tú conoces, comenzando por dar a conocer al público tu carta de Abril 21 de 1892.

Te doy de plazo 15 días, contados desde esta fecha.

Tu amigo.—José Vargas.

Estreno.—En esta semana se es- trenará en el Teatro Nacional una zarzuela, letra de autor español y música del joven director Don Gustavo Marín y Campos, y que se titula "El paje de Felipe V."

Presos por la libertad.—Mentira parece que se apriesione a los ciu- dadanos por el grave delito de defender sus derechos. Pero desgraciada- mente éste es una verdad que no deja lugar a duda, y lo demuestran las aprehensiones que verificó el policía el domingo último, con mo- tivo de la gran manifestación anti-releccionista.

De los obreros de la Fábrica de San Fernando que simpatizan resueltamente con los estudiantes anti-releccionistas, fueron aprehendidos los siguientes: Juan Gómez, Salva- dor Luna, Rafael Herrera y Felipe Tenorio.

Fueron aprehendidos tambien los siguientes ciudadanos: Miguel Ruiz Esparza, antiguo redactor del Tiem- po, Kerlegand, Mauriño, Pérez, Mar- tín y Díaz de León.

¡Oh libertad! ¡Oh sufragio libre!

A dónde nos conducen?

El impuesto municipal.—El ad- ministrador de rentas participa al Ayuntamiento que ha depositado en el Banco Nacional la cantidad de \$40,000 pesos, importe del abono del empréstito del 5 p. correspondien- te al 2.º trimestre del año en curso.

El mercado de Loreto.—Dice un periódico, que el Ayuntamiento trata de trasladar a una plazuela de la co- lonia de Guarrero, el mercado de Lo- reto.

Manchas solares.—El día 14 del actual a las once de la mañana se ob- servaron en el disco del sol, desde el Observatorio Meteorológico Central, 16 manchas: una algo grande con pe- queña, una mediana y las demás pe- queñas; hay además faculas al E. y S. W.

Beneficio.—Hoy tendrá lugar en el Teatro Arben el beneficio de la pri- mera actriz Srita. Garrigos.

La pieza elegida es "Dionisia," obra en que la mencionada actriz demues- tra que posee cualidades no vulgares en el arte dramático.

Dadas las simpatías de que goza la Srita. Garrigos, es de esperarse que esta noche el coliseo de San Felipe Neri se vea bastante concurrido.

Falta de respeto.—El sábado en la noche, un individuo repartía a los caballeros y señoritas asistentes a la función del Teatro Nacional, tarjetas de invitación y programas para bailes que tendrían verificativo en el Teatro Angela Peralta y en el anti- guo salón de la Sociedad Mercantil.

A esos bailes sólo concurren las mujeres de mal vivir y los hombres que han perdido la vergüenza.

Esta falta de respeto a las señori- tas es abominable, y por lo tanto la autoridad debe evitarlo, dando su merecido a los que tal hacen.

La Junta de Vigilancia de Cárce- les.—Leemos en "La Union Libre":

"Ha sido trasladada del Portal de la Diputación, donde ocupaba un elegante departamento, a la antigua Pla- za del Volador, en donde hoy ocupa una especie de tapanco de tendajón de barrio.

Parece increíble que por unas cuantas monedas que ingresarán a las arcas del Ayuntamiento, se haya hecho un cambio tan desventajoso para la Junta."

En efecto, el local que hoy ocupa la Junta mencionada, es indigno no sólo de ese cuerpo honorable, sino del empleado más subalterno.

Publicación.—Hemos recibido la entrega núm. 2 de la obra que tiene por título "Canton de Córdoba. Geo- grafía, estadística e historia, por En- rique Herrera Moreno."

Damos las gracias.

El Ferrocarril Interocéánico.

La empresa de este ferrocarril con- tinúa activando los trabajos de cons- trucción de la línea de Acapulco. Un ramal que atravesará por la hacienda de Tenextepango, unirá esta línea con la de Morelos, ocupándose 800 hombres en la construcción de ese ra- mal.

Convertidas en "viña."—La ma- yor parte de las calles que desembo- can en la plazuela de Santiago están convertidas en "viña."

Duelo pendiente.—Con motivo de la carta que publicó El Tiempo días pasados, en la que se insultaba a los españoles residentes en el país, y que suscribía un señor con el se- ñalamiento de Oscar, un español, D. Juan M. Sanchez, redactor del Correo Es- pañol, ha enviado sus padrinos al Sr. Agüeros.

Ignoramos hasta estos momentos el resultado de este asunto.

Material abundante.—La Em- presa del Ferrocarril del Sur ha aglo- merado para la continuación de su lí- nea, gran cantidad de material, el que en su mayor parte procede de Engla- terra.

El material del telégrafo tambien ya está completo para establecer la línea y oficinas hasta Oaxaca.

El cometa.—Acerca de este astro en observación, publica las siguientes notas el Observatorio Meteorológico Central:

"Hoy 14 de Mayo en la madrugada, a 3 horas, no obstante la fuerte luz de la luna y algo de brumas, pudo verse bien con gemelos, pues ya a esa hora está mucho más alto que en días anteriores; cerca de las cuatro se podía observar el núcleo a la simple vista; su posición es ya abajo y hacia la iz- quierda de la estrella ó Alfa de Andró- meda, y más arriba de ó de Andró- meda, aunque más cerca de la prime- ra.

Como continúa bajando y desvisi- dose, aunque lentamente, hacia el N. E., sucederá lo que habíamos dicho en días anteriores, pues según el estado del cielo, por sus constelaciones se debe presentar en el horizonte cerca de la media noche. Si como es de espe- rar, hay algunas lluvias que limpien la atmósfera abatiendo las brumas, podrá verse mejor en la década última del mes contigua a la conjunción.

De la cauda, sólo una parte cercana al núcleo se veía hoy."

Al Sr. Dr. Spyer.—México, Agosto de 1891. Muy señor mío y amigo:

Me es muy satisfactorio poder decir a vd. que sus trabajos y operaciones como dentista son inmejorables, pues la Dentadura Automática que usted construye es a la vez ligera, muy sólida y sumamente cómoda, permite perfectamente hablar y la masticación se hace con perfección. Las extracciones las ejecuta usted con rapidez y sin dolor.

Justo es para mí, manifestarle mi gratitud, porque las operaciones que usted me ha hecho no me han sido dolorosas, y la Dentadura automática que usted me puso está a toda mi satisfacción.

Con este motivo me repito de usted su afectísimo amigo y a. s.—Ansel Carpio, Director de la Cuna.

A la Casa Dental de los Sres. Spyer, dentistas americanos, calle de la Palma número 3.—Sr. Dr. Spyer, inventor de la Dentadura Automática.

Testimonio.—Estimado señor doctor: recio de justicia manifestarle, que habiendo usado por varios años la Dentadura Automática inventada por usted, puedo testificar que es superior a las de sistema antiguo que he experimentado. La Dentadura automática que inventó usted me hizo sentir, puede llamarse una dentadura perfecta. Se ajusta al paladar sin molestia de ninguna clase; no impide el gusto de los alimentos y la masticación se hace como con la dentadura natural.

Por todas estas cualidades de la dentadura de que es usted inventor, he recomendado y recomiendo a cuantas personas he podido saber que necesitan cualquier trabajo de este género, que ocurran a la ya afamada Casa Dental de usted, donde lo encontrará a satisfac- ción con notable ahorro de dinero.

Es de usted afectísimo s. s.—Lino Nava, Administrador de Correos del Distrito Federal.

A la Casa Dental de los Sres. Spyer, dentistas americanos, calle de la Palma núm. 3.—Sr. Dr. Spyer, inventor de la Dentadura Automática.

Informe.—Según el informe de la recaudación de rentas de Mazatlan, se sabe que las mercancías nacionales y extranjeras que entraron al mismo puerto el año pasado, ascendieron a la suma de ocho millones de pesos.

Carta de un anarquista.—El Nacional del sábado publica una carta firmada "Un andaluzateo," en que se hace el panegirico de Ravachol, y una propaganda de las ideas anar- quistas.

Esto es grave, pues muy bien pu- diera suceder que el anarquismo, a manera de epidemia, invadiera a Mé- xico.

La muerte del Lic. D. Pablo Ochoa en Chihuahua.—Acerca de este lamentable suceso, del que dimos cuenta a nuestros lectores, publica lo siguiente El Monitor:

"El telégrafo nos comunica la triste noticia de la muerte del malogra- do joven Lic. Pablo Ochoa, de Chihuahua, acaecida ayer a las 7.45 p.m. a consecuencia de la herida que recibió en el duelo con el Sr. Couder.

El Estado de Chihuahua pierde a uno de sus hijos más queridos y de mayor porvenir: joven inteligente y muy ilustrado, abogado honrado que poseía varios idiomas, hijo de una de las familias más honorables del Estado, mueren en la primavera de la vida, 36 años, por una cuestión enteramente fútil é insignificante, por ren- cillas de la política que ha agitado a aquella localidad.

Que la tierra sea leve al amigo honrado y caballeroso."

Dice además, que el Sr. Goberna- dor del Estado ha mandado aprehen- der a nueve personas, ignorándose si entre ellas se encuentran los padrinos del lance.

La Secretaría de Comunicacio- nes y Obras Públicas.—Ha ordenado la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas que se levante un plano de la parte del astillero de Mazatlan que queda frente a la Es- cuela Náutica de ese puerto, con el objeto de disponer lo conveniente para cegar el pantano que el mar ha formado en ese punto.

Consejo de guerra.—Audiencia del Consejo del 16 de Mayo de 1892.

Presidente, Coronel Lic. Gabriel Z. Hernandez; Procurador, Teniente Coronel Lic. Rafael Gonzalez Rubio; Defensores, Mayores Francisco Rojas y Cayetano del Rio, y Asesor, Coronel Lic. José M. Castillo Velasco.

A las nueve de la mañana se reunió en el lugar de costumbre el Con- sejo de Guerra que debía juzgar a los artilleros sueltos Guillermo García, Felipe Rodriguez y J. Gonzalez, acusados del delito de desertion en grupo y escalamiento, que llevaron a cabo la tarde del 3 de Enero último, estando de destacamento en Casa Mata.

Por las constancias procesales y según declaración de los acusados y de otro testigo, aparece que el cabo Suarez dió orden al primero de per- seguir a otro soldado llamado Baeza, que ya se había desertado. Con motivo de esta orden acompañaron a Gonzalez, García y Rodriguez, a la persecucion ordenada, regresando poco despues, é incorporándose a su des- tacamiento.

El Sr. Procurador pidió para los reos la pena marcada en el art. 3572, que señala de 2 a 4 años de prision.

Los señores Defensores, Mayores Francisco Rojas y Cayetano del Rio, pidieron la absolucion de sus defensos, fundándose en las declaraciones ya ci- tadas.

El Consejo condenó a los acusados a sufrir la pena de dos años de prision, contados desde el día 29 del presente mes.

La defensa apeló de la sentencia. (Agencia Venegas.)

Los mexicanos en Texas.—Es- cribiendo San Antonio Texas, que un gran número de agricultores estable- cidos en ese país, están completa- mente arruinados por los huracanes que se desataron últimamente en va- rias partes de Texas.

Cerca de Rio Grande City, existe una muy importante colonia mexica- na, cuyos miembros poseían muchas cabezas de ganado, y hoy se hallan en la mayor miseria.

Se acaban de formar en Laredo y Corpus Christi, comités que han recogido donativos para enviarlos inmediatamente a aquellos desgracia- dos.

El asesinato del Sr. Carrasco.—Dice El Partido Liberal que muy en breve se verá en jurado la causa ins- truida contra dos individuos que aparecen responsables de dicho ase- sinato.

ESTREÑIMIENTO.—Polvo La- xativo de Vichy.

La subvencion del Ferrocarril de Oaxaca.—Se ha publicado lo siguiente:

"Secretaría de Estado y del Des- pacho de Hacienda y Crédito Públi- co.—México.—Sección 8.ª—Mesa 1.ª.—Circular número 13.

"Con referencia a la circular rela- tiva de 29 de Setiembre de 1891 y en virtud de estipulaciones hechas con la Compañía Limitada del Ferroca- rril Mexicano del Sur y el Sr. Hay V. R. Read, los certificados de sub- vención del Ferrocarril de Oaxaca, entregados a los empresarios y co- rrespondientes al año fiscal en curso, sólo serán admitidos en pago por las aduanas marítimas y fronterizas has- ta el inmediato 30 de Junio, y desde 1.º de Julio siguiente en adelante dichas oficinas separarán el dos por ciento (2 p.) de sus productos consignados a la expresada subvención, y lo entregarán en efectivo cada quin- cena a los agentes del Banco Nacio- nal de México, a cambio de un recibo que librarán éstos por duplicado, para comprobación de las cuentas respectivas.

"Comunico a usted para su inte- ligencia y efectos.

"Libertad y Constitución.—Mayo 9 de 1892.—Gómez Farías."

Compañía de zarzuela.—Se dice que la que actualmente trabaja en el Teatro Circo-Orrin, saldrá próxi- mamente para Puebla, donde se propone abrir una pequeña temporada.

Muerte del Sr. D. Nicolás de Teresa.—Uno de los hombres acua- dalados del comercio de la capital y que era Presidente del Consejo de administración del Banco Nacional de México, murió el sábado próximo, a consecuencia de enfermedades del estómago y pulmon que lo hacían guardar cama desde hace varios días. Por prescripción médica había ido a mudar temperamento al pueblo de Tizapan, a su fábrica, en el Distrito de San Angel, donde lo sorprendió la muerte.

A la inhumación de su cadáver, que tuvo lugar en el Panteon Español, asistieron el Presidente de la Repú- blica, ministro de Gobernación, go- bernador del Distrito, varios regido- res, diputados y ricos comerciantes. El cortejo fúnebre salió de la Plaza de la Constitución a las ocho de la mañana y regresó a las doce y media.

Uno de los hijos del Sr. D. Nicolás, es director del Banco Hipotecario de esta capital y ha sido senador; el otro, el joven D. Nicolás, actual re- gidor, es uno de los municipales a quien le debe la ciudad el cuidado y atención de sus jardines y paseos pú- blicos, en cuyo cuidado se ha distin- guido notablemente.

El Banco Nacional guardará duelo por la muerte de su presidente du- rante nueve días, y los balcones del edificio en que están situadas las oficinas de esta negociación, estaban ayer cubiertos de lazos de negro cres- pon, y la bandera a media asta.

¡Paz a los restos del finado que su- po a costa de trabajo y actividad, for- mar uno de los capitales más consi- derables de este comercio!

Asistieron en inmenso grupo al panteon, los peraricos de la fábrica de hilados y tejidos "La Hormiga," propiedad del Sr. de Teresa, de cuyos artesanos era muy querido por su amabilidad, fino trato y protección que les impartía.

Se cree que el Sr. Teresa ha testa- do cuatro millones de pesos.

La manifestación reeleccionis- ta.—Ayer tuvo lugar la gran mani- festación reeleccionista, en la que arengaron al pueblo los partidarios del actual gobierno, y la policía no dijo una palabra.

Algunos de los estudiantes anti-releccionistas tambien quisieron ha- blar; pero la policía se opuso a ello.

Nosotros no nos opusimos a que ese cuerpo cumpla con su deber guar- dando el orden; pero no es la manera de hacerlo, evitar que los ciudadanos externen sus ideas.

El alarde de fuerza y el lujo de au- toridad desplegado contra los indivi- duos que no se mostraban adictos a la manifestación reeleccionista, prueban hasta qué punto hay empeño en ahogar las manifestaciones del sufragio popular, que al decir de los periódicos ministeriales, tanto respeto le mere- ce el gobierno.



**Noticias de los Estados.**—Dice *El Diario de Puebla*, que el día 14 del actual en aquella ciudad al estar trabajando en los labores de paila, cayó en ella muriendo en el acto.

—*Las campanas.*—El mismo colega dice que desde las cinco de la mañana fueron despertados el domingo último los habitantes de Puebla por los continuos repiques.

—*Pues por acá pasa otro tanto.*

—*Don Juan César.*—Al decir de un periódico veracruzano, ha sido nombrado el Sr. D. Juan César secretario particular del gobernador interino de Veracruz.

—*Contrato aprobado.*—Ha sido aprobado por la Legislatura de Morelos, el contrato de límites entre aquel Estado y el de Guerrero.

—*Carestía.*—Dice *El Diario de Jalisco*, periódico que se publica en Guadalajara:

“La carestía de la carne permanece en tal estado, aunque para mayor dolor de males, una buena parte de los expendios se han cerrado, creemos que por la cuestión del sello de plomo.

“Sea lo que fuere, el hecho es que las clases media y pobre están sufriendo cruelmente.”

—*Supresión.*—Dice *El Imparcial* de Guadalajara, que el gobierno del Estado de Jalisco ha determinado suprimir la línea telegráfica de aquella ciudad á Teocaltiche. El periódico mencionado pide y con justicia que no se lleve á cabo tal supresión.

—*Proyecto de monumento.*—Leemos en el *Correo de Colima* de aquella ciudad:

“Renovadas todas las dificultades que se encontraron, se han dado ya á la prensa las celebradas poesías del inspirado vate jalisciense Arcadio Zúñiga y Tejeda, y próximamente serán puestas á la venta, dedicándose su producto á un monumento que se construirá en el sepulcro de su autor.

Irán precedidas del retrato del poeta y de un prólogo escrito por el conocido é inteligente literato Cipriano C. Covarrubias, director de *El Debate* de Guadalajara.”

—*Pronóstico.*—Leemos en el *Diario Comercial* de Veracruz, con fecha 13 del actual:

“El Observatorio Meteorológico del Instituto Literario y Mercantil ha participado al Observatorio Central de México y á la Capitanía de puerto, que del 13 al 18 tendremos un tiempo muy duro, coincidente con perturbaciones ciclónicas sobre Ohio ó Estados limítrofes, en los Estados Unidos.

Oree el Sr. Baturón que este tiempo puede adelantarse ó retrasarse uno ó dos días, pero que no solo nos alcanzará con alguna perturbación atmosférica, sino que alcanzará también á la capital.

Poco habrá de vivir el que no vea el pronóstico, como la generalidad de los de ese Observatorio, tiene completa realización.”

—*Queja.*—Leemos en *El Imparcial* de Guaymas:

“La Cámara de Comercio de Mazatlan, ha acordado dirigir una queja á la Secretaría de Hacienda, con motivo de que el vapor ‘Acapulco,’ de la Mala del Pacífico, se negó á recibir carga en su último viaje, y aun dejó parte de la que estaba lista. Por lo visto, el abuso es una costumbre en la compañía de la Mala del Pacífico, pues no hace mucho tiempo vimos en un periódico americano el acuerdo tomado por la Cámara de Comercio de San Diego, California, elevando una queja al Departamento respectivo por un abuso semejante, cometido, si mal no recordamos, por el mismo vapor ‘Acapulco.’”

—*Noticias de Tabasco.*—El *Periódico Oficial* de aquel Estado nos proporciona las siguientes:

**Jefes políticos.**—Para desempeñar la Jefatura política de Cárdenas durante la ausencia del C. coronel M. Castillo que la servía, ha sido designado con el carácter de interino el Sr. D. Juan B. Cháñez. Al frente de la Jefatura de Teapa, que ha desempeñado el Sr. Cháñez, ha quedado provisionalmente el Regidor municipal C. Benigno Castro.

Por licencia concedida al C. Juan Infante para separarse de la Jefatura política de Paraiso, ha entrado á desempeñarla accidentalmente el presidente municipal Sr. Miguel F. Magaña.

—*Inauguración de un puente.*—En el Paso de Cañas, de la Municipalidad de Omdnacán, se pondrá mañana al servicio público un puente de madera, construido por el Sr. Antonio Castañares, según contrato celebrado con el Ayuntamiento respectivo.

—*Para atender á los variolosos.*—El Ejecutivo ha comisionado al Sr. Dr. S. Garrido para atender en la Villa de Huimanguillo y vecindarios rurales á los variolosos de las clases menesterosas, habiéndosele asignado por sus servicios profesionales una retribución de cien pesos al mes.

—*La fiesta de Mecatepec.*—La autoridad política de Huimanguillo prohibió la celebración de la fiesta que anualmente tiene lugar en Mecatepec, pueblo de aquella Municipalidad, á donde concurren no sólo muchos vecinos de este Estado, sino también de Veracruz y de Chiapas.

—*Ha sido esta una medida de salubridad, indispensable para evitar la mayor propagación de la epidemia de viruelas que existe en la expresada Municipalidad.”*

dro Olea y Juan Savorio de haberle robado un reloj valor \$180. El hecho ocurrió en la casa núm. 9 de la 3ª de la Independencia.

—Repentinamente murió en la casa núm. 4 de la 3ª calle de las Pelicias un individuo que en vida se llamó Jacinto Roque.

—M. Julio Delpech ha acusado á su socio M. Maxime V. Chauvet, de allanamiento de morada porque este caballero ordenó á un herrero fracturarse la cerradura de tres puertas de la Fábrica de tejidos de punto de San Rafael, habitación de M. Delpech. Ambos caballeros son de origen francés.

—Las 8 Demarcaciones consignaron por ebrios escandalosos á 27 hombres y 21 mujeres.

**SECCION DE REPORTAZGOS**  
DE LA AGENCIA VENEZOLANA DE NOTICIAS E INFORMACIONES.

Mayo 15 de 1892.

**Servicio de policía.**—Accidentalmente se cortó una mano Pablo Mosqueda en el taller de zapatería de la Verónica núm. 9.

—Varios individuos desconocidos que huyeron, lesionaron en el costado izquierdo á Rafael Gonzalez. El hecho ocurrió en San Juanico, Taconba. Al llegar á la casa de Inocencio Sanchez, en el callejon de Uruena, éste advirtió la herida y dió parte á la policía.

—En la plazuela de la Lagunilla, riñeron Angela Ortiz y Dominga Perez, resultando lesionada la primera.

—En una vecindad del Puente de Tecolotes, Victoriano Salgado hirió á Sebastian Cabello.

—Miguel Ruiz, que habitaba en la vivienda núm. 15 de la casa núm. 12 de la calle del Estanco de Hombres, se disparó un tiro en el corazon, muriendo inmediatamente.

—María Guadalupe Gallegos ha acusado á Florentino Puerto de que el 10 del actual le robó á su hija, de seis años de edad, Isidra Escalona, en la calle de Mesones.

—En la panadería de la 1ª de San Juan núm. 13, Francisco Aranzeta dió de palos á Delfino Garcia, causándole una lesion en el brazo derecho y otra en el muslo izquierdo.

—Pedro Barreto acusa á Leonides Rosas de que habiéndole vendido 22 cargas de carbon, valor \$31.46, se niega hoy á devolverlas ó pagar su importe.

—Fueron aprehendidos por la policía de la 5ª Demarcacion, José Soledad Alcántara y Toribio Reyes, como presuntos responsables del robo ocurrido la noche del 5 del actual en la carbonería de la 3ª de Soto, propiedad de Sostenes Gallardo, de donde se extrajeron los ladrones \$6,500 en billetes de banco y \$500 en plata. Para efectuar el robo, cinco individuos penetraron á la carbonería y amarraron á la mujer del dueño, Guadalupe Hernandez, y al despachador Alcántara, de quien se sospecha sea cómplice de los ladrones.

—Por riña y lesiones consignó la 5ª Demarcación á dos hombres y una mujer.

—La Sra. Rosa Daneys acusa á Pe-

dro Olea y Juan Savorio de haberle robado un reloj valor \$180. El hecho ocurrió en la casa núm. 9 de la 3ª de la Independencia.

—Repentinamente murió en la casa núm. 4 de la 3ª calle de las Pelicias un individuo que en vida se llamó Jacinto Roque.

—M. Julio Delpech ha acusado á su socio M. Maxime V. Chauvet, de allanamiento de morada porque este caballero ordenó á un herrero fracturarse la cerradura de tres puertas de la Fábrica de tejidos de punto de San Rafael, habitación de M. Delpech. Ambos caballeros son de origen francés.

—Las 8 Demarcaciones consignaron por ebrios escandalosos á 27 hombres y 21 mujeres.

Mayo 16 de 1892.

—El Sr. Sostenes Ordorica, dueño del taller de zapatería situado en el núm. 6 de la Cerbatana, se queja de que le fué abierta la noche anterior, robándole 65 pares de botines por valor de 237 pesos. Aunque los ladrones se llevaron los candados de la puerta, ésta no presenta huellas de fractura; la chapa está intacta.

—La 1ª Demarcacion consignó por riña y lesiones á 5 hombres y 1 mujer.

—Por congestión alcohólica falleció casi repentinamente María Dolores Garcia.

—La segunda Inspeccion consignó á 3 hombres lesionados en riña.

—J. Jesús Mendoza, Angel Blancas y Esteban Méndez, camarista, portero y bombero, respectivamente, del Café Inglés, fueron consignados por sospechas de robo de un saco casimir francés, ocho monedas oro Alfonso XII y una peseta Alfonso XIII, que en total importan \$76, y de que fué víctima el administrador de dicho establecimiento.

—En la plazuela de San Salvador el Verde riñeron Luis Martínez y Luisa Escalona. Esta última resultó herida en el costado izquierdo.

—La 5ª Inspeccion consignó por riña y lesiones á 3 hombres y una mujer.

—En el 2 del Salto del Agua, Julian Prunedá dió de bofetadas á su amasia Teodora Martínez, lesionándola levemente de la cara.

—Angel Martínez fué sorprendido en los momentos en que se robaba un carro de dos ruedas y una mula prieta del Rancho del Cobolton; según su dicho, iba á venderlos en \$25 en la pensión de caballos de la calle de la Libertad.

—Las ocho Demarcaciones consignaron á 153 hombres y 18 mujeres, por ebrios escandalosos.

**Zahurdas.**—No hubo movimiento en las del Ferrocarril Mexicano. En las del Central había de existencia 623 cerdos vivos y 4 muertos por asfixia. Salieron para el Niño Perdido 403 cerdos vivos; para la paila de la tinería de la Piedra, 3 muertos, y otro muerto para la de las Rátas. Quedan de existencia 250 cerdos vivos.

**Jurados.**—Primer salon.—*Audiencia del sábado 14 de Mayo de 1892.*—Presidente, señor Juez 5º de lo Criminal Lic. Salvador Medina y Ormaechea; Agente del Ministerio Público, Lic. Jesus R. Bejarano, y defensor, Lic. Jesus F. Nieto.

Estaba tranquilamente parado en la plazuela de San Lucas un jovencito llamado Isidro Sánchez, cuando asertó á pasar por allí Estanislao Espinosa, quien al ver al muchacho le dirigió una soez expresion que le fué contestada por aquél.

Irritado Espinosa por la respuesta, saca un cuchillo con el que intenta herirlo, visto lo cual por Sánchez, huye, pero sin lograr salvarse, pues á los pocos instantes cae mortalmente herido en la espalda.

Se aprehendió á Espinosa, y éste no sólo niega ser el autor de la herida que condujo al sepulcro á Sánchez,

sino tambien haberlo visto el día del suceso, 26 de Abril.

El señor Agente consideró á Espinosa culpable del homicidio de Sánchez, y el señor defensor alegó la inocencia de su cliente fundándose en que no había pruebas suficientes de su culpabilidad.

Como el jurado votó la culpabilidad de Espinosa, el señor Juez lo sentenció á sufrir la pena de 12 años de prision, contados desde el 26 de Octubre del año próximo pasado.

La defensa apeló de la sentencia.

**Segundo salon.**—*Audiencia del sábado 14 de Mayo de 1892.*—Presidente, señor Juez 4º de lo Criminal Lic. J. M. Canalizo; Agente del Ministerio Público, Lic. Antonio Ramos Pedrueza, y Defensor, Lic. Maximiliano Baz.

La tarde del 20 de Diciembre del año próximo pasado tuvo conocimiento la 2ª Inspeccion de policía de que en la plazuela de San Gerónimo se encontraba el cadáver de una mujer, que había sido extraída de una de las zanjas que cruzan el mencionado lugar.

Como la autoridad supo tambien que había sido intencionalmente arrojada al agua aquella mujer, procedió al mismo tiempo que á levantar el cadáver á aprehender al presunto homicida. Afortunadamente lo logró, y al tomárselo su declaracion negó haberla arrojado al agua; dijo que ella casualmente se cayó, explicando el hecho de esta manera:

Dijo que había ido á recoger á la casa de Petra Sandoval, que había sido su amasia, un boleto de empeño que le tenía, que la encontró en la citada plazuela frente al zaguan de su casa en compañía de su nuevo amasia, que le expuso el objeto de su llegada y como no quisiera satisfacerlo tuvieron una riña en la que tomó parte Gertrudis Cadena, madre de la Sandoval, que había salido de su casa. Al verse agredido comenzó á retroceder, yendo á caer á la zanja que tenía á su espalda y cayendo las dos mujeres tambien, no sabiendo como se agarraría la Cadena. Examinados los dos testigos, dijeron que había arrojado Pérez á la Cadena á la zanja no permitiéndole salir, porque había mediado en la cuestion que tenían.

En los debates el Sr. Agente sostuvo la culpabilidad del procesado y el defensor su inocentabilidad, la que fué votada por 9 miembros del Jurado, y por lo tanto puesto inmediatamente en absoluta libertad.

**Noticias militares.**—El día 18 del presente se reunirá á las 9 a. m. en el Salon de Consejos de Guerra de la ex-Aduana, el que deberá juzgar al soldado del 1er. Batallon de Artillería Manuel Gonzalez, acusado del delito de lesiones. El Juez de esta causa es el Coronel Lic. Gabriel Z. Hernández, Procurador el Capitan 1º José Soto Guerrero, Defensor el Coronel Lic. Arturo Paz, y Asesor el Coronel Lic. José M. Castillo Velasco.

—El mismo día, en el propio lugar y á las 4 p. m., se reunirá el Consejo de Guerra que deberá juzgar al soldado del 21º Batallon Marcos Estquivel, acusado del delito de lesiones. El Coronel Sebastian H. Carrasco es el Juez instructor de la causa, Procurador el Teniente Coronel Angel Gutierrez, Defensor el Mayor Cayetano del Rio, y Asesor el Coronel Lic. José M. Bätz.

—La 2ª Sala de la Suprema Corte de Justicia Militar ha confirmado el sobreesimiento dictado en la causa instruida contra el capitan 2º Nicolás D. Luna por el delito de desertion; haciéndose notar que dicho proceso en nada afecta á su buen nombre ni á su hoja de servicios.

**La Exposicion de flores.**—Antes de ayer tuvo lugar, como estaba anunciado, la Exposicion de plantas y flores en Mixcoac.

El lugar escogido fué Atipan. Siendo fueron los expositores que más se distinguieron, recibiendo los premios y menciones ofrecidas.

A las once de la mañana se dió principio á la fiesta. A las cinco de la tarde se repartieron los premios, y poco despues dió principio el baile de invitacion organizado por la junta directiva, que terminó despues de las diez de la noche.

**Noticias Telegráficas**

**Estados Unidos.**—*Revista comercial.*—Nueva York, 14.—La *Dunn's Weekly Review* dice que la continuation del mal tiempo en todo el Oeste, es motivo de aprension respecto á las cosechas de este año. Bajo otros conceptos, la situacion es satisfactoria.

Los mercados monetarios, por todas partes, están fáciles y hay una visibilidad mejor en las transacciones.

En varios puntos el comercio exterior, correspondiente á Abril, presenta una marcada mejora.

El algodón, los cereales, las provisiones y los ganados para la exportacion, importaron \$54,340,079 en Abril, contra \$47,665,223 el mismo mes el año pasado. Las exportaciones del corriente mes en Nueva York, presentan un aumento de 33% sobre las importaciones.

El trigo bajó ½ centavo.

El algodón bajó ½ centavo.

El maíz subió un centavo.

El café y el aceite bajaron.

El stock de cueros de res es abundante, pero encalmado.

En Chicago, en lo que va corrido del año, los atribos de ganado vacuno suben ya á cien cincuenta y nueve mil cabezas, 16% más que el año pasado en el mismo tiempo.

En hierro hay una disminucion de 7,556 toneladas por semana en la producción.

La plata está más firme: se cotiza á ochenta y ocho un cuarto.

Solo Inglaterra ha contestado hasta ahora aceptando la invitacion que le fué hecha para hacerse representar en la conferencia internacional bimetalica.

Pero hay motivos para creer que las demás naciones que han sido invitadas, darán respuestas favorables.

**El Mississippi está creciendo.**—St. Louis, 14.—El Mississippi está creciendo rápidamente y su agua ha marcado de “peligro.” Témesse una gran inundacion.

**Muerte de un senador.**—Washington, 14.—El senador Barbons, de Virginia, ha muerto esta mañana.

**Inglaterra.**—*Mr Gladstone y sus constituyentes.*—Londres, 14.—Evidentemente Mr. Gladstone prevé una muy próxima disolucion del Parlamento, pues ha escrito á sus constituyentes de Midlothian:

“En mi opinion tendrais que pedir electores para vuestros votos antes de fines de Junio.”

**Francia.**—*Descubrimiento de un “diario” de Victor Hugo.*—Paris, 14.—Háse despertado un inmenso interés, con motivo de haberse descubierto un manuscrito de Victor Hugo, intitulado: *Journal de l'Écié.* Además han sido encontradas cerca de mil cartas dirigidas al poeta por hombres públicos ominentes y por refugiados políticos de todo el mundo.

**Alemania.**—*Noticias varias.*—Berlín, 15.—La comision que representa á la mayoría de los partidos reorganizados, se opone á toda política anti-semita. En vez de proclamar la persecucion, recomiendan que solamente no puedan los judíos desempeñar empleos en la judicatura y demás ramos de la administracion pública. Solo los conservadores se oponen a esto; pero su influjo no estrellará ante la firme resolucion de la comision.

La resolucion tomada por el partido Freisinnige en el Landtag, tiende á la realizacion de una reforma democrática del sistema electoral prusiano. La Cámara baja de la Dieta prusiana, es una anomalía al lado del Reichstag; los miembros de este último cuerpo son elegidos por medio del sufragio directo, en tanto que los miembros del Landtag lo son por el complicado sistema de eleccion indirecta, y los electores son escogidos con arreglo á su posicion, considerada por las contribuciones que pagan.

El nuevo proyecto de ley sobre aumento del efectivo del ejército, probablemente no será presentado al Reichstag antes del próximo otoño.

Herr Von Kalsenborn, Ministro prusiano de la Guerra, se retirará de aquel puesto antes que el proyecto de ley sea presentado. Aunque es un buen soldado, no tiene el don de la palabra y mucho menos es hombre de debates parlamentarios; y de seguro no sería el quien afrontara á la oposicion que tiene que surgir contra esa medida militar.

El Dr. Bossey, Ministro de Negocios Eclesiasticos y de Instruccion, ha dado su primera decision sobre la Escuela Confesional de Dantzig, en cuya localidad hay dos escuelas secundarias en las que es excesivo el número de católicos. Habíase solicitado que se negara la apertura de nuevas escuelas no-sectarias y se pedía el establecimiento de una nueva escuela católica. Herr Bossey contestó negativamente á la solicitud.

**Estados Unidos.**—*La plata en Nueva York.*—Nueva York, 15.—La plata cerró ayer á 88 y medio.

**Comercial.**—Nueva York, 15.—La plata subió ayer á 88 y medio.

El café m. j. 15 puntos.

El algodón, está muy encalmado.

**La conferencia bimetalica.**—Espérase que Francia aceptará tomar participacion en la conferencia bimetalica.

Los Beligmanas de aquí, creen que la conferencia dará buenos resultados; aunque muchos banqueros ingleses dicen que la conferencia no dará ningun resultado práctico.

**San Salvador.**—*Destierros en Honduras.*—San Salvador, 15.—El Presidente Leyva de Honduras, ha deserrado de aquella República á Policarpo Bonilla, al general Dionisio Gutierrez, al Dr. Enrique Lozano y á otros.

**El ex-consul Mendiola Boza.**—El gobierno del Ecuador ha retirado su nombramiento de consul al Sr. Mendiola Boza, á causa de su conducta altamente reprobable.

**Inglaterra.**—*Actividad electoral.*—Londres, 15.—Llama la atencion la actividad electoral que está desplegando el partido independiente del trabajo. Ya están en campaña 165 candidatos, apoyados por las asociaciones de los Trades Unions, de sociedades locales y por donativos de los Tories.

**Cuba.**—*Pagos exclusivamente en oro.*—Habana, 15.—Los importadores de lencería han cedido que en lo de adelante, todas las ventas que hagan han de ser pagadoras exclusivamente en oro con absoluta exclusion de plata.

**Alemania.**—*Nuevas contribuciones.*—Berlín, 15.—Los recursos que es necesario arbitrar para llevar á cabo la reorganizacion militar, se crearán por medio de un nuevo derecho á contribucion sobre los alcoholos. Tambien se impondrá una nueva contribucion sobre las cervezas. Está en estudio un impuesto sobre los avios en los periódicos.

**Estados Unidos.**—*Inundaciones.*—St. Louis, Mo., 15.—Aunsiempre muchos perjuicios causados por las inundaciones de los rios Mississippi y Misouri, que se han desbordado.

**Francia.**—*Una explosion de dinamita.*—Paris, 15.—Una terrible explosion, causada por dinamita, ocurrió en las oficinas de la minas de Combrand (?). No hubo desgracias personales.

**Rusia.**—*El Czar hace un valioso obsequio al capitán Spencer.*—Riga, 15.—El Czar ha hecho entre ar al capitán Spencer, del vapor “Connemangh,” que condujo auxilios para los pobres de Rusia, donacion de los Estados Unidos, un rico servicio para té de plata esmaltada.

**Inglaterra.**—*Incendio de petróleo.*—Londres, 15.—Cinco buques cargados de petróleo y varios almacenes en los Docks, se incendiaron el día de ocho horas de trabajo.

Las negociaciones para fijar en sólo ocho horas el trabajo diario en fábricas y talleres, han fracasado.

**Egipto.**—*Los derviches.*—El Cairo, 15.—Una partida de derviches atacó á Serrá, matando á 34 indigenas.

**Bélgica.**—*El Presidente del Consejo da noticias del Estado del Congo.*—Bruselas, 15.—El Presidente del Consejo de Ministros dijo en la Cámara de Diputados en el curso de un discurso, que los naturales del Estado libre del Congo están enviando sus tributos en marfil, y que los establecimientos, en regiones en las que hasta ahora todo era devastacion y ruina, están ahora en un estado de prosperidad.

**Interior**

**Pasajeros por el Ferrocarril Nacional Mexicano.**—Saltillo, Mayo 14. Hoy han pasado por aquí con destino á México, los pasajeros siguientes:

T. Loup, Sra. H. H. Moore, Srita. Mary Harris, Dr. Ignacio G. Lozano, Rosa del Castillo, Porfirio Diaz, Sr. y Sra. Appenhein, Gustavo Hays y familia; H. B. Foster, W. G. Barron, A. López, E. L. Branch, W. Gohm, Lucien Picot, Gustavus Jonson, T. A. Wingfried, Julian Gonzalez, E. Moreno, Martina Perez, Juan Rodriguez, Amalia Ortiz, Carmen Garibay y Manuel Garcia.

**Pasajeros por el Ferrocarril Central Mexicano.**—Aguascalientes, 14.—Hoy han pasado por esta estacion, en el tren del Ferrocarril Central Mexicano, los pasajeros siguientes:

Rafael Mallén, Benito Gómez Farias (hijo), J. G. de Aguilera, J. H. Garcia, Rubén H. Barnes y señora, Antonio Galindo.

**Chihuahua, 15.**—Ayer tuvieron lugar solemnes funerales del Sr. Lic. Pablo Ochoa. Chihuahua está de duelo por la pérdida de uno de sus hijos más esclarecidos.

Ayer estuvieron cerrados los bancos y todas las casas de comercio como muestra de simpatía y respeto. Tambien se suspendió el trabajo en fábricas y talleres. Los habitantes de Chihuahua en masa, concurrieron á los funerales. Todas las colonias extranjeras estaban representadas. Al depositar el cadáver, fueron pronunciadas sentidas oraciones por los Sres. Gregorio Prieto, Luis Terrazas, hijo, y Pablo Garcia. La sociedad está extraordinariamente conmovida, y la indignacion es grande á causa de las circunstancias que se relacionan con tan desgraciado acontecimiento.

Responsable en turno,  
INOCENCIO ARRIOLA.







que de valor cerraron las puertas de hierro para mejor garantía de las viviendas de Cabrera...

Y qué cosas pasan dentro de la Diputación!

Cuando ya estaban allí salvos del linchamiento los estudiantes, obreros y periodistas, ocurrió este incidente:

Allí un valiente y denodado policía secreto, creo que el mismo que días pasados se batió en duelo y no dijo nada a su jefe...

¡Ah! pero después le dió una satisfacción muy cumplida al saber que era el Presidente de los obreros...

En efecto, en el párrafo á que me acabo de referir, se dice que el Sr. Marroquin y yo fuimos consignados...

Desde luego diré á Ud., señor Director, que el hecho de la acusación que dice el párrafo entabló yo contra el Sr. Marroquin...

Yo no tengo ni he tenido jamás motivo para dudar de la buena reputación del Sr. Marroquin...

Con respecto al hecho que se me atribuye de que pretendí hacer pasar un cambio de moneda como libras esterlinas...

Insertamos en otro lugar de nuestro número de hoy, una protesta de los estudiantes de la Escuela de Minas...

Queda á disposición el original con las firmas de los estudiantes que protestan de que se haya abusado de su nombre...

Al Nacional le parecieran foragidos los obreros que formaron en la manifestación anti-releccionista...

Esta es una injuria tan gratuita como injusta, pues pobres y todo, no tienen más delito que vivir de su trabajo honradamente...

¡Hombrel! ¡hombrel! ¡hombrel! Leemos en la Patria refiriéndose á la manifestación anti-releccionista...

¡Comenzaron á tocarle al campanero, haciendo alarde de un verdadero escándalo, y al ver que ni aquel abría ni la puerta cedía á sus desaforados golpes...

Ahora recordamos que con un fin menos justificado se metieron algunos estudiantes hace años á la Iglesia de Mixcoac...

¿Recuerda nuestro colega algo de esto? Y conste que entonces nadie se escandalizó...

¿Qué en esa vez no se infringieron las leyes de Reforma y ahora sí? Vamos, estamos seguros que el colega ha de recordar algo de esto...

Pues, señor, la seguridad del Gobierno por la causa de la reelección, está, sin duda alguna, en las pezuñas de los caballos...

Ayer, por las calles de Plateros, Alameda y Zócalo, atravesaban á todo correr grandes patruallas de gendarmes y fuerzas federales...

¿Qué buscaban? Sólo ellos lo saben; porque á nuestro entender sólo ellos eran los misteriosos, que veían por todas partes visiones...

El comercio estuvo cerrado, tal vez de gusto, al ver la popularidad de la reelección...

Y de todo esto nadie se daba cuenta, porque todo está tranquilo. Pues, señor, si es tan popular la reelección...

¿No nos dicen en todos tonos que el pueblo quiere la reelección? ¡para qué son tantas fuerzas por las calles, y carreras por aquí y carreras por allí?

Y luego el Sr. Carballeda, que es uno de los que garantizan la popularidad de la reelección, amagando al pueblo con pistola en mano...

¡Demonio! ¿Pues no decían que la reelección es muy popular? ¿En qué quedamos? ¿hay gindama? Entónces no es muy popular la reelección...

Nada, que los releccionistas donde quiera ven visiones, pero lo malo es que no sólo de noche sino de día también...

¡Uy! ¡los estudiantes con pambazos!

Seccion de Remitidos.

Casa de Ud., Mayo 14 de 1892. Señor Director del "Diario del Hogar."

Muy señor mío: Con gran sorpresa he visto en el periódico que tan acertadamente dirige Ud., en la seccion denominada "Servicio de policía del día de ayer," un párrafo en el que se atribuye al Sr. Gárralo...

En efecto, en el párrafo á que me acabo de referir, se dice que el Sr. Marroquin y yo fuimos consignados...

Desde luego diré á Ud., señor Director, que el hecho de la acusación que dice el párrafo entabló yo contra el Sr. Marroquin...

Yo no tengo ni he tenido jamás motivo para dudar de la buena reputación del Sr. Marroquin...

Con respecto al hecho que se me atribuye de que pretendí hacer pasar un cambio de moneda como libras esterlinas...

Insertamos en otro lugar de nuestro número de hoy, una protesta de los estudiantes de la Escuela de Minas...

Queda á disposición el original con las firmas de los estudiantes que protestan de que se haya abusado de su nombre...

Al Nacional le parecieran foragidos los obreros que formaron en la manifestación anti-releccionista...

Esta es una injuria tan gratuita como injusta, pues pobres y todo, no tienen más delito que vivir de su trabajo honradamente...

¡Hombrel! ¡hombrel! ¡hombrel! Leemos en la Patria refiriéndose á la manifestación anti-releccionista...

¡Comenzaron á tocarle al campanero, haciendo alarde de un verdadero escándalo, y al ver que ni aquel abría ni la puerta cedía á sus desaforados golpes...

Ahora recordamos que con un fin menos justificado se metieron algunos estudiantes hace años á la Iglesia de Mixcoac...

¿Recuerda nuestro colega algo de esto? Y conste que entonces nadie se escandalizó...

¿Qué en esa vez no se infringieron las leyes de Reforma y ahora sí? Vamos, estamos seguros que el colega ha de recordar algo de esto...

Pues, señor, la seguridad del Gobierno por la causa de la reelección, está, sin duda alguna, en las pezuñas de los caballos...

Ayer, por las calles de Plateros, Alameda y Zócalo, atravesaban á todo correr grandes patruallas de gendarmes y fuerzas federales...

¿Qué buscaban? Sólo ellos lo saben; porque á nuestro entender sólo ellos eran los misteriosos, que veían por todas partes visiones...

El comercio estuvo cerrado, tal vez de gusto, al ver la popularidad de la reelección...

Y de todo esto nadie se daba cuenta, porque todo está tranquilo. Pues, señor, si es tan popular la reelección...

¿No nos dicen en todos tonos que el pueblo quiere la reelección? ¡para qué son tantas fuerzas por las calles, y carreras por aquí y carreras por allí?

Y luego el Sr. Carballeda, que es uno de los que garantizan la popularidad de la reelección, amagando al pueblo con pistola en mano...

¡Demonio! ¿Pues no decían que la reelección es muy popular? ¿En qué quedamos? ¿hay gindama? Entónces no es muy popular la reelección...

GACETILLA.

Asunto concluido.—Como recordarán nuestros lectores, posuimos en su conocimiento el disgusto que sentimos al Sr. D. Victoriano Agüeros, Director del Tiempo, y el Sr. Valle Inclán, redactor de El Correo Español...

No daremos á nuestros lectores detalles, pero sí podemos asegurarles que ya no tendrá verificativo el duelo á que retó el Sr. Inclán al Sr. Agüeros.

A confesion de parte....—Para que se vea hasta qué punto la policía ha contribuido á los desórdenes últimos (que lamentamos), vease lo que dice "La Patria," periódico que no puede ser más gobiernista...

"Ayer hubo más prudencia de parte de los ociosos que hacían manifestación que de parte de la gendarmería montada, que no podía tener más misión que exhibirse, como un signo á los transeúntes pacíficos, de que nada tenían que temer habiendo quien vigilara por la tranquilidad pública..."

La empresa Cerdán.—Dice un periódico que muchas de las personas que viven en Tizapan y vienen á México diariamente, se quejan de que no haya un viaje á las seis de la mañana...

El Sr. Montes de Oca.—Dice El Nacional que este señor, Obispo de San Luis Potosí, ha marchado para los Estados Unidos.

La Galia.—Esta magnífica composición del inspirado maestro Cárlos Gounod será cantada la próxima semana en el Teatro Nacional, como motivo de la velada musical que el Sr. José Rivas, Director del Conservatorio Nacional de Música, ha organizado para honrar la memoria de su antecesor el Sr. Babilot.

Dirigirá la ejecución de esta obra el joven cuanto aventajado músico Sr. Meneses. Hemos tenido oportunidad de asistir á un ensayo, y hemos quedado agradablemente admirados; tanto el Director como los cantantes han interpretado dignamente al autor.

Las voces que tomarán parte serán cincuenta, entre mezo-zopranos, zopranos, contraltos, barítonos, tenores y bajos.

Entre las zopranos figuran las ya conocidas Sritas. Luz Alvarez de la Cadena, Concepcion Euriquez y otras alumnas de mérito; entre las contraltos están las Sritas. Guadalupe Obregon y Leopolda Medina, quienes en más de una ocasión han sido aplaudidas en las funciones en que han tomado parte...

Entre las zopranos figuran los aventajados alumnos Gustavo Beraud, Gustavo Vera, Vidierique, Villalanda y otros.

Como se ve, el Sr. Meneses ha escogido los mejores alumnos del Conservatorio, por cuyo motivo no será extraño que "La Galia" proporcione á sus cantantes una verdadera ovación.

Solicitudes de privilegio.—Las han presentado en la Secretaría de Fomento las siguientes personas: El Sr. Victor Paris, á nombre de los Sres. Nyens y Comp., residentes en Burdeos, Francia, pidiendo la propiedad del licor llamado "Peppermint-Cordial."

El mismo señor, en representación de la Compañía del Vino de San Rafael, pidiendo la propiedad de esa marca.

El mismo señor, á nombre de los Sres. A. Chonet y Comp., residentes en París, pidiendo la propiedad de 3 marcas que amparan el agua dentífrica y efectos de perfumería de que estos señores son fabricantes.

El Sr. J. V. Pascal, pidiendo privilegio exclusivo por un nuevo sistema de pilas eléctricas que ha encontrado de un solo líquido y sustancia, despolvando, que suministra corriente continua.

El joven Porfirio Sanvicente.—Ayer nos ha traído varios compañeros del estudiante de este nombre, queja de que á las dos de la tarde, un piquete de la gendarmería montada arremetió contra unos jóvenes que estaban en la Alameda, llevándose á la 6.ª Inspeccion de policía al joven Sanvicente, que en nada ofendió á esos hijos de Marte.

Sentimos el percance y deseamos recobrar pronto su libertad el detenido.

Rectificación.—Publicamos hoy en prueba de imparcialidad una carta del Sr. Luis Valenzuela, referente á una noticia que dió la Agencia Venegas.

Como dicha noticia no es de la Redacción, corremos traslado de ella á la referida Agencia.

La contribucion profesional de los Sres. jurados.—Leemos en "El Monitor."

"Hace días reprodujimos del Tiempo un párrafo de gacetilla titulado "Una duda," en que se expresaba la extrañeza de que, prescribiendo la Ley de la materia que los jurados activos estarán exentos de toda contribucion personal ó profesional durante el año de su encargo, á las personas que fungen como jurados sólo se les exceptúa de la citada contribucion por el trimestre que desempeñan tal cargo."

Con tal motivo, el "Diario Oficial" ha publicado la aclaracion siguiente:

"En respuesta á las observaciones que hace el Monitor en el número de hoy, le diremos que la Direccion de Contribuciones se sujeta en sus procedimientos á lo que previene la ley de la materia, abonando á los jurados activos únicamente el tiempo que ejercen su encargo."

Los nombramientos de éstos señores son por trimestres, y como la presentacion del documento relativo es lo que da lugar á la exencion, la oficina cumple con dispensarles solamente la contribucion en el trimestre que les corresponde."

Como tambien nosotros reprodujimos el párrafo aludido, reproducimos tambien la aclaracion que hace el "Diario Oficial."

Contrato.—Lo ha celebrado el C. Manuel Fernandez Leal, Secretario de Fomento, en representacion del Ejecutor Federal, con los Sres. R. Sotomayor hermanos, para el desarrollo y explotacion especial minera de las pertenencias que poseen en el mineral de Angaqueo, del Estado de Michoacan.

Los artículos más interesantes de las obligaciones de la Empresa, son los siguientes:

"Art. 10. La Compañía queda obligada á invertir durante cinco años, contados desde la publicacion de este Contrato, en sus explotaciones mineras y en las obras indispensables para ellas, como construcciones de oficinas, de habitaciones, de vías férreas económicas y de cualquier otro género dentro de sus propiedades, para el servicio particular de la explotacion, adquisicion de material de transporte, de instrumentos, útiles y maquinarias, la suma de doscientos veinticinco mil pesos."

"La Compañía justificará esta inversión ante la Secretaría de Fomento por medio de la presentacion de las memorias de rayas, facturas, libros de contabilidad, etc., ya sean en originales ó copias autorizadas, ó bien de la manera que indique esta Secretaría cuando llegue el caso."

"Art. 11. La Compañía se compromete á que por lo menos tres cuartas partes de los metales extraídos de todas las minas que explote dentro de los límites de esta concesion, serán beneficiados precisamente en el país."

"Al efecto, queda obligada la Compañía á apropiarse conforme á los adelantos más recientes y á las necesidades de la explotacion, una de sus haciendas de beneficio, lo cual comprobará debidamente ante la Secretaría de Fomento."

"Art. 13. Queda obligada la Empresa á admitir á los alumnos de la Escuela Nacional de Ingenieros que la Secretaría de Fomento determine que hagan su práctica en sus minas y haciendas de beneficio, proporcionándoles todos los datos necesarios para su mejor aprovechamiento."

Fóldo.—Acerca de este fenómeno que se observó la noche del 14 del actual, publica la siguiente nota el Observatorio Meteorológico Central, con fecha 16 del mismo:

"En la noche del 14 cerca de las 10 se observó un bastante grande al Oriente, su color verde esmeralda, dejando una estela blanquecina; deba haber sido su luz muy fuerte, pues su brillo pudo observarse al través de la nublion que cubría ese rumbo."

En Veracruz lo observó tambien el Sr. Baturoni á las 10 hrs. 55 m. p. m.; notable por su brillo, pues se vió distintamente al través de las espesas nubes, luz verde, estela blanca."

Manchas solares.—A las 11 de la mañana del día 16 del actual se observaron en el disco del sol desde el Observatorio Meteorológico Central, 9 manchas, una algo más grande con penumbra y las demás pequeñas."

Derecho de propiedad.—Lo ha concedido la Secretaría de Fomento los Sres. Mugnerza y Cia. de la marca de la fábrica de cerillos que lleva el nombre de Ambos Mundos."

Torna-voz.—Dice un periódico que se ha provisto de un torna-voz al kiosco que acaba de construirse en la Alameda."

Certificado.—S. C. México, Agosto 1.º de 1891.—Muy señor mío: He quedado muy complacido con la dentadura que me hizo usted, la cual puedo calificar, sin temor de equivocarme, como la más perfecta de cuantas he conocido hasta ahora, pues reúno en muy alto grado las dos cualidades que debía exigir de ella: procurarme una buena masticacion y no ocasionarme molestia de ningún género."

Y tambien quiero manifestar á usted que con la extraccion de los ocho mignones que acaban de practicarse, me he experimentado al usar la nueva dentadura, el bastante el haberlo verificado sin emplear el protótipo de azoe, el electroformo, ni ningún otro anéctico."

Su afectísimo s.—Agustin Riquelme, Arco número 5 en México, y Hacienda de San Andrés Chahuacommula."

A la Casa Dental de los Sres. Spyer, dentistas americanos, calle de la Palma número 3.—Sr. Dr. Spyer, inventor de la Dentadura Automática."

El Sr. D. V. Agüeros.—México, Setiembre de 1891.

Con mucho empeño recordando la casa de usted á mis amigos para toda clase de trabajos dentales, á igual recomendacion hago á todo el que necesita un buen trabajo de esta especie, pues estoy persuadido de que cuanto hacen en el caso de su profesion es cuanto perfecto, desde las extracciones hasta la muy afanada Dentadura Automática de que es inventor.—S. C. M. V. Agüeros, editor y propietario de El Tiempo, calle de Leandro Valle número 1.

A la Casa Dental de los Sres. Spyer, dentistas americanos, calle de la Palma número 3.—Sr. Dr. Spyer, inventor de la Dentadura Automática."

Concurso.—El periódico La Escuela de Medicina ha abierto un concurso entre los estudiantes, bajo las bases siguientes:

1.º Desde el día de la publicacion de la convocatoria hasta el día 15 de Junio, pueden dirigir los solicitantes un trabajo escrito al Director de este periódico, que trate sobre el punto siguiente:

"Diagnóstico y tratamiento de las fracturas del cuello del fémur."

2.º En un pliego cerrado, que acompañará á la Memoria, irá escrito el nombre del autor, y en el sobre irá escrita una contrasena igual á la que se encuentre en el trabajo."

3.º Un jurado compuesto de tres médicos, sorteados entre los colaboradores de La Escuela de Medicina, dictaminará en el plazo de quince días sobre cuál es el trabajo que satisficase mejor su objeto y si que deba adjudicarse el premio; al mismo tiempo designará tambien cuál es el trabajo que por su mérito le sigue al indicado anteriormente."

4.º Rendido ya el dictamen, se abrirán los pliegos correspondientes para conocer á los autores de los trabajos citados, quedando cerrados los pliegos referentes á los trabajos que se hayan presentado y que no estén comprendidos en el dictamen."

5.º El autor del primer trabajo á que se refiere la cláusula tercera, recibirá como premio un libro que le obsequiará la redaccion; 25 ejemplares del número en que se publique su trabajo, y quedará nombrado colaborador del periódico, recibiendo la suscripcion gratuitamente."

6.º El autor del segundo trabajo á que se refiere la cláusula tercera, recibirá quince ejemplares del número en que se publique su trabajo, y recibirá la suscripcion del periódico gratuitamente durante un año."

7.º Los autores de los trabajos no premiados, pueden recogerlos si gustan, pidiéndoselos al Director del periódico."

Centenario de Colon.—Dice lo siguiente La Voz de México: "Importantes son los trabajos que están llevando á cabo las comisiones encargadas de organizar la participacion de México en España para celebrar el Centenario de Colon."

He aquí los objetos históricos que bajo la direccion del Sr. Dr. Peñafiel están construyéndose:

Una coleccion de trescos guerreros, que contienen las armas aztecas, reproducidas en un tamaño natural, y los escudos ó chimaltes, con los dibujos que les dan el carácter de la jerarquía militar entre los mexicanos."

Un modelo del edificio de Xochoicalco, reducido á 4 centímetros por metro, con talla que representa el relieve del monumento más importante de la raza tlauca, de la familia mexicana. Los dibujos y modelos para estos trabajos están tomados de la magnífica obra del Sr. Dr. Peñafiel, titulada Monumentos mexicanos."

En la Academia Nacional de Bellas Artes se están modelando ocho estatuas de los principales reyes y personajes de la historia mexicana. Estas esculturas serán del tamaño natural, llevarán vestidos con toda propiedad arqueológica ó histórica, tomados de los fidejguos documentos de la historia antigua de nuestro país."

Otros objetos verdaderamente importantes de mérito, posteros para ídolos, fragmentos de estatuas, y tal vez reproducciones de documentos curiosos completarán el ramo que tiene á su cargo el Dr. Peñafiel."

Todos estos trabajos se han podido emprender tomando los originales de la Indumentaria antigua mexicana, que acaba de escribir el Dr. Peñafiel, donde se conoce el origen de las armas, escudos y otros materiales que el Dr. Peñafiel ha reunido en su obra sobre trajes civiles y militares de los antiguos mexicanos, para la cual se tomaron dibujos y modelos de los museos de Europa, que visitó el doctor durante su permanencia de dos años en aquel continente."

Cálculo.—Publica el siguiente La Revista Latino Americana: "Segun un calculista moderno, el hombre que llegue á contar 53 años de edad, habiendo disfrutado durante ellos de una salud y de una fortuna regulares, debe haber empleado los 18,250 días de su existencia en la proporcion siguiente: 5,083 días en dormir, 520 en curarse de sus enfermedades, 1,552 en la mesa, 5,532 en sus distracciones, juegos y teatros, 1,700 en leer y 1,018 en cumplir con sus obligaciones religiosas, si es devoto, ó con sus deberes amorosos si es aficionado á las hijas de Eva."

Nueva compañía.—Se ha formado una compañía en Nueva York con un capital de un millon de pesos para explotar un sistema de atarques en nuestra nacion."

El Gobernador de San Luis.—Se dice que próximamente llegará á esta capital el General Carlos Diez Gutiérrez, acompañado de su esposa.

"Revista Latino Americana."

"Este periódico quincenal publica en su último número, correspondiente al día 15 del que cursa, un interesante artículo sobre la "Historia del movimiento obrero en Europa y América," durante el siglo XIX, por Joaquín Ollas."

Inconveniente.—Hace notar un periódico que los arcos de los portales son obstruidos por los vendedores ó por los tipógrafos que imprimen tarjetas."

Dice que días pasados un caballero acompañado de una señora, y al pasar por uno de esos arcos, distraído, uno de los impresores al bajar la palanca de la prensa dió con ella un fuerte golpe en un brazo á la mencionada señora."

Con tal motivo pide al periódico citado, dejen los comercios establecidos en los arcos de los portales, espacio bastante para que los transeúntes puedan pasar sin dificultades."

La alarma de ayer.—Nos dicen que el jefe de la policía de la ciudad mandó á visitar á las casas de comercio que cesarían los aparadores de cristales donde exhiben sus mercancías, para evitar que los estudiantes los hicieran pedazos."

A no dudár hay una lamentable equivocacion, ó más bien un fin preconcibido que fácilmente se alcanza: el desprestigio de la causa anti-releccionista, al atribuir á los estudiantes un hecho reprobable por todos motivos. Los jóvenes educados de los colegios nacionales no rompen cristales ni prorumpen en frases groseras como parecen desprenderse de la disposicion de policía á que hacemos referencia, previniendo la repeticion de hechos que tuvieron lugar el último lunes, día que escogieron algunos entusiastas releccionistas para su innecesaria manifestacion."

El origen de los escándalos que en estos momentos alarman á la policía, data de aquellas manifestaciones rídiculas que encabezaban: B-jarano, Pasco, Pavía, López de Mendoza y otros, tratando de popularizar la reeleccion que el pueblo repudia desde hace muchos años por inconveniente y ultrajante de los principios democráticos."

Lamentamos sinceramente estas demostraciones innecesarias de pavor, conjuramos al comercio á que se entregue como siempre á sus negocios, y á nombre de los estudiantes protestamos contra la especie de ser destructores de aparadores de comercio y promotores de escándalos."

Ya un periódico gobiernista, La Patria, ha dicho en verdad quienes han contribuido á ellos."

Noticias de los Estados.—El Voto Público de Monterey, Nuevo Leon, en su número del día 5 del actual, dice que el Ejecutivo del Estado ha expedido ya la convocatoria para las elecciones de Presidente de la República, Diputados y Senadores al Congreso de la Union."

Una correspondencia de San Pedro (Coahuila) del 10 del actual, suscrita por el Sr. G. Calzada, con motivo de los experimentos allí efectuados de la lluvia artificial, nos dice lo siguiente:

"El Presidente de la Compañía de lluvias artificiales manifestó por medio de intérprete, no serlo posible continuar sus experimentos por tener que practicarlos en otro lugar, en virtud de contrato de la Compañía. Agregó, que si bien era cierto que no había obtenido resultado satisfactorio, tambien es verdad que en sus primeros experimentos obtuvo una ligera lluvia, y durante los segundos se notaron varios días aparatos de lluvia, y que si ésta no se efectuó aquí, fué debido á las fuertes corrientes de aire que se desencadenaron sin cesar."

Yo entiendo, y aquí está es una creencia general, que el asunto de lluvias artificiales está aún en embrión, pero que llegará á ser un hecho si los infatigables obreros de la ciencia le dedican sus estudios."

Otra correspondencia de la misma localidad y de igual fecha, suscrita por el Sr. José M. Avilés, nos dice lo siguiente:

"Como consecuencia directa de la falta de lluvias y de las crecientes del Río Nazas, que fertilizan estos campos hoy sembrados de esqueletos de animales que han sucumbido por la falta de pastos, se ha hecho sentir la falta de trabajo, y con ella la miseria más espantosa en la clase menesterosa. Familias hay que, en el espacio de veinticuatro horas, toman una sola vez algún alimento líquido, y otras que quizá dilatan más tiempo en hacerlo; pero no se determinan á pedir un pedazo de pan. Los que en esta situacion se encuentran son ininidad de pobres vergonzantos, viudas ó huérfanos que no hace mucho tiempo tenían de qué vivir."

La mano de la caridad tocó los corazones de algunas personas de esta Villa, en quienes surgió la idea de establecer un Comedor público, y esa idea encontró eco en todos los vecinos de posibilidad, quienes se suscribieron gustosos, señalándose una contribucion fija, semanal, y muchos de estos señores ofrecieron ir á servir por turno la mesa de los indigentes."



¡Qué hermosa conducta la de estos buenos habitantes! Servir hoy los principales de una casa de comercio...

—El Eco del Istmo de Tehuantepec, en su número del día 3, da cuenta de un horroroso incendio habido en aquella localidad...

SECCION DE REPORTAJOS

DE LA AGENCIA VENEZOLANA DE NOTICIAS E INFORMACIONES

Mayo 17 de 1892.

Servicio de policía.—José de Jesús Rodríguez, gendarme 85, estando de servicio en el cruce de las calles de Chavarría y Montealegre...

Anteayer, al pasar un grupo de gente por las calles de Tezonitlan...

Por golpes a su esposa y a su suegra fué consignado Manuel Mondaca...

Fuó aprehendido por la policía de la 3ª Demarcación Juan Rodríguez...

Las ocho demarcaciones consignaron a 83 hombres y 22 mujeres por ebrios escandalosos.

La 2ª Demarcación consignó por riña y lesiones a 9 hombres y 3 mujeres.

El Sr. Vicente Dávila acusa al casero del núm. 54 de la 2ª calle de Hidalgo...

Varios hombres desconocidos hicieron a Pedro Melendez una herida en la cara y otra en el brazo derecho.

La 5ª Inspección de policía consignó al turno por riña y lesiones a 5 hombres y cuatro mujeres.

La Sra. Juana Aceves acusa a Edwígis Ruiz de haberle robado de su casa habitación...

Una señora llamada Aurelia Salazar, que padecía ataques epilépticos, murió asfixiada dentro de una tina en el baño del Salto del Agua.

Luis Cervantes ha acusado a D. Antonio Villalobos de haberle golpeado en la casa de este último...

En Chapultepec riñeron Lucio Alvarez y Juan Alvarado; el primero resultó herido de la cabeza...

En la calzada de San Antonio Abad, estando un furgón en movimiento, pretendió apearse el joven Anastasio López...

Un italiano, Vicente Galezzi, se birió con una navaja de barba, y con intención de suicidarse...

En muy mal estado fué remitido al Hospital. El hecho ocurrió en el núm 5 de la calle de Ortega.

Don Manuel Plaza, dueño del

Hotel Continental, acusa a su criada Julia Mendoza de haber dispuesto de un reloj de oro que se halló hace quince días en su cuarto del citado hotel.

Por circulación de moneda falsa fueron consignadas Juana Vazquez y Cecilia Morales.

Luis Villar, que no ha sido aprehendido, hizo fuego con su pistola sobre Manuel Corral...

Por riña y lesiones fueron consignados cuatro hombres y tres mujeres.

Fuéron consignados Pantaleón Acosta y María Mercedes Muñoz...

Jurados.—Segundo salon.— Audiencia del lunes 16 de Mayo de 1892.

Presidente, Sr. Juez 2º de lo Criminal, Lic. Manuel F. de la Hoz...

Los gendarmes a quienes les tocaba vigilar un rancho llamado "La Haciendita"...

Se examinó a Gonzala Medina, hermana del occiso, que en vida se llamó Marcelino Medina...

El Sr. Lic. Lamberto Romero, Defensor del acusado, hizo presente la buena conducta de éste...

El Consejo declaró culpable a Reyes del delito que se le imputa...

Noticias militares.—En el salon de Consejos de Guerra de la exaduanas...

En los debates el señor Agente consideró el delito cometido por Rivas, como homicidio intencional simple...

El Juez, teniendo en cuenta el veredicto del jurado y lo alegado por las partes en la audiencia de derecho...

Consejos de guerra.—Audiencia de la tarde del 16 de Mayo de 1892.

Presidente, Coronel Sebastian H. Carrasco; Procurador, Teniente Coronel Angel Gutiérrez...

Antes de ayer a las 4 de la tarde se reunió en el salon de Consejos el que debía juzgar al sargento 2º del Batallón de Ingenieros Cornelio Hernández...

Hernández se presentó voluntariamente el día 2 de Febrero, confesando que había gastado el dinero que se le entregó para que a su vez lo repartiera entre varios soldados...

El Sr. Procurador pidió se declarase al acusado culpable de ambos delitos, aplicándole la pena de un año

de prisión por el delito de peculado, y hasta 80 días por el de deserción.

El Sr. Defensor pidió al consejo declarase la inculpabilidad del acusado por el delito de deserción...

El consejo declaró culpable al reo, de ambos delitos, y lo condenó a sufrir la pena de un año de prisión...

Audiencia de la mañana del 17 de Mayo de 1892.—Presidente, coronel Lic. Gabriel Hernández...

Con fecha 1º de Julio del año próximo pasado, el guarda-parque de primera Antonio Reyes obtuvo una licencia por dos meses...

El Sr. Lic. Lamberto Romero, Defensor del acusado, hizo presente la buena conducta de éste...

El Consejo declaró culpable a Reyes del delito que se le imputa...

Noticias militares.—En el salon de Consejos de Guerra de la exaduanas...

En los debates el señor Agente consideró el delito cometido por Rivas, como homicidio intencional simple...

El Juez, teniendo en cuenta el veredicto del jurado y lo alegado por las partes en la audiencia de derecho...

Consejos de guerra.—Audiencia de la tarde del 16 de Mayo de 1892.

Presidente, Coronel Sebastian H. Carrasco; Procurador, Teniente Coronel Angel Gutiérrez...

Antes de ayer a las 4 de la tarde se reunió en el salon de Consejos el que debía juzgar al sargento 2º del Batallón de Ingenieros Cornelio Hernández...

Hernández se presentó voluntariamente el día 2 de Febrero, confesando que había gastado el dinero que se le entregó para que a su vez lo repartiera entre varios soldados...

El Sr. Procurador pidió se declarase al acusado culpable de ambos delitos, aplicándole la pena de un año

de prisión por el delito de peculado, y hasta 80 días por el de deserción.

El Sr. Defensor pidió al consejo declarase la inculpabilidad del acusado por el delito de deserción...

El consejo declaró culpable al reo, de ambos delitos, y lo condenó a sufrir la pena de un año de prisión...

Audiencia de la mañana del 17 de Mayo de 1892.—Presidente, coronel Lic. Gabriel Hernández...

Con fecha 1º de Julio del año próximo pasado, el guarda-parque de primera Antonio Reyes obtuvo una licencia por dos meses...

El Sr. Lic. Lamberto Romero, Defensor del acusado, hizo presente la buena conducta de éste...

El Consejo declaró culpable a Reyes del delito que se le imputa...

Noticias militares.—En el salon de Consejos de Guerra de la exaduanas...

En los debates el señor Agente consideró el delito cometido por Rivas, como homicidio intencional simple...

El Juez, teniendo en cuenta el veredicto del jurado y lo alegado por las partes en la audiencia de derecho...

Consejos de guerra.—Audiencia de la tarde del 16 de Mayo de 1892.

Presidente, Coronel Sebastian H. Carrasco; Procurador, Teniente Coronel Angel Gutiérrez...

Antes de ayer a las 4 de la tarde se reunió en el salon de Consejos el que debía juzgar al sargento 2º del Batallón de Ingenieros Cornelio Hernández...

Hernández se presentó voluntariamente el día 2 de Febrero, confesando que había gastado el dinero que se le entregó para que a su vez lo repartiera entre varios soldados...

El Sr. Procurador pidió se declarase al acusado culpable de ambos delitos, aplicándole la pena de un año

de prisión por el delito de peculado, y hasta 80 días por el de deserción.

El Sr. Defensor pidió al consejo declarase la inculpabilidad del acusado por el delito de deserción...

El consejo declaró culpable al reo, de ambos delitos, y lo condenó a sufrir la pena de un año de prisión...

Audiencia de la mañana del 17 de Mayo de 1892.—Presidente, coronel Lic. Gabriel Hernández...

Con fecha 1º de Julio del año próximo pasado, el guarda-parque de primera Antonio Reyes obtuvo una licencia por dos meses...

El Sr. Lic. Lamberto Romero, Defensor del acusado, hizo presente la buena conducta de éste...

El Consejo declaró culpable a Reyes del delito que se le imputa...

Inglaterra.—Una colisión.—Londres, 16.—Un vapor de la línea Atlantic, chocó y echó a pique el vapor Lyggyr...

Grecia.—Triunfo de Tricoupiis.—Atenas, 16.—Tricoupiis salió victorioso en las elecciones generales.

Alemania.—El profesor Leyden.—Berlín, 16.—El profesor Leyden ha descubierto la cura de la histeria por medio de la aplicación de un hierro candente.

Inglaterra.—El Ferrocarril Great Western.—Londres, 16.—La compañía del Ferrocarril Great Western va a cambiar la anchura de su vía...

Estados Unidos.—Las inundaciones de los rios Mississippi y Missouri.—St. Louis, 16.—Los rios Mississippi y Missouri siguen crecien...

Inglaterra.—Un naufragio.—Londres, 16.—La barca inglesa "Barcl of Aberdeen" de Barrydock para Costa, condeado de Pembroke...

Alemania.—Varias noticias.—Berlín, 16.—Alemania ha aceptado la invitación para asistir a la conferencia bimetalica.

México.—Los sucesos de la Ascension.—El Paso, 17.—En el mes de Enero hubo una elección en la Ascension, México...

Prisiones.—Un motin de indios.—Santiago del Estero, 16.—Hánesse verificado varias prisiones por asuntos políticos.

Una petición.—Buenos Aires, 16.—Una petición suscrita por 12,000 radicales, que será presentada muy pronto al Congreso...

Chile.—Oposición al Gabinete.—Santiago, 16.—Fuera de dos periódicos que portase a miembros del Gabinete...

Francia.—Varias noticias.—Paris, 16.—Asegúrase que el Times de Londres, va a publicar en esta ciudad una edición para el continente.

Los consejos del Papa en pró de la República, están ya dando sus frutos.

Francia.—Varias noticias.—Paris, 16.—Asegúrase que el Times de Londres, va a publicar en esta ciudad una edición para el continente.

Una vasta conspiración.—San Petersburgo, 16.—La policía acaba de descubrir un subterráneo, comunicado con otros, midiendo varios kilómetros...

Italia.—El nuevo Gabinete organizado.—Roma, 16.—He aquí la organización del nuevo Gabinete italiano:

Giulitti, presidente del Consejo ad interim y Director del Tesoro.

Bianchi, Relaciones Extranjeras. Bonaccini, Justicia. Ellena, Hacienda.

Pelloux, Guerra. Sanbon, Marina. Genola, Obras Públicas.

Lucas, Agricultura. Martini, Instrucción. Aprile, Correos y Telégrafos.

Esta organización ha sido aceptada por el Rey Humberto. Creese generalmente que este Ministerio es transitorio...

Responsible en turno, INCENCO ARRIOLA.

Noticias Telegráficas

Paraguay.—Mala situación.—Asunción, 16.—La situación política y económica empeora cada día.

Brasil.—La expedición a Mato Grosso.—Rio Janeiro, 16.—El general Daltro ha sido nombrado en jefe de las fuerzas de tierra sobre Mato Grosso.

Mensaje del Presidente.—El Presidente Peiroto, en su mensaje al Congreso, dice que la situación financiera es excelente.

Argentina.—El estado de sitio, seguirá hasta la toma de posesión del nuevo Presidente.

Prisiones.—Un motin de indios.—Santiago del Estero, 16.—Hánesse verificado varias prisiones por asuntos políticos.

Una petición.—Buenos Aires, 16.—Una petición suscrita por 12,000 radicales, que será presentada muy pronto al Congreso...

Chile.—Oposición al Gabinete.—Santiago, 16.—Fuera de dos periódicos que portase a miembros del Gabinete...

Francia.—Varias noticias.—Paris, 16.—Asegúrase que el Times de Londres, va a publicar en esta ciudad una edición para el continente.

Los consejos del Papa en pró de la República, están ya dando sus frutos.

Francia.—Varias noticias.—Paris, 16.—Asegúrase que el Times de Londres, va a publicar en esta ciudad una edición para el continente.

Una vasta conspiración.—San Petersburgo, 16.—La policía acaba de descubrir un subterráneo, comunicado con otros, midiendo varios kilómetros...

Italia.—El nuevo Gabinete organizado.—Roma, 16.—He aquí la organización del nuevo Gabinete italiano:

Giulitti, presidente del Consejo ad interim y Director del Tesoro.

Bianchi, Relaciones Extranjeras. Bonaccini, Justicia. Ellena, Hacienda.

Pelloux, Guerra. Sanbon, Marina. Genola, Obras Públicas.

Lucas, Agricultura. Martini, Instrucción. Aprile, Correos y Telégrafos.

Esta organización ha sido aceptada por el Rey Humberto. Creese generalmente que este Ministerio es transitorio...

Responsible en turno, INCENCO ARRIOLA.



# DIARIO DEL HOGAR

FUNDADO POR FILOMENO MATA EN 1881.

Juésves 19 de Mayo de 1892.

HEMEROTECA NACIONAL  
MEXICO

Director: ENRIQUE M. de los RIOS.

Año XI—Núm. 212.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2ª CLASE.  
"DIARIO DEL HOGAR"  
Se publica invariablemente todos los días, excepto los domingos y festivos.  
Todo suscriptor o correspondiente tiene derecho a publicar en este periódico remitido de interés general, siempre que venga bajo su firma y con la responsabilidad correspondiente.  
Las suscripciones se toman el 15 de 1º de cada mes.  
PRECIOS DE SUSCRIPCION:  
En la ciudad de México, un mes, pago adelantado, sesenta y cinco centavos.—Nueve meses del día, cinco pesos.—Anual, diez pesos.  
En los Estados al mes, pago adelantado, un peso.—Nueve meses del día, diez centavos.—Anual, cinco pesos.  
AVISOS.  
Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.  
Los avisos judiciales de los Estados conforme a tarifas que se mandan por correo.  
Toda orden debe dirigirse al Director del Diario del Hogar, en el Apartado postal 314—México.  
No se devuelven originales.

## "Diario del Hogar" MAYO 19 DE 1892.

### Seccion de los Juéves.

#### BORRONES XII MICHUOACAN POR D. EDUARDO RUIZ

A CARLOS LÓPEZ.  
III

Pero esta historia, estos sufrimientos de un pueblo, ya por alcanzar la prosperidad y el engrandecimiento con que soñara, ya por asistir a su ruina y a su desaparición, surge en el libro de que me ocupo, radiante de belleza.

MICHUOACAN no es, de hecho, uno de esos libros de crítica histórica en que el autor analiza los sucesos para encontrar su encadenamiento filosófico; no, el Sr. Ruiz pretendió—y lo llevó a cabo—revivir la tradición, llevar al papel lo que corre aun de boca en boca entre los últimos descendientes de aquella tribu poderosa, un día y que erraba hasta hoy por los campos de la historia, sin encontrar una página que como hogar sagrado guardara el recuerdo de sus hazañas y de sus martirios. La obra, como creo haberlo indicado, habla más al sentimiento que a la razón. No hay allí especulaciones científicas en punto a evolución, medio y desarrollo; no se discute la teogonía de aquella raza, no se pone en tela de juicio su valor como médicos, como políticos o como juriscónsultos. Ni podría ser de otra manera; cuando se canta un poema—las desventuras de un reino o las proezas de los hombres, cuando se escribe, no para que los contemporáneos mediten en la significación y trascendencia de los que fueron, sino para que se lleve al borde de una huesta o para que vibre el grito de admiración, no es preciso remontarse a las elevadas regiones de lo nebuloso y de lo abstracto. La obra, aun que no sea un libro de gran aliento, como se dice ahora, alcanza una vida perdurable, puesto que convirtiendo nuestro ser entero a edades que se pierden en la noche del pasado, lo obliga a asistir, etapa por etapa, día tras día, a los sufrimientos y a los gozos de una humanidad que pasó por la tierra con la frente alta y con la mirada fija en el porvenir.

Empero, estas reconstrucciones históricas que en Europa y en la América del Sur, principalmente, ocupan honroso puesto en la literatura, no merecen para nosotros ni una mirada de desdén. Nos preocupa la última novela de Zola ó de Daudet, nos trae asenderados la influencia de Francia sobre las bellas letras, nos desvela saber qué opina Doña Emilia Pardo acerca de Pereda ó de Galdós, y no nos damos al reposo sino hasta que hemos devorado los últimos neurosis de Richépin ó de Geneste. En tanto, nuestros literatos preocupados con lo que sucede alente del Atlántico, dejan dormir entre el polvo de las ruinas los gloriosos recuerdos de nuestros padres. Aun no llega a sus oídos el grito de desdén con que los llama la musa mexicana.

Un hombre, pues, que lucha contra la corriente avasalladora y que halla la inspiración en todo eso que no conmueve a la gran mayoría, es acreedor al aplauso y más que al aplauso a la gratitud. En esta época, repito, en que se olvida a los nabobos y a los mayas, por saber si somos hijos incógnitos ó ilegítimos de Alfredo de Musset ó de Heine, de Lord Byron ó de Victor Hugo, no debe olvidarse al que pensando en la patria va a exhumar los restos del pueblo tarasco para arrojarlos, vivificados y grandiosos, a esa ara santa en que se adora cuanto lleva un nombre inmortal.

Para mí el principal mérito de MICHUOACAN radica en su carácter esencialmente mexicano. Ahí si animara a todos ese sentimiento que obligó al Sr. Ruiz a recorrer las llanuras, los bosques y las montañas de los purépecha, si como él hubiera habido quien violase en Palenque y en Xochicalco, en Mitla y en Teotihuacan, a la tradición, virgen sólo porque hemos sido impotentes para fecundarla, ha mucho tiempo que esa Literatura Nacional con que soñó Fernández Lizardi y que preceptó el Maestro Alfarirano, nos habría transformado de parias de todas las literaturas y de enanos de todos los serrillos, en poetas libres y vigorosos, en poetas-hombres.

Pero decía que MICHUOACAN es más bien un poema. En efecto, desde el adorable apóstrofo con que comienza hasta la última línea del volumen, respira en todo él la inspiración poética, esa inspiración que, como dice Zorrilla de San Martín del arte en general, "es la verdad inoculada en la ficción como un soplo vivificante y eterno."  
"Nobles descendientes de nuestros reyes—dice el Sr. Ruiz—y vosotros ancianos sacerdotes que encendéis un el incienso que sube a los dioses, escuchad la historia de nuestros antepasados, y que os sirvan de lección sus desgracias y sus actos heroicos."  
"Me dirijo a vosotros los descendientes de las cuatro tribus; los que vivís en los intrincados bosques de Huetámo, allá a lo lejos, en las márgenes del gran río de Coyacán; los que alzais vuestras cabañas en medio de profundas serranías y adoráis vuestras sienes con las mazoras de los pinos; los moradores de Tzacapu, sentados sobre las ruinas de Nariáxhan, y los que en otro tiempo alzabais palacios en las playas del cristalino lago de Pátzcuaro."

El camino estaba amarillado por esa espléndida y matizada vegetación que en nuestras costas de Occidente forman la gloria de los bosques americanos.  
El sol declinaba hacia su ocaso hirviendo de soslayo las nubes que como níveos crespones parecían incendiadose por su luz.  
Mañana, decía yo, saldré del llamado Puerto de Altata en el vapor "Sonora" para Mazatlan.  
Esperando estaba en el pequeño muelle de aquel puerto, la llegada de un bote que debía conducirme a bordo, cuando de una voz que me dijo por mi espalda:  
—¿Tú aquí, Antonio?  
—Sí—contesté maquinalmente—pero... ¿con quién tengo el honor?  
—¿No me recuerdas? De la Paz, yo soy Leonor.  
—¿Sí, de la familia Valencia. ¿Vas a Mazatlan?—me dijo señalando el vapor.  
—Sí—le contesté.  
Y me quedé ensimismado contemplando las inquietas olas del inmenso mar, trasparente y hermoso como un topacio.  
—¿En qué piensas? ¿Estás melancólico?  
—¿Yo?—y salté al bote que ya había llegado.  
No recuerdo cómo ni cuándo me despedí de aquella amiga de la infancia. Mi pensamiento vagaba por las regiones del paraíso amoroso que acababa de perder.

El 24 de Agosto de 1878 levó anclas el vapor "Sonora", de la línea del progresista armador Joaquín Redo, con rumbo a Mazatlan.  
Los pasajeros coronaban la cubierta agitando sus pañuelos para despedirse de una multitud de gente que en distintas embarcaciones nos veía partir.  
—¡Adios!—dije para mí.—¡Ojalá y que la distancia que me aleja de ella, para siempre, borre también de mi memoria su recuerdo!  
—¿Fuma usted?—me dijo un joven de pelo rubio, ojos azules, vivaracho y bullicioso, que venía junto a mí.  
—Gracias; no acostumbro fumar.  
—Vea usted—me dijo—en estas costas el cigarro es una necesidad; los mosquitos y el gégé no gustan del humo, y es una precaución para evitar sus venenosos piquetes.  
—Fumaré—le dije aceptando un cigarrillo—dícen que fumando se distrae el espíritu!  
—Para todo mal... una copita—dijo sonriéndose el joven.  
El vino, pensé yo, y una idea súbita cruzó por mi imaginación.  
—Vamos al comedor—le dije—¿qué toma usted?—le pregunté a mi nuevo amigo.  
—Yo... tequila, como que soy tapatio y estudiante de leyes.  
—¡Ole!—gritó mi compañero—un tequila, un cognac y agua con hielo! A la salud de usted, caballero, porque olvide sus tristezas.  
—Gracias—respondí—por la de usted.  
—Yo soy muy alegre, amigo, como que soy de aquella tierra de la libertad; nacido en Guadalajara, figúrese usted...  
—Bonito Guadalajara—le contesté yo.  
—Con su permiso, joven, el calor de esta sala no es muy agradable. Y me dirigi a un grupo de americanas que pescaban desde el bordo.  
—¿Habla usted español?—me dijo graciosamente una americanita.  
—Y should think so, le contesté.  
Y aquellas dos frases fueron la introducción de una divertida plática, de una cena alegre y de una velada inolvidable.

Una viudita australiana que siempre encontraba la cerveza deliciosa, exquisita, delightful, y que ya tenía tan encendidas las mejillas como brillantes sus hermosos ojos azules, me dijo:  
—Y say, Mr. Basoco, do us tho favor to sing a mexican song...  
—¡All right!—exclamaron todos a la vez.  
Me senté al piano, y al pretender buscar en mis recuerdos algo que cantar, me sentí abrumado. Fany era la muestra de todas mis canciones... Sin embargo, canté y todos me aplaudieron.  
—Sing it again, Mr. Basoco, decía la australiana.  
Como pude canté, danzas, serenatas y canciones del país.

En la noche subimos sobre cubierta a respirar el aire fresco de la mar. ¡Qué luna la de aquella noche! Las arboladuras del buque parecían oscurecidas por el nievo.  
La brisa, al levantarse de los oscuros cristales del mar, limitaba los horizontes, formando una neblina trasparente y radiosa.

En la noche subimos sobre cubierta a respirar el aire fresco de la mar. ¡Qué luna la de aquella noche! Las arboladuras del buque parecían oscurecidas por el nievo.  
La brisa, al levantarse de los oscuros cristales del mar, limitaba los horizontes, formando una neblina trasparente y radiosa.

En la noche subimos sobre cubierta a respirar el aire fresco de la mar. ¡Qué luna la de aquella noche! Las arboladuras del buque parecían oscurecidas por el nievo.  
La brisa, al levantarse de los oscuros cristales del mar, limitaba los horizontes, formando una neblina trasparente y radiosa.

En la noche subimos sobre cubierta a respirar el aire fresco de la mar. ¡Qué luna la de aquella noche! Las arboladuras del buque parecían oscurecidas por el nievo.  
La brisa, al levantarse de los oscuros cristales del mar, limitaba los horizontes, formando una neblina trasparente y radiosa.

En la noche subimos sobre cubierta a respirar el aire fresco de la mar. ¡Qué luna la de aquella noche! Las arboladuras del buque parecían oscurecidas por el nievo.  
La brisa, al levantarse de los oscuros cristales del mar, limitaba los horizontes, formando una neblina trasparente y radiosa.

De repente todas las miradas se dirigieron hacia un punto.  
Una exclamación de entusiasmo salió de todos los presentes.  
¡La estela!  
La hélice del vapor parecía la acorada reja de un gran arado, abriendo un surco en un campo de diamantes.  
Mazatlan—gritaron a la puerta de mi camarote a las seis de la mañana. Pocos momentos despues, desde la barandilla de proa contemplaba hacia al Suroeste medio velado por la tenue claridad de la aurora, una mole gigantesca! El cerro del Creston!  
¡Tierra!—gritaron casi todos los pasajeros y una caravana de falúas, canoas y botes nos condujeron hacia el caserío del puerto que bordaba la orilla de la rada, como una bandada de gaviotas contemplándose en las línfas de un lago.  
Ya en el puerto nos dirigimos a la casa Municipal.  
Es costumbre de los americanos visitar los edificios públicos con mucho interés.  
Lástima grande que la casa Municipal del puerto no correspondiera a su importancia.  
Yo siempre había oído hablar de que el Ayuntamiento de Mazatlan era rico, y me sorprendió sobremanera que tuviese tan abandonado aquel edificio; pues encontré la mitad medio construida y la otra mitad con aquellas tapias de ladrillo, a las cuales se habian agregado muchos joncos indecentes, en donde se venden tamales, mole y otras menudencias por el estilo.  
—Sí, pero tú no sabes—le interrumpí a mi amigo Antonio—que el Ayuntamiento de Mazatlan gusta mucho de la Luz, y que sólo en gas gasta más de veinte mil pesos anuales.

La claridad de la mañana nos sorprendió en aquella relación y con bastante trabajo hice porque durmiéramos un rato en la madrugada, pues teníamos que continuar caminando al siguiente día.  
(Concluirá.)  
FIDELIO.

PARIS SUBTERRÁNEO.—UNA VISITA A LOS ALBAÑALES.  
(Traducido del Courrier des Etats Unis para el Diario del Hogar.)  
La administración de la ciudad de París acaba de ofrecer al público los primeros paseos del año por los albañales, ó por mejor decir, por una parte de los albañales, porque el trayecto bajo París sólo se efectúa de la Plaza de la Magdalena a la Plaza del Châtelet, que por otra parte es suficiente.  
La visita dura cerca de una hora, y al salir del respiradero terminal no se ha fastidiado uno en lo más mínimo; contemplando las diferentes categorías de albañales (albañales comunes, albañales de rieles, albañales de ferrocarril, etc.) y aun se tienen deseos de volver a ellos, lo que, entre paréntesis, denota que el organizador de estos espectáculos gratuitos posee un conocimiento del público que deberían tener algunos empresarios.  
Es justo agregar que el viajecito es muy agradable, y si se hablase de mal olor ó de ratas a la salida de los viajeros, es seguro que éstos alzarían los hombros ó responderían que es una leyenda que no tiene razón de ser.  
Sin embargo, en los albañales hay ratas, y muchas, pero sea por temor ó desprecio del público, sea por no desagrado a sus amigos, los empleados en los albañales, los días de visita se abstienen de presentarse.  
¿Cómo se hacen estas visitas? Hay dos lugares de embarque: las plazas ya citadas, la Magdalena y el Châtelet.  
Los respiraderos de estas dos plazas se cubren, para esta circunstancia, con encantadores kioscos portátiles, de tela rayada de colores vivos, cuyas franjas de diversos tonos, agitadas por el viento, juegan con estas ratas de cobre tan bien bruñidas como los botones de la casaca de un soldado de infantería; al rededor se encuentran los empleados del servicio, de gran uniforme y gorras galoneadas, etc.  
Pero ya es hora de partir. El conductor de puentes y calzadas que dirige el paseo, recoge las tarjetas de los visitantes que bajan para ir al muelle de embarque, por una escalera de caracol, cuyos escalones y barandilla están cubiertos con alfombra, y sus diversos descansos alumbrados por grandes lámparas Carcel con globos rojos y verdes.  
De allí si se ha descendido por el respiradero de la Magdalena, se embarca uno en una barca casi a tientas.  
Cuando hay doce pasajeros en la barca ésta avanza lentamente tirada

por medio de cables como en un canal, por marinos, digo, trabajadores del albañal, con lindos vestidos de lino muy limpios, enteramente distintos de los que se ven todos los días a la entrada de los albañales, con largas botas grastentas y llenas de barro, hasta el lugar en que se forma el tren. Cuando está completo, una trompeta da la señal y empieza el paseo en el más profundo silencio. No se piensa en hablar, se observa. De esta manera se anda toda la calle Real; los empleados del albañal cable en mano, tiran de las barcas, marchando en cadencia; despues al cabo de algunos minutos se rompe el silencio y se oye preguntar:  
—¿Qué son esos tubos y esos alambres?  
El más grueso es el del agua de manantial; el otro, el del agua del Sena, ahora ese pequeño es el tubo neumático del correo; los alambres son los de los telégrafos y teléfonos, y a su lado está la cañería de aire comprimido.  
—¡Ah! Muy bien; y esa pieza de madera en forma de semi-círculo que se encuentra en la parte posterior del banco?  
—Es la compuerta. El barco en que vamos no está destinado solamente al transporte de viajeros, sino que sirve también para la limpia de los albañales.  
—Mira, Juana, ahí los nombres de las calles y los números.  
—¿En dónde?  
—Ahí, tras de tí.  
—Pero el agua del arroyo no parece sucia; vaya, son lindos los albañales.  
—Lo que vd. llama arroyo, en términos del oficio, es la cuneta.  
Estos pequeños diálogos duran hasta la plaza de la Concordia, en donde se dejan los barcos para subir a primeros wagonets. En la plaza de la Concordia se cruza uno con los visitantes que han partido de la plaza del Châtelet. Se reconoce a los amigos.  
—¿Usted de los nuestros, Señor Consejero?  
—Buenos días, Señora.  
—Los viajeros para la Magdalena, sírvanse pasar a la derecha. Esperen ustedes señores, seis personas a la vez.  
Se recorre en wagonets la calle de Rivoli hasta el boulevard Sabastopol; los empleados de los albañales tiran por grupos de cuatro con bastante rapidez, más rápidamente de lo que se ve en el ómnibus del Hotel de Ville, a la Puerta Maillot. Al llegar al boulevard Sabastopol, una placa giratoria pone a los viajeros en dirección de la plaza del Châtelet. El albañal Sabastopol es muy bello. Se comprende fácilmente que cuando se construyó en 1853, se destinaba para el establecimiento de una vía férrea que debía unir los Mercados a la estación del Este. Tres ó cuatro minutos despues, vuelve uno a encontrarse en medio del día, plaza del Châtelet, todo el mundo risueño y muy contento.  
¿Quiere saberse qué es lo que se aprende pasando una hora, bajo París? Enumeremos:  
Cada día de paseo por los albañales cuesta a la ciudad de París cerca de ochocientos francos. Los primeros paseos tuvieron lugar en 1867. Despues de la guerra, se interrumpieron durante dos años. Cada año comienzan en Abril para terminar el primer miércoles de Octubre, y tienen lugar el primer y tercer miércoles, de cada mes. Los días de tempestad se transfieren al siguiente miércoles. Los albañales que tienen una extensión de 1,300 kilómetros, no desaguán en el Sena; una parte se dirige sobre Asnières, otra sobre San Dionisio. La limpia cuesta dos millones de francos al año, y en este trabajo se emplean novecientos hombres.

EL MÉTODO OBJETIVO.  
En un templo de Hartford, uno de los últimos domingos, un jugador arrependido dió lecciones objetivas sobre el modo de eslar con cartas marcadas, los fraudes en el juego del faro, el manejo de la rueda de la ruleta, etc.  
Por supuesto, que esta exhibición se hizo como una lección práctica, pero de ningún modo puede asegurarse que todos los muchachos presentes la tomaran en ese sentido. ("Philadelphia Record.")

¡BASTA YA!  
Sí, señores, teniais razon cuando nos dijisteis que nadie más que el Gral. Diaz debía ser Presidente.  
Hoy más que nunca lo comprendemos.  
Aun nos parece oír vuestras carecadas cuando nos lanzabais el reproche de no tener gente que nos hiciera caso.  
Entónces para vosotros los obligados a acreditar una persona, cualquiera que sea su programa, por más que la que sostenéis en estos momentos

UNICOS AGENTES  
De este periódico para contratar anuncios de Droguerías y Especialidades farmacéuticas de farmacia.  
EN PARÍS: Los Sres. Amédée Prince et Cie. 21 rue de Provence, Sucursal en Londres: 10 Coleman Street.  
EN MÉXICO: Los Sres. Rouvry y Mendez y J. Labada Sucesores y Comp.

TURNOS.  
Agente del Ministerio Público 3º Lic. Victoriano Pimentel.  
Juez 3º de lo Criminal, Lic. Jesus María Aguilar.  
Juez 3º Correccional, Lic. Luis A. Moran.

SANTORAL RELIGIOSO  
San Pedro Celestino Papa Conf., Santa Paduenciana Virg. y San Dausano Ob. Conf.

LA MEXICANA  
COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.  
LA MEJOR Y LA MAS LIBERAL DE TODAS  
OFICINAS:  
SEGUNDA DE PLATEROS.  
El rápido y vertiginoso progreso de esta Compañía Nacional, fundada con un CAPITAL SOCIAL DE \$300,000 y que tiene inscrita en sus registros una cantidad de \$2,000,000 de seguros, debe su prosperidad a las razones siguientes:  
1º No existe en el mundo entero otra Compañía que funcione con el elemento de tanta solidaridad é interés común.  
2º La Mexicana es el pueblo en general, el elemento común y los más grandes capitalistas de las islas y continentes.  
3º Los fundadores de la misma, el Sr. Gral. Díaz, el Sr. M. Dublan, el Sr. Gral. Pacheco, el Sr. Collado, el Sr. de la Puente, el Sr. Arzobispo Labastida, el Sr. F. Yandé Wynegar, el Sr. Sebastián Carrasco, Luis Terrazas, Ricardo Salas y otras muchas personas eminentes.  
4º Los fondos de garantía existen en el país, y los tributos nacionales son los más copiosos en el mundo.  
5º No admite neutralidades ni tratos, sino que es el más poderoso de los grandes seguros, por ser más sólido que el de los seguros de mar.  
6º Un error involuntario no anula la póliza.  
7º El asegurado puede viajar por todo el mundo sin pagar suplemento alguno.  
8º Los utilidades pagan lo mismo que los particulares.  
9º La Compañía concede una prófuga de franco sueldo que cubren el exonerar, queda perfectamente protegido que las condiciones especiales de las pólizas de "La Mexicana" son las más liberales de todas las que existen en el mundo.  
En esta la primera Compañía de la República que en una hora de suscripción haya obtenido \$125,000 en el capital social.  
Con suscripciones tan halagadoras y amparadas por la confianza pública, esta Compañía conservará en nuestro país millones de pesos que van por una continua exportación por numerario a las compañías extranjeras del seguro extranjero de la circulación nacional.

EL BORRERO  
GRAN ALMACEN Y TIENDA  
FUNDADO EN 1762.  
ABARROTES NACIONALES Y EXTRANJEROS.  
VELAS de Estearina y Espar. ma de las mejores clases y marcas.—Somillas siempre nuevas.—Caldos, infusidos, frutas en su jugo y secas.—Papel ministro, rayado; para cartas y de todas clases.—Vinos generosos para mesa.—Cognacs de todas marcas, Champañas, etc., etc.

LOS PRECIOS MAS BARATOS DEL MUNDO.  
Único Depósito de los cigarrillos de las famadas fábricas.  
"El Zocato." "La Perla Mexicana."  
2º DE PLATEROS Y ALCAICERIA. ESQUINA.  
GRAN ALMACEN Y TIENDA  
"EL BORRERO"  
ANTONIO BASAGOTTI.  
PROPIETARIO.

TIPOGRAFIA LITERARIA  
México.—San Andrés y Bellemitas (Esquina.)  
Últimas ediciones de esta casa: Anuario Universal para 1892 edición de lujo, mil páginas... 2 00  
Ordenanza General de Aduanas Marítimas y Fronterizas, nueva edición... 1 60  
Libro Primero Miguel Hidalgo... 0 03  
Lasrenio nes a los Estados se hacen con recargo de un veinticinco por ciento.



no tenga más programa que su capricho, o sea la realización de nuestras ideas, y llevadas más allá de nuestra mofa, nos invitaban a nosotros en el terreno de la libre emisión del pensamiento, teoría hermiosísima con la que acreditabais vuestro ideal (acuerdo en un hombre quien como Dios habéis hecho infalible).

La juventud os creyó; se lanzó con el entusiasmo de la edad y con la pureza de ideas que ella produce, al terreno a que la invitabais.

Allí la habéis visto soberbia y magistosa arrebatando el lunes 16, a los obreros en masa que presentabais como testimonio de popularidad de vuestro candidato.

Y no era esa deserción hija de las bayonetas ni de la presión, era la espontánea, la libre, la honrada, adquirida por medio de la palabra en la plaza pública.

Si vuestra norma fuese la democracia, ante ese acto, habierais pliegado banderas, como las pliegó el pueblo respondiendo con la deserción de vuestros filas y pasando a las nuestras.

Ahora, lejos de rendiros a la verdad y ante los hechos, saturáis vuestras plumas en el encono de vuestra decepción y lanzáis los más duros reproches y los más infamantes epítetos, para aquellos que como ciudadanos formaban en vuestra manifestación.

Mas no es por eso por lo que decimos basta ya se comprende vuestro encono por más que no se justifique.

La decepción pone en vuestras plumas todos los más duros epítetos para los que a nombre de la libre emisión del pensamiento que ofreciais, desartaron de vuestras miras pasando a las ideas de no reelección.

Os extrañáis con una candidez ficticia de que esos muriera a la reelección no se hayan escuchado cuando se votó la ley. Extrañaos también, de que el pueblo francés no se opusiera a la erección de la Bastilla, y sin embargo fué en masa y sin programa a demolerla.

Censuráis desórdenes propios de toda conmocion y no seremos nosotros los que en este punto os digamos que habéis mal, pero sí que obráis de mala fé al hacer responsables de esos atentados a los estudiantes.

No, y mil veces no. No son ellos los que instigan al pueblo al desorden, bien claro lo habéis visto cuando ellos, aun exponiéndose a ser lapidados por el pueblo, han salvado a varios gendarmes de las iras de las masas, ya cobijándolos con las banderas que vosotros mismos portabais en la manifestación, ya arreglándoos a que respetasen a la policía.

Los habéis visto también, cuando un gendarme quiso hacer uso de su pistola para disparar sobre el pueblo, haber desarmado solamente a ese gendarme, y por último, habéis visto que los estudiantes le devolvieron luego la pistola.

Por qué, pues, inculparlos como autores de esos desórdenes, hijos de toda conmocion popular, y más aún, excitada en esta vez por los atropellos de la policía?

En todos esos trastornos en que toman parte las masas, a la vez que el desorden impera, muchos se aprovechan de él, para sustraerse efectos que en esta vez no han pasado de algunas latas y quizá algunas botellas de licor, pero de esto se sigue que son los estudiantes los que aconsejan al pueblo a entregarse al pillaje?

No y mil veces no, estamos seguros de que en vuestra conciencia, rechazais las inculpaciones que vuestra decepcion y vuestra derrota en el campo de la disension, os hacen lanzar contra los estudiantes.

Basta ya decimos, porque ya hemos visto lo que significan vuestras promesas de respeto a las garantías individuales.

Allí está respondiendo por nosotros esa fuerza armada que arroja al pueblo; allí están los cadáveres de algunos estudiantes, entre ellos varios niños que han caído a los disparos de vuestra libre emisión del pensamiento caracterizada; por los remingtons y los machetes de vuestras caballerías.

Y allí tenéis atestados vuestros calabozos de Belem, de obreros, estudiantes y escritores.

Sí, tenéis razón: los que no pensamos como vosotros, estamos solos, en cambio las cárceles están llenas.

Baste ya de atropellos en las calles; cesen vuestros contundentes argumentos contra el pueblo y contra los estudiantes.

La sociedad aterrorizada ante la fuerza de vuestras razones y deseando un hasta aquí a vuestros razonamientos, os dice:

Basta ya! Estamos convencidos de la popularidad del General Diaz, proclamada con la punta de los sabres y patentizada en las consignaciones a las cárceles!

Convencidos.

CACETILLA.

"La Voz de México."—Este hermoso colega llama a los estudiantes anti-releccionistas. No es extraño; antes que en llamada oposición al gobierno están los mandatos del Arzobispo, y como éste es grande y buen amigo de muchos proclambres actuales del poder, tiene que seguir el colega la consigna que se le da.

Y se la da, no cabe duda.

Niños anti-releccionistas.—Con este título y con sobrada mala fe, un periódico gobiernista asienta que el *Diario del Hogar* dice que los estudiantes anti-releccionistas son niños, y todo porque nosotros citamos se hubiera golpeado a un joven con bastante crueldad.

Con que ya ven ustedes los argumentos gobiernistas.

Si mañana por ejemplo tenemos que consignar la noticia de que una mujer ha sido atropellada, dirán esos periódicos que afirmamos son mujeres los manifestantes.

No cabe duda, en todo tienen razón los del gobierno.

Confesión preciosa!—"El Universal" publica en su número de ayer el siguiente suelto:

"Tenemos que dar una noticia que aunque entristece a los mexicanos cuerdos, les causará gran alegría a los que por seguir su sistema, desprecian el porvenir de su país:

Los valores mexicanos han bajado en Europa cinco puntos."

¿Pues no se decía que el crédito del país se debía única, exclusivamente a la permanencia en el poder del actual Presidente?

¿Por qué continuando aún en el poder ha habido esa baja? ¿No será eso una prueba de que la situación del país no depende de una sola personalidad, sino de las de todos los mexicanos obrando de determinado modo?

¿Qué dirán de esto los que creen en los hombres necesarios?

El repórter de "El Nacional" dice que esa baja del crédito de México en el extranjero es lo doloroso y lo sensible en todas estas cosas.

Claro! Como que no habiendo crédito, no hay empréstitos; no habiendo empréstitos no hay subvenciones, y no habiendo subvenciones no pueden vivir ciertos amigos leales del gobierno.

Honores al Gral. Enriquez.—El día 16 del actual, aniversario del nacimiento del Gral. Enriquez, se descubrieron en Jalapa las placas que se colocaron en la calle "Juan Enriquez."

En Veracruz la Junta Directiva de la Escuela Normal, organizó una velada literaria para honrar la memoria del finado funcionario.

El beneficio de la Srta. Garrigos.—Con motivo de la alarma que despertaron entre los habitantes de esta ciudad el martes último las patrullas mandadas por el popular gobierno actual para sofocar cualquier revolución que estallara, la empresa del Teatro Arben se vio precisada a suspender la función que para ese día se había anunciado a beneficio de la simpática actriz Srta. Garrigos.

Este incidente no obstó para que la mencionada artista recibiera algunos regalos que le hizo el público, pues la suspensión se anunció a última hora.

Esta función tendrá verificativo el sábado próximo, con el mismo programa, y sirviendo los boletos comprados el martes último.

Ni a los suyos perdona... "El Partido Liberal" da cuenta en su número de ayer de un episodio acontecido entre un estudiante amigo del gobierno y un anti-releccionista. Al primero, cuyo nombre llamamos y que padece un defecto físico, le llama Lagardere.

Cuando la perra es brava.... Los estudiantes.—Hemos sabido que así como han protestado los alumnos de la Escuela de Minería por haberlos hecho figurar los releccionistas en su manifiesto, así la mayor parte de los que firman por la Escuela Preparatoria no dieron su consentimiento para ello, ni han ingresado a ningún club político.

Además todos ellos son menores de edad.

Al paso que se van poniendo las cosas contadas van a ser los *estudiantes amigos*.

¿Es este un buen modo de proceder, señores releccionistas?

Moneda ilegal.—La Compañía de tranvías de Mérida ha emitido una moneda especial para dar lo vuelto a los pasajeros, según dice, porque no hay moneda decimal, bastante de la que el Gobierno tiene en circulación.

Esto ha dado lugar a censuras de la prensa meridana, y creemos que con razón, pues no habiendo casa de moneda en Yucatan, es ilegal según la fracción XXIII del artículo 72 de nuestra Constitución, toda la que se emita en aquel Estado.

Signen los duelos.—Un periódico de Zacatecas nos hace saber que en aquella capital hay un duelo pendiente entre un diputado a la Legislatura del Estado y un empleado federal.

Solicitud.—Varios abogados recientemente recibidos, han elevado una solicitud a la Secretaría de Justicia, pidiendo se les permita que sus títulos sean calificados y no impresos como últimamente se previno.

Jeremiadas del "Nacional".—Este periódico, si nos consta de su manera los acontecimientos del domingo y lunes últimos, dice por vía de conclusión:

"Ya vemos lo que consigueren los que son esperanzas de la patria, según la prensa oposicionista; el ridículo más completo y el desprestigio más profundo para las ideas. Muchos habian de ser para cometer las imprudencias de los que pueden difamar a los releccionistas que más públicamente se manifiestan en actos de naturaleza."

Esto es lo doloroso y lo sensible. Lo doloroso y lo sensible es que los depositarios del poder tratan de aferrarse tan tenazmente a él, que se ven precisados, para destruir desde un principio toda contingencia de sustitución legal del personal actual del gobierno por otro; a hacer alarde de fuerza bruta, mandando a la tropa clausurar sobre los grupos indios de pueblo y estudiantes, que no están de acuerdo con las ideas releccionistas de los empleados del gobierno, y que así se han atrevido a manifestar.

Si el gobierno lamenta los desórdenes ocurridos, para qué dió lugar a ellos provocando represalias con su soberbio alarde de fuerza y de poder?

Si se tiene tanta confianza en la popularidad de la reelección, para qué se procura aterrorizar con la fuerza a los que no la aceptan como conveniente para el país?

Las manifestaciones electorales.—Leemos en el "Monitor Republicano":

"El Eco de Méjico" en su número de ayer aconseja al Gobierno del Distrito que prohíba toda clase de manifestaciones electorales en las calles.

No comprendemos como siendo liberal el Director de ese periódico, se atreve a lanzar en público una proposición semejante. Apóyase el colega para hacerla, en que esa clase de manifestaciones toleradas dan por resultado desórdenes como los de antes de anoche; pero asienta que las manifestaciones en forma de procesion podrían en rigor tolerarse en la condición de que no degenerasen en meetings.

Agrega que como esto no es posible, lo obvio es impedirlos.

Este peregrino razonamiento podría servir para pedir la abolicion de toda clase de libertades, porque como es sabido, no todos saben hacer el debido uso de ellas y no faltan quienes las conviertan en libertinaje.

Por el mismo razonamiento se debería poner mordaza a los periodistas, supuesto que no es posible evitar que algunos abusen de la libertad de imprenta.

La petición del colega es contraria a nuestras leyes y a nuestras instituciones.

Así, pues, debe limitarse a exigir a las autoridades la mayor vigilancia para que los desórdenes no se repitan; debe pedirle lo que ha descuidado de hacer, es decir que eduque al pueblo en las prácticas democráticas.

Pero no puede extralimitarse a más."

Oficios.—El Cónsul de México en Brownsville, D. Manuel Treviño, ha dirigido un oficio al Presidente del Ayuntamiento y otro al Sr. Emiliano Jovero, Jefe de la 4ª Zona Militar, y al Sr. Matamoros, en el que les dice haberle manifestado el Sr. Hogg, gobernador del Estado de Texas, que a tomado las necesarias medidas precautorias para evitar el contagio de desarrollo de las epidemias contagiosas por lo general se recientes en los meses calurosos de Mayo a Octubre.

Solicitudes de privilegio.—Las presentadas en la Secretaría de Comercio las siguientes personas: Juan Guzman, pidiendo privilegio por un perfeccionamiento que ha introducido a su aparato llamado "Celador automático," aplicándole la electricidad.

Victor Paris a nombre de los Sres. J. Denis Henry Mounié y Compañía, pidiendo privilegio para dos marcas de licor conocido con el nombre de "cognac."

La Sra. Wright.—Al decir de un periódico, la Sra. Marie Wright, escritora norte-americana, partió antes de anoche de esta capital, rumbo a los Estados Unidos, acompañada de su hijo Miss Ida, quien probablemente se detendrá en San Antonio, Texas, mientras aquella va a Nueva York.

Regresará a México dentro de un mes.

El Ministro de la Gran Bretaña en México.—Sabe un periódico que Sir Spencer St. John partirá de México para Europa el día 9 del entrante mes.

Descontento del Gral. Diaz.—Si nos dice, sin que nos conste de un modo indubitable, que el Presidente, al saberles de órdenes cometidos por la imprudencia de la policía, según lo han declarado de un modo preciso y terminante la *Patria* y el *Universal*, periódicos amigos del gobierno, ha decretado gran descontento por la poca cordura de ciertos funcionarios que con orden que se atropellara al pueblo pacífico y a los estudiantes que no se adherían a la manifestacion releccionista, han provocado represalias lamentables que se habian evitado con un poco de buenos celo. Aun así dice que los funcionarios aludidos han recibido o recibirán un extraordinario por su conducta.

Cabe, pues, repetir aquí la conocida frase:

Por Dios, no me quieren tanto, a quienes como con talento, sensible desconfian.—El día 17 del actual a las 6 1/2 p. m. falló en la capital la Sra. Francisca Aguirre, madre de nuestros buenos amigos los Sres. Francisco, muerto recientemente, y Manuel Gómez Flores.

Burlescos nuestro más sentido pésame al Sr. M. Gómez Flores, por la sensible pérdida que acaba de sufrir.

Manchas solares.—A las 11 de la mañana del día 17 del actual se observaron en el disco del sol, desde el Observatorio Meteorológico Central, 14 manchas; una algo grande con penumbra, otra mediana con penumbra también y las restantes pequeñas. Hay además filulas al S. W.

Queda exterior.—Con igual título dice el "Diario Oficial":

"Por conducto del Banco Nacional de México ha sido situada en Londres la suma necesaria para efectuar el pago de los cupones que vencerán el 15 de Julio próximo."

Nuestro Director.—Agradece particularmente, suponiendo desde luego que la intencion del colega es honrada y leal, el párrafo de gaceta que le dedica en su número de ayer *El Partido Liberal*, en el que dice "no puede menos que aplaudir la conducta del Lic. de los Rios, quien parece no ha querido prestarse personalmente a sancionar con su presencia los escándalos y hasta delitos que han cometido los manifestantes anti-releccionistas."

Pero debemos hacer las siguientes aclaraciones:

Primera: Que nuestro Director está plenamente convencido de que la mayor parte de los escándalos habidos, han sido originados por la misma policía, que con su conducta injustificable ha provocado represalias, como lo han declarado *La Patria* y *El Universal*, periódicos gobiernistas.

Segunda: Que los estudiantes no han sido los que han cometido tales escándalos y delitos.

Tercera: Que sus ideas son totalmente anti-releccionistas, y

Cuarta: Que así como reprueba los actos escandalosos no ajustados a la ley, reprueba con mayor motivo las infracciones legales que con pretextos más ó menos fátiles, se están consumando en las personas de muchos ciudadanos, estudiantes, periodistas y obreros.

Hoja prospecto.—Se ha publicado una en que se anuncia la próxima aparición del periódico anti-releccionista que se titula *La Guiltolina*.

Presos.—Han sido aprehendidos los siguientes ciudadanos: Sres. Daniel Cabrera, Director del *Hijo del Ahuizote*; Huelgas y Campos, Presidente del Club de Obreros; nuestro compañero J. Antonio Rivera G., Presidente del Comité de Estudiantes; el Sr. Mascareñas, Vice-presidente del mismo y otros varios ciudadanos.

Como se ve, todos ellos que han sido encarcelados por el grave delito de manifestar sus ideas, son anti-releccionistas.

Viva el sufragio libre!

Viva la libre emision del pensamiento!

Junta calificadora.—Para formar la Junta calificadora que ha de fijar las cuotas del impuesto de la Renta Interior del Timbre, designó el Ayuntamiento a las personas siguientes:

Francisco Zepeda, Simon Baeza, Antonio Carvajal, Luis G. Arnaldo, Antonio Huerga, Martín de Irigoyen, Basilio Rodríguez Falcon, Leon Signoret, Arcadio Arellano, Agustín Arias.

Enfermo.—Don Ricardo Dominguez, redactor del *Partido Liberal*, se encuentra enfermo desde hace varios dias.

Don Pedro Chapital.—Se dice que este señor va a ser nombrado profesor de francés de la Escuela Nacional Preparatoria.

Raro, pero muy raro.—Al *Universal*, periódico nada sospechoso para el gobierno, debemos la noticia de que en la jornada del día 16, por la noche, cuando el gobierno resolvió no poner en libertad a los estudiantes presos, y sí arrojar al pueblo en las calles, un grupo fué varias veces disuelto por los ataques brutos de la fuerza y otros tantos, reconstruido en la Avenida de Plateros.

Se comprendió por esa tenacidad del pueblo para no huir ante los ataques de la fuerza bruta, cuán arraigada está en sus conciencias la idea de no reelección, pues en otras épocas al primer disparo ó al ataque bruto de la fuerza armada, el pueblo se disolvía yéndose a su casa.

EL SR. GUILLERMO MARTINEZ DEL CERILLO.—México, Junio 10 de 1891.

Muy estimado Doctor.

Con toda la verdad recien de v. y a la bien conocida casa de v. a todos los que necesitan buen trabajo. Con todo lo que me hicieren v. estar contento. Las extracciones que v. me hicieren fueron absolutamente sin dolor y admirablemente ejecutadas y hechas con tal violencia que merecen los más grandes elogios.

Las orificaciones que v. me hicieren son perfectamente hechas, así como un trabajo de punto.

Como las orificaciones estaban muy difíciles y fueron hechas de una manera muy artística, recordando a la casa de v. a todos los que necesitan hacerse orificaciones.

Con gran satisfacción puedo decir a v. que los dentaduras automáticas que v. me hicieren me sirven perfectamente, desde el día que me las hicieren, no me he sentido molestado y me han quedado firmemente implantadas, pudiendo decir yo mismo la diferencia entre ellas y las naturales.

Un agradecimiento de lo contento que he quedado con todo el trabajo que me ha hecho v. me quiero ser uno de tantos que recorren su habitación casa como la mejor de todo México.

Soy de v. afectísimo S. S.—Guillermo Martínez del Cerillo.—Calle de Dolores, número 9. A la Casa Dental de los Sres. Seyer, dentistas americanos, calle de la Palma número 3.—Sr. Dr. Seyer, inventor de la Dentadura Automática.

Vapores.—El vapor-correo francés "La Champagne," que salió de Nueva York el día 7 del actual, llegó al Havre el día 15 del mismo.

El vapor correo francés "La Gasconne," ha hecho la misma travesía.

D. Ciro Acevedo.—Este es el nombre del Nuevo Ministro del Brasil en México, que llegará a esta capital a fines del mes entrante.

Catálogos.—Se están imprimiendo algunos de materias importantes de la Biblioteca Nacional.

Ya se hacía indispensable una mejora, y bueno sería que se hiciera extensiva a todas las obras existentes en dicha Biblioteca, pues los catálogos actuales están de tal manera deteriorados, que es casi imposible encontrar la obra que uno desea.

Ferrocarril en perspectiva.—Su dice que en Washington corre el rumor de que un condejo empresario de ferrocarriles construirá uno de Monclova a Sierra Mojada.

Cámara de Diputados.—Por falta de quorum no hubo sesión el día 16.

Falsa noticia.—Los periódicos americanos dan la noticia de que el Gral. Francisco Ruiz Sandoval se encuentra en territorio mexicano y pretende reemplazar en el Estado de Chihuahua.

Los periódicos fronterizos han desmentido ya esa falsedad.

El henequen.—Ha aumentado últimamente aunque en pequeño precio.

En Progreso se ha vendido a 107 arroba y algunas partidas a 11 reales.

Estreno.—Hoy en la noche se estrenará en el Teatro Arben la preciosa comedia de Don Mariano Pina y Dominguez, titulada "El crimen de la calle de Leganitos."

Noticias de los Estados.—"El Correo de Jalapa." Veracruz, en su número del día 14 del actual, da las siguientes noticias:

"Junta Directiva.—El martes 10 del corriente, a las once de la mañana, se instaló en la Sala Capitular del Ayuntamiento de este municipio, la Junta que, por iniciativa del mismo, debe ocuparse de la erección, en esta ciudad, de un monumento que honre la memoria del preclaro C. Gral. Juan Enriquez.

Integran la Mesa de dicha Junta las personas siguientes:

Presidente, Sr. Lic. Leandro M. Alcala.

Vice-presidentes, Sr. Manuel Levi. Secretario, Sr. Vicente Gutierrez Zamora.

Pro-secretario primero, Sr. Ildelfonso Trigos.

Idem segundo, Sr. Francisco Olivarieta.

Tesorero, Sr. Francisco Goyri.

Son vocales, los señores que se expresan a continuación:

Mariano Caraza, Lic. David Guzman, Lic. Juan Manuel Belancourt, Alonso Guído y Acosta, Luis del Valle, Lic. José M. Pasquel, Teodoro G. y Lecuona, Eugenio Gabarot, Manuel Onclis Aragon.

Nombramientos.—El C. Gobernador se ha servido expedir los que siguen:

Con fecha 8 del actual, al C. Jacinto A. Flora, para Jefe político interino del cañon de Zongolica, y al C. Carlos A. Pasquel, para igual puesto, y con el propio carácter de interinidad, de Cosamalcoapan.

Nueva escuela.—Avisa el Jefe político de Tantoyuca que en la congregación de Palo Solo, municipio de Temporal, fué abierta el 1.º del pasado Abril una escuela rural."

"La Voz del Párral," del día 8 de Mayo, publica en nombre de Doña María de la L. Hernández, madre de Feliciano Hernández, se haga público el deseo que tiene de saber el paradero de su expresado hijo que hace seis años la abandonó, ignorando desde entonces su paradero.

Queda complacido el colega, por nuestra parte.

Dice el *Eco del Comercio* de Mérida, Yucatan, del día 7 del actual lo siguiente:

"Fuga y ocultacion de una joven.—El vapor americano Yucatan, de la línea Ward, trajo a su bordo a una joven prófuga de Veracruz, cuyo nombre nos permitimos llamar.

La prófuga venía ya contratada para una de las casas de tolerancia de esta ciudad, y a pesar de los esfuerzos de su familia y de la autoridad judicial de Veracruz, que se constituyó el día 29 a bordo del Yucatan para hacer el cateo, resultó éste infructuoso y logró escapar en seguro escondite, de donde salió para desembarcar en Progreso el 1.º de Mayo actual.

Por la vía telegráfica se habian ya recibido requisitorias en el puerto, y el activo y digno juez de 1.ª Instancia Lic. Santiago Irigoyen, logró aprehender y depositar convenientemente a la joven descarriada.

Lamentamos que una embarcacion extranjera de una empresa bien organizada como la de los Sres. Ward, tenga a su servicio gentes dispuestas a este género de ocultaciones, burlando hasta a la autoridad en sus pesquisas. En la lista de pasajeros que presentó el contador del Yucatan, no consta el nombre de la prófuga a quien con tanto interés requisaba el Juez de 1.ª Instancia de Veracruz."

—La Reforma de Mérida, Yucatan, en su número del día 7 de Mayo dice:

ENFERMEZAS DEL ESTOMAGO, VINO CHASSAING.

Recomiendo la Casa Dental de vds. a todos mis amigos por trabajos tan artísticos, trabajos muy bien hechos y trabajos finos. En lo más pequeño nada lo más difícil, son vds. profesores.

Soy de v. S. S.—Alfred Tello, Administrador de la Renta Interior del Timbre.

A la Casa Dental de los Sres. Seyer, dentistas americanos, calle de la Palma número 3.—Sr. Dr. Seyer, inventor de la Dentadura Automática.



# LA CONVENCION RADICAL OBRERA

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE  
Y DE LAS CLASES OBRERAS DE TODA LA REPUBLICA.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS, EXCEPTO EL QUINTO DE LOS MESES QUE TRAIGA CINCO DOMINGOS

PRECIOS EN LA CAPITAL.

Un año	\$ 2 50
Semestre	1 25
Un mes	0 25
Números sueltos del día	0 06
Atrasados	0 12

EN LOS ESTADOS.

Al año	\$ 4 50
Semestre	2 22
Números sueltos	0 10

PRECIOS DE ANUNCIOS.

Línea Breviario	\$ 0 25
Repeticiones	0 12

REMITIDOS.

Columna 200 líneas	\$ 25 00
--------------------	----------

RECLAMOS.

Párrafos de gaceta, línea	\$ 00 05
---------------------------	----------

DIRECTOR, **Pedro Ordóñez.**

Redactor: JOSÉ M. GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ.

Colaboradores: GERARDO SILVA Y JUAN SERRANO Y DOMÍNGUEZ.

## “La Convención Radical Obrera”

EN NOMBRE DE LA CLASE TRABAJADORA

TIENE LA HONRA DE POSTULAR

PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MEXICANA

en el próximo periodo Constitucional,

Al eminente Liberal C. Gral. Porfirio Diaz.

pero si obstinados quisieren exhibirse, nos alegraríamos de conocer sus tendencias, para contrarrestarlas, antes que exponerlos a la execración de la Sociedad y de la del honradísimo gremio trabajador.

Aseguramos a la sociedad que la multitud que ha cometido desórdenes con motivo de la manifestación antireeleccionista está compuesta de la hez del pueblo y no de los hombres que ganan la subsistencia en la fábrica ó en el taller.

### UN ESCANDALO Y Una manifestacion.

El domingo anterior se reunieron en la plazuela de San Fernan do como unos cien estudiantes, entre los que iban algunos chiquillos y cerca de trescientos individuos que pomposamente se dieron el titulo de obreros sin serlo, ó que si lo son no supieron honrarlo, y como a las diez de la mañana organizados en procesión y con una banda de música a la vanguardia, se pusieron en marcha y recorrieron las principales calles de la ciudad. El objeto de esa reunión según anticipadamente se había anunciado, era manifestar públicamente su desagrado a la reelección del Sr. Gral. Diaz proclamada en toda la República de una manera muy elocuente. Todo el mundo esperaba que la manifestación de esos individuos correspondiera a la grandeza del derecho que iban a ejercer; pero ¡oh decepción! todo se redujo a un gran escándalo que tomó el carácter de una asonada con que se pretendió alterar el orden público para alarmar a la sociedad y obligar al gobierno a ser enérgico; por fortuna, nadie tomó a lo serio las intenciones perversas de unos cuantos ilusos; y apenas fueron necesarios pocos gendarmes para vigilar a los escandalosos que antes de dos horas habían reducido a la impotencia envueltos en el ridículo y en el desprestigio.

Compréndase que los que se reunieron ese día para hacer uso de un derecho constitucional, fueron los antireeleccionistas, los que han dicho en tono muy alto que son los representantes de la opinión pública que repugna la reelección, los que se apellidan salvadores de la patria y esperanza del porvenir; y cuando se tenga conocimiento de que estos patriotas deshonraron su causa y se deshonraron así mismos, entonces la opinión pública los verá con el desprecio que merecen.

El desahogo de mal contenida pasión política fue el resultado de la reunión de cuatrocientos individuos que no tuvieron reparo en convertir las pipas de pulque en tribuna, ni en pronunciar discursos revolucionarios, ni en insultar a respetables señoras a quienes la curiosidad atraía a los balcones. ni en beseñar a pacíficos extranjeros que estaban entregados a su trabajo en sus casas de comercio, ni en allanar un edificio público fracturando la cerradura, ni en perjudicar a pobres mujeres vendedoras

de recaudo, ni en buscar prosélitos entre la hez del pueblo que espera siempre la ocasión de un saqueo, y, por último, ni en gritar mueras a la policía, a las autoridades, a los empleados, al gobierno y al Geje de la Nación. Invocaron un derecho, y nadie, pero nadie les impidió el ejercicio de él, y esta circunstancia, más que ninguna otra, debió pesar en su conciencia y en su criterio para no salir de los límites que marcan la civilización y el mismo derecho.

Pero no; iban dominados por la pasión, malísima consejera siempre y azuzados por personas de esas que tiran la piedra y esconden la mano; es decir, que los que quisieron hacer creer que eran partidarios políticos, fueron instrumentos conscientes de algunos individuos que buscan la asonada para ver si de ella surge la revolución armada, única esperanza que les queda para asaltar los puestos públicos a que no han podido llegar en la actualidad por no ser aptos para desempeñarlos.

Al día siguiente, lunes, los estudiantes reeleccionistas acompañados de más de cuatro mil ciudadanos, verdaderos obreros, hicieron una suntuosa manifestación en medio del mayor orden, y los de la víspera, DESPECHADOS, intentaron desvirtuarla introduciéndose entre la multitud para desorganizar la procesión y romper el elegante carro alegórico en que iban una niña y doce niños de cortísima edad. Los discoloros gritaron hasta obcecidades y arrojaron con profusión pedazos de pan a los obreros que custodiaban el carro y a las personas serias que voluntaria ó accidentalmente seguían la procesión; frente a la casa del Sr. Gral. Diaz se permitieron arrebatar a unos aprendices de un taller unas banderas tricolors y HACERLAS PEDAZOS Y PISOTEARLAS. El despecho llegó al colmo cuando los revoltosos vieron llegar la procesión a la Plaza de armas en el mismo orden que había salido de la Alameda, y entonces un grupo de estudiantes capitaneados por un periodista, se situaron en un ángulo del jardín de Catedral y empezó a gritar mueras y arrojó pedazos de pan y algunas piedras al Inspector general de Policía que estaba a caballo acompañado de otras personas; la inconsecuencia de esos estudiantes dió motivo a que fueran aprehendidos y conducidos al palacio Municipal; en la noche, no habiendo desahogado su DESPECHO, varios grupos de estudiantes se repartieron por las calles principales y por algunas apartadas y continuaron gritando mueras y arrojando piedras a los aparadores de las casas de comercio y a los faroles del alumbrado público, hasta que consiguieron que todas las puertas se cerraran y que las calles quedaran solas. Estos son en compendio los acontecimientos de los 15 y 16 del mes en curso, acontecimientos que han puesto de manifiesto lo que vale el decantado antireeleccionismo y la cultura de los estudiantes en quienes la patria tiene cifrado su porvenir.

Resumiendo, nos hallamos ante estas verdades: que los antireeleccionistas son muy pocos; que invocando el derecho, son los primeros que lo han hollado; que su intolerancia, llegó hasta la exageración; que no tuvieron eco en el verdadero pueblo, que los vió con desprecio; que cometieron el delito de allanamiento con fractura; que faltaron al respecto y veneración que todo mexicano debe tener a la bandera de la patria; destrozando y pisoteando las que, por asalto, quitaron a unos jóvenes el lunes; que insultaron a débiles mujeres, al Gefe supremo de la Nación y a la autoridad; que ese insulto lo hicieron extensivo a la prensa, a los empleados y a los obreros, a éstos que trabajan para contribuir a que haya Colegios Nacionales donde busquen su porvenir los jóvenes es perausas; que befanon a la civilización insultando a extranjeros pacíficos que viven bajo el amparo de nuestras leyes; que buscaron prosélitos entre la hez del pueblo; que no teniendo valor para librar batalla en pleno día con los sostenedores del gobierno, la libraron en la obscuridad de la noche, a pedradas con los faroles; que, en fin, dieron a comprender que antireeleccionismo y salvajismo son por hoy una misma cosa.

Qué triste idea se tendrá en el extranjero de unos partidarios que recurren a medios reprobados para hacer más antipática una causa que, de haberse valido de otros recursos, no hubiera hecho variar la opinión pública; eso nunca; pero si haber tenido simpatías siquiera porque la prohibaba una fracción de la juventud estudiantil.

El gobierno ha ganado mucho con el fiasco que hicieron los antireeleccionistas, y estos lo han perdido todo por su imprudencia. Si los escándalos del domingo y lunes los hubieran promovido hombres sin significación; de esos que siempre están vigilados por la policía, nada habría tenido de extraño; ¡pero los estudiante! ¡los estudiantes!

En fin, el antireeleccionismo ha muerto en medio del ridículo: más vale así.

J. M. GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ.

PERCANCES

### Anti-reeleccionistas.

(De El Partido Liberal.)

Antier, como estaba anunciado, se verificó la manifestación antireeleccionista de estudiantes y obreros. Partieron de San Fernando, formados en un grupo reducidísimo y desairado y llevando varios estandartes. Uno que otro curioso los seguía. Frente a la casa de la Sra. Bros, sobre un carro de pulque, un Sr. Páez leyó versos de un Sr. Rivera, según dicen, y se lanzaron algunos gritos que parecían provenir de la plaza de toros de Bucareli.

cerca del mercado de flores, montados en barricadas de blanco neutle, dos ó tres jóvenes que en las crónicas que publican en el “Diario del Hogar” y en el “Monitor,” se llaman así mismos oradores elo-

cuéntisimos; hablaron como pudieron—y pudieron poco y mal—y gritaron fuerte. El más fogoso de los elocuentísimos, pidió “mueras” para las fábricas de cigarros y para los ricos.

Al ir los manifestantes por el Empedradillo, apareció por la bocacalle de Plateros la carretela del Sr. Bejarano, y tal aparición inspiró a un antireeleccionista uno de sus gritos más entusiastas: ¡Mueran los caballos de la carretela de Bejarano! Ni a los tiros de los carruajes les perdonan estos intranquientes terribles que no se hallan unido a ellos, que no piensen como ellos, que no obren como ellos y no hablen como ellos en el teatro de Guerrero! Es el colmo de la intolerancia!

Este grito fué uno de los que más bien caracterizaron el espíritu... patriótico é inteligente que anima a estos políticos en agraz.

En la esquina de la Monterilla y San Agustín, un estudiante tomó por asalto el pescante de un coche y... lo de siempre... pronunció un valiente discurso de esos en los que la elocuencia se resume y condensa en mueras agudos; y habiendo querido montar en el mismo pescante otro orador, el cochero no lo permitió.

—Soy estudiante y antireeleccionista, decía aquel.

—¿Y a mí qué me importa? respondía el cochero. ¿Quién me paga? El coche es de alquiler.

Y porque el cochero no consintió en ceder gratis el amor del pescante, los manifestantes lo pusieron como digan dueños, y trataron de obtener por fuerza lo que no pudieron conseguir de grado. El cochero logró escapar de allí á galopes de látigo, que repartió a diestra y siniestra, y desapareció, a los gritos de reeleccionista, vendido, etc., que le lanzaron esos caballeros que ven adversarios en los caballos de la carretela del Sr. Bejarano y que consideran, como “vendido” a quien no quiere servirles sin la debida retribución. Hé aquí muestras de un constitucionalismo estudiantil de los más originales.

En otra calle, los manifestantes se apoderaron de un carro conductor de carnes. Subido a él, un elocuentísimo, no pudo “repicar y andar en la procesión,” y dió en el suelo, interrumpiendo su discurso, naturalmente, con pesar de los oyentes sensatos que se divertían de lo lindo.

En la calle de Santa Inés unas respetabilísimas señoras tuvieron la imprudente ocurrencia—¡pecado horrible para un antireeleccionista! de colocar en los balcones de su casa el retrato del Sr. Gral. Diaz. Visto eso por los manifestantes, desahogaron su “elocuencia,” llamando a las señoras aludidas como llaman los léperos a las mujeres perdidas. El epíteto repugnante a que aludimos, les pareció a los antireeleccionistas el más a propósito para caracterizar su amor a la Patria, a la Constitución, al principio que sostienen y a las libertades públicas. Y además, creyeron que ellos rendían así culto al respecto que dicen profesar a las opiniones ajenas.

Varios de estos jóvenes trataron de subir a la torre de Catedral y forzaron la puerta de entrada. Fueron aprehendidos y puestos a disposición del Ministerio Público.

La familia de uno de los manifestantes arrojó desde los balcones de una casa que al efecto alquiló, varias flores sobre los antireeleccionistas, sin duda para que éstos las arrojasen después, aunque ya en estado de “descomposición,” a las respetables damas de la calle de Santa Inés.

Como el pueblo, ni el “verdadero” de que ha hablado “El Moni-



tor, ni el "falso," ni ninguno, se unía á los manifestantes, excepto algunos individuos de esos que no huelen á ambar, los directores de la manifestación, que iban por las aceras y que no se atrevían á figurar francamente en ella, excitaban á un joven nervioso que parecía ser agente suyo, á que entusiasmará á las masas; y en vano eran las excitativas, porque esa popularidad del antireeleccionismo que nos pintan los opositoristas, no llegó á mostrarse en forma de ciudadanos respetables por el número siquiera.

Esos "directores" que no se atrevieron á figurar decididamente como "Maeses Pedros," eran, según es fama, el editor de un periódico, el redactor de un diario, y el Sr. Zúñiga y Miranda, que ha dado su valioso contingente de fama científica á la gran causa de la antireelección y de los estudiantes y obreros que quieren que desaparezcan las fábricas de cigarros, que se indignan contra los caballos de la carretela del Sr. Bejarano, que llaman "vendido" á quien no les cede un coche sin el pago respectivo, y que les gritan... como han gritado á las señoras respetables que trataron de colocar en sus balcones el retrato del Primer Magistrado de la Nación. El agente de ellos que hacía el oficio de "entusiasgador" ó convidador, era todo un periodista.

Los directores, el "entusiasgador," varios estudiantes de la clase de los "elocuentísimos" y algunos obreros, fueron á almorzar á una fonda de Santa Clara, en donde resolvieron ir a pedir la libertad de los encarcelados á consecuencia del asalto de la torre de catedral. Pero no pudieron lograr su intento por causas "fisiológicas," puramente.

Un manifestante intentó, en la Alameda, disparar su revolver contra un gendarme que perseguía á un ratero. Los gendarmes, á quienes antes se les arrojó "pambazos" y ayer "pitetos groseros," están sumamente agradecidos á los antireeleccionistas, que los consideran no como elemento de orden, sino como los consideran los peladitos de la Palma.

Esta muestra de cultura y de civilización, recomienda mucho á los antireeleccionistas.

Más comentarios serían inútiles. Basta con lo relatado.

MARTIN PESCADOR.

**MANIFESTACIONES POLÍTICAS ORGANIZADAS POR LOS ESTUDIANTES. Reeleccionistas y Antireeleccionistas**

(De "El Universal.")

ESTUDIANTES ANTI REELECCIONISTAS.

**EN SAN FERNANDO.**

A las ocho de la mañana del domingo, se reunieron en el jardín de San Fernando los estudiantes y obreros convocados por el Club Soberanía Popular, para exponer en una manifestación pacífica sus ideas antireeleccionistas.

Congregáronse cerca de 600 personas. El Sr. Joaquín Claussell y el Sr. Querido Moheno pronunciaron sendos discursos y el Sr. Antonio Rivera recitó una poesía.

En seguida comenzó á caminar la comitiva llevando á la vanguardia una música que tocó la marcha "No reelección" compuesta por la esposa del Sr. Huelgas y algunos grupos con estandartes en que se leían inscripciones alusivas.

En la Mariscalá frente á la casa del General Riva Palacio, hablaron los jóvenes Balmaceda y Adolfo Celada y el Sr. Agustín Paez leyó una pequeña fábula.

Siguió la comitiva por las calles de San Andrés, Santa Clara y Tacuba y poco á poco fué aumentando el número de los manifestantes. En la calle del Empedradillo volvieron á detenerse. Hablaron los Sres. Arroyo y Serrano. Luego tomó la palabra un joven cajista que frecuentemente era interrumpido.

Continuó la marcha por las calles de la Monterilla. Luego dieron vuelta por las calles de Jesús Nazareno en la cual habló otro joven; y se impidió tomar la palabra á un cieguito que quiso también perorar.

Siguió la manifestación por las calles de Jesús, Balvanera y la Merced; cerca del Mercado se detuvo la comitiva y un joven estudiante, de pie en la cornisa de una casa, pronunció un largo discurso. Atravesaron los manifestantes las calles de Vanegas; dieron vuelta hacia el Amor de Dios y siguieron caminando por la calle de la Moneda.

**ASALTO DE CATEDRAL.**

Al llegar los manifestantes frente á la puerta de Catedral, gritaron algunos estudiantes "¡vamos á repicar!" "¡abajo Catedral!" "¡A la torre!"

Inmediatamente comenzaron á arrojar gruesas piedras contra una de las pequeñas puertas que dan acceso á las escaleras que conducen al campanario.

Hecho un gran boqueron en la madera carcomida, trece individuos penetraron agazapándose; pero en aquel momento se presentaron el General Carballeda, su ayudante el Sr. Sánchez y D. Pedro Ocampo quienes desde luego pudieron con tener el tumulto.

**APREHENSIONES**

Llamados violentamente los agentes de la policía reservada, fueron arrestados los trece individuos que habían penetrado en la torre, dos ó tres más que seguía arrojando piedras contra el Inspector General y sus acompañantes.

Entre tanto, el resto de los manifestantes seguían su marcha sin advertir lo que sucedía en el átrio del templo. Continuaron los discursos y los gritos, y al pasar por las calles de Plateros, frente al elegante edificio que ocupa la Redacción de "El Universal," con desaforadas voces, en el colmo del entusiasmo y con sombrero en mano, gritaban cientos de voces: Muera el Universal! Muera Spindola! Muera la Reelección!

**LOS GRITOS.**

En todo el curso de la manifestación se escucharon gritos y aclamaciones, que por su variedad sería imposible reproducir. Se lanzaron mueras contra la reelección; contra la prensa amiga del Gobierno; contra los empleados de éste; contra los frailes; contra los capitalistas, y lo que es más de sentir, contra los españoles. Acerca de éstos referiremos:

**UN INCIDENTE.**

Al atravesar los manifestantes la 2ª calle de la Monterilla, dos caballeros arrojaron de un balcón algunos avisos de cigarros.

Esto provocó gran indignación y se escuchó al instante un clamoreo terrible de ¡muera los gachupines! A la una de la tarde se disolvió la comitiva.

LOS ESTUDIANTES REELECCIONISTAS.

Mayo 16.—Se reunieron en la Alameda las Sociedades mutualistas, los estudiantes de las escuelas Nacionales de Agricultura, Comercio, Bellas Artes, Conservatorio de Música, Escuelas Nocturnas de Obreros y todos los miembros del Club Progresista.

El Sr. Rovirosa y Andrade pronunció un discurso y en seguida se emprendió la marcha.

La comitiva estaba compuesta de la manera siguiente:

Cabalgata de los charros, organizada por Luis N. Gonzalez, Director del Departamento hípico en la Escuela de Agricultura; música, Mesa Directiva, Escuelas de Agricultura y Comercio, con sus estandartes. Conservatorio de música, Bellas Artes. Estudiantes de diversas escuelas, Escuelas de obreros. Carro alegórico de la Paz y el Trabajo. Música, Sociedades de obreros. Obreros de la capital, Sociedades Mutualistas.

Dirigióse la comitiva á la casa del General Diaz, pero éste se hallaba ausente.

El joven Celso Sánchez pronunció un discurso y en seguida continuó la manifestación por las calles de Capuchinas y la Monterilla y luego frente á la Diputación y frente á Palacio.

En este último punto habló el Sr. Alberto B. Vega, que fué interrumpido varias veces.

En el ángulo Noreste de Catedral hablaron los Sres. Pedro Alcocer y Pedro Ocampo. Después

el Sr. Abraham Rentería, en la esquina de la segunda de Plateros y la segunda de la Palma.

Al pasar la comitiva por Plateros, frente á las oficinas de "El Universal," gritaron muchas veces: ¡VIVA "EL UNIVERSAL"!

**LOS ESCANDALOS**

Intencionalmente nos habíamos abstenido hasta ahora de hablar nada acerca de los tumultos que pretendieron ocasionar los estudiantes anti-reeleccionistas, pues queríamos que pasaran inadvertidos, siquiera por dar la respetabilidad política que, en nuestro concepto, debía tener una manifestación política del carácter de la organizada últimamente; pero en estos momentos recibimos noticias tan desagradables que, muy á nuestro pesar, tenemos que consignarlas, dando el pésame á los estudiantes anti reeleccionistas, por su conducta de hoy, así como los felicitamos por su manifestación de ayer.

En la Alameda, á los gritos de "Viva la reelección" contestaron con estruendos "muera" y trataron de arrojarse sobre sus adversarios políticos. La policía intervino y aprehendió á cinco de los alborotadores.

En el jardín de Guardiola varios anti reeleccionistas arrojaron con fuerza algunos "pambazos" sobre los manifestantes. A esto contestaron los ofendidos retando á sus contrincantes que aparentaron no hacerles caso. En la Monterilla se suscitó otro escándalo y fueron arrestados dos individuos. Al cruzar frente á la casa del Sr. Alcocer los estudiantes gritaron mueras contra las señoritas hermanas de aquel joven estudiante de la Escuela de Comercio.

Frente á la Diputación armaron otro escándalo cuando la policía atendía ya á uno que surgió en el ángulo Sudeste del átrio de Catedral, donde el Sr. Gral. Carballeda, el Sr. Miguel Cabrera, segundo jefe de las Comisiones de Seguridad y algunos agentes de éstos se esforzaban por contener á un grupo que trataba de impedir la manifestación reeleccionista. En aquel punto llegó á tal grado la excitación, que algunos estudiantes llegaron á arrojar piedras sobre el Inspector General y los que lo acompañaban.

Con tal motivo el Sr. Carballeda manifestó á los Sres. Daniel Cabrera y González Mier, allí presentes, que si querían evitar rigurosas medidas, procuraran conservar el orden.

Así lo hizo el Sr. Cabrera, y en medio de ruidosos aplausos, se dispersó la muchedumbre.

Al llegar frente á la Diputación, la multitud advirtió que desde la azotea del Palacio Municipal le saludaban los cinco estudiantes detenidos en la Alameda, y esto la excitó. Los gritos se hicieron más fuertes y se preparaba un tumulto que detuvieron dos ó tres gendarmes, el Sr. Carballeda y el Sr. Miguel Cabrera.

El Director de "El Hijo del Ahuizote," arengó para exponer la conveniencia de obrar prudentemente y de nombrar una Comisión que conferenciase con el Gobernador del Distrito.

Aceptada la idea, fueron introducidos á la antecala del Gobierno D. Daniel Cabrera, el Sr. Huelgas y Campos, Presidente del Club "Soberanía Popular," el Sr. Joaquín Claussell, cinco estudiantes más y los repórters de varios periódicos.

El General Ceballos mandó decir que iría inmediatamente al Palacio Municipal.

**LOS DETENIDOS**

Entre los detenidos de anteaer se encuentra el Sr. Miguel Ruiz Esparza, que dice ser redactor de "El Tiempo." Parece que esto es cierto, pues según sabemos, acudieron á visitarlo los Sres. Leonides Cherfils y Arriola.

**INSULTOS**

**A UNAS SEÑORITAS.**

(REMITIDO.)

Sres. Redactores de "El Universal" Presentes.

Todo el público vió ayer que los estudiantes anti reeleccionistas llevaron estandartes con el siguiente lema: "El respeto al derecho ajeno es la paz."

Nosotros respetamos la manifestación y nadie puede quejarse de nuestra conducta.

En cambio, hoy pretendieron ellos estorbar la nuestra de la manera más inconveniente; pues además de procurar que hubiera un tumulto excitándonos con sus gritos, hasta se han atrevido á insultar con mueras y palabras obscenas á una respetable familia que miraba desde el balcón de su casa la procesión. El delito de dicha familia es que uno de sus miembros es estudiante reeleccionista.

Nuestro objeto al hacer públicos estos hechos, es que el público compare la conducta de unos y otros estudiantes; por lo demás, personalmente hemos hecho las reclamaciones que hemos podido, sin encontrar responsables decididos.

De ustedes, afectísimos seguros servidores, Celso Sánchez, Pedro Alcocer, E. P. Andrade, J. Francisco Salazar.

**HACER AL PUEBLO MEJOR.**

Este debería ser el lema de todo hombre que siente el amor sagrado de la patria y que comulga en la nueva Iglesia de la "fraternidad universal."

Trabajar para hacer al pueblo mejor de lo que es, separarlo de las vías de la rutina y del error y conducirlo por las del progreso, en todos sus órdenes: esta ha sido y es la empresa de los grandes hombres y el propósito constante de los buenos gobiernos.

El que, por sobre todo, desea la gloria, la prosperidad de su país y el perfeccionamiento del género humano, no desperdicia ni un momento cuando se trata de concurrir con su óbolo, por humilde que parezca, á la obra de la civilización, al levantamiento del monumental edificio del porvenir.

Si tiene una aptitud artística, en cualquier sentido que sea, desde luego la pone al servicio de la sociedad; si posee un rico caudal de inteligencia, lo consagra á ilustrar á sus semejantes; si la fortuna lo favorece con sus dones materiales no amontona su oro como el avaro, sino lo emplea en beneficio de su familia nacional, si tiene virtudes y ha contraído méritos excepcionales procede de modo que unos y otros se reflejen en la conciencia popular; si es poeta, da á su patria los cantos de su lira; si es guerrero, la protege con el escudo de su pecho; si es maestro, le enseña la verdad y difunde en su espíritu el sustratum de la ciencia; si es magistrado, trata de hacer resplandecer en todos sus actos la Justicia, ese "sol del mundo moral," si es escritor, imitando á la abeja, liba cuanto idea saludable y pura haya en el campo de la historia, para construir el blanco panal para que pueda servir de alimento al espíritu de los muchedumbres; si es un obrero, es decir, un héroe del trabajo, le ofrece el producto de sus labores, el sudor de su frente convertido en objetos preciosos de la industria... ¿Quién no tiene un óbolo que dar para la causa de la civilización?

La madre de familia en el templo del hogar, y el niño en el templo de la escuela, la una cumpliendo sus grandiosos deberes, preparándose el otro para llenar dignamente su cometido en el mundo, conspiran del mismo modo al designio de "hacer mejor al pueblo."

En la cubierta del buque, en el pozo de la mina, en la cumbre de la montaña, en el corazón de los bosques; allí donde resuena una hacha, donde se clava un riel, donde se yergue un poste del telégrafo, donde abre un surco el arado, donde silva el pito de una máquina de vapor, donde una grúa chirría levantando el fardo que contiene el producto agrícola ó mercantil; allí se sirve á todos, sirviendo al progreso, allí se cumple con el designio de "hacer mejor al pueblo."

Y con igual deber se cumple corrigiendo el abuso donde quiera que se manifieste; morigerando las costumbres, suprimiendo especúculos indignos del hombre civilizado, cegando los centros de corrupción, y dando al pueblo ejemplos de moralidad y de cultura. Hay vicios que combatir: hábitos

perniciosos que poner fuera de la ley de la cultura humana; hay iniquidades y perversiones á las que es preciso hacer una guerra sin cuartel; hay monstruos que á la manera de nuevos Hércules, tenemos que vencer y aniquilar: el monstruo de la ignorancia, el monstruo de las supersticiones, el monstruo de la pereza. Tenemos que esparcir la luz, que hacer el bien, que practicar la caridad, síntesis de todas las religiones; tenemos que encender la luz de la escuela moderna en todas las regiones de la tierra.

Ea, estimuloos, amigos, estimulemónos: embracemos nuestras armas de luz para vencerlos á nosotros mismos y vencer á los enemigos del progreso.

Unamos nuestras fuerzas y nuestros recursos para "hacer mejor al pueblo."

RODOLFO MENENDEZ.

**EXPOSICION DE CHICAGO.**

Los expositores que quieran concurrir á la "World's Columbian Exposition" y que necesiten copias del Reglamento General ó de los Reglamentos Especiales pertenecientes á los varios departamentos en que tienen interés, pueden obtenerlas dirigiéndose al Sr. Geo. R. Davis, Director General.

Muchos entre los poseedores de lanchas de vapor de lujo que viven en Nueva York intentan hacer uso de ellas para visitar á la "World's Columbian Exposition," son grandes estas lanchas y de gran lujo, y pueden acomodar un gran número de personas con mucha comodidad. El viaje de Nueva York será por el Rio Hudson, el Rio St. Lawrence, y el Canal Welland, y los lagos hasta Chicag. Del Canadá vendrán muchos botes grandes de vapor que se convertirán en hoteles flotantes.

Para la decoración de los varios edificios de la "World's Columbian Exposition" se necesitan 160,578 piezas de "staff." De estas se han fabricado ya 108,000 de las cuales 59,000 ya se han colocado en sus lugares.

El Sr. Angelo del Nero, Comisionado de la "World's Columbian Exposition" escribe de Roma que el Vaticano se enviará una colección preciosa de mosaicos, tapicerías, reliquias de Colón, y otros tesoros que nunca han sido puestos á la vista del público. Dice también que el Museo Etnográfico de Roma enviará una gran colección de reliquias de Colón.

De San Gabriel California, se enviará á la "World's Columbian Exposition" un naranjo lleno de frutas que tiene más de cien años de edad.

Del Missouri serán enviados á la "World's Columbian Exposition" nueve troncos de árboles diferentes para construir tres de las columnas triples del Edificio de Selvicultura. También enviarán maderas de treinta especies para los trabajos de decoración del mismo edificio.

El "Great Wertern Railway," de Inglaterra, enviará al Departamento de Transportes para que sea expuesta en el edificio correspondiente de la "World's Columbian Exposition" una locomotora atamada que lleva el nombre del "Lord of the Isles" (Señor de las Islas). Fué construida en el año de 1851 y fué objeto notable en la Exposición de Londres de aquel año. Desde aquella fecha hasta Julio de 1881 estaba en servicio continuo recorriendo durante ese tiempo un espacio de 789,300 millas sin cambiar la caldera. Como ejemplo de las primeras locomotoras y en contraste con el poderoso "Mogul" del día actual ésta antigua máquina ha de llamar mucho la atención.

Un Señor de Carolina del Norte dice que posee unos fragmentos de las cadenas que llevaba Colón cuando era prisionero, y otro Señor, de Nueva York, dice que posee pedazos de la casa en que fué preso. Ambos señores intentan enviar estas interesantes reliquias á la "World's Columbian Exposition."

**El Sr. Gral. Hermenegildo Carrillo.**

Con gusto anunciamos á nuestros lectores que el apreciable mutilado, amigo verdadero de los obreros y partidario leal del Sr. Gral. Diaz, continúa de alivio.



Herbert Spencer.

BOSQUEJO BIOGRAFICO.

POR

WILLIAM HENRY HUDSON.

(Traducido de The Arena, Boston, Feb. 1892)

(CONTINUA.)

Entre tanto, como sucede siempre en casos semejantes, iba adquiriendo su verdadera educación fuera de las paredes de la escuela. Un amor por el estudio de la naturaleza en todas sus variadas manifestaciones se revelaba en el joven como carácter distintivo desarrollado desde su edad temprana; y el mozo empleaba muy a menudo sus días de vacaciones en deliciosas y largas excursiones al campo en busca de objetos para su herbario y su colección entomológica. Pero aun más: en su casa las condiciones para el crecimiento y la expansión de su espíritu eran en extremo favorables. Las publicaciones periódicas más avanzadas, médicas, científicas y literarias, venían regularmente a la casa, y a ellas se le permitía entregarse casi a su albedrío. Y todavía más importantes que su variada lectura eran las conversaciones de la mesa, que él desde temprano escuchaba con atención. El anciano Spencer y sus hermanos—todos hombres de vigorosa inteligencia, verdadera educación e ideas pronunciadas, y todos radicales en religión como en política—acostumbraban, durante las reuniones de familia, discutir con profundidad y libertad raras las más importantes cuestiones públicas del día; y el joven Spencer se habituó así desde temprano a tratar abiertamente los variados problemas de la Iglesia y del mundo. En una edad cuando a casi todos los niños se les enseña, ante todo, la santidad de la tradición, Spencer respiraba ya la atmósfera estimulante de la discusión. Como consecuencia natural de esto, su tendencia ya patente hacia la investigación original se fortalecía, así como su odio igualmente pronunciado a aceptar proposiciones por la mera razón de autoridad, prescindiendo de la respetabilidad de esa autoridad.

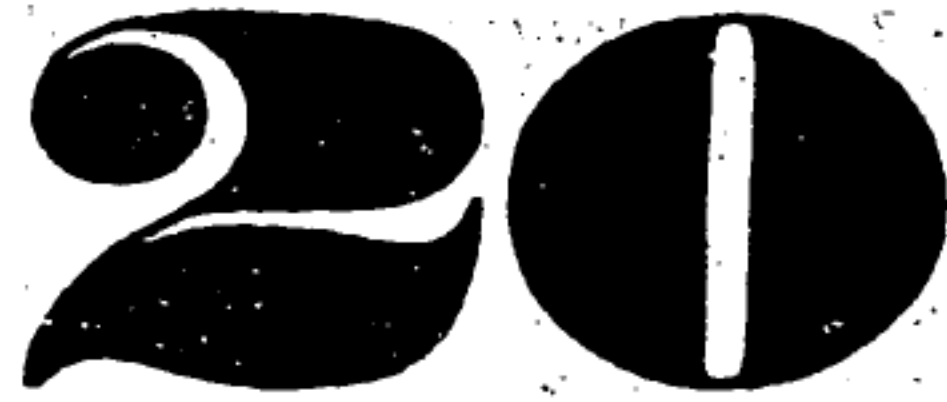
El próximo paso importante en la educación de Spencer fué su separación a los trece años de edad, de la casa de su padre para enviarse a la de su tío el reverendo Thomas Spencer, de Ainton Charterhouse, cerca de Bath, ministro de la iglesia episcopal, pero tipo algo excéntrico en su clase. Radical en una época en que el establecimiento civil de la Iglesia era casi sinónimo del tópico exagerado; amigo de la abstinencia, cuando las gentes religiosas consideraban el movimiento anticatólico casi como una forma sutil de ateísmo; cartista, y el primer eclesiástico que tomó parte prominente en la propaganda contra la ley sobre granos (corn law); conferenciista y escritor vigoroso e incansable sobre todos los temas referentes a la reforma social, cuando la reforma social tenía sus tintes de infidelidad—Thomas Spencer se destacaba de entre la masa del clero de su tiempo.

Bajo su dirección y su cuidado, Herbert pasó ahora tres años tranquilos, pero no sin sus incidentes; y aquí también fueron de gran significación sus éxitos y malos progresos en los diversos estudios que emprendió. En las lenguas clásicas, a que ahora consagraba una parte de su tiempo, hizo muy pocos progresos. El joven Spencer no revelaba ni gusto ni aptitud en esta dirección; reglas y vocabularios eran para él perpetuas trabas; y pronto olvidaba lo que con gran dificultad había aprendido de memoria. El estudio del francés produjo resultados poco mejores; pues aquí se manifestó con la misma fuerza su disgusto por las reglas puramente arbitrarias del lenguaje.

Pero, mientras en materias de esta especie Spencer mostraba una inaptitud casi sorprendente, esta deficiencia era compensada por su aptitud en cuestiones que requerían otra clase de facultades—potencia constructiva y coordinadora, más bien que memoria para recordar pormenores inconexos. Tantos progresos hizo en matemáticas y en mecánica, que pronto llegó a sobrepasar a condiscípulos de mayor edad. También era de notarse su hábito de retener principios esenciales, y su tendencia siempre creciente hacia el análisis y el razonamiento independientes; y el último distintivo se ve ejemplificado en el gusto del joven por la elaboración de nuevos problemas matemáticos y por soluciones originales de los viejos.

Fué durante esta permanencia en Hinton cuando llegó a una decisión que, según toda probabilidad, determinó en gran parte su carrera en el porvenir. Su tío, que se había graduado en Cambridge, donde había obtenido los honores de la novena clase (ninth wrangler), deseaba desde el principio que a Herbert se le preparase para dicha universidad. Herbert se opuso teazamente a este proyecto, y al fin, después de mucha discusión, durante la cual permaneció aferrado a su opinión con su firmeza acostumbrada, su deseo obtuvo el triunfo. Para siempre se abandonó la idea de darle una educación académica; y así, en vez de dirigirse a Cambridge, pronto regresó a la casa de su padre, donde pasó un año en apariencia ocioso e improductivo. Entonces vino su primer experimento en trabajo práctico. Siguiendo el deseo de su padre, cuyas concepciones elevadas de las funciones del maestro lo condujeron a apremiar a su hijo para que adoptase la profesión, Herbert tomó el oficio de maestro asistente en la escuela en que cuando niño había pasado algunos meses. Sin duda Spencer poseía todas las cualidades más importantes, tanto morales como intelectuales, que constituyen un buen maestro. A una facultad rara para la exposición luminosa, un talento especial para despertar interés en las materias tratadas; mientras su aguda y cabal penetración de las individuales de sus discípulos, y su respeto por ellas, lo ponían en contraste favorable con los pedagogos comunes de su tiempo.

(Continuad.)



VEINTE AÑOS ha estado beneficiando al público la

EMULSION de SCOTT

de ACEITE de HIGADO de BACALAO con HIPOFOSFITOS de CAL y de SOSA.

Durante ese tiempo los triunfos se han sucedido. Las academias de medicina, los médicos de todas partes del mundo civilizado y los pacientes que han experimentado sus saludables efectos la proclaman sin igual para curar las enfermedades del pecho, la Escrófula, Anemia, Debilidad General, Emaciación, etc., etc.

Se cuentan por miles los testimonios recibidos por los fabricantes y preciso es confesar que solo un artículo de indisputable mérito pudiera haber excitado tan universal admiración.

VOZ DE ALERTA!

Hay varias imitaciones de la EMULSION de SCOTT y debe tenerse sumo cuidado con ellas. La cubierta color de salmón va siempre con la legítima.

DE VENTA EN TODAS PARTES. Scott & Bowne, Químicos, Nueva York.

¡Ha probado Ud. el parche poroso "Excelsior" de Scott & Bowne!"

VARIEDADES EL AMIGO DE LA SEÑORITA.

(DE LA SERIE CUENTOS A JUANA, INEDITOS.)

(Concluye.)

La emoción le hacía temblar las piernas y hubiera querido cruzar sobre las ricas alfombras de las salas sin tocarlas con las gruesas suelas de sus toscos botines. Avergonzabase de verse retratado en los espejos que encontraba, y avanzaba por los elegantes corredores azorado y medroso de tropezar con los muebles, sin levantar la vista del suelo y temblando la idea de que iba a encontrarse con la familia de la niña, todos ricos y señores, condes o marqueses... ¡Vaya un capricho el de Mina!... Iba preocupado con la idea de volver sobre sus pasos, cuando una ticsita le hizo levantar súbitamente la cabeza, deteniéndose y prestando atención.

—Entra—le dijo el criado que lo conducía, al mismo tiempo que anunciaba:—El amigo de la Señorita! Y Genaro avanzó como si lo hubiese impulsado por la espalda, inclinando la cabeza al pasar bajo la cortina de damasco que el criado levantaba por uno de los extremos.

De pronto no vio otra cosa que el fondo negro de la alcoba iluminado por una bujía, y algo como sombras humanas rodeando una mancha gris que debía ser el lecho. Mina, desfallecida, había levantado su cabecita a la voz del criado y apenas distinguió la figura de su amigo, lanzó un grito de alegría y extendióle sus débiles bracitos prorrumpió llena de gozo: —Ah, Genaro... Genaro... ven aquí, mira como estoy.

Entonces el quinto, como si al eco de aquella querida voz se hubieran despedido las tinieblas que le rodeaban, pudo verlo todo claramente y vio a su niña moribunda, agitando sus bracitos; como un ángel agonizante pudiera agitar sus alas, y Pepa, que contenía sus sollozos, de pie junto a la cabecera. El so lanzó ciego sobre aquel cuadro para besar la frente de su amiga; pero al fijarse en el sereno rostro del conde, rígido y grave junto al velador se detuvo.

—Ven, Genaro, ven—continuaba diciéndole—dame un beso antes de que muera. Pero él, bajo la dominante mirada del conde, no pudo hacer otra cosa que murmurar entre sus más reprimidos sollozos, agitando los brazos y balanceándose: —Lo siento mucho, señorita... lo siento mucho...

Mina cayó sin fuerzas ya sobre la almohada, diciendo dolorida de su indiferencia. —Tú ya no me quieres... Oh! Aquello era cogerle el corazón al pobre quinto y hacerle pedazos. No pudo contenerse más; alzó sus empuñados ojos hacia el rostro del Conde; pero apenas iba a hablarle, éste, con un gesto le dió permiso para que besase las manos de la niña. El no se contentó con esto, una vez que estuvo junto a ella y le besó la frente delirante, la estrechó contra su corazón, y olvidado de todo, le decía sin dejar de sollozar.

—Qué horrible calentura tenéis, señorita. Oh! me habeis engañado no diciéndome la verdad... ¿Cómo ha sido eso?... ¿Cómo os habeis puesto de este modo en tan pocos días?... Si supierais lo triste que he estado sin veros... Oh! oh!... Pero una brusca escudida le hizo recordar donde se encontraba, é irguiéndose como si le hubiese sorprendido el comandante en una falta, enmudeció con gran pesar de la niña que le oía sonriéndose, contenta de morir arrullada por sus palabras.

—Ven, ven—murmuraba ella con el último acento, agitando su manecita, mientras Genaro retrocedía dos pasos. El hubiera ido; le faltaba mucho que decir todavía; pero el conde, el médico, la familia toda se interpuso y le obligó a permanecer en aquella distancia sin otro consuelo que el de verla morir desde lejos.

Mina seguía hablando, pero su voz ya no se oía; la muerte empezaba a agitar su cuerpo; su cabecita hundida en la almohada palidecía por segundos y de su pecho levantado á compás de la fatigosa

respiración, escapábase la vida con ronco ahistor... Y todos presenciaban esta agonía, inmutables, trnquillos, friamente resignados.

Genaro había avanzado lenta é insensiblemente hacia el lecho, hasta que ya cerca de él, se lanzó sobre la moribunda á tiempo que Pepa junto á él caía de rodillas. Mina abrió sus ojitos animados por el último destello, miró á sus amigos y expiró entre sus brazos, sonriéndose, quizás soñando que estaba en el paseo al lado de Pepa y de Genaro; sólo que aquella vez la naturaleza se engalanaba con sus mejores stavios, y tras del díaño azul del cielo veíase al buen Dios dispuesto á recibirla con su cohorte de querubes...

El soldado y la criada fueron los únicos que regaron con sus lágrimas el lecho de la desgraciada niña; en tanto que las señoras condesas salían en silencio de la alcoba mortuoria y quedaba el médico, indiferente á la triste escena, escribiendo el certificado sobre el velador.

A la mañana siguiente fué el entierro. Entonces la acompañó una larga fila de carruajes blasonados y sobre el blanco féretro lucieron diversas coronas arrojadas por manos mercenarias.

Pepa quedó llorando en el último piso detrás de los cristales de las persianas y Genaro siguió á pie á la fúnebre comitiva, jadeante detrás del último coche y pálido por toda una noche de vigilia. Apenas colocado el féretro en el panteón de la familia, que mereció de la concurrencia los plácemes más entusiastas—todos volvieron á sus coches que tomaron á escape el camino de la capital, sin que uno solo de aquellos señores volviese la vista al cementerio donde quedaba la niña, encerrada entre mármoles duros y fríos, como la muralla que en vida siempre la rodeó.

Pero cuando ya no se divisaba un coche en la blanca carretera, que cubreando y estrechándose perdíase á lo lejos, Genaro, que todavía merodeaba entre las tumbas, se acercó al panteón de Mina para darle el último adios.

—¡Pobrecita! pensaba él, volteando la gorra entre las manos—ya no saldrá de aquí para ser mi alegría, ni llamarme su amigo... Parece increíble que todo se haya acabado de este modo, que se haya muerto en una mañana como ésta tan hermosa... Pobrecita! Pobrecita!... Y no se le ocurría otra cosa que llorar todas sus lágrimas, besando la pesada losa que la cubría.

Era una hermosa mañana, en efecto; sobre el cielo azul del cementerio, allí junto al muro, destacábanse las fúnebres siluetas de los cipreses balanceados majestuosamente por la brisa; los pájaros pasaban besando con sus alas las cúpulas de los soberbios panteones, como huyendo asustados de aquellas tristes campillas...

Cuando Genaro volvió al cuartel, estrujada la gorra, enrojecidos los ojos, desahogado é insomne, su comandante, que le esperaba con la punta de la bota dispuesta a un puntapié, retorciéndole las orejas.

—Ah! bribonzao, le dijo, con gran asombro de Genaro que había olvidado por completo la disciplina—con que así te quedas una noche fuera del cuartel... No ha sido mala la caída, ¿no, toma, toma.

Y él no encontró otra disculpa que ésta: caminando resignado hacia al calabozo donde le esperaba el cabo de guardia con otra tanda de mojicones.

—Que quiere vd. mi comandante, era tan buena la niña y me quería tanto... Federico Villoch.

LOS MAS FELICES resultados obtenidos con la administración de la Emulsión de Scott, á las personas estenuadas por enfermedades crónicas.

Guatemala, Noviembre 19 de 1887. Stes. Scott y Bowne:

Me es grato declarar á usted que he hecho más de dos años que en mi práctica médica y escrofulosa la Emulsión de hígado de bacalao que ustedes preparan, y que su administración me ha dado los más felices resultados, la he prescrito á jóvenes cloroanémicas, á otras leucorréicas, y en general á personas estenuadas por enfermedades crónicas, y siempre he obtenido la reparación de sus fuerzas. Felicito á ustedes por haber inventado una preparación tan útil, y tengo el gusto de suscribirse de ustedes muy atto. y s. s. JOSE FARFAN.

GACETILLA.

A nuestros lectores.

Sujetándonos á las condiciones de nuestra publicación, el próximo domingo no aparecerá la Convención Radical Obrera por completarse con el número de hoy los cuatro que nos hemos comprometido á publicar cada mes.

Los Sres. Gral. Hermenegildo Carrillo y Pedro Ordóñez.

Han sido postulados por "El Proletario," el primero para Senador, el segundo para Diputado en las próximas Cámaras Legislativa y Federal respectivamente.

Con respecto al Sr. Gral Carrillo podemos decir que es acreedor á ocupar un puesto en el Senado y así lo deseamos.

En cuanto al Sr. Ordóñez, siendo Director de nuestro semanario, nos abstendremos de emitir nuestra opinión que se juzgaría parcial ó apasionada por los lazos que con él nos ligan hace tantos años; sin embargo, podemos decir con franqueza, que nos agrada la postulación de "El Proletario."

El elegante almacén "El Universo." Propiedad del honrado español Don Ambrosio Sánchez, fué objeto de la zaña de los manifestantes, quienes á pedradas rompieron el cristal del escaparate y se robaron de él cuanto les fué posible.

Los mismos estudiantes. Anduvieron avisando á los comerciantes que cerraran sus establecimientos porque en la tarde habría un motín.

Los antirreleccionistas. Para hacerse de partidarios, recorrieron los barrios donde se alberga más gente perdidá, haciéndolo creer que por bien ó por fuerza obligarían á los comerciantes de comestibles á abaratarlos.

En la cantina de «La Vizcaina.»

Situada en la esquina de las calles de San Andrés y Vergara, fué objeto de insultos groseros uno de nuestros compañeros de redacción, por varios obreros de los antirreleccionistas que en la mañana del domingo anterior anduvieron dando escándalos en las calles con los estudiantes.

Bien dijimos en el primer artículo de nuestro número de hoy; que los obreros que acompañaron á los estudiantes en su manifestación antirreleccionista, no supieron honrar la clase á que pertenecen. Y alegaban que el respeto al derecho ajeno es la paz.

Continuación del escándalo.

El martes, después de la calificación que hace diariamente el Sr. Gobernador, de los consignados á él, salieron custodiados por gendarmes, los que debían pasar á Belem, y en el acto los desocupados que se hallaban frente á la Diputación y en el Portal de Mercaderes se aglomeraron y empezaron á vociferar y á arrojar piedras sobre la policía con la intención de acobardarla para dar lugar á que los presos se fugaran. El escándalo produjo el pánico en el comercio que inmediatamente empezó á cerrar las puertas de sus establecimientos, permaneciendo así el resto del día.

El lunes en la noche por los barrios de Santana y Manzanares hubo grandes escándalos; en el primer barrio robaron una lencería y lastimaron al dueño de ella; se extrajeron cuantos lienzos encontraron y muchas prendas de ropa; en el segundo barrio pretendieron saquear las humildes tiendas que hay en él; pero las patrullas de caballería que recorrieron las calles lo impidieron.

Circularon la voz los antirreleccionistas.

De que en la tarde del martes intentarían un asalto á la cárcel de Belen para liberar á los presos.

Gracias. Las damas muy cumplidas á nuestro ilustrado y simpático colega «El Angel del Hogar» de Mérida, Yucatán, por la reproducción que se sirvió hacer del artículo que con el título de «Trabajad!» escribió nuestro compañero de redacción el Sr. J. M. González y González, cuyo artículo publicamos en nuestro semanario.

Igualmente y por el mismo motivo, las damos á nuestro querido colega «El Imparcial» de Gaaymas.

El martes en la noche

Continuó el escándalo de los estudiantes antirreleccionistas. Poco después de las siete se oyeron muchos disparos de fusil en la Plaza de la Constitución, produciéndose en las calles de Plateros y siguientes hasta la Alameda, un desorden espantoso, aumentado por la afluencia de carruajes que á esa hora regresaban del Paseo de la Reforma: en la esquina de la calle de la Profesa, frente á la Concordia, fué atropellada y lastimada gravemente una señora; todavía á hora muy avanzada, y ya en completo estado de ebriedad, los antirreleccionistas, salvadores de la patria, profieran mueras acompañados de palabras obscenas y arrojaban piedras á los faroles; en muchas cantinas se introducían grupos de deístas políticos y después que bebían á su antojo no pagaban, alegando los méritos que habían contraído batidándose con la lengua en contra de inoensivas mujeres y de impávidos cristales; los cantineros se daban por convencidos y dejaban ir en paz á los que respetaban el derecho ajeno robando el almacén de Ambrosio Sánchez y el empeño de Santas.

SEPALO «EL MONITOR.»

El joven «lo que sea» Mobero, á quien aprehendió la policía después de ir á suplicar al Sr. Ministro de Gobernación la libertad de los estudiantes malhechores presos, está acusado de complicidad en el asalto del almacén del señor Ambrosio Sánchez.

El diario de Letrán, que es tan escrupuloso en las garantías del ciudadano, no verá mal que se castigue á todo autor ó investigador de los delitos que se cometen contra la propiedad y los derechos del hombre

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE MINERIA

Hace constar en una carta dirigida á un periódico de esta capital, que no quieren de ninguna manera y bajo ningún concepto, mezclarse en cuestiones políticas y que de hecho no han tenido intervención absoluta, ni directa ni indirectamente en ninguno de los acontecimientos que se han verificado en estos últimos días, siendo su resolución seguir en lo sucesivo la misma conducta neutral.

Día onomástico.

El lunes de esta semana fué el de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, Don Juan N. Serrano y Domínguez, Redactor en Jefe de «El Proletario.»

Fuimos testigos de las demostraciones de cariño de que fué objeto el Sr. Serrano por parte de los obreros y Sociedades Mutualistas á que pertenece, demostraciones justísimas á que se ha hecho acreedor el humilde pero concienzudo periodista, que con brío y lógica defiende desde las columnas de «El Proletario» al obrero, le reprocha cariñosamente sus vicios y defectos, y le aconseja é indica los medios de que debe valerse para conseguirlos.

Regente hace muchos años de uno de los principales establecimientos tipográficos de la capital, el Sr. Serrano por su honradez, actividad y vastos conocimientos en el arte de la imprenta, ha sabido conquistarse el distinguido aprecio de su jefe y el de los obreros de todos los ramos, siendo por este motivo leído con agrado su pequeño pero instructivo quincenal «El Proletario.»

Honrados con la amistad del Sr. Serrano, nos complace felicitarlo, aunque con algunos días de retardo, por su cumpleaños, deseando al compañero querido larga y próspera vida.

«EL TIEMPO» SIN LECTORES

Los españoles residentes en Puebla han publicado una hoja suelta protestando contra las calumnias del papel de Leandro Valle.

Termina con estas palabras:

Compatriotas: El Tiempo nos ha calumniado, nos ha querido humillar, ha pretendido avergonzarnos;

No leais El Tiempo.

POLLINOS CON DOS CABEZAS.

El día 17 llegaron á Puebla unos arrieros conductores de burros y se hospedaron en el Mesón de Toquero.

En el peso de la noche, encontrése aumentada la burrada con un individuo más de su especie, el cual manifestó la extraña particularidad de traer dos cabezas unidas; pero perfectamente configuradas.

El recién nacido murió luego, y los burros dejaron abandonado en el Mesón el curioso fenómeno, sin darle importancia alguna al suceso.

D. Francisco Martínez, Jefe de la Policía tuvo conocimiento del hecho, recogió el fenómeno raro y hace los trabajos necesarios para su conservación.

VELADA FUNEBRE.

En el Conservatorio Nacional de México, se prepara una gran velada fúnebre en honor del que fuera Director de ese plantel D. Alfredo Babilot.

La dirección de varios números musicales está á cargo del maestro D. José Rivas actualmente Director del Conservatorio, y dados los ventajosos conocimientos de este señor, es de esperarse un feliz éxito.

El Sr. Carlos Meneses, afamado pianista mexicano, está ensayando la hermosa «Gallina» de Gounod, á un grupo de alumnos y alumnas del Conservatorio. Esta creación del inspirado autor de «L'auosto» será acompañada por numerosa orquesta, formada en su mayoría de profesores y alumnos distinguidos del establecimiento, cuya dirección llevará el Maestro Rivas.

Lo que pasó en la Alameda el lunes.

En los momentos en que las personas encargadas de organizar los grupos de manifestantes releccionistas hacían avanzar á los que iban á caballo para colocar en lugar conveniente el carro alegórico; en una calle de la Alameda estaban reunidos más de cuarenta estudiantes, todos mayores de edad, y no de los que pintan venado ni han desistido, sino de los que concurren á las clases, y dos de ellos, uno triguero y grueso que, según su tipo parecía veracruzano, y el otro alto, delgado, blanco, pero con la cara llena de asquerosos barro ó granos, propusieron á los demás romper el carro, é inmediatamente se dirigieron á la Avenida Juárez en busca de piedras, gritando mueras; pero como ya la procesión estaba organizada y la Avenida obstruida, no pudieron realizar su criminal propósito

—y decimos criminal, porque dentro del carro iba una niña y varios niños, todos de corta edad—se quedaron parados en la banqueta lateral S. de la Alameda. El Sr. Don Pedro Ocampo, Gefe de las comisiones de seguridad, tuvo noticia del propósito de aquellos estudiantes é inmediatamente dió aviso á los que dirigían la manifestación, los cuales colocaron en ambos lados del carro numerosos grupos de obreros de varias fábricas. Burlados los estudiantes se conformaron con seguir á la procesión, pero, no obstante sus esfuerzos de permanecer unidos, en la 3ª calle de San Francisco se diseminaron entre la multitud y empezaron á luchar por reunirse de nuevo, introduciendo luego el desorden con los esfuerzos que hacían; por fin, en la esquina de la 1ª de San Francisco, junto á la tienda de Zepeda, se organizaron nuevamente y empezaron á gritar mueras y á arrojar pedazos de pan á los manifestantes; al llegar á la calle del Colegio de Niñas, atravesaron por el jardín para ganar terreno y colocarse frente á la casa del Sr. Gral. Díaz, donde armaron un escándalo increíble en personas decentes é ilustradas. Al llegar á la calle del Espíritu Santo se desprendieron de la multitud y se fueron por el Refugio y Tlapaleros hasta colocarse frente á la Diputación, y allí hicieron otro escándalo igual al de la calle de Cadenas; así que no pudieron desorganizarse la procesión, atravesaron por el jardín del zócalo y se reunieron en el ángulo O. del jardín de Catedral y empezaron á gritar obscenidades y mueras, y arrojar pan que un estudiante compaó en un tendajón del Seminario y llevó en un tenete; subieron á una banca de hierro á un mozalvete que dió mil tonterías y entonces fué cuando comietieron la villanía de tirar piedras al Gral. Carballeda quien, inmediatamente se dirigió al grupo é hizo aprehender á Don Daniel Cabrera, editor del «Hijo del Ahuizote» y á cinco ó seis estudiantes que fueron los que no pudieron correr, pues los demás valientes con la gente pacífica, se convirtieron en liebres y se metieron entre las delicadas plantas del jardín. En la noche del mismo día, la mayor parte de esos estudiantes iban á la cabeza de los que apedrearon el Tivoli Central y escandalizaron por las calles principales cuando rompieron los cristales de la «Concordia» y «El Universo.»

Se comprende, pues, que los escándalos han sido promovidos por verdaderos estudiantes, y que ellos han capitaneado á la canalla que puso en alarma á la sociedad. En vano es que algunos periódicos pretendan hacer recaer la culpa en la muchedumbre desordenada que siguió á los estudiantes; estos son los responsables de todo, por haberse encanallado durante dos días.

Recomendación.

Gran alfarería artística bajo la dirección de E. Mota, (Tacubaya), calle del 5 de Mayo, número 1.

En este gran taller establecido al estilo moderno, se encuentran los artículos siguientes:

ZOCLOS, que reemplazan ventajosamente á las pilastillas para pisos usadas en la actualidad, porque impiden que la humedad pasme las maderas, ofreciendo además una resistencia adecuada á cualquier peso. (Estos zoclos han obtenido del Ministerio de Fomento privilegio exclusivo).

PLANTILLAS VIDRIADAS para albañales, de forma curva, recomendadas por los principales ingenieros de la capital.

MACETAS de todas clases y tamaños, BALUSTRES de toda especie, TUBOS, SERRAS, JARDINERAS, JARRONES, COSTURAS, sistema Demarest, y en general todo objeto de clases.

Despachos en la Capital: Ignacio Pozo, Calle de San Andrés número 17; Silvestre Olguin, Plazuela de Villamil, calería; Iglesias y Valezzi, Zuleta, plomería.

I. Pozo y Comp.



# LA CONVENCION RADICAL OBRERA

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE  
Y DE LAS CLASES OBRERAS DE TODA LA REPUBLICA.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS,  
EXCEPTO EL QUINTO  
DE LOS MESES QUE TRAIGA CINCO DOMINGOS

PRECIOS EN LA CAPITAL.

Un año.....	\$ 2 50
Semestre.....	1 25
Un mes.....	0 25
Números sueltos del día.....	0 06
Atrasados.....	0 12

EN LOS ESTADOS.

Al año.....	\$ 4 50
Semestre.....	2 22
Números sueltos.....	0 10

PRECIOS DE ANUNCIOS.

Línea Breviario.....	\$ 0 25
Repeticiones.....	0 12

REMITIDOS.

Columna 200 líneas.....	\$ 25 00
-------------------------	----------

RECLAMOS.

Párrafos de gaceta, línea.....	\$ 00 05
--------------------------------	----------

DIRECTOR,  
**Pedro Ordóñez.**

Redactor:  
JOSÉ M. GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ.

Colaboradores  
GERARDO SILVA Y JUAN SERRANO  
Y DOMÍNGUEZ.

El cambio periodístico, los pedidos de suscripciones foráneas y de la capital, los anuncios y remitidos y la correspondencia en general, se remitirán al Director, SR. PEDRO ORDÓÑEZ, Avenida Oriente número 85, antes calle de San Andrés, número 17, adentro 19, Apartado del Correo, 674.

## ¡A LAS URNAS!

Dentro de pocos días deben tener verificativo las elecciones de Diputados, Senadores, Presidente de la República, Magistrados de la Suprema Corte de Justicia y algunos otros funcionarios públicos, y la ley electoral á que debe sujetar se el voto garantiza la emisión de éste y satisface las aspiraciones de todos los partidos.

Acto solemne, acto grandioso es ese en que el pueblo, haciendo uso de su soberanía, deposita en la urna los nombres de las personas que, á su juicio, son idóneas para regir los destinos de la nación durante cuatro años, y á ese acto que es un derecho á la vez que un deber, deben concurrir todos los ciudadanos en obediencia á la más significativa de las prácticas democráticas.

Primero en la Casilla y después en el Colegio Electoral debe sostenerse la lucha; pero no la que se emprende con las armas, sino con la palabra elocuente, con los votos, porque sabido es que el triunfo lo dá la mayoría. Tiempo de sobra han tenido los partidos reeleccionistas y antirreeleccionista de discutir sus ideales en el periódico, en la tribuna y en las reuniones populares; y si ambos creen tener influencia sobre las muchedumbres, próximo está el día en que puedan llevarlas á las urnas para que, al contar las cédulas se sepa de una manera positiva cuál fué la opinión dominante; pero al llevar á los ciudadanos á los comicios hay que tener en cuenta que el derecho no se ejerce á balazos ni á pedradas ni se hace simpática una causa cuando se la defiende con insultos ni con gritos sediciosos: es más magestuosa la manifestación ordenada y circunspecta, que la tumultuosa y vociferadora: en la primera se comprende que domina la idea meditada y firme y la conciencia del cumplimiento de un deber; en la segunda se adivina que es la pasión política, que es el desenfreno de mal contenido despecho que nes pretenden abrirse paso atropellando la civilización y ultrajando derechos ajenos.

Se ha dicho que es llegado el

## “La Convención Radical Obrera”

EN NOMBRE DE LA CLASE TRABAJADORA

TIENE LA HONRA DE POSTULAR

PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MEXICANA

en el próximo periodo Constitucional,

Al eminente Liberal C. Gral. Porfirio Diaz.

momento de hacer práctica la democracia, dejando á los ciudadanos libertad para elegir; y aunque creemos que nunca que el partido liberal ha estado en el poder ha impedido el sufragio popular, aceptamos el deseo manifestado por los antirreeleccionistas de que nadie se abstenga de votar, porque estamos seguros de que en el computo el triunfo de los que deseamos la continuación en el poder del Sr. Gral. Diaz es seguro.

Vencida está la pequenísima fracción antirreeleccionista y vencida por ella misma; pero le falta darse muerte en los comicios, aunque en sus últimos momentos tenga la pretensión de alborotar recurriendo á la canalla que insulta á los extranjeros pacíficos y á las mujeres y atenta á la propiedad al grito de muera la reelección. Conocidas ya las armas de que hace uso el antirreeleccionismo, fácil será á la policía y á la sociedad inutilizarlas para dar garantías al ciudadano honrado que en el día designado vaya á ejercer sus derechos políticos.

El pueblo que quiere tener verdadera libertad, positivos derechos y urgentes reformas sociales, no necesita recurrir al motin ni al pillaje sino, en ocasión como la que va á presentarse, á las urnas electorales, allí donde la lucha democrática se reduce á una simple suma de votos.

Actualmente, y esto está demostrado con hechos, no hay competidores del Gral. Diaz, pues ni sus mismos enemigos en la rebusca que han hecho pudieron encontrar un hombre que lo sustituyera con ventaja; de manera que puede asegurarse que la reelección está indicada como una necesidad imperiosa, como un deseo nacional; por lo mismo, ¿qué temor puede haber de perder en la lucha? para qué decir que el gobierno impedirá la elección libre? Precisamente para llegar á un triunfo definitivo y expléndido, los reeleccionistas somos los primeros que deseamos que en las próximas elecciones nadie deje de emitir su voto y que se tenga toda la libertad que la ley prescribe. Y entonces, cuando el antirreeleccionismo sea vencido, ¿qué hará? Suponemos que si obra con honradez y patriotismo obedecerá de buena voluntad la decisión de la mayoría y que una vez elegido el nuevo gobierno le prestará su ayuda para que pueda continuar su tarea de progreso: tal, á nuestro juicio, debe ser la conducta del vencido político cuando ha pasado la lucha y cuando se ha hecho pasar por democracia y por verdadero liberal. Y ya que hablamos de liberales se nos ocurre esta duda: entre los conservadores hay también antirreeleccionistas no por enemistad al Gral. Diaz sino por odio al partido liberal ¿los opositoristas liberales han aceptado de buena voluntad, en sus filas, á esos enemigos no solo del progreso sino de la nacionalidad mexicana? Porque entonces habría que convenir en que esos opositoristas se habían cubierto de infamia al unirse á los que reniegan del honroso título de mexicanos.

¿Cuánto daño han hecho al partido antirreeleccionista esos ambiciosos vulgares, esos proteos políticos que sin fe ni conciencia en sus peroraciones han adulado á la multitud, han despertado en ella innobles pasiones, deseos criminales que realizaron con mengua de la civilización en los memorables días 15, 16 y 17 del pasado Mayo! ¿Cómo los gefes de lo que han querido llamar partido político han engañado descaradamente al pueblo calumniando y condenando á personalidades respetabilísimas que por sus virtudes cívicas, por los incontables sacrificios que han hecho en favor de la libertad y de la patria son dignas de la veneración y de la confianza públicas? Error gravísimo que ha perjudicado á esos gefes y á sus prosélitos y dado fuerza, prestigio y respetabilidad á los reeleccionistas que nos guiamos por el patriotismo y por el veheméntísimo deseo del progreso de México.

Nulificados los antirreeleccionistas, están fuera de combate; y aunque no hay enemigo que combatir, y aunque la reelección del Gral. Diaz está perfectamente indicada por la nación, pronto el pueblo tendrá que ir á emitir su voto para ratificar su voluntad; y al decir á nuestros conciudadanos “¡a las urnas!” comprendemos que lo harán con la dignidad y orden que caracterizan á los hombres libres.

J. M. GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ.

### La Escuela Industrial Militar.

El jueves 26 del pasado Mayo, el Director de la Escuela Industrial Militar invitó galantemente en nombre del Sr. Lic. Manuel Romero Rubio, Secretario de Gobernación, al Sr. Coronel Jorge U. Green del ejército mexicano, á su apreciable señora y á la bella Srita. Reefee, habiéndolos acompañado también como invitados, el capitán C. H. Gildersleeve, el Mayor Gral. R. B. Gorench, el coronel Teodoro C. Caskin, de Filadelfia, un reporter de “The Two Republics” y algunas otras familias.

El coronel Green, tomó á su cargo el grupo de invitados americanos, y el Sr. San Martín acompañado de los oficiales que estaban de servicio, hicieron los honores correspondientes como dignos representantes de la escuela aludida.

Visitaron primero los departamentos de enseñanza, en los que se encontraban los niños ocupados en sus tareas escolares, habiendo presenciado los adelantos que cada uno de los alumnos demostró personalmente. Pasaron después al salón de dibujo, en donde fue digno de la atención de todos, el trabajo que en este ramo los niños estaban practicando. En seguida fueron conducidos los visitantes al departamento de imprenta, litografía y encuadernación, en cuyo local y en presencia de los visitantes, se hicieron algunos trabajos por los alumnos, con los cuales fueron obsequiados dichos señores, como testimonio de que en estos ramos de arte se han hecho adelantos en el Plantel.

Visitaron la fábrica de cerillos, los talleres de tejeduría de donde salen magníficos tejidos de algodón bien aceptados en el comercio de la Capital; así mismo los de hojalatería, zapatería, carpintería y tornería, habiendo quedado satisfechos de los trabajos que en esos distintos ramos se desempeñan. Quedaron también satisfechos de la visita que hicieron al almacén de equipo y armas, así como al patio de gimnasia, cerca del cual existe un jardín muy hermoso con su fuente respectiva.

Los salones destinados para dormitorios de los asilados, y que están completamente atendidos en aseó, fueron también visitados; estos son cuatro muy amplios, ventilados convenientemente y dotados de catres de fierro con la ropa correspondiente. Como la extensión del Plantel y sus condiciones topográficas garantizan la higiene del Establecimiento, y de la cual cuida muy especialmente el Sr. Director, los referidos salones causaron mucha admiración á las personas que tuvieron oportunidad de recorrerlos.

Mucho agradó á los invitados la banda de música perteneciente á la institución, y durante el tiempo de la visita, ejecutó con maestría las mejores piezas de su repertorio, habiendo sido escuchado con notable entusiasmo *El Yankee Doodle*, que fué apreciado por los norte americanos como una galantería: otros *Aires Nacionales* fueron tocados después y entre ellos *Hail Columbia* con variaciones hábilmente ejecutadas; á estos siguieron varios trozos de música clásica que causaron gran sorpresa á los visitantes, habiendo sido algunos solos magníficamente desempeñados.

Después dieron un paseo por el jardín principal que constituye el patio de los talleres, y cuyo jardín está dotado con su fuente respectiva, quedaron también gustosos al recorrer los departamentos de cocina, despensa, lavaderos, ropería, carnicería, etc.

Entre las mejoras que actualmente se están haciendo, les llamó altamente la atención, un nuevo comedor con una mesa en el centro, la cual mide ochenta varas de largo y el ancho necesario; este salón recibe suficiente ventilación y luz por veinticuatro ventanas que tiene á los lados; tanto el piso de madera como la mesa y banca del referido comedor, se están construyendo por los alumnos del mismo Establecimiento: este salón será inaugurado el próximo día del cumpleaños del Sr. Ministro de Gobernación.

Les llamaron igualmente la atención á los visitantes, los objetos que se están construyendo como especialidades, para ser presentados al Sr. Ministro Lic. Manuel Romero Rubio, el referido día de su cumpleaños que será el 16 del actual; para este día se inaugurarán también algunas mejoras que se están introduciendo con actividad.

En el inmenso patio destinado para los ejercicios militares de los alumnos, fueron éstos admirados por la destreza con que ejecutaron

varios movimientos, acompañados de la banda y música y ordenados á toque de clarín.

Como por acuerdo del Director, los jueves de cada semana se permite á las familias y parientes de los alumnos, pasar á visitar á estos llevándoles como de costumbre varios obsequios, los visitantes tuvieron oportunidad de observar la gran reunión de personas, que con este motivo había en uno de los patios, y quedaron muy complacidos al saber la causa de esta reunión.

Nueva sorpresa tuvieron al pasar á la Dirección, Prefectura y Secretaría, en donde se les manifestó con los expedientes respectivos, que estos que vieron aseados y tan educados, pertenecen á la clase más humilde de nuestra Sociedad; habiéndoles dicho el Director, que encada fin de año, después de presentarsu exámen y recibir el premio á que fueren acreedores, se les extienden los certificados correspondientes, á fin de que pasen á ocuparse á otra parte, siendo por este medio útiles á sus familias, á ellos mismas y á la sociedad. Nunca bajan de cien los alumnos que se utilizan en el establecimiento anualmente, como consta en el Ministerio de Gobernación, por los informes que recibe del Sr. San Martín, y se ha hecho conocer por la prensa de esta Capital; siendo satisfactorio para el Ministerio, que al abrirse las nuevas clases después de vacaciones, el número de solicitantes para cubrir las bajas, exceda en mucho á las que con este motivo hay anualmente. En el Plantel recibe el Director numerosas solicitudes con igual objeto. Siendo de advertir que el referido director Miguel San Martín, durante cinco años que hace tiene á su cargo el Plantel, no ha desmentido en su tratamiento á los alumnos á quienes considera como sus propios hijos, é identificado como está con el establecimiento, no descansa por conseguir cuanto es posible para el engrandecimiento de éste, contando como cuenta con la decidida y benéfica protección del Sr. Ministro de Gobernación. El mismo Sr. Director ha introducido muchas economías en el régimen interior del Establecimiento y que redundan en favor de los fondos de Beneficencia; habiendo logrado que por sus esfuerzos, haya cambiado dicho Plantel bajo todos aspectos, hasta el grado de que se pudiera decir que no es ya el antiguo Tecpam de Santiago, tan lúgubre antes y ahora tan ameno.

Terminada la visita á que se alude, y de la cual quedaron muy especialmente satisfechas las personas extranjeras, éstas felicitaron al Sr. San Martín, quien se excedió así mismo por su caballerosidad para atenderlos, como se confirma por lo que al día siguiente 27 fué publicado en “The Two Republics”.

El Director se trasladó á la Estación del Ferrocarril Central, don de hizo pasar la música del colegio, que ejecutó varias piezas, mientras el coronel Miguel Ahumada, de viaje para Chihuahua, se despedía de él, y de los numerosos amigos que fueron á despedirlo. En esta vez, como en otras, fué generalmente aplaudida la banda de música, que por sus adelantos hace honor especial al Establecimiento.

Hay que hacer mención de los talleres de imprenta y encuadernación, planteados por el actual Director, pues estos talleres rinden productos que se remiten á la Tesorería mensualmente, como ingresos á los fondos de Beneficencia, después de cubrir sus gastos, hacer los trabajos que en el ramo necesita el Establecimiento y gratifi-



car convenientemente á los alumnos que trabajan en ellos.

Tanto los resultados de la Imprenta, como el cambio total que bajo todos sentidos ha tenido el Tecpam de Santiago, actualmente «Escuela Industrial Militar,» ¿no son hechos que honran al Sr. San Martín?

El Sr. Director referido, es lo que se llama un carácter enérgico, franco y activo; salva la forma para llegar al fondo, vive encariñado con su escuela y no se cansa de buscar para ésta todos los bienes posibles; y á él se debe el establecimiento de la instrucción militar y la dotación del uniforme para los alumnos, instrumentación, armamento, etc., que tanto los hace lucir.

Todas estas mejoras se han llevado á cabo á iniciativa del Director y por el apoyo y protección del Sr. Ministro Lic. Manuel Romero Rubio al Plantel, así como consideraciones particulares para el Sr. San Martín, quien por sus servicios en política y en administración, merece una digna recompensa, contando ya de antemano con la satisfacción de legar á sus hijos un nombre honrado y limpio.

Al día siguiente de la visita que dió motivo á esta reseña, el Sr. Ministro de Gobernación, dando una prueba inequívoca del afecto que le profesa al simpático plantel, pasó á visitarlo acompañado del coronel Miguel Vela, Sr. Agustín Cerdán y Sr. Ramón Balmori, y le fué grato encontrarse con algunos otros de sus amigos que también visitaban el Colegio.

El Sr. Ministro con el detenimiento que acostumbra siempre al hacer las visitas al Establecimiento, la hizo en esta vez con más escrupulosidad; recorriendo por dos veces los distintos departamentos que constituyen la Escuela mencionada, en la inteligencia de que habiendo llegado á las 4 p. m. se retiró á las 7 de la noche.

El Sr. Ministro, en unión de las personas que lo acompañaron, pasó á la imprenta, presenciando los trabajos que los niños ejecutaban y con los cuales fueron obsequiadas las personas referidas inclusive el Sr. Ministro que recibió varios ejemplares. Al pasar á las escuelas y salón de dibujo, hizo que en cada uno de los departamentos efectuaran los niños en su presencia sus conocimientos en los ramos de escritura y lectura, y obsequiando en el salón del dibujo á las mismas personas con varios dibujos hechos por los niños alumnos.

Al retirarse el Sr. Ministro, tuvieron el gusto todos los profesores nocturnos de las varias clases que se cursan, de saludarlo, pasando en presencia de él, á cumplir con sus tareas.

Al montar en su carruaje el Sr. Ministro se acercó á él un niño desvalido, solicitando la protección que imparte á esta clase social, manifestándole que tenía hambre y que estaba en la miseria. Entonces el Sr. Ministro conmoviéndose del niño mencionado, ordenó al Sr. San Martín lo recibiera en el Plantel y le amparara como se ampara y protege á los desvalidos que están bajo su protección. Acciones como estas, no necesitan comentarios.

Algunos periódicos han anunciado que próximamente hará una visita al Establecimiento el Sr. Presidente de la República Gral. Porfirio Díaz; y con tal motivo se procura con todo empeño, que se inaugure en ese día el alumbrado de luz eléctrica, que mucho necesita el tantas veces referido Plantel; y á ser cierto este rumor, quedará complacido el Sr. Presidente de los adelantos, mejoras y noble significación que tiene éste, y pueda á su vez impartirle su valiosa protección.

Felicitemos al noble filántropo Lic. Manuel Romero Rubio, á quien se da el justo título de «Protector de Huérfanos,» por los avances obtenidos en la Escuela Industrial Militar y á su digno colaborador el Sr. Miguel San Martín por el acierto con que dirige aquel bendito asilo en que hallan pan y porvenir los hijos de la desgracia.

## EL SR. D. MATIAS ROMERO.

Por renuncia que hizo de la Secretaría de Hacienda el Sr. D. Benito Gomez Farías, el Presidente de la República tuvo á bien nombrar con el mismo carácter al Sr. Lic. D. Matías Romero, el cual ha empezado á desempeñar su difícil cargo.

Toda la prensa ha elogiado el acierto del Sr. Gral. Díaz para llevar á su lado á un hombre de reconocida aptitud financiera y de experiencia política adquirida en el tiempo que estuvo en los Estados Unidos con el carácter de Representante de México; el comercio también está conforme con el nue-

vo Ministro, y bajo tan halagadores auspicios ha héchose cargo de la Cartera de Hacienda el Sr. Lic. D. Matías Romero.

Anteriores motivos de gratitud hacía el nuevo Secretario de Estado tiene la nación; pero ahora aumentarán con los nuevos que va á prestarle en circunstancias distintas de las muy difíciles en que se halla en otras épocas. Es de esperarse, por lo mismo que ahora cuenta con mejores elementos y que sus inmediatos antecesores emprendieron la difícil tarea de organizar convenientemente el sistema hacendario, el Sr. Romero, con sus vastos conocimientos y buena voluntad lo perfecciona, para que responda al estado de adelanto que alcanza la nación.

Nos felicitamos, como se han felicitado todos los mexicanos amantes del buen gobierno, de que el Sr. Lic. D. Matías Romero forme parte del gabinete del Sr. Gral. Porfirio Díaz.

J. M. González y González.

## MISION DE LA

### Prensa Clerical.

(De «La Sombra de Cepeda,» de Yucatan.)

La misión que tiene impuesta la prensa católica de toda la República, es la de sembrar en las masas populares el descontento contra la administración pública, haya ó no motivo para atacarla.

Basta que el gobierno sea liberal para que lo ataque.

Dividir al gran partido liberal para debilitarlo: tal es el propósito que guía á esa prensa que paga el clero con las pingües entradas que le dan los templos, puestos á su disposición por el mismo gobierno á quien ataca: propósito que quiere llevar á cabo haciendo creer al pueblo que vela por sus intereses y que sólo censura al Gobierno en beneficio de la generalidad.

Felizmente, el pueblo, enseñado por esa gran maestra que se llama experiencia, conoce al lobo por más que se disfrace de oveja, y sabe á costa de su sangre y de su libertad que el partido del retroceso, nada le importa en realidad el pueblo, pues que siempre lo ha mirado únicamente como instrumento suyo para enriquecerse y vivir en la abundancia, pagándole su trabajo á vil salario y tratándole con el mayor desprecio.

Ojalá bien el obrero, ojalá el jornalero y ojalá todos los hijos del trabajo: mientras más nos alejamos de los tiempos en que el Estado marchaba de acuerdo con la iglesia, más republicanos; más demócratas nos hacemos, más nos desprendemos de las rancias y rídiculas preocupaciones sociales: la clase que llamamos mestiza, esa honrada y laboriosa parte de nuestra sociedad, orgullo no solamente del Estado sino de la República entera por la morigeración de sus costumbres y por el excesivo aseo que la caracteriza, no está ya relegada al desprecio, como lo estaba en aquellos tiempos en que gobernaba el clero con la nobleza: los mestizos tienen hoy centros en que se reúnen para tratar de sus asuntos y para divertirse honestamente; y á esos centros no desdennan concurrir personas de representación social que estrechan con gusto la mano del honrado artesano.

Pero esto que hoy sucede, oídlo bien, hijos del pueblo, dejaría de suceder si, por desgracia para México, el partido del retroceso volviera á enseñorearse de la República. Volveríais á ser la canalla despreciable á quien el aristócrata ni siquiera se digna devolver el saludo: volveríais á pagar diezmos á la iglesia ó el sacerdote os negaría el perdón de vuestros pecados en el caso contrario; la contribución religiosa se establecería de nuevo, y el fraile, en fin, se echaría otra vez sobre vosotros como hambriento vampiro á chuparos la sangre como la chupó más de tres siglos, hasta que el verdadero rector del hombre, el progreso, vino á arrebataros de sus garras.

Apoderarse de nuevo de su presa, apoderarse de vosotros: esto es lo que quiere el monstruo, con toda el hambre que ha hecho desde que se encuentra ayuno; y para

conseguir su objeto, quiere haceros creer que os ama, que trabaja en vuestro beneficio al atacar al gobierno, con el fin de haceros odiar á los hombres del poder.

Pueblo generoso, pueblo valiente, no hay que dejarse engañar: esta es la única mira de esos periódicos que sostienen el clero en toda la Nación: el clero es el gusano roedor de nuestro edificio político, que quisiera derrubar.

Por eso es que la prensa clerical ataca al Gobierno, con razón ó sin ella. Si esa prensa quisiera hacer algo en provecho del pueblo, hay mil asuntos para él muy importantes que pudiera tratar; pero no lo hace porque no es esa su misión.

Aquí en Yucatán, por ejemplo, ¿dónde está el periódico que se haya propuesto estudiar á fondo y concienzudamente la situación económica del país, para proponer medios seguros de combatirla? No existe! Por más que algún colega diga que ha hecho éste y otros trabajos de importancia, nosotros aseguramos que no hay tal cosa. Em borronar unas cuantas cuartillas de papel para decir lo que todos sabemos, que el estado de la hacienda pública es desconsolador y que se remediaría dejando de sacar dinero de las arcas del Estado é introduciendo dinero en ellas; que la crisis mercantil consiste en la carencia de dinero, y que la guerra de castas comenzó hace más de cuarenta años, eso lo hace cualquiera; pero un trabajo que merezca ser tomado en consideración, porque encierra ideas verdaderamente salvadoras, no lo ha hecho de muchos años á esta parte ningún periódico de esos clericales que se llaman independientes y que solamente lo son para atacar al Gobierno, porque es liberal.

Pretender que esos periódicos que se titulan defensores del pueblo trabajen en favor de la clase obrera cuando entre sus redactores y dicha clase se encuentra un poderoso ó un clérigo, es pedir peras al olmo.

Lo repetimos: la única misión de tales periódicos, es desprestigiar al Gobierno sólo porque es liberal. Cada hoja de esas está escrita con toda la chismografía, el jesuitismo y la mala intención que abunda en esos nidos de víboras que se llaman sacristías. ¿Conseguirán su objeto?

¡Cuán lejos están de conseguirlo!

## La elección presidencial

El Sr. Gral. Porfirio Díaz.

Se acerca la fecha en que deben verificarse las elecciones de Presidente de la República, y con gusto vemos que la opinión cada día está más firme en favor de nuestro candidato. El pueblo debe fijarse en este hecho que jamás habíamos visto tratándose de otras personas. Aun en la elección del Sr. Lerdo, quien fué electo por una inmensa mayoría, hubo otro candidato que contara con la simpatía de muchas personas que formaban una minoría respetable tanto por las cualidades de los ciudadanos que la componían, como por sus tendencias patrióticas y nobles.

Ahora vemos todo lo contrario. En todo el país se han organizado clubs con el fin de que los ciudadanos sufraguen en favor de la persona de la cual se esperen mayores bienes para México, y en todas esas agrupaciones solo se pronuncia el nombre del Sr. Gral. Díaz.

Tal uniformidad es la mejor prueba de que nuestro candidato, por su prudencia en su Gobierno, por su energía en la ejecución de aquellas medidas que han levantado el crédito de la República y han sido la causa del progreso que es imposible desconocer, por su dedicación constante á todos los diversos y complicados ramos de la Administración pública, ha mostrado que es el piloto sabio y exporto que seguirá, como hasta aquí, conduciendo al país hacia el bienestar porque anhelan todos los buenos mexicanos.

Lo que decimos es notorio, y las pruebas de ello están á la vista. Tal vez los mexicanos podríamos estar en un error, hijo de la preo-

cupación en favor de un compatriota nuestro; pero no son los mexicanos los únicos que conocen las cualidades que como hombre de Estado tiene el Sr. General Díaz. Estas cualidades son reconocidas en el extranjero como lo demuestran las publicaciones que de allá nos llegan, y en las cuales se hacen del Sr. General Díaz muchos y merecidos elogios por el tino con que ha gobernado durante los tres períodos en que ha ocupado la suprema magistratura de la Nación.

Si pues deseamos la prosperidad de nuestra patria, si queremos disfrutar de las beneficios de una administración honrada y progresista, si deseamos paz, garantías y progreso, es un deber nuestro el procurar que sea reelecto el ilustre Gral. D. Porfirio Díaz.

ZETA.

## Herbert Spencer.

BOSQUEJO BIOGRÁFICO.

POR

WILLIAM HENRY HUDSON.

(Traducido de *The Arena*, Boston, Feb. 1892)

(CONTINUA.)

Pero, á pesar de estas probabilidades de buen éxito, no perseveró en la empresa: nó á causa de disgusto por la clase de trabajo, ni por oposición á los deseos de su padre; sino porque en aquel momento su atención se fijó en otra dirección. En el otoño de 1837 le vino una oferta del ingeniero en jefe del ferrocarril de Londres y Birmingham, entonces en construcción; y, habiéndola aceptado, Spencer pasó casi un año en los trabajos ordinarios de ingeniería. A esto se siguió un período aun más largo de diez y ocho meses empleado en el ferrocarril de Birmingham y Gloucester, durante el cual su progreso en la profesión fué señalado por varios artículos sobre asuntos técnicos en el *Diario del Ingeniero Civil* (*Civil Engineer's Journal*), y por la invención de un pequeño instrumento llamado velocímetro, para probar la velocidad de una locomotora.

Parecía ahora que su carrera en la vida estaba al fin determinada—que el grande enigma en cuya presencia se encuentra casi todo joven en los confines del mundo había recibido una solución satisfactoria. De entonces para adelante, durante unos ocho ó diez años, continuó ocupándose intermitentemente en cuestiones de ingeniería, períodos de actividad alternando, sin embargo, con largos intervalos durante los cuales el trabajo profesional cesaba casi por completo. Pero muy pronto, con el escarmiento de varios descensos de la ola de la prosperidad comercial, la manía por los ferrocarriles se desvaneció, dejando á Spencer, junto con un sin número de otros jóvenes, varado en la playa. La crisis era seria; porque aquellos—y su nombre era legion—que habían sido atraídos al trabajo durante el período de buen éxito, se encontraban ahora entregados á una profesión que prometía muy poco y que además se hallaba seria si nó fatalmente recargada. Así, á los veintiseis años Spencer había progresado poco hacia su establecimiento definitivo en la vida. Bajo el punto de vista práctico los años pasados habían sido tiempo valioso literalmente malbaratado.

Sin embargo, bajo el punto de vista del trabajo subsiguiente, estos años no habían sido del todo estériles. En los frecuentes intervalos de ocio á que acabamos de aludir, Spencer había hallado oportunidad de entregarse á un gran número de estudios varios, entre los cuales los estudios científicos de diversas clases llamaban particularmente su atención. Es interesante notar que, durante este período, leyó con profunda atención las obras sobre geología que entonces acababa de publicar Sir Charles Lyell. Lo que es quizá más digno de notarse con respecto á este incidente es que, según toda probabilidad, fué en estas obras donde Spencer se halló por primera vez en presencia de esa doctrina de la división y subdivisión gradual de las especies, que en aquellos días predarwinianos se

conocía vagamente con el nombre de *hipótesis del desarrollo*. Bien sabido es que con candor y valor raros aun entre hombres de ciencia, Lyell cedió más tarde á los argumentos de los evolucionistas ó, como él mismo lo decía á veces, «leyó su retractación»; de suerte que, después de haberse opuesto á la doctrina lamarckiana de «un desarrollo progresivo innato,» finalmente incorporó la concepción de la selección natural en las últimas ediciones de sus clásicas obras. Pero en los tomos que entonces estaban en las manos de Spencer, Lyell hacía causa común con los uniformitaristas contra el progresionismo metafísicamente concebido de Lamarck y sus discípulos, y la consecuencia fué que el primer conocimiento que Spencer tuvo de la teoría del desarrollo fué en la forma de una teoría que se exponía para analizarla y descartarla. Este no es el solo caso en que una nueva doctrina se ha presentado con un grande acopio de argumentos para refutarla, y la doctrina se ha mostrado superior á los argumentos; en otros términos, este no es el primer caso en que un individuo se ha convertido á una opinión por los ataques del enemigo? Spencer terminó el estudio de las obras de Lyell con una fuerte inclinación hacia las ideas de Lamarck, y poco después abrazó con ardor la doctrina general del desarrollo orgánico. No puede dudarse que la pronta aceptación que dió á una opinión que entonces se consideraba extravagante y extraordinaria—opinión que, por otra parte, según podemos verlo hoy claramente, se apoyaba en bases demasiado fantásticas y vagas para impresionar en su favor el juicio general de los hombres científicos—se debió en mucha parte á la condición de su espíritu, tan singularmente bien preparado. Ya él estaba habituado á considerar las inter-relaciones de todo los fenómenos como ilustraciones del proceso de causalidad natural; y dió tan buena acogida á la teoría del desarrollo, porque ella era para él un poderoso auxiliar en la tarea de agrupar toda clase de fenómenos dentro de los límites de la acción uniforme é invariable de la ley. Bien sabido es que la fuerza de un argumento depende en gran manera de su relación con la condición del espíritu á que se dirige; por tanto quizá no es tan extraño como á primera vista pudiera parecer que á Spencer se lo ganara prontamente un curso de razonamiento y una exposición de ilustraciones que no tenían el menor efecto sobre la vasta mayoría de sus contemporáneos.

(Continuará.)

## REMITIDO.

C. de vdes., México, Mayo 23 de 1892 Señor Director de «La Convención Radical»

Muy señor nuestro:

Hemos creído necesario protestar contra las palabras calumniosas vertidas en contra del «Club Progresista de estudiantes» por la prensa de sistemática oposición, y hubiéramos querido guardar silencio, como lo hemos hecho, respecto de muchas necesidades propaladas por varios periódicos oposicionistas; pero el decoro de estudiantes y caballero nos obliga á protestar enérgicamente en nombre del «Club Progresista de Estudiantes» en contra de lo aseverado por nuestros contrincantes.

Se dice que el «Club Progresista de Estudiantes» ha tomado el nombre de varias personas con el objeto de desaparecer con más partidarios, y como esto encierra inconcusamente una calumnia, puesto que ninguna persona cuyo nombre haya aparecido en el manifiesto ó conste en la Secretaría de este club, se ha presentado con el objeto de suplicarnos borráramos sus nombres de la lista de Estudiantes reeleccionistas, lo que indica que no hemos tomado el nombre de persona alguna, ya sea neutral ó antirreeleccionista para organizar los trabajos emprendidos en pro de la candidatura del señor General Porfirio Díaz.

Refiriéndonos á lo manifestado por algunos alumnos de la Escuela de Minería, hacemos constar que



es otra calumnia como la anterior y de la que protestamos igualmente porque pusimos los nombres de los miembros de la Mesa Directiva con expresion de las escuelas a que pertenecian y no de la Mesa Directiva especial de cada escuela, y no hemos querido tomar el nombre de ninguna escuela aunque la mayoria fuera reeleccionista; pues comprendan los oposicionistas y neutrales que no necesitamos de nombres de Escuelas o alumnos porque contamos con el numero suficiente de partidarios, con la opinion publica y con la nobleza de la causa que defendemos.

Creemos que con lo expuesto dejamos contestado lo manifestado por la prensa oposicionista y los alumnos de la Escuela de Minería y a usted, le anticipamos las gracias por la insercion de este remitido.

Somos de usted afectisimos y seguros servidores.—Pedro Alcoer (hijo) Presidente.—E. P. Andrade, Vicepresidente.—Pedro Ocampo (hijo) Secretario.—Celso Sanchez, Secretario.

EN PUEBLA.

Pronunciada la opinion en favor del Sr. Gral. Mucio P. Martinez para que suceda en el gobierno de Puebla al Sr. Gral. Rosendo Marquez, era una temeridad intentar siquiera torcer el curso de esa opinion que de cualquier modo habia de arrullar los obstaculos que se le opusieran. Invocando el derecho de libertad de sufragio, algunos amigos del Sr. Gral. Marquez lo postularon para Gobernador, es decir, que propusieron su reeleccion e inmediatamente hicieron uso de la prensa para defender su pretension, y cometieron la torpeza de valerse hasta de la calumnia a fin de desprestigiar la candidatura del Sr. General Martinez. La cuestion iba tomando un aspecto repugnante e iba declinando en peligrosa porque los animos se exaltaban, y en un pueblo tan altivo, valiente y digno como el de Puebla, nada extraño hubiera sido que quisiera vengar los insultos y la injusta oposicion a sus levantadas miras, con las armas y en el campo de combate.

Dada la tranquilidad que goza la nacion y la manera logica de resolver cuestiones democraticas en las urnas electorales, cualquier trastorno, cualquier levantamiento en el que hubiera derramado una sola gota de sangre, habria sido nota discordante en el armonioso concierto de la paz, habria alentado a los peores inquietos que, como residuo de la pléyade de revolucionarios de oficio que aun estan en pie, residen en algunos Estados, y nada remoto habria sido verlos aparecer en pequeñas gavillas, tomando por pretexto la cuestion local de Puebla como principio general para justificar un levantamiento de bandos cubiertos con la bandera de un plan politico. Y para que era llegar a ese extremo, para que, por sostener un capricho, habia de recurrirse al extinguido sistema de apelar a las armas? Medio pacifico y honroso es, en el caso en que se hallaba Puebla recurrir al patriotismo y tomar consejo de dios y así fue: el Sr. Gral. Marquez, liberal acrisolado, valiente, y como valiente generoso, no se adormeció con la lisonja ni con el humo del incendio, que a sus plantas quemaban sus parciales, y el 21 del próximo pasado Mayo publicó un manifiesto honrosísimo en el que hace pública la renuncia de su candidatura al gobierno de Puebla.

Digno de conservarse es el manifiesto del Sr. Gral. Rosendo Marquez, porque en documento tan notable campean el patriotismo y la alteza de sentimientos de un verdadero republicano; pero en donde resaltan más esos sentimientos es en los siguientes periodos del citado manifiesto que no pueden ser ni más lógicos ni más conformes con la democracia.

Hiclos aquí: «Concíbese sin esfuerzo, que esas divisiones entre los miembros de los dos círculos políticos, y entre las demás personas que respectivamente simpatizan con ellos, son, en todo caso, inconvenientes porque relajan el lazo fraternal de los ciudadanos, pero que son positivamente nocivas, cuando, como en el caso, se extreman con ardor creciente. A la amistad sucede el odio, y la discusion de los verdaderos intereses sociales se desvia trocándose en una contienda entre partidos que parece no tener ya razon de ser. A medida que las divisiones se hagan más profundas, tenderán a hacer se más ó menos permanentes, con notorio perjuicio del porvenir del Estado, porque, además de dar un golpe a la unidad social, a la uniformidad de la opinion y operar el descenso de la prensa a un terreno absolutamente vedado, crearán dificultades en la administración que haya de suceder a la mía.»

«Si principios opuestos encarnaran en las personas de los postulados, estarian justificadas semejantes divisiones, semejante exaltación; pero cuando el señor Gral. D. Mucio P. Martinez es tan amigo del progreso como yo, cuando sus prendas personales no son desconocidas por nadie, y aun sobrepujan a las mías, no existe razon alguna que legitimar pueda el estado de cosas actual.»

A grande altura se ha colocado el Sr. Gral. Rosendo Marquez por su conducta patriótica y caballerosa, y con tal motivo creemos que el Gobierno general aprovechará las aptitudes de tan distinguido ciudadano en servicio de la República. Queda, pues, sin obstáculos el Sr. Gral. Mucio P. Martinez, y todo hace esperar que en los próximos comicios su nombre sea el único que aparezca en las listas; será el Gobernador de Puebla y seguros estamos de que, haciendo abstracción de principios

políticos, todos los hombres honrados, patriotas y amigos del progreso le prestarán un contingente de buena voluntad y leales consejos para elevar al Estado de Puebla a una altura envidiable.

LOS ESTUDIANTES Reeleccionistas.

Se nos ha enviado para su publicacion lo siguiente:—Sesion verificada el 12 de Mayo de 1892.—Presidencia del C. Pedro Alcoer.—Instalados los miembros del Club Progresista de Estudiantes en el Teatro Invierno se abrió la sesión a las diez en punto de la mañana procediéndose inmediatamente a dar lectura a la acta de la sesión anterior la que sin discusion se aprobó. El Sr. Presidente en nombre de la Comisión encargada de redactar el manifiesto que al Pueblo Soberano dirige el Club Progresista postulando al General Porfirio Diaz para la Presidencia de la Republica en el próximo cuatrienio constitucional, participo en breves pero elocuentes frases cuales eran las ideas altamente reeleccionistas del Club, suplicando a la asamblea se sirviera dar su voto aprobatorio. La Secretaria dió lectura al manifiesto y que es el siguiente:—Al Pueblo Soberano.—Los miembros del Club Progresista de estudiantes de las Escuelas Nacionales de Agricultura, Comercio, Bellas Artes, y Conservatorio de Música, creen cumplir con uno de sus deberes de ciudadanos, tomando parte en la lucha electoral e invitando a todos sus hermanos, y muy especialmente a los obreros, para que trabajen con ellos a fin de elevar a la primera magistratura del país al hombre que, en estos momentos, simboliza no sólo las más puras glorias de la patria, sino la radiante esperanza del progreso y el engrandecimiento de México, al C. Porfirio Diaz.

Con hechos palpables y no con falsas promesas ha demostrado cuánta es su aptitud para el Gobierno, cuán profunda es su honradez política y cuán leales son sus intenciones. Antes de ahora el pueblo le amaba por sus glorias militares; hoy le ama porque ha protegido el trabajo, porque ha impulsado vigorosamente la instruccion, porque ha restaurado nuestro crédito en el extranjero, porque ha dado cohesión a los elementos del país, porque ha puesto las sólidas bases de una de las nacionalidades más poderosas del Continente Américo. Candidato de la gran mayoría del país, apenas si los que lo impugnaban han podido presentar otro argumento en contra suya que la inconveniencia de la reeleccion, sin tener en cuenta que la reeleccion establecida como principio, constituiria un verdadero ataque a la libertad electoral y que el pueblo sabe elegir con acierto, y que por peligrosa que sea el arma que se ponga en sus manos, él sabe esgrimir de tal suerte que siempre sirva a sus intereses. ¿Por qué privarle de esa libertad? El rayo en sus manos ha servido para destruir a los tiranos, y cuando éstos han quedado pulverizados, el pueblo ha tendido el rayo en los hilos eléctricos y lo ha hecho servir de lazo de unión entre los hombres. Concomos en que en esta vez usará del derecho de reelegir llamando de nuevo al poder al eminente C. Porfirio Diaz. A obtener este resultado tenderán los esfuerzos del grupo de estudiantes que forman nuestra asociacion y que vienen a la arena política con el corazón henchido de no manchados sentimientos y con la inteligencia fija en los más nobles ideales. Creemos contar con el apoyo de todos los hombres de buena voluntad que aspiran a la dicha del país, pero muy particularmente con la cooperacion de los obreros que han visto siempre al Gral. Diaz como miembro de su familia, como parte integrante de su hogar. Convocamos a todos para que nos acompañen en la manifestacion que el próximo lunes 16 tendrá lugar en honor de nuestro candidato a las ocho de la mañana, partiendo de la glorieta central de la Alameda. Daremos con ello una prueba de que sabemos cumplir nuestros deberes de Ciudadanos y de que somos dignos de respirar el vivificador ambiente de la democracia.—Patria, Libertad, Reforma y Progreso. México, Mayo 14 de 1892.

La mesa directiva.—Agricultura.—Eduardo P. Andrade, Luis G. Candiani, Celso Sánchez.—Comercio: Pedro Alcoer, Pedro Ocampo, Gonzalo Cardenas.—Minería: José A. Ortiz, Gregorio Márquez, Manuel Pardo, Luis Soto, Celestino Semerito, Guilebaldo Cicero, Antonio Altamirano, Saturnino Diaz, Santiago Rodríguez, David Franco, Wilfrido E. Pliego.—Bellas Artes: Manuel Ramírez Diaz, Antonio Riva Palacio, Alfredo Ramos Martinez, Luis A. Cisneros.—Conservatorio de Música: A. Zaravia, Tomas Moreno, José A. Estrada.—Jurisprudencia: José Arellano Manuel Iñaliturri, Emilio Monroy (hijo) Alfredo Mateos Cardena, Manuel Ortega Reyes, Fernando Ortega, Emilio Rovirosa y Andrade.—Preparatoria: Rafael Cardena, Manuel Diaz, Telésforo Ocampo, Isaac Bustamante, Enrique Ocampo, Felipe Sousa, Alberto Cuatáparo, Juan Cabralleda, Domingo Trueba.

El que se tomó en consideracion poniéndose a discusion, tomado la palabra el señor Celso Sánchez, quien manifestó al Club en una lucida peroracion la conveniencia de la reeleccion del Benemérito Gral. Porfirio Diaz, los beneficios que le reportarian al país con ella, y no habiendo tomado la palabra ningun socio, se aprobó por aclamacion.

La Presidencia interpelló a la Comisión de Programa formada por los señores Sánchez, Ocampo y Ramírez para que informara acerca de sus trabajos; el señor Pedro Ocampo (hijo) en nombre de la Comisión presentó el proyecto de programa apoyándolo con apuñecado discurso. La secretaria dió lectura al programa que está concebido en los términos siguientes:

«El Club Progresista, formado por los estudiantes de la Escuela de Agricultura, N. de Comercio y Administración, en unión de Bellas Artes, Conservatorio de Música y Escuelas Nocturnas de Obreros, tiene el honor de invitar a vd. a la gran

manifestacion reeleccionista que, en honor del Ciudadano Gral. Porfirio Diaz tendrá lugar el día 16 del presente mes, a las ocho de la mañana, y que partirá de la glorieta central de la Alameda.

No dudando que en la conciencia de vd. está la idea de lo conveniente que es para el adelanto del país la reeleccion del Sr. Gral. Porfirio Diaz, esperamos que nos honrará con su asistencia.—México, Mayo de 1892.—Pedro Alcoer (jr.) Celso Sánchez. PROGRAMA.

Los estudiantes de las Escuelas Nacionales de Agricultura, Comercio, Bellas Artes, Conservatorio de Música, Escuelas nocturnas de obreros y demás personas que estén de acuerdo con las ideas políticas manifestadas por el Club Progresista de Estudiantes, se servirán reunirse en la glorieta principal de la Alameda, el 17 del presente mes a las siete de la mañana.

1º Los concurrentes organizados en comitiva, recorrerán las calles de S. Francisco, Plateros, Plaza de Armas, 1º Monterilla, Capuchinas y Cadena.

2º Instalados los concurrentes en el punto de partida, el Sr. Rovirosa y Andrade hará uso de la palabra para exponer el objeto de la manifestacion.

3º En el transcurso de la comitiva tomará la palabra, frente al Casino Nacional, el Sr. Pedro Alcoer, en la Profesa el Sr. Alberto V. Vega, en la esquina del Refugio el Sr. Pedro Ocampo, y por último, frente a la casa del Sr. Gral. Porfirio Diaz, el orador de los estudiantes reeleccionistas Sr. Celso Sánchez.

5º Organización de la comitiva: I. Cabalgata de los charros porfiristas, organizada por Luis A. González, Director del departamento Hipico en la Escuela de Agricultura.

II. Música.

III. Mesa Directiva.

IV. Escuelas Nacionales de Agricultura y Comercio.

V. Conservatorio de Música.

VI. Bellas Artes.

VII. Estudiantes de diversas escuelas.

VIII. Escuelas de Obreros.

IX. Carro alegórico.

X. Música.

XI. Sociedades de Obreros.

XII. Obreros de la Capital.

XIII. Sociedades Mu. ulistas.

6º Después de recorrer diversas calles de la ciudad, la comitiva será disuelta en la calle del Mirador de la Alameda.

Habiéndose tomado en consideracion en lo general se pasó a discutirlo en lo particular. El Sr. Alcoer expuso que los obreros no podian concurrir en la noche como proponia la comision por ser algunos de fuera de la Capital, proponiendo se verificara la manifestacion el lunes 16 del presente a las 8 a. m. La Comision expuso que atendiendo a lo expuesto por el Sr. Alcoer no tenia inconveniente en retirar lo propuesto por ella en el proyecto de programa.

Habiéndose dado trámite a la proposicion del señor Alcoer, se aprobó por unanimidad: Poniéndose a discusion los demás puntos del programa que fueron aprobados sin discusion.

El Sr. Andrade interpelló a la Secretaria para que dijera el número de Obreros que asistirían a la manifestacion y para que se le dijera el número de estudiantes reeleccionistas cuyas firmas estuvieren en poder de la Secretaria con especificacion de las Escuelas a que pertenecian. La Secretaria contestó que el número de obreros ascendia a 3000 y el número de estudiantes cuyas firmas existian en la secretaria eran además de la mayoría absoluta de las Escuelas de Comercio y Agricultura 79 del Conservatorio N. de Música, 28 de Bellas Artes, 16 de Jurisprudencia, 30 de Preparatoria y las Escuelas Nocturnas de Obreras.

El señor Presidente nombró a los señores Manuel Ortega Reyes, Ernesto Chayero, Fernando Ortega para que después de la manifestacion se acercaran a dar las gracias en nombre del Club a la Clase Obrera por su valioso contingente y buena voluntad para los Estudiantes Reeleccionistas. El señor Presidente expuso que estando concluidos todos los trabajos necesarios para llevar a cabo la manifestacion, se clausuraba el período ordinario de sesiones a reserva de convocar a extraordinarias, excitando a todos los estudiantes reeleccionistas para que con la mayor puntualidad posible asistan a la manifestacion llevando el mayor orden posible para decoro y buen nombre de los Estudiantes.

Levantada la sesión a las 12 p. m. todos los miembros del Club allí presentes lanzaron vivas a la Reeleccion y al C. General Porfirio Diaz.

Amor, Orden y Progreso, Pedro Alcoer (jr.) Eduardo P. Andrade. Celso Sánchez.

El Sr. Gral. Hermenegildo Carrillo.

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que la salud del amigo de los obreros, Gral. Carrillo, continúa mejorándose de una manera notable.

Es de fierro este querido General, no cae duda.

Recomendacion.

Gran alfarería artística bajo la direccion de E. Mota, (Tacubaya), calle del 5 de Mayo, número 1.

En este gran taller establecido al estilo moderno, se encuentran los artículos siguientes: ZOCLOS, que reemplazan ventajosamente a las pilastrias para pisos usadas en la actualidad, porque impiden que la humedad pascme las maderas, ofreciendo además una resistencia adecuada a cualquier peso. (Estos zoclos han obtenido del Ministerio de Fomento privilegio exclusivo).

PLANTILLAS VIDRIADAS para albañiles, de forma curva, recomendadas por los principales ingenieros de la capital. MACETAS de todas clases y tamaños, BALUSTRES de toda especie, TUBOS, SESPUELOS, JARDINERAS, JARRONES, COMUNES, sistema Demarest, y en general todos objetos de casa.



VEINTE AÑOS ha estado beneficiando al público la

EMULSION de SCOTT

de ACEITE de HÍGADO de BACALAO con HIPOFOSFITOS de CAL y de SOSA.

Durante ese tiempo los triunfos se han sucedido. Las academias de medicina, los médicos de todas partes del mundo civilizado y los pacientes que han experimentado sus saludables efectos la proclaman sin igual para curar las enfermedades del pecho, la Escrófula, Anemia, Debilidad General, Emaciación, etc., etc. Se cuentan por miles los testimonios recibidos por los fabricantes y preciso es confesar que solo un artículo de indisputable mérito pudiera haber excitado tan universal admiración.

VOZ DE ALERTA!

Hay varias imitaciones de la EMULSION de SCOTT y debe tenerse sumo cuidado con ellas. La cubierta color de salmón va siempre con la legítima. DE VENTA EN TODAS PARTES. Scott & Bowne, Químicos, Nueva York. (Ha probado Ud. el parche poroso "Excelstor" de Scott & Bowne?)

VARIEDADES TU CREACION.

¡Ahí el angel! ¡Contempla enajenada tu creacion! Arrállala con tus besos gloriosos! Adormécela con las melodías de tu alma! Diganle tus miradas, tus caricias y tus encantos lo que ella no puede comprender aún sino en este idioma de indecible cariño. Dios te ha enviado este angel para que cese la solitaria monotonía de tu hogar. Ahí lo tienes amalo: él es tu sueño de ayer, tu promesa de hoy, la adoración de toda tu vida. ¡Tierna y feliz criatura! En su angélica inocencia no tiene más que un deseo inconciente: ese deseo eres tú. Tú la creadora de su vida; tú, la señora de sus dichas, tú la responsable de sus actos futuros. Amala y bendice la hoy, amala y edúcala mañana. ¿Eres madre? Pues piensa que has de vivir sujeta a ese deber ineludible, a ese deber ineludible, el más elevado y trascendental de los deberes sociales. ¡Oh! ser madre no es sólo llevar sobre su seno la linda miniatura de una Venus ó un Apolo; ser madre es algo más difícil y bello todavía: ser madre es ser artista; es hacer del angel el niño cautivador, y del niño cautivador el hombre digno.

¿Ves cómo ha de ser laboriosísima tu misión? ¿Ves cómo no has de poder depositar en ningún ajeno corazón los deberes del tuyo? Acepta y adora esa santa esclavitud que te ha confiado Dios. Inspirado por él, piensa y estudia; sí, piensa y estudia, que el tiempo "más veloz huye, que el tejedor corta la tela, y el angel será" niño y el niño será hombre. Y ¿quién le dirás mañana cuando con palabra inteligente te interrogue sobre todo aquello que despierte en su pensamiento la idea de una reflexión? ¿Qué le dirás del mundo, qué de los cielos, qué de los astros, qué de la humanidad, qué del universo y su Creador en fin? ¿Qué le dirás si nada sabes? ¡Pobre de tí que aun amando tanto no podrás ocultar el bochornoso ruidor de tu ignorancia!

¡Ah! ¡tiembla si no sabes llevar hasta el espíritu del angel la soberana majestad del hombre! Hazlo humilde si quieres, pero hazlo digno; modesto, pero no indigno, que marcará la sociedad su frente con sello infame y entonces lo que habrás hecho será un cadáver infecto. Mira ese cerro de jóvenes perdidos para la patria; mira aquel tumulto bullicioso de jóvenes hermosas perdidas para la virtud. Esas no son mujeres ni aquellos son hombres. Empero; piensa tú, que tanto amas, que esas esperanzas marchitas también tuvieron un día sus besos, sus arrullos y sus cantos y que hubo una madre que los soñaba como su adoración eterna.

¿Ves cómo no son bastantes para dar la vida los ósculos del cariño? ¿Ves cómo el angel no puede ser hombre sin estar unido con el óleo fecundo de la educación. ¿Ves por qué te queremos engrandecida por esa virtud iluminada por esa aureola? No pretendemos condenarte a un aislamiento horrible, no; el dolor no ha de ser siempre nuestro sombrío compañero; para todos hay una gota de néctar delicioso en la copa de la felicidad. Goza, toma tu parte de dicha en el banquete social; pero no vayas a él como la idiota que acepta cobarde su destino, sino como la matrona que revelaba en elocuentes frases la religión de su conciencia.

Amate en cuanto debes amarte; ámate en lo que te ennoblezca y santifique. Tú también eres una sacerdotisa; predica en el hogar tu evangelio sublime: el bien de la sabiduría, la ventura de la fraternidad. Arráncale sus presas a la sombra, sus víctimas a la noche. Dí que tuyo es el apostolado de la luz; dí que Dios te hizo mujer para que fueras la profetisa de todos los progresos grandiosos; dí que por tí la humanidad penetrará en los abismos infinitos para traer a la tierra la indiscutible verdad de la existencia divina, todavía negada por los hombres.

Educa, instrúyete, no seas la negación de tí misma. Lleva al corazón de tus hijos la pureza de tus sentimientos. Bésalos y ámalos con esa fruición seráfica que tú sola sabes experimentar, pero ángeles al propio tiempo con el óleo fecundo de la educación. Que el ángel no se rebelde contra su progreso; que con el reflejo de tus encantos

y de tus virtudes entre en el mundo revestido con la majestad que dignifica. Esa es tu labor de artista, tu tarea de madre completa y después dí a la sociedad: ¡¡Ahí tienes mi creación!!

Pablo Hernández.

CARTA DE ELLA.

(FRAGMENTO)

Yo guardo aquí los versos que me hiciste. Tu retrato, tus cartas, tu pañuelo: Todas tus flores ¡ay! y el lindo anillo, ¡el último recuerdo!

Dios lo sabe muy bien, y estas reliquias, Cuánto mi corazón por tí enfermo Ha sabido sufrir en tantos años De tu largo destierro.

De tus cartas se borran las palabras, Se mutilan algunos de tus versos, Ya tu retrato casi desaparece, Se acaba tu pañuelo.

Tus flores, ya marchitas, se deshacen, Aunque aquí con mis lágrimas las riego, Hasta tu rico anillo se desgasta Con el roce del tiempo.

Pero el amor que te juré mil veces Como el Océano que cruzaste, inmenso, No se pueda extinguir, y por él vivo Mi corazón enfermo! Orión.

GACETILLA.

La cuestión Fusco Villanueva.

Ha quedado resuelta de una manera pacífica y caballerosa.

Nos alegramos porque ambos periodistas son nuestros amigos muy queridos.

A nuestra mesa de redacción

Han llegado los siguientes periódicos: «La Democracia» de Guatemala, «El Anillo del Pueblo» de Jalapa, Veracruz, «El Eco de Zacatlán» Zacatlán, Puebla, «La Enseña de los libros» de Moroleón, Guanajuato, «El Diario» de Mérida, Yucatán, «La Cotorra», de Colima, y «El Faro», de Purísima del Rincón, Guanajuato.

Agradecemos a estos colegas la visita que nos han hecho, y nos honramos estableciendo con ellos el cambio de constumbre. El Sr. D. Benito Gómez Farfán.

Ha sido nombrado por el Presidente de la República, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de México en Inglaterra.

Colón y la juventud.

Los alumnos del Instituto Científico de San Luis Potosí, se proponen celebrar solemnemente el 4º centenario del descubrimiento de América.

Al efecto han nombrado ya comisiones que organicen esta fiesta, cuyo programa aún no está arreglado y daremos a conocer oportunamente.

Los Martires de Tienbay.

El Presidente de la República ha señalado en el Panteón de Dolores el terreno en que deberán ser inhumados los restos de las víctimas liberales sacrificadas en Tacubaya el año de 1859.

El Ayuntamiento de aquella población fué el que inició la idea de trasladar esos restos.

El Sr. Aurelio Reyes Corona.

Este honrado artesano ha quedado encargado desde el día 25 del próximo pasado Mayo de la conocida y acreditada zapatería «El Grumete», situada en los bajos de la casa núm. 17 de la calle San Andrés.

Sería de estímulo esta noticia a muchos artesanos dignos de la confianza de sus patrones, por su honradez y laboriosidad.

Comisión.

El Sr. Ingeniero. Don Luis Salazar próximamente saldrá de esta capital para representar a México en el Congreso de Ferrocarriles, que deberá formarse en San Petersburgo.

Nuevo académico.

D. Francisco Sosa, conocido entre nosotros por las obras que ha escrito, ha sido nombrado socio correspondiente de la Academia Española.

Decreto.

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, ha expedido el siguiente decreto:

«Artículo único.—Queda comprendida en la nomenclatura de la partida 8,621 del Presupuesto de Egresos vigente, la instalación y construcción de un fuzo en el pabellón de Progreso.»

La aristocracia del talento.

No todos los hombres son iguales ante el talento: que los divide en clases: en aristócratas y desheredados, en listos y tontos, en genios y vulgares.

Euipides era hijo de una frutera, Virgilio de un panadero; Horacio de un librero; Amoil de un curtidor; Vosture de un recaudador de contribuciones; Lamothe de un sombrero; el Papa Sixto V. de un porquero; y aun lo fué él mismo; Flecher de un fabricante de velas; Massillon de un tornero; Tamerland de un pastor; Quinaalt de un mozo de panadería; Rolin de un cuchillero; Moliere de un tapicero; J. J. Rousseau de un relojero; Sir Samuel Borrich de un platero; Ben Johnson de un albañil; Shakespeare de un carnicero; Sir Thomas Lawrence de un oficial de aduanas; Collin de un sombrero; Hray de un notario; Beattie de un labrador; Sudgen de un barbero; Thomas Moor de un espadero; Rembrand de un molinero; y Benjamin Franklin de un fabricante de velas.

La nobleza del talento ostenta, como se ve, orígenes muy modestos, pero que son tímberos muy gloriosos en la historia de la humanidad.

«El 93.»

Ha suspendido su publicacion ese periódico, organo de los antireeleccionistas. Lo sentimos.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática.

Gran funcion para esta tarde a las cuatro y media en punto.



DIRECTORIO

DE LAS  
Sociedades mutualistas reconocidas  
POR

El Congreso Obrero.

Congreso Obrero de la República Mexicana, fundado el 14 de Diciembre de 1879.—Calle de San Andrés núm. 17, adentro núm. 19.—Presidente, C. Pedro Ordóñez.—México.—D. F.

Convención Radical Obrera.—Calle de San Andrés 17, adentro 19.—Presidente, C. Gral. Hermenegildo Carrillo.—México.—D. F.

Prensa Asociada de México, 2ª Calle de la Independencia, Imp. de "El Partido Liberal.—Presidente, C. Apolinar Castillo.—México.—D. F.

Mutua Cooperativa "IGNACIO ALTAMIRANO"—Calle de Gomez Farías núm. 1.—Presidente, C. Felipe J. Flores.—México.—D. F.

Benemérita Mutua, del ramo de Sombrereria.—Calle de San Andrés 17, adentro 19.—Presidente, C. Pedro Ordóñez.—México.—D. F.

Mutua del ramo de Sastrería.—Callejón de Illescas núm. 1.—Presidente Eligio Villegas.—México.—D. F.

Constancia é Industria de Talarbarteros.—Calle de Alvarado núm. 2.—Presidente, C. Pablo Estrada.—México.—D. F.

Esperanza, del Círculo de Zapateros.—Calle de Manito número 4½ vivienda 4 abajo.—Presidente, C. B. Francisco Moreno.—México.—D. F.

La Gran Familia.—Calle de San Andrés 17, adentro 19.—Presidente, C. Pedro Ordóñez.—México.—D. F.

Unionista de Sombreros.—Calle de Ortega n.º 22 y 23 interior 8.—Presidente C. José Mendieta.—México.—D. F.

Fé, Esperanza y Caridad.—Calle de San Andrés, bajos del Hospital, Peluquería.—Presidente, C. Gumésindo Espinosa.—México.—D. F.

Filarmónica de Auxilios Mutuos.—Calle de la Buena Muerte núm. 4.—Presidente, C. Rios Toledano.—México.—D. F.

Obreros Libres.—Cuadrante de Sta. Catarina núm. 11.—Presidente, Félix Llerena.—México.—D. F.

Pablo S. Berges, Teatro Nacional, Administrador Sr. Márquez.—Presidente, C. Felipe Garrido.—México.—D. F.

Isidro Hernandez, de Señores.—Callejón de Gachupines 4.—Presidente, C. Isidro Hernández.—México.—D. F.

Isidro Hernández, de Señoras.—Calle de la Puerta Falsa de Sto. Domingo 2, interior 2.—Presidenta, Sra. Rosa Mª Cortés de Olivares.—México.—D. F.

Vicente Guerrero.—Plazuela de Iv Candelaria de los Patos, Tocineña.—Presidente, C. Navarro Esquivias.—México.—D. F.

El Siglo XX.—Calle de las Moras núm. 11.—Presidente, C. Ignacio C. Toro.—México.—D. F.

Sociedad Mutualista de Señoras "Fe y Constancia."—1ª Niño Perdido número 4 vivienda 2ª.—Presidenta Guadalupe Noriega de Noriega.—México.—D. F.

Xicotencatl.—Calle del Puente de Jesús, Peluquería.—Presidente, C. Ignacio Varela.—México.—D. F.

Junta Patriótica Hidalgo.—Calle de la Magnolia, Estanquillo "La Rosa."—Presidente, Sr. Gallardo y Rionda.—México.—D. F.

Mutua fraternal, del ramo de Mercados.—1ª de las Delicias núm. 5.—Presidente, C. Jesús Murguía.—México.—D. F.

Unionista de Obreros Mexicanos.—Plazuela de la Candelaria de los Patos.—Presidente, C. José de la Barrera.—México.—D. F.

El Fénix.—Callejón de Lecheras núm. 2.—Presidente, C. Miguel Carrillo.—México.—D. F.

Alianza y Amistad.—Calle de Santa Catarina, Cajon de ropa.—Presidente, C. Maximino Gazca.—México.—D. F.

Guadalupe Hidalgo.—Santa Catarina, Cajon de ropa.—Presidente, C. Maximino Gazca.—México.—D. F.

Los 21.—Calle de Pañeras núm. 4.—Secretario, C. Luis G. Valdés.—México.—D. F.

Leona Vicario, de señoras.—Santa Catarina, Cajon de ropa.—Director, C. Maximino Gazca.—México.—D. F.

Constancia é Industria, de Señoras.—Calle de las Verdes núm. 14.—Presidenta, Sra. María de Jesús Cruz.—México.—D. F.

Obreros de Mecánica.—3ª calle Ancha núm. 16, interior 11.—Presidente, C. Antonio Casas.—México.—D. F.

Estrella del Porvenir, de Señoras.—Calle del Arco de San Agustín núm. 5.—Presidenta, Sra. Luz Licea.—México.—D. F.

Mutualista Unión y Amistad.—Callejón de Illescas, tienda "La Fortuna."—Presidente, C. Romualdo Vilchis.—México.—D. F.

Mutua fundadora Unión y Amistad.—2ª Calle de Zaragoza, Panadería.—Presidente, C. Edmundo Durand.—México.—D. F.

Particular de Socorros Mutuos.—Calle del Hospital Real núm. 2.—Presidente, C. Luis G. Ochoa.—México.—D. F.

Mutua, de pintores.—Calle del Hospital Real núm. 2.—Presidente, Sr. Ocha.—México.—D. F.

Luz y Constancia.—Calle del Hospital Real núm. 3.—Presidente, C. Víctor Victoria.—México.—D. F.

Benemérita Minerva, de Tejedores.—Calle del Zapo núm. 22.—Presidente, C. Severiano García.—México.—D. F.

Mercantil, Mutua é Instructiva.—Hospital Real núm. 3½ zahuan chico.—Presidente, C. Julio Lamicq.—México.—D. F.

Mutua, de Conductores.—Calle de los Rebeldes 3, Banco de Herador.—Presidente, C. Remigio Espinosa.—México.—D. F.

Divina Providencia y Unión, del ramo de pulques.—Calle de Comonfort 1.—Presidente, C. Jesús V. Sánchez.—México.—D. F.

Victoria de Cuiclahuac.—Calzada de la Viga, Plazuela Icaza de Venegas.—Presidente, C. Carmen Huerta.—México.—D. F.

Caja de ahorros Cuauhtemoc.—Calle de los Aztecas núm. 17.—Presidente, C. Mariano Navarro.—México.—D. F.

Amigos de su Reforma.—Calle de la Joya, Sombrerería.—Presidente, C. J. Dávalos.—México.—D. F.

Hidalgo.—Plazuela de Villamil, expendio de materiales.—Presidente, C. Silvestre Olgún.—México.—D. F.

33 Moctezuma de Obreros Mexicanos.—Plazuela de Santa María 13.—Presidente, C. Longinos Reyes.—México.—D. F.

Esperanza de la Patria de señoras.—Cuadrante de Sta. Catarina Martir n.º 11.—Presidenta, Sra. Altagracia de Llerena.—México.—D. F.

Mutualista de profesores.—2ª calle de San Juan 9.—Presidente, C. F. Robles.—México.—D. F.

Cobrereros y laloneros.—Calle de S. Andrés, Zapatería El Grumete.—Presidente, C. Aurelio R. Corona.—México.—D. F.

Actores Dramáticos.—4ª de Soto núm. 2.—Presidente, C. J. Arenas.—México.—D. F.

Club Hidalgo.—Calle del Aguila 18, interior 1.—Presidente, Encarnación Arrevillaga.—México.—D. F.

Unión Justicia y progreso.—2ª Calle del Puente del Clérigo, Gorr.—Presidente C. Guadalupe Cabrera.—México.—D. F.

La Juventud obrera.—2ª calle de San Lorenzo núm. 22.—Secretario, Sr. Tomas A. Martínez.—México.—D. F.

Hijas del Trabajo, de Señoras.—Callejón de las Golosas 10.—Presidenta, Sra. Fermina Barajas.—México.—D. F.

Unión y Concordia de Señoras.—Calle del Carmen 4.—Presidenta, Sra. Francisca Nava.—México.—D. F.

Unión y Concordia del ramo de Meseros.—1ª de Mesones 15. J. Presidente C. Miguel Basualdo.—México.—D. F.

Tesoro del Hogar, de señoras.—Calle de Sta. Isabel, bajos del n.º 7, "El Porvenir."—Presidenta, Sra. Jesús Huerta.—México.—D. F.

Fraternalidad y Constancia, de peluqueros.—Puente de Jesús Nazareno, Peluquería.—Presidente, C. Ignacio Varela.—México.—D. F.

Esperanza en el Porvenir, de Señoras.—Calle del Sapo 7, vivienda núm. 5.—Presidenta, Sra. Trinidad Arrieta de Carrillo.—México.—D. F.

Fraternal de Costureras.—Calle de Verdeja 13.—Presidenta, Sra. Dolores Serrano de Serradell.—México.—D. F.

La Buena Madre, de Señoras.—Calle de las Moras 11.—Presidenta, Sra. Isabel J. de Toro.—México.—D. F.

Caridad, Unión y Progreso, de Señoras.—1ª de Peralvillo 11, tienda.—Presidenta, Sra. Luisa Ortiz de López.—México.—D. F.

Sor Juana Inés de la Cruz, de Señoras.—Callejón del Pinto 4.—Secretaria, Brígida Mavnguiza.—México.—D. F.

Patriótica Mutualista de Constructores Prácticos.—Calle de la Pulquería de Palacio 14.—Presidente, C. Ramón Vargas.—México.—D. F.

Nicolás Bravo, de Patricias Mexicanas.—Callejón de Lecheras 2.—Director, Miguel Carrillo.—México.—D. F.

Miguel Hidalgo y Costilla, del ramo de ferreteros.—Callejón de la Danza letra C., Cajón de fierros.—Presidente, C. Juan E. de los Alegres.—México.—D. F.

Unión y respeto, de obreros.—Callejón de las cruces, bajos del núm. 3.—Secretario, C. Eduardo Vallés.—México.—D. F.

Fé, Constancia y Unión, de Señoras.—Plazuela del Arbol núm. 3.—Presidente, C. Camilo R. Vaca.—México.—D. F.

Fé, Constancia y Unión, de Señoras.—Plazuela del Arbol núm. 3.—Director, C. Camilo R. Vaca.—México.—D. F.

"33" San Pedro.—Calle del Carmen 4.—Representante, C. Felipe Cuadros.—México.—D. F.

"33" Esperanza.—Callejón de Jiron núm. 3.—Representante, C. Trinidad Salas.—México.—D. F.

"Nicolás Bravo."—Callejón de Lecheras núm. 2.—México.—D. F.

FORANEAS.

Sociedad Mutualista de Agricultores "MARIANO JIMENEZ."—Presidente, Sr. Secundino Rosas.—Ajuchitlán, Distrito de Mina E. de Guerrero.

"Benito Juárez."—La Concepción Coaticpac, Municipalidad, de San Antonio la Isla, Distrito de Tego del Valle, Estado de México.

Mutua Cooperativa, Xochimilco.—Xochimilco, Distrito de Xochimilco.—D. F.

Sociedades Unidas "Benemérito Juárez" y "Regeneradora"—Almoloya del Río.—Presidente, C. Román Flores.—Por Tianguistenco.—Estado de México.

Progresista "Hidalgo."—Presidente, C. Cleto Díaz.—Plazuela del Tequesquite, Expendio de sombreros de palma.—Al Sr. Pascual Díaz.—Toluca, Estado de México.

Casino "Porfirio Díaz." C. Secretario.—Texcoco, Estado de México.

Sociedad de "Artesanos."—C. Presidente—Zacatlán de las Manzanas, Estado de Puebla.

Los Hermanos en la muerte.—Presidente C. Manuel Hidalgo.—Calle de San Ramón núm. 14. México.—D. F.

Sociedad "San Juan Bautista."—Santa Anita.—D. F.

Mutua Fraternal de "Los 57."—Presidente C. José O. Farril.—México.—D. F.

Benito Juárez.—Presidente, C. Plutarco González.—Tampico, Estado de Tamaulipas.

"Agricultora."—Presidente C. Amado Jimenez.—Nogales, Canton de Orizaba—Estado de Veracruz.

Zarco, de Artesanos.—Saltillo, Estado de Coahuila.

Gran Círculo de Obreros de Tamaulipas—So ciedad y Biblioteca.—H. Matamoros, Estado de Tamaulipas.

"Benito Juárez."—Sociedad y Biblioteca.—H. Matamoros, Estado de Tamaulipas

Mutua de Obreros "Benito Juárez"—Presidente, C. Mateo Carpio.—Papantla, Estado de Veracruz.

Alianza y Amistad.—Presidente, C. Leonardo Rodríguez.—Sociedad y Escuela de adultos.—Ciudad de Mier, Estado de Tamaulipas,

Regeneradora de Obreros del Porvenir "Melchor Ocampo."—Presidente C. Manuel M. Parada.—Guaymas, Estado de Sonora.

Benito Juárez.—Presidente, C. Luis Rendón.—Zempoala, Distrito de Pachuca, Estado de Hidalgo.

"Benito Juárez."—Presidente, C. Encarnación Romero.—Barrio de San Marcos, Xochimilco.—D. F.

"La Liga Escolar." Sociedad de Preceptores.—Sr. Jesús B. García.—Sociedad y periódico.—Tenango del Valle, Estado de México.

"Sociedad de Beneficencia entre artesanos."—Presidente, C. Hermelindo Ramos.—San Cristóbal Las Casas, Chiapas.

ESCUELAS MUNICIPALES.

PARA OBRERAS.

Dolores Herrera.—Rejas de Balvanera 4.

PARA OBREROS.

José Farfán de la Torre.—Chavarría 11.

Francisco Robles.—2ª de San Juan 9.

Carlos Acevedo.—Estanco de Mujeres 1½

Pablo Alvarez y Camargo.—Plazuela del Arbol 1.

Eduardo Fernández Guerra.—1ª de Guerrero 23.

Aurelio M. Oviedo.—San Felipe Neri 20½.

J. R. Vallejo.—1ª de San Ramón 3.

Andrés Ocoy.—2ª de Mesones 2

Sombrereria modelo.

Lo es sin duda, la que tienen establecida en la 1ª calle de las Damas los inteligentes artesanos Señores Mendieta y González, pues en ella se halla un magnífico surtido de sombreros hechos a la perfección y a precios muy baratos; también se hacen a la medida y al gusto del parroquiano.

Recomendamos a nuestros lectores den la preferencia a esa casa que es de mexicanos.

BAZAR DE LA 1ª CALLE CHIQUITA DE REGINA.

BAJOS DEL PORTAL DE TEJADA.  
El que suscribe, maestro de música y profesor en varios instrumentos, se ofrece a dar lecciones de Piano, Guitarra, Mandolina, Bandurria, Laud, Bajo, etc., etc. Hay profesores para la dirección de Bandas militares. Se añan y componen Pianos.—De venta música de Guitarra.  
José Guzmán.

IMPRENTA DE PEDRO ORDÓÑEZ

Avenida Oriente, núm. 25, antes calle de S. Andrés, 17.

ANTIGUA ZAPATERIA  
"EL PIE DE LA SILFIDE"

El propietario de este elegante establecimiento, situado en la CALLE SUR 1, conocida antiguamente con el nombre de

VERGARA BAJOS DEL NUMERO 17



tiene el honor de avisar a sus numerosos favorecedores, que en dicho establecimiento se encuentra un extenso y variado surtido de calzado para señoras, caballeros y niños, construido con los mejores materiales del país y extranjeros, arreglado a los últimos figurines Europeos, y confeccionado por inteligentes operarios, siendo sus precios sumamente cómodos, al alcance de todas las fortunas y reuniéndola elegancia, y la solidez, estando seguro el que una vez compre en dicha casa, quedará complacido.

OCURRID Y NO OLVIDAR QUE ESTA ACREDITADA NEGOCIACION HACE VENTAS POR MAYOR Y MENOR A PRECIOS MUY BARATOS

Los pedidos foráneos serán atendidos con esmero y prontitud, así como toda clase de medidas. Quereis bueno, bonito y barato? apresuraos a visitar la elegante Zapateria "EL PIE DE LA SILFIDE" Vergara 17, junto a la tienda "la Gran Vizcaina,"—donde están a la vista sus elegantes y bien construidos calzados.—México Julio de 1889.

ARCADIO ARELLANO



# LA CONVENCION RADICAL OBRERA

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE  
Y DE LAS CLASES OBRERAS DE TODA LA REPUBLICA.



## “La Convención Radical Obrera”

EN NOMBRE DE LA CLASE TRABAJADORA

TIENE LA HONRA DE POSTULAR

PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MEXICANA

en el próximo periodo Constitucional,

Al eminente Liberal C. Gral. Porfirio Diaz.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS,  
EXCEPTO EL QUINTO  
E LOS MESES QUE TRAIGA CINCO DOMINGOS

### PRECIOS EN LA CAPITAL.

Un año	\$ 2 50
Semestre	1 25
Un mes	0 25
Números sueltos del día	0 06
Atrasados	0 12

### EN LOS ESTADOS.

Al año	\$ 4 50
Semestre	2 22
Números sueltos	0 10

### PRECIOS DE ANUNCIOS.

Línea Breviario	\$ 0 25
Repeticiones	0 12

### REMITIDOS.

Columna 200 líneas	\$ 25 00
--------------------	----------

### RECLAMOS.

Párrafos de gaceta, línea	\$ 00 05
---------------------------	----------

DIRECTOR,  
**Pedro Ordóñez.**

Redactor,  
JOSÉ M. GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ.

Colaboradores:  
GERARDO SILVA Y JUAN SERRANO  
Y DOMÍNGUEZ.

El cambio periodístico, los pedidos de suscripciones foráneas y de la capital, los anuncios y remitidos y la correspondencia en general, se remitirán al Director, SR. PEDRO ORDÓÑEZ, Avenida Oriente número 85, antes calle de San Andrés, número 17, adentro 19, Apartado del Correo, 674.

## Idea levantada.

Desde siglos muy anteriores, los hombres funestos que pretenden ser los representantes de Dios en la tierra, en sus Concilios han acordado la manera de hacer más y más espeso el velo que cubre el pensamiento y más fuerte la mano que oprime la conciencia del pueblo católico para explotarle hasta lo inconcebible. Enemigos de que ese pueblo se ilustre, le han impedido que piense obligándolo a que se entregue a la fe, y obligándolo no precisamente por el convencimiento, sino por el tormento y la muerte en la tierra y por el temor del castigo después de la vida. Ningunos crímenes han sido más horrorosos que los que cometió la Inquisición, ni ha habido mayor tiranía que la ejercida por el clero; por ninguna causa se ha derramado mas sangre que por la religión católica, ni se ha empobrecido más al pueblo por mayor motivo que por el de sostener un culto lujoso y por mantener en la holgazanería y en las comodidades a centenares de miles de verdugos del pensamiento y la conciencia. Anatema constante ha pesado y pesa sobre los libre pensadores; y si la ciencia ha avanzado es debido a que no es posible ofuscar la luz del pensamiento, luz que penetra hasta la conciencia y hace avanzar al hombre en sus investigaciones a través de las tinieblas de que el clero ha rodeado a los creyentes.

La ignorancia va huyendo de las masas y poco a poco éstas, burlándose de la tutela de los curas, leen con avidéz cuantos libros dan a luz los más notables libre-pensadores, y por eso se observa que la filosofía más avanzada abre brecha en los antiguos sistemas sobre que están basadas la política, la sociedad y la religión. La democracia, la república, los derechos todos que ponen al hombre en aptitud de ser un buen ciudadano y un excelente padre de familia; la tolerancia de cultos que tanto favorece el comercio y el progreso de las naciones, el trabajo tan amplio como se necesita para obtener la riqueza individual y social y todo aquello que tiende a arraigar la solidaridad

de la humanidad, son obra de los libre-pensadores que, en lucha constante con la fe, las prerrogativas, los privilegios y las castas sociales, han ido venciendo hasta convertir a los reyes absolutos en constitucionales, a las monarquías en repúblicas, a los nobles en ciudadanos y al orgulloso clero Señor de Señores, en una entidad que obedece leyes en vez de darlas, sujetándose a la potestad civil como cualquiera clase social. El libre pensador, investigando, escudriñando, descubriendo y luchando por analizar las causas que producen efectos tenidos en otra época de oscurantismo como sobrenaturales, da a la ciencia la facilidad de pasearse por todos los cerebros para iluminarlos con su luz meridiana y sin crepúsculos; el libre-pensador, sin recurrir a las armas, da libertad a los pueblos enseñándoles sus derechos, y moraliza al hombre, no atemorizándolo con el infierno y el purgatorio, sino dignificándolo con el estudio y la reflexión.

A nadie tanto como a las clases obreras beneficia el libre-pensador, y tenemos una prueba de esta verdad en nuestra misma patria que evolucionó en sentido favorable cuando hombres como Ocampo, Lerdo de Tejada, Ramírez, Juárez y otros muchos implantaron las leyes de Reforma y las incrustaron en la Constitución de 57.

Nada extraño es que todavía en estos momentos la palabra libre-pensador asuste como a los chiquillos el coco, a los residuos que nos quedan de gente trimorata y al clero; pero en cambio, la mayoría de la sociedad respeta y venera a los que juzga, con justicia, apóstoles de la noble causa del pensamiento y la conciencia libres. Por eso hoy que en Madrid se convoca la reunión de un Congreso de libre pensadores que tiene por objeto celebrar de una manera espléndida el cuarto centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, vemos que la convocatoria tiene eco y que las naciones europeas se aprestan, no oficialmente, a enviar a sus representantes a esa gran reunión que honrará al siglo XIX que en los últimos días de su vida prepara la grandiosa Exposición en Chicago y el Congreso de libre-pensadores en Madrid.

El mismo eco debe tener en el Continente Americano, y deseamos que nuestra patria no se singularice haciéndose sorda al llamamiento; hay muchas Sociedades científicas, literarias y obreras que pueden enviar sus representantes a aquel Congreso o designar a hombres distinguidos de España, que no rehusarían la honra de representarla.

De cuantas ideas han surgido para conmemorar dignamente el cuarto centenario del descubrimiento de América, ninguna tan simpática como la reunión en Madrid, en Octubre de 1893, de un Congreso de libre pensadores que tiene por objeto, seguramente, estrechar los lazos de amistad que unen a los hombres libres y hacer públicas muchas verdades que acaban de nulificar al clericalismo

agonizante ya en las postrimerías del siglo XIX.

A continuación de estas líneas publicamos la convocatoria que hace el periódico *Las Dominicales del Libre Pensamiento* y suplicamos a nuestros suscritores que la lean con detenimiento y simpatíen como nosotros simpatizamos, con el autor del proyecto.

J. M. GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ

CONGRESO UNIVERSAL

DL

Libre--Pensadores.

MADRID 1892.

A LOS LIBRE-PENSADORES.

Por honor, nunca bastante agradecido, que nos otorgara el último Congreso Universal de Libre pensadores celebrado en París en 1889, tenemos el deber los libre-pensadores españoles de reunir en Madrid durante este año otro Congreso Universal.

La fecha no puede ser ni más gloriosa para España, ni de más transcendencia en la obra secular de la emancipación del pensamiento.

El descubrimiento de América no es en su fondo otra cosa que el triunfo de la ciencia positiva sobre la quimérica ciencia teológica, el del libre pensamiento sobre los dogmas de una religión absurda.

Con la Biblia en la mano, el Consejo de Lisboa presidido por un obispo, y la Junta de Salamanca, dominada por los teólogos, detuvieron el pasode Colón robaron sus proyectos. Llamaron insensato y hereje, y le forzaron a huir de Portugal y a devorar angustias mortales en España, de la que ya se alejaba desalentado e indignado cuando el poder civil, volviendo la espalda a la rana teológica, se puso resueltamente al servicio de la ciencia positiva representada en el navegante inmortal.

Es, sí, el descubrimiento de América nuestro triunfo. El demuestra la vanidad de saber teológico y la verdad infalible de la ciencia experimental: él demuestra a la vez, que sólo rompiendo las ligaduras del error religioso y entregándose resueltamente a la dirección de la sabiduría experimental puede el poder civil realizar obras grandes y fecundas.

La tesis principal de nuestro Congreso no la da así hecha el portentoso descubrimiento de Colón. Nosotros vamos a pedir a los pueblos que cierran los oídos al consejo de la Iglesia; que acaben de subvencionar el error borrando el presupuesto al clero; que lancen de las escuelas una enseñanza hundiada en el desrédito por la brújula y el telescopio: que en suma, aniquilen el poder de la casta orgullosa que al llama insensato a Colón en nombre de la ciencia y de su Dios, evidenció los ojos del universo que esa ciencia y ese Dios son puras ficciones, y que sólo pasando sobre sus anatemas, como hicieron Colón y España, pueden individuos y pueblos conquistar la fortuna y la gloria.

Colón, por otra parte, al descubrir tan hermosas tierras sujetando con el inmenso ceñidor del Océano los miembros del monstruo de la tiranía que habitaba en Europa, dió un vasto campo a la libertad en el cual más tarde los puritanos, huyendo del furor teológico; hallaron refugio donde desenvolver su vida independiente y libre.

Invitamos a todos los hombres libres, sin distinción de razas, nacionalidades ni creencias, a asistir al Congreso, donde vamos a celebrar, con la gloria del pensamiento libre, el grandioso acontecimiento que le suministró el polvo en que hacerse verbo y hallar un hogar inviolable en la tierra.

Cuantos améis la verdad y la justicia, y la igualdad, y la caridad; todos los que sintáis derretirse vuestros corazones en piedad hacia los desvalidos, hacia el pueblo que sufre, hacia el proletario que se abrasa en sed de justicia, venid a juntar con la nuestra la lumbre de vuestras puras almas, y formemos una columna de luz, que apoyándose sobre este suelo calcinado por las hogueras inquisitoriales y tocando con su frente el zenit del ideal, anuncie al mundo, regocijado el triunfo definitivo de la tolerancia y la Razón.

Seréis testigos de un gran prodigio. En esta vieja patria de Torquemada ha nacido un nuevo Redentor. Ese Redentor es el pensamiento-libre, que encarnando en el alma vigorosa de los españoles, los ha transformado en breves años de tal suerte, que ya hasta en las más humildes aldeas, despreciando los vanos anatemas de la Iglesia, se celebran registros de nacimientos, matrimonios y defunciones puramente civiles. Al solo anuncio de que vamos a reunir un Congreso Universal de Libre-pensadores, ya hay constituidos por todas las provinciales núcleos de hombres libres que esperan con las almas y los brazos abiertos a los extranjeros para prodigarles, llenos de ardiente júbilo, los honores de la hospitalidad.

Asistiréis a otro espectáculo grande y eterno; asistiréis al acto de reconciliación de esta potente raza ibera que, después de haber extendido sus dos grandes brazos el uno por Oriente y el otro por Occidente, rasgando los velos que cubrían el Mar Tenebroso y entregando, tras luchas epopéyicas, la tierra domeñada al goce de la civilización, cayó sin alientos, desgarrada en girones por la negra mano del despotismo y la teocracia. Portugal con el Brasil, España con sus hijas las Repúblicas americanas, se han dado cita en este Congreso para realizar un solemne acto de fe en la libertad, a la vez que afirmar, ante el universo, su unidad moral y la solidaridad de su vida. En ese Congreso verá el mundo a los descendientes de Colón y de Gama salir de su pasibilidad vergonzosa para embarcarse y tomar rumbo resueltamente hacia las playas del nuevo continente moral descubierto por la Gran Revolución francesa, donde ha de fundarse el reinado de la emancipación social.

Dejará la masonería, que con la espada de Bolívar y la espada de Riego tronchó en España el cetro del despotismo, y que por todas partes persigue la causa de la libertad y de la unidad del género humano, dejará de acudir a nuestra cita fraternal? ¡Venid a nosotros, Hijos de la Luz! el momento es solemne; enviad de todo el universo delegados al Congreso; no omitáis para ello sacrificio; que vuestrós estandartes, terror de los siervos de la teocracia, floten bajo el claro cielo de España; que al desfilaren dilatadas, imponentes masas ante la estatua de Servet, cunda el espanto entre los esclavos de Roma.

Y tú, Francia, nuestra institutriz, nuestra maestra, ¿faltarás a nuestro llamamiento? Cuando la vieja España, rasgando el sayal de penitente, va a confesar su fe en la Revolución, ¿podrá estar ausente Francia sin que los manes de Voltaire y de Víctor Hugo se sientan estremecer de indignación sobre sus tronos patriarcales?

Los diputados radicales anticlericales, los municipios libre-pensadores, las asociaciones de todo género de la democracia francesa avanzada empeñados hoy en lucha ardiente contra el clericalismo, no dudamos que, comprendiendo que es la nuestra su causa han de prestarnos su entusiasta apoyo, acudiendo en numerosa representación al futuro Congreso.

Allí, viendo a Francia entrar con la bandera tricolor en la mano y las notas de sublime *Marsellesa* en los labios, después de prodigarle ruidosa ovación la sentiremos en sitial de honor.

A su lado pondremos a la patria de Kant y de Schiller.

Francia es la tea que pone fuego al antiguo régimen; Alemania es el barro que abre en él profunda mina; aquella alumbró, ésta perforó. Alemania, que hizo la revolución religiosa, inicia en el mundo de los hechos con su genio razonador y perseverante la revolución social. Nosotros, amantes sobre todo de la redención del pueblo, queremos rendir un honor especial a la nación que ha dado un millón y medio de votos a los representantes del proletario.

Gritaremos todos contra la rivalidad salvaje de esas dos grandes naciones, y les pediremos confesar que apliquen los elementos acumulados para destruirse, en la brabar la felicidad de las clases necesitadas. El reino de las nacionalidades y de las razas fenece, para comenzar el de la humanidad. Mientras ha durado la edad teológica, los pueblos, divididos en elegidos y reprobos, han soportado todos los horrores de la guerra y de la destrucción. al confesar la ciencia la unidad del género humano y del universo, proclama de hecho la abolición de la guerra, el derrumbamiento de las fronteras y la federación universal bajo la soberanía de los trabajadores. Oído, pueblos: la religión ha sido la guerra; el libre-pensamiento será la paz.

¿Cuál es el peligro de la unidad de Italia? El pasado. ¿Cuál es el peligro de la paz de España? El clero. Los destinos pacíficos de Italia y España están, pues, íntimamente enlazados a la causa del libre-pensamiento. No hay naciones más interesadas en el futuro Congreso que esas dos bellas hermanas que, bajo sus diademas de espléndida luz, se ven asomadas secularmente al borde del Mediterráneo, haciéndose señas de inteligencia y de amistad.

Esperamos que la masonería, las sociedades democráticas y la prensa



de Italia nos prestarán su ardiente concurso para aportar al Congreso digna y numerosa representación de la patria del inmortal Bruno.

Inglaterra, á quienes españoles y portugueses entregaron, descifrando el misterio de esos mares que forman hoy el sustentáculo de su gigantesco poder, no faltará, sin cometer pecado de insignificante ingratitud, á esta cita que le dan los descendientes de Cama y Colón. Aquí, en este pensamiento cuyas libres alas van á desplegarse á los ojos del mundo, está el germen de la prosperidad de Inglaterra, como está en el eterno pensamiento el germen de toda prosperidad y de toda riqueza.

Rusia, Austria Hungría, pueblos de las orillas del Danubio que lucháis por la libertad; venid á presenciar cómo una nación que gemía bajo el doble yugo del trono y el altar, ha roto las cadenas del despotismo y confiesa á la faz del mundo su fe en el pensamiento y la conciencia libres.

Polonia infortunada; Grecia, á cuyo solo nombre la libertad y la belleza sonríen; Suiza, que vienes brillando como una estrella en la negra noche del despotismo para guiar á los pueblos á las playas de la libertad y la democracia; no faltéis á nuestro llamamiento cordial. Y vosotras, Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda, naciones que debéis vuestra fiera independencia á la indomable voluntad con que supisteis resistir á la teocracia, acudid á reforzar este incendio de indignación contra el feroz sacerdocio que arrastra á vuestros mayores á los suplicios y á las hogueras.

Como el mundo antiguo se soportaba sobre las espaldas de Atlas, el mundo nuevo se soporta sobre las espaldas de la gran República Norte Americana. Allí están la fuerza, la riqueza, el vasto poder de la democracia. Dejará la Gran República, dejará su masonería poderosa, cuyas filas se dilatan durante las solemnidades en columnas que abrazan legnas de extensión, dejarán de prestarnos su apoyo y su fuerza? ¿No vendrán á besar la tierra que pisó el navegante á quién deben el hogar y la vida? Si Europa tiene el deber de acudir el año de 1893 á Chicago, los Estados Unidos tiene más estrecho deber de venir en el próximo otoño á Madrid.

Bélgica ese pueblo de tenaces luchadores contra el clericalismo, donde se custodia el Tabernáculo del libre pensamiento, cuya masonería encendió el primer faro á la ciencia emancipada en la Universidad libre de Bruselas, nos hace el honor de unir el suyo á nuestro ruego para pedirnos á todos que acudáis al Congreso de Madrid. El Consejo de la Federación Internacional de las Sociedades Libre-Pensadoras, que tiene su residencia en Bruselas, ha aprobado por completo este llamamiento y se dispone á propagarlo por el mundo con ardor.

Venid, pues, hombres de todas las razas, de todas las creencias y de todos los continentes que alenteis un corazón generoso y un alma libre; y el 12 de Octubre a la hora en que hace cuatro siglos nuestros marinos, rasgando con su mirada ansiosa el misterio que envolvía á un nuevo mundo gritaron: «¡tierra!» nosotros, rasgando con el pensamiento libre el misterio con que las religiones han envuelto los destinos del hombre, gritaremos: ¡libertad!

Invitamos á los grupos libre pensadores, obreros, comités populares, escuelas laicas, sociedades racionalistas y en general á todas las asociaciones de carácter democrático, así como á los periódicos del mismo matiz, á enviar su adhesión al Congreso y á designar la persona que en él ha de representarles. Igual invitación hacemos á los diputados radicales de todos los parlamentos de Europa y América y á los catedráticos de las Universidades. Estas adhesiones se dirigirán con sobre al «Director de las Dominicales del Libre Pensamiento.—Apartado.—Madrid.

## TRIUNFO DE UNA CANDIDATURA.

En Chihuahua tuvieron verificativo las elecciones de Gobernador el día cinco del mes en curso, y triunfó la candidatura del Sr. Coronel Ahumada á quien favoreció el voto público.

Para aquellos que niegan que no hay libertad de sufragio, la elección de Chihuahua es un mentís solemne que pone de manifiesto la mala fe de los opositoristas que aseguran que el espíritu público ha muerto y que la democracia no se conoce entre nosotros sino de nombre. Habrá quien asegure que debido á la renuncia que de su candidatura hizo el Coronel Lauro Carrillo, triunfó la del Sr. Ahumada, y esto no es cierto, pues precisamente porque el actual Gobernador de Chihuahua vió pronunciada en contra suya la opinión del Estado, y favorable al Coronel Ahumada, comprendió que era inútil la lucha y prefirió evitar el ridículo de la derrota renunciando á tiempo lo que ni por bien ni por mal hubiera obtenido. Y era natural que no lo reeligieran los chihuahuenses, porque nada hizo en favor de ellos durante los cuatro años que duró en el poder; y nada hizo no por falta de elementos ni de cooperación del pueblo, sino porque no quiso ó le faltó talento para gobernar: nada más justo que ceder el puesto á quien el voto público va á colocar en él.

El triunfo del Sr. Ahumada es de gran significación para Chihuahua, porque el Estado de tanta importancia, podrá, con sus cuantiosos elementos, adelantar mucho y estar en armonía perfecta con el gobierno general para coadyuvar al progreso de la Nación.

Bonancible época le espera á Chihuahua con el gobierno del Sr. Ahumada á quien felicitamos por su triunfo, felicitando á la vez á los hijos de aquel simpático Estado, por la energía que tuvieron al oponerse á las maquinaciones del elemento oficial que pretendió reelegir al Coronel Carrillo, y por el éxito que tuvo en elegir á un liberal de la talla del Señor Ahumada.

J. M. González y González.

## Herbert Spencer.

BOSQUEJO BIOGRÁFICO.

POR

WILLIAM HENRY HUDSON.

(Traducido de *The Arena*, Boston, Feb. 1892)

(CONTINUA.)

Vamos ahora á bosquejar muy sucintamente la carrera de Mr. Spencer después de su establecimiento en la metrópoli. Fue durante las horas de ocio de que acabamos de hablar cuando, en el curso de los dos años siguientes, poco más ó menos escribió su primera obra importante, «La Estática social» (Social Statics). Ella contenía un método nuevo y original de tratar los problemas sociales; era audaz en muchas de sus ideas, y extremadamente radical en su expresión y en sus tendencias. Por tanto, era natural que produjera alguna conmoción entre los hombres pensadores, aunque ya sin decirse que no estaba destinada á un gran número de lectores. Lo que la obra hizo por Spencer personalmente fué hacerlo prominente á los ojos del público é introducirlo en un círculo escogido de pensadores avanzados, que pronto reconocieron el vigor y la independencia excepcionales de su espíritu. Su larga intimidad con el profesor Huxley data de esta época; y también fué entonces cuando contrajo su grata amistad con los Brays y los Hennells de Coventry; con el versátil George Henry Lewes, considerado entonces en Londres como el hombre más feo y de mejor palabra; y con esa mujer extraordinaria entonces sub-directora de la «Revista de Westminster» (Westminster Review), pero que luego iba á asombrar al mundo con sus «Escenas de la Vida Clerical» y su «Adam Bede». Más aún: *La Estática Social* fué para el mismo Spencer una revelación de sus facultades,

des, y entonces vió con más claridad que antes la dirección en que con mejor recompensa podía dirigir sus reflexiones y sus estudios. Poco después de esta publicación empezó su conexión con «La Revista de Westminster», periódico que hacía poco había fundado, con el objeto de promulgar las ideas más avanzadas sobre cuestiones sociales, científicas y religiosas, un editor emprendedor, si bien algo excéntrico, llamado Jhon Chapman. En las páginas de esta revista empezó ahora Spencer la publicación de esos ensayos elaborados, que, aunque hoy quizá sólo interesan como auxiliares de su grande obra, y como indicaciones de cómo se llegó á ella y se preparó para ella, eran entonces de suficiente interés por sí mismos para llamar la atención á la aparición de una nueva potencia en el mundo filosófico. Como nuestro objeto requiere que tratemos de estos ensayos únicamente como de incidentes en la vida de nuestro autor, sin entrar á analizarlos, bástenos decir de ellos que su buen éxito puso á Spencer en capacidad de separarse del trabajo de rutina semi-periodista en que había estado ocupado en «El Economista» y a consagrar todo su tiempo y su energía á lo que ahora empezaba á tomar más y más el carácter de una obra pre-determinada.

Por espacio de unos ocho años después de esto, con un intervalo de diez y ocho meses de ociosidad forzada, de que luego hablaremos Spencer continuó contribuyendo con bastante regularidad á las principales revistas. En cuanto al objeto, los artículos que entonces escribió (muchos de los cuales han sido luego merecidamente incorporados en sus tres tomos de ensayos) son de un carácter en extremo variado: los problemas de población y educación, las curiosidades de las costumbres y las modas, las teorías de la música y del gobierno representativo, la ética del comercio y las homologías del esqueleto vertebrado—todas estas cuestiones, junto con muchas otras al parecer igualmente independientes entre sí, son sometidas á un análisis completo cuyo método á veces asombra por su originalidad y sus recursos. Sin embargo, por heterogéneos que sean estos ensayos en cuanto á los asuntos tratados, no por eso deja de unirlos en un conjunto esa hipótesis del desarrollo ó evolución que á todos los abarca y unifica. Por consiguiente, nada puede haber más injusto ni menos pertinente que el sarcasmo desdenoso con que Emerson se propuso—teniendo en cuenta sólo las materias tratadas—resumirlos como las producciones efímeras y puramente periodísticas de un hábil escritor de profesión.

Esto y un tratado de psicología publicado en 1855, y luego incorporado en su obra extensa sobre el mismo asunto, ocuparon su tiempo hasta 1860. Pero entre tanto había ocurrido en su vida un cambio cuyos resultados iban á ser permanentemente desastrosos. El exceso de trabajo le había producido una postración nerviosa de carácter tan serio, que por año y medio se vió obligado á colgar la pluma y á abandonar absolutamente todo trabajo. Al largo reposo sucedió un restablecimiento parcial, pero sólo parcial. Desde entonces hasta ahora Spencer ha estado inermemente en la condición de inválido, luchando con sus dos principales enemigos, la dispepsia y el insomnio. Su constante insistencia en la necesidad de la moderación en el trabajo, y su elocuente predicación del evangelio de la higiene, crecen en importancia cuando se recuerda que su propia amarga experiencia de treinta y tres años firma el texto de su sermón.

(Continúa.)

### Marcharon á Ulla.

En la mañana del lunes fueron llevados á San Juan de Ulla, Izaguirre, «El Chalequero» y otro de los criminales indultados para extinguir allí la pena de 20 años de prisión. Izaguirre y «El Chalequero», iban amarrados uno con otro; Izaguirre llevaba en sí toda la cara cubierta con una máscara y no obstante, se advertía que está enfermo. «El Chalequero» iba sereno, lo mismo que el otro criminal.

## DISCURSO

dirigido al Sr. ministro de Gobernación, con motivo de su dimisión onomástica por el 2º Secretario de la Convención Radical y Congreso Obrero.

Honra inmerecida disfruto al cumplir el encargo confiado á mi ineptitud por las HH. Asociaciones «Convención Radical y Congreso Obrero».

La representación que en estos momentos desempeño, como 2º Secretario de ambas corporaciones, lejos de envanecerme, obligame á implorar toda vuestra benevolencia, que me dudo me concederéis, en gracia á que, por débil que sea mi palabra, por fin expresa la nobleza de sentimientos de infinito número de obreros; su respeto so afecto á vuestra persona y su reconocimiento á vuestros eminentes servicios prestados á la Nación, de los que han destacado los trascendentales beneficios que viene resintiendo la Clase Obrera.

Significación grande expresa la manifestación cariñosa que en estos momentos recibís del pueblo obrero.

Ella sintetiza la verdad del axioma de que «el amor del pueblo á sus patrios» no se conquista por frívolos servicios sino por hechos consumados en su favor. Ella explica que espontáneo cariño de las masas populares sólo se consigue á fuerza de sacrificios en su beneficio. Ella expresa con elocuencia incontrovertible, que los arranques amorosos de la multitud hacia sus representantes en el Poder, sólo pueden partir de la convicción del bien obrar de aquellos. Ella dice al mundo de los sofismas que el criterio popular nunca se equivoca, y que ante la discusión equívoca que aquel sostiene contra las virtudes de sus prohombres, éste opone la circunstancia de su voluntad, manifestada por su adhesión y respeto.

Ya lo veis, señor, no la instigación extraña de ajenas individualidades al gremio trabajador, ni tampoco la rastroera ambición, obliga á éste á presentarse ante vuestra Honorabilidad para rendir culto falaz al hombre cobijado con el manto del Poder; porque si tal sentimiento impuro le impulsara, indigno sería del respeto social y muchos más de las prerrogativas que la Ley Constitucional le concede. No; viene erguido, á la vez que respetuoso, á estrecharos afectuosamente la mano, en vuestro onomástico día, y á expresar el motivo de su adhesión y agradecimiento, único, pero valiosísimo presente con que premiar quiere vuestros desvelos y laudales servicios en favor de la Nación y de sus Instituciones Democráticas.

Es por eso que, leyendo el boato, se escucha en su dignidad; y levantada la voz, pregonar su afecto á vuestra persona y arroja á los cuatro vientos el testimonio de su reconocimiento hacia vuestros hechos como gobernante y como amigo leal del pueblo.

Mas permitidme señor, que sea explícito por cortos instantes.

Miembro del Ejecutivo de la Unión, colaborado habeis á la reconstrucción social de nuestra Patria en el espinoso ejercicio del alto Ministerio que desempeñais.

Vuestros trabajos asimilados á los del Primer Magistrado de la Nación lleno han dado á los deseos de sus hijos, que proponen paz y tranquilidad interiores; prestigio y respeto exteriores.

Debido á esos afanes, ya la libertad del ciudadano dejó de ser una ficción, y ya la confianza del pueblo obrero se fortalece en los preceptos constitucionales.

Vuestra honradez á este respecto, ha abierto de par en par los desheredados las puertas del templo, antes misterioso, donde la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad, sinónimos de Democracia, se albergan, proporcionándonos medio fácil de rendir culto á esa Diosa de la Civilización.

Vuestra lealtad á las Instituciones Democráticas, abierto ha la brecha en los inexpugnables atrincheramientos de las preocupaciones ajenas, que paso libre han dado al pensamiento de las masas populares para entender cuestiones sociales antes vedadas al análisis de su débil criterio.

Tal inteligencia despertada en el pueblo trabajador, á influencia de vuestros trabajos que en el gabinete desempeñais, ha sido para aquel la luz indecisa que alumbrándole el sendero de la prosperidad, le impele, le obliga y le allega á la cima de sus deseos.

Aun esa inteligencia es inconsciente, á pesar de la confianza que la desarrolla; y no obstante tal anomalía, la masa popular siente en su ser la bondad del verbo democrático, si así me permitís decirlo; esencia que, impregnada en su cerebro ha engendrado la fección consciente hacia su Representante Honorario que en consorcio con los demás miembros del Poder Ejecutivo, elabora el empuje en que se asentará el edificio nacional.

Huiría medroso de las comparaciones; esparitarme cualquiera similar, mas si las llamo en mi ayuda, aquellas podrán servirme como testimonio de verdad, y el segundo como punto de contacto entre la Soberanía del pueblo que representais y vuestra lealtad hacia la misma.

Entre Catón el plebeyo, consejero del Cónsul romano Acio Glabrion, triunfante en las Termópilas, que mereció por sus servicios (cuales fueron la corrección de las costumbres corrompidas de la antigua Roma) la erección de una estatua, y Cicerón el tribuno filósofo y poeta, Cónsul también, que en el período de su Gobierno hizo valer los derechos civiles de sus gobernados, cabe la perfecta similitud de vuestros hechos. Cual Catón, preferido habeis la corrección de las costumbres viciosas de la sociedad mexicana y como Cicerón impregnado habeis en el corazón del pueblo el amor y reverencia á sus derechos civiles, de los que, por consecuencia, ha nacido el más puro de los amores: el de la patria.

En este sentido, la conciencia popular os concede el derecho satisfactorio de exaltar. Cual Cicerón lo hiciera ante el Tribuno Metelo Nepote: «Juro que he salvado á la República»; y como aquel, derecho también teneis á los aplausos.

¿Qué más podría agregar mi débil pala-

bra en pró de vuestra lealtad patriótica? Nada que sea bastante á enaltecerla, cuando la Nación entera con exánime prudencismo, ha en su juicio inequívoco decretados su aprobación.

Señor Ministro: Lejos de la conciencia del pueblo obrero el más insignificante móvil de adulación; y por tanto, libre en su expresión, con toda la dignidad que le caracteriza, os saluda en el aniversario grato de vuestro natalicio como al colaborador de la paz pública; como al reconstructor del Edificio Nacional, y como al defensor de las libertades civiles.

Grato sea á vuestra Honorabilidad recibir la adhesión del pueblo trabajador, que en medio á su cariño os conjura á la prosecución en vuestros nobles y patrióticos trabajos.

Bien sabeis que el pueblo mexicano no es ingrato. Sedle, pues, constante, que ya el pedestal de vuestra futura remembranza lo fabrica en el más respetado de los santuarios: su corazón.

Sedle fiel, que ya os prepara la guirnalda que ornará vuestra frente en la posteridad.

Sedle propicio, que ya esculpe con el buril de su gratitud, en el Libro de granito de la Historia, vuestro respetable nombre.

¡Salud!

J. N. Serrano y Dominguez.

## Seccion Industrial.

INFORME que presenta á la Secretaría de Fomento, Hipólito Chambon, sobre los trabajos de Sericicultura llevados á cabo durante los años de 1883-1891.

(CONTINUA.)

A pesar de esta carta, yo conocía muy bien á mis alumnas de la Escuela de Puebla y tenía suma confianza en ellas. Por esta razón al llegar de Tenancingo, salí de Mexico con mi hija María para Puebla, sin hacer conocer mi intención al Señor Gobernador.

Al llegar me apresure á comunicar la carta en cuestión á todas mis discipulas, que algo las mortificó, y convenimos en que estudiarían con ahínco unos días más Pasado este tiempo, les pregunté si se encontraban capaces de presentarse á examen y me contestaron todas con firmeza que deseaban todo temor, que estaban seguras del triunfo; que eran jóvenes llamadas á recibir en breve el magisterio del profesorado y no podían ni querían dejar de presentarse en sericicultura tan bien como lo deseaban ellas, que harían por no dejar mal á su maestro, y que harían honor á la protección del Señor Gobernador y de su digna esposa. (Debo advertir que estas señoritas eran educandas de la Escuela Normal de Profesoras del Estado de Puebla).

Comuniqué esta resolución al Señor Gobernador, que se quedó admirado, diciéndome que estaba conforme, pero que me dejaba toda la responsabilidad, acordando comenzar los exámenes el 22 de Junio. Al efecto, fueron nombrados por la Secretaría de Fomento del Estado tres sinodales: el Sr. Martínez Vaca, catedrático de Historia Natural en la citada escuela, el Sr. Bonilla, hijo del general Bonilla, ex-gobernador del Estado, y el suscrito.

Los exámenes duraron tres días, el 22, 23 y 24 de Junio, asistiendo á ellos, principalmente el último día, un numeroso y escogido auditorio, compuesto de individualidades en su mayor parte ilustradas y caracterizadas, figurando entre ellas las señoras directoras y los directores de los bien montados Establecimientos de Instrucción Pública del Estado.

Cederé ahora la pluma al corresponsal en Puebla de *El Universal*, copiando algunos párrafos de la carta que dirigió al citado periódico y que este publicó el 5 de Julio de 1890:

«Las señoritas alumnas de sericicultura ofrecían en grupo un encantador aspecto, mezcla de seriedad y de juvenil regocijo. En sus frescos y simpáticos rostros se dibujaba cierto anhelo, cierta ansiedad, pero no la ansiedad y el anhelo del temor, sino aquel afán, aquella inquietud que nacen del deseo vehemente de lucir lo que se ha aprendido. Por eso sin duda fulguraba en todos aquellos ojos la llama de la inteligencia, ese soplo incomparable de la Divinidad.

«El Sr. Chambon se nos mostraba sereno, tranquilo, como el jefe de un ejército que está seguro de la disciplina, del valor y de la instrucción de sus aguerridos soldados.

«Las alumnas hicieron gala de un saber jamás visto ni oído en Mexico, y poco ó nada común aun en



los viejos países sericicultores. Probaron que les es ya familiar, por decirlo así, toda la escala que media entre el conocimiento de la morera y sus diferentes modos de plantación y de cultivo, hasta el acto interesantísimo de hilar el capullo, que es cuando el criador de gusanos de seda ve transformados sus desvelos en riquísima fibra. Las señoritas alumnas de Puebla saben cuál es la historia general de la industria sericícola, cuántas especies de moreras hay y cuál es la preferida; el plantío por siembra, por acodo y por estaca; qué simiente debe emplearse para la cría, cómo se ha de incubar ó avivar; diferentes estados ó metamorfosis del insecto; cantidad y estado en que respectivamente debe suministrarse la hoja de morera para la alimentación, la forma, las dimensiones y la distribución de las gusaneras; la higiene que debe observarse en ellas; las enfermedades que suelen afligir al gusano y el modo de prevenirlas ó precaverlas y, por último, la saca del capullo, la filatura del mismo y la forma de los tornos para esta operación, sin omitir, por supuesto, el curioso é interesante detalle de la elección de mariposas para el engendro de la semilla destinada á la reproducción futura y conservación de la especie. Y todos estos variados y complicados conocimientos, los mostraron las señoritas alumnas de Puebla, razonándolos en lenguaje fluido, correcto, elocuente á veces, y, sobre todo, firme y seguro.

«Fué, en fin, tal el acto, que el Sr. Gobernador Márquez, participando del asombro de los demás circunstantes, y profundamente en ternecillo, manifestó su satisfacción, declarando á aquellas jovencitas, capaces de lucir y brillar en cualquier centro sericicultor.

(Continuará.)

## VARIEDADES Cuentos Ajenos

### LA ÚLTIMA HADA.

¡Dichosos los tiempos en que había hadas!

No existía entonces deseo que no tuviese probabilidades de fácil realización, y se creía en los palacios de pórfido, en las baldosas de diamantes y en los jardines encantados.

La lucha empeñada antes de la creación del mundo entre las hadas buenas y las malas, había agotado casi por completo la especie.

Las que quedaron con vida fueron destinadas á vagar errantes por un planeta triste y desolado, del que no es posible salir una vez que se ha entrado en él.

Una de ellas, sin embargo, había logrado sustraerse al destino de sus hermanas para refugiarse en la aldea de Lichtergarten, donde vivía una pobre huérfana dotada de maravillosa hermosura.

La hada resolvió educarla y darle á morir su poder y su varilla mágica.

La niña contaba dieciséis años, se llamaba Blanca y al parecer, se hallaba dotada de todas las virtudes que constituyen el encanto de la mujer.

—Madre, dijo cierto día la hada, ¿por qué Rosa y Margarita bailan y conversan gustosas con los mozos de la aldea?

—Dentro de seis meses te contestaré.

Al cabo de medio año Blanca encontró á Rosa y á Margarita llorando á lágrima viva, porque sus novios se habían casado con otras mujeres.

—¿Y todos los hombres son tan perjuros como esos?—preguntó Blanca.

—Suponía—contestó la hada—que andando el tiempo, deberías hacerme esa pregunta. Toma, hijá mía este espejo, en el cual podrás ver á todo el que te hable de amor tal cual será al cabo de un año. Desde hoy eres libre; puedes salir sola y conversar sin reparo con quien mejor te parezca.

Al día siguiente se celebraba la fiesta de la aldea.

Un elegante oficial se acercó á Blanca, le invitó á sentarse en un banco de césped, y le dijo que se tendría por el más feliz de los hombres si llegaba á obtener su amor.

Blanca sacó su espejo del bolsillo y vió al oficial ocupado en examinar sus armas sin hacer caso de ella.

—¿No es posible! exclamó la doncella echando á correr precipitadamente.

Al llegar á su casa hizo á su madre adoptiva todo género de preguntas acerca de lo que le había ocurrido.

—Mira, le dijo la hada, mira ese rayo de sol que al pasar á través del follaje va iluminando el interior de la cabaña. ¿No parece que la mesa de roble está incrustada de diamantes, que la silla está cuajada de brillantes chispas á que las blancas cortinas despiden hacia el techo luminosas partículas de oro?

—Ya veras lo que pasa cuando se oculte el sol. El oro y los diamantes se disiparán como por ensalmo y la casa se quedará más triste y sombría que antes. Pues lo mismo que con el astro de fuego, sucede con el amor. Ilumina cuanto toca; pero no hace más que pasar sumiendo en sombras el corazón y haciendo más crueles y angustiosos las soledades del alma.

Blanca se quedó pensativa y no volvió á hablar del asunto.

A los pocos días se le acercó en un camino un joven de buen aspecto y de elevada estatura.

—Tienes, le dijo el mancebo unos pies tan diminutos, que no puedes andar con ellos. Si me amas pondré á tu disposición un soberbio palacio y serás mi esposa.

Blanca miró al espejo y vió que varios representantes de la justicia procedían al embargo de muebles y de carruajes para pagar las deudas del enamorado galán.

Saludó con burlona sonrisa á su pretendiente y se alejó sin contestarle.

Infinidad de veces hizo Blanca la misma prueba, y siempre le mostró el espejo la terrible realidad, llevándole el alma de desencanto y amargura.

La satisfacción de prever las penas del porvenir le parecía más cruel que la ignorancia misma.

Blanca no se atrevía á salir de su choza. La ilusión le era grata por demás, y la idea de la realidad le llenaba su espíritu de terror.

Cierta día se le escapó de su jaula la tortolilla á la que profesaba extraordinario afecto.

Lloraba Blanca la pérdida del animalito, cuando de repente se presentó un cazador á devolverle su selo.

—La última hada, dijo entonces la mujer á quien Blanca tenía por madre, la última hada morirá el día en que desaparezca el último presente que haya hecho.

El cazador no entendió el sentido de estas palabras, y repuso con voz palpitante:

—Dime, Blanca, ¿qué me das en recompensa de mi hallazgo?

La doncella le tendió la mano, que el joven abrasó con sus labios, y después de haber entrado en su cuarto cogió el espejo y le arrojó con violencia al suelo diciendo:

—Quiero desconocer la pesadumbre que puede costar la dicha del momento, y te destruyo, pérfido amigo, que ni una sola vez me has querido mentir.

Aureliano Scholl.

CONVENCIDO de que la Emulsión de Scott es sin duda alguna la mejor preparación entre las de su especie.

Ponayan, Depto. del Cauca, Colombia, Noviembre 20, 1888

Sres. Scott y Bowne.

Estimados señores: Cumpliendo con un deber de espontánea justicia, me es grato manifestar á vds., que de algún tiempo á esta parte, vengo ordenando entre mi clientela el uso de la Emulsión Scott, y por los resultados que ha obtenido estoy convencido de que ésta es sin duda alguna la mejor preparación entre las de su especie, pues reúne á más de las ventajas incontestables de una asimilación segura la de ser suave al estómago y agradable al paladar.

Con sentimientos de alta consideración me es grato suscribirme de vds., atto. S. S. Juan C. O. Wallis, Q.

México, Cirujano, y miembro de la Sociedad de Antropología de París.

#### Reproducción.

Nuestros ilustrados colegas "El Porvenir de la Patria," de Guanajuato, y "El Eco Federal," de Morelia, nos hicieron la honra de reproducir el artículo ¡A las urnas! que publicamos en nuestro semanario, y que es debido á la pluma de nuestro querido compañero el Sr. José M. González y González.

En su nombre damos las gracias por la distinción á los citados colegas.

## MURIENDOSE DE HAMBRE

Miles de Niños y de Adultos se están muriendo diariamente de hambre porque no pueden conseguir los alimentos ordinarios.

### EMULSION DE SCOTT

de ACEITE de HICADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS, Esta preparada de tal manera que puede tomarse y asimilarse cuando los órganos digestivos están en la más débil condición y nutrirá y robustecerá el cuerpo cuando no logrará ningún otro agente nutritivo.

Los médicos dan testimonios de los más asombrosos resultados obtenidos con el uso de este preparado en casos de emaciación extrema cuando ya parecía haberse perdido toda esperanza de salvación.

El aceite de hígado de bacalao Emulsionado combinado con los Hipofosfitos parece poseer exactamente las propiedades necesarias para detener el desgaste que el sistema está sufriendo dando carnes y fuerzas al paciente.

En todas las enfermedades extenuantes de los Niños como el *Marasmo*, *Raquitismo*, *Ac.*, y en la *Anemia*, *Escarofula* y *Consumción* su potencia curativa es maravillosa. Para los *Catarros*, *Tos*, *Crónicas*, *Zesfriados* y todas las afecciones de la *garganta*, *procuradoras de la Tisis*, la *Emulsion de Scott* es el remedio racional y perfecto.

Es tambien muy agradable al paladar. DE VENTA EN LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

## GACETILLA.

### Sensible defuncion.

El mundo mutualista esta de duelo por la pérdida de uno de sus más entusiastas apóstoles, el Sr. Fortino C. Dhiosdado que falleció á las siete y media de la noche del día 17 del mes en curso.

No obstante ser artesano, el Sr. Dhiosdado por su acrisolada honradez, su trato amable y los vastos conocimientos en su oficio, fué muy conocido de muchas y distinguidas familias, y en el inmenso número de personas que forman la familia mutualista, nadie habia que no le quisiera bien y escuchara con agrado su palabra fácil y persuasiva.

De los pocos gregorianos que quedan, el Sr. Dhiosdado era uno de los de mayor edad, y tambien en ese pequeño grupo era muy estimado Delegado al Congreso Obrero desde su fundación, miembro distinguido de la Convención Radical, Secretario de la B. Sociedad Mútua del ramo de Sombreda y socio honorario de casi todas las Corporaciones mutualistas. El finado deja un vacío difícil de llenar y recuerdos que haran que jamás se le olvide.

Llenos de dolor por la pérdida de nuestro viejo y buen amigo, damos el pésame á su apreciable familia y al mundo mutualista.

### Defuncion.

Vivía en el pueblo de Almoloya del Río, Estado de México, un venerable anciano llamado Francisco Jiménez, de 109 años de edad, que decía haber visto al Cura Hidalgo cuando pasó con su ejército por la hacienda de Ateno y Santiago Tianguistenco, rumbo al monte de las Cruces. Pues bien, este anciano que tenía feliz memoria y que se conservaba en buen estado de salud, pasó á mejor vida el día 3 del mes en curso, reuniendo antes de morir, á sus hijas honradas ciudadanas y buenos liberales, con objeto de bendecirlos y de recomendarles que pelearan siempre que fuera necesario, en defensa de la patria y de la libertad, que fueran hombres de bien y educaran á sus hijos.

Paz á los restos del venerable y patriota anciano.

### No es cierto

Como ha asegurado toda la prensa de la capital y algunos periódicos de los Estados que el Sr. Gral. Don José Cortés y Frías, Comandante Militar de Veracruz esté grave ni ligeramente enfermo.

Tenemos el gusto de ser amigos de tan apreciable habillero y por una carta que nos envió el día 12 del corriente sabemos que goza de perfecta salud. Copiamos un párrafo de esa carta en que el Gral. Cortés y Frías asegura lo contrario de lo que dice la prensa: he aquí el párrafo: "Ignoro por qué causa la prensa de la capital y con particularidad "El Universal," se ha propuesto matarme. Con sorpresa he visto algunos párrafos en que se dice que me encuentro en el lecho del dolor, gravemente enfermo de la ruda enfermedad que no agobia; siendo todo lo contrario, pues he ganado un 99 p. de salud etc."

¡Qué inhumanos son algunos periódicos! Matar á un General que no hace mal á nadie y que goza de perfecta salud!

Vaya, vaya, esas chanzas se permiten, si acaso, el día de los Stos. Inocentes; pero no antes ni después.

### Hogar feliz.

Lo es el de nuestro apreciable Director por haberlo llenado de alegría un nuevo vástago que vino al mundo el día 13 del mes en curso.

Que Dios derrame sobre ese niño sus dones, y que cuando llegue á la mayor edad honre el apellido de su padre.

### Las escuelas nocturnas de obreros.

Han vuelto á ser el blanco de la Comisión de Hacienda del I. Ayuntamiento.

En el cabildo del martes último, presentó la expresada Comisión un dictamen que tiene por objeto suprimir en las escuelas nocturnas de obreros las clases de inglés y de dibujo, previniendo á la vez, que si la asistencia es de menos de treinta alumnos en cada una, se clausuren; la Comisión, para fundar su dictamen alega que el inglés se enseña en las Escuelas Nocturnas establecidas por el Ministerio de Justicia.

Increible se nos hace que tanto preocupen á las Comisiones de Instrucción Pública y de Hacienda las Escuelas Nocturnas y que estén busca de la manera de nulificarlas para que se clausuren. Y decimos esto, porque á tanto equivale suprimir las clases de inglés y de dibujo. Sabido es que hay muchos talleres de americanos en los que trabajan nuestros obreros, y estos, para tener mejor recomendación y asegurado el trabajo, procuran saber inglés y dibujo pero aunque así no fuera, ¿con qué derecho las Comisiones citadas pretenden impedir que los obreros adquieran el mayor número de conocimientos? Pretenden atenerse á la ley de instrucción obligatoria, sin acordarse de que las leyes no pueden tener efecto retroactivo, y que las Escuelas Nocturnas estaban establecidas antes de que fuera expedida la ley que invacan. Continuamente se le echa en cara al pueblo su ignorancia y no se tiene en cuenta que se escatima la instrucción por los que debieran tener más empeño en propagarla. Es tan marcada la aversión que se tiene á las Escuelas nocturnas, que las Comisiones ya veces citadas, al proponer la supresión de dos clases interesantísimas, provienen de la asistencia que equivale á este resultado: clausurense las Escuelas nocturnas.

¿Por qué se quieren clausurar? ¿por economía? Ya se rebajó el sueldo á los profesores.

Y no puede ser por economía, porque al Inspector de escuelas se le aumentó el honorario y por qué se han abierto nuevos establecimientos diurnos. ¿Por qué, pues?

La primera vez que se propuso cerrar las escuelas nocturnas, hace varios meses, toda la prensa de la capital se opuso á que se llevara á efecto una idea tan absurda. Nos secundará en esta vez para oponerse á que se supriman las clases de inglés y dibujo en ellas?

### En la casa de un amigo.

El jueves de la semana que hoy termina, fué día de su santo de nuestro siempre querido amigo el Sr. Coronel Manuel Palacios, Inspector de la 5ª Demarcación, y con ese motivo los numerosos amigos que tiene fueron á felicitarle. Desde las primeras horas de la mañana, los empleados y gendarmes de la Inspección se prepararon para saludar á su dignísimo Jefe, y al sonar el toque de alba en los templos, una música dejó oír la entusiasta diana y multitud de cohetes voladores surcaron el espacio; organizados en comisión los empleados y gendarmes, pasaron á la habitación del señor Palacios á saludarlo, y fueron recibidos con las atenciones y cariño que nunca escasea en el Sr. Coronel. Después de haber cumplido como el Sr. Inspector de la 5ª Demarcación. Abrazos, felicitaciones, apretones de manos y todas aquellas demostraciones de amistad comunes en estos casos, fueron prodigados en aquellos momentos de alegría en que el funcionario se despedaba de su carácter de autoridad para recibir á sus amigos. Más tarde, la comida con otros caballeros, y después, el concierto y el baile, que honraron con su presencia lindísimas y elegantes señoritas. Muy justas nos parecen esas demostraciones de cariño tributadas al Sr. Palacios porque como funcionario, como caballero y como amigo es modelo.

Muchos días como ese, querido Manuel.

### Sociedad "Guadalupe Hidalgo."

Según lo previenen sus estatutos, ha verificado esta Sociedad sus elecciones, obteniendo mayoría de votos para formar la Mesa Directiva que debe funcionar en el presente año, las personas siguientes:

Presidente, Sr. Maximino Garza, reelecto.

Vicepresidente, Sr. Juan López, reelecto.

Tesorero, Sr. Adrián Salgado, reelecto.

Contador, Sr. José V. Monzuri, electo.

Primer secretario, Vicente Salgado, reelecto.

Primer prosecretario, Miguel Salgado, reelecto.

Segundo prosecretario, Sr. Juan A. Torres, reelecto.

Mercada es la confianza que esta corporación ha depositado en las personas elegidas, á quienes deseamos mucho acierto.

### Candidatura simpática.

En los distritos de mayor importancia, en muchos pueblos de alguna significación y hasta en las rancherías del Estado de México, están organizándose clubs y levantándose actos de adhesión á la candidatura del Sr. Coronel J. Vicente Villada para Gobernador de aquel Estado en el próximo período.

Nos agrada que el pueblo se fije en un liberal de los méritos del Sr. Villada, porque de esa manera dan pruebas de buen criterio y paga con gratitud y confianza ilimitadas los eminentes servicios que le ha prestado su actual Gobernador.

Deseamos el triunfo de la candidatura de nuestro buen amigo el Sr. Villada para satisfacción suya y beneficio del Estado de México.

### La Gran Familia Modelo.

En las elecciones verificadas por esta Corporación fueron electas para regir los destinos de la misma, las personas siguientes:

Presidente, José C. Gallardo.

Tesorero, Fernando González.

Secretario, Mateo Tinoco.

Felicitamos á los nuevos funcionarios de esta diplomática Sociedad por la honra de que han sido objeto.

### Tiene vd. una suegra?

Dice El Diario de Chihuahua, que en el Estado de Maryland, se acaba de publicar una ley, en virtud de la cual, el matrimonio en cuyo poder vivan una ó más suegras, es decir, la madre del marido ó de la mujer pagará un impuesto en la forma siguiente:

Por la suegra del marido, 600.

Por la suegra de la mujer 900 p-se s a año.

Por ambas suegras 1,000 pesos al año.

Por cada cuñada, tía política ó parientes afines, el impuesto se aumentará un 10 por 100.

El objeto que se pretende es que los matrimonios no tengan consigo gérmenes de discordia.

Los legisladores esperan que con esta ley el divorcio disminuirá un 50 por 100, y el suicidio un 60 por 100.

Puebla, 8 de Marzo de 1892.

### Escuela Industrial Militar.

Los alumnos de este plantel felicitaron dignamente á su protector el Sr. Lic. Manuel Romero Rubio, en el día de su natalicio, regalándole, entre otros objetos hechos por ellos en sus talleres, un magnífico mueble de nogal, estilo moderno, perfectamente acabado.

La banda de música que tantos aplausos se ha conquistado por sus adelantos, ejecutó con maestría las siguientes piezas:

I.—San Luis.—Paso doble.—G. Guerra.

II.—Una Confidencia.—Mazurka.—G. Godiva.

III.—Le Bal masqué.—Polka.—Andrén.

IV.—El Rey que Rabió.—Potpourrit.—Austri.

V.—Recuerdo á Victoria.—Schotichs.—T. González.

VI.—Amor correspondido.—Wals.—G. Guerra.

VII.—María.—Polka de concierto.—G. Guerra.

VIII.—Doña Juanita.—Potpourrit.—Suppe.

IX.—Dame un besito.—Polka.—A. Rodríguez.

X.—Eterno sufrir.—Schotichs.—A. Correa.

XI.—Luisa, Mazurka.—A. Torres.

XII.—Rumores de Brisas.—Wals.—E. Moreno.

XIII.—La Montaña Rusa.—Fantasía.—G. Guerra.

XIV.—Juventud dorada.—Wals.—E. Waltenfel.

XV.—Los Mosqueteros en el Convento. Potpourrit.—Andrén.

XVI.—Aires Nacionales Mexicanos.—Colección.—G. Guerra

XVII.—Yankee Doodle.—Polka americana.—N.

XVIII.—M. Romero Rubio.—Paso doble G. Guerra.

XIX.—El Flamenco.—Paso doble.—N. G. Guerra.

XX.—El pequeño soldado.—Paso doble. G. Guerra.

XXI.—Sofía.—Mazurka.—G. Guerra.

XXII.—Viena.—Paso doble.—Scharamel.

XXIII.—Himno Norte Americano.—N.

XXIV.—Colección de danzas habaneras y yucatecas.

Acreeдор es el Sr. Romero Rubio á esas demostraciones de cariño de sus protegidos.

### Recomendacion.

Gran alfarería artística bajo la dirección de E. Mota, (Tacuáya), calle del 5 de Mayo, número 1.

En este gran taller establecido al estilo moderno, se encuentran los artículos siguientes:

ZOCOS, que reemplazan ventajosamente á las pilastrias para pisos usadas en la actualidad, porque impiden que la humedad palse las maderas, ofreciendo además una resistencia adecuada á cualquier peso. (Estos zocos han obtenido del Ministerio de Fomento privilegio exclusivo).

PLANTILLAS VIDRIADAS para albañales, de forma curva, recomendadas por los principales ingenieros de la capital.

MACETAS de todas clases y tamaños, BALAUSTRAS de toda especie, Tornos, SERRAS, JARDINERAS, JARRONES, COMUNES, sistema Demarest, y en general todo objeto de todas clases.

Despachos en la Capital: Ignacio Pozo, Calle de San Andrés número 17; Silvestre Olguín, Plazuela de Villamil, calería; Iglesias y Valezzi, Zuleta, plomería.

J. Pozo y Comp.

## TEATRO PRINCIPAL

### Compañía dramática.

Gran función para esta tarde á las cuatro y media en punto.

### TEATRO NACIONAL

Grandiosa función para esta tarde á las cuatro y media en punto.